FERROVIARIA ORIENTAL S.A.
FO S.A.

La Sociedad tendrá por objeto principal realizar por cuenta propia, ajena y/o asociada a terceros, servicios de transporte en general y ferroviario en particular, pudiendo invertir en toda clase de sociedades legalmente constituidas en Bolivia o en el exterior, así como las actividades relacionadas a estos servicios e inversiones detalladas en los incisos siguientes: i) Prestar los servicios públicos de transporte de pasajeros, carga y/o hidrocarburos por medios ferroviarios, carreteros, aéreos y/o fluviales, con las concesiones, licencias y/o autorizaciones requeridas de acuerdo a ley, si correspondiera. ii) Desarrollar actividades conexas a los servicios de transporte tales como operación de estaciones, terminales de carga y/o pasajeros, muelles, almacenes, estaciones de transferencia de carga y otras, así como actividades relacionadas a la operación de plantas de almacenamiento de combustibles líquidos y surtidores. iii) Comprar o adquirir, construir, mantener, rehabilitar y usar máquinas, terrenos, edificios, equipos, vehículos terrestres, ferroviarios, aéreos y fluviales de todo tipo, propiedades e instalaciones que puedan ser útiles o conducentes al logro de cualesquiera de la actividades que componen el objeto de la sociedad. iv) Llevar a cabo por sí o en asociación con terceros, negocios de contratista de obras públicas e infraestructura, puertos, tendidos ferroviarios o camineros, estaciones de transferencia de carga y almacenes. v) Invertir, comprar, adquirir, mantener y/o formar parte de sociedades por acciones o de responsabilidad limitada, sea dentro o fuera de Bolivia, adquiriendo o manteniendo participaciones y/o inversiones en dicha sociedades.

NUMERO DE REGISTRO COMO EMISOR EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES (RMV) DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO (ASFI): SPVS-IV-EM-EFO-005/99
NÚMERO DE REGISTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS FERROVIARIA ORIENTAL EN EL RMV DE LA ASFI: ASFI/DSV-PEB-EFO-007/2012
NÚMERO DE REGISTRO DE LA EMISIÓN DE BONOS FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 3 EN EL RMV DE LA ASFI: ASFI/DSV–ED–EFO–009/2014
CARTA EMITIDA POR LA ASFI QUE AUTORIZA E INSCRIBE LA EMISIÓN DE BONOS FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 3: ASFI/DSV/R–63643/2014 DE FECHA 28 DE ABRIL DE 2014

PROSPECTO COMPLEMENTARIO

El Prospecto Complementario debe ser leído conjuntamente con el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL

DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN: "BONOS FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 3"

MONTO AUTORIZADO DE LA EMISIÓN BONOS FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 3: Bs 50.000.000.-

(Cincuenta millones 00/100 Bolivianos)

MONTO AUTORIZADO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS FERROVIARIA ORIENTAL:
USD 50.000.000.- (Cincuenta millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América).
EMISIONES VIGENTES DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS FERROVIARIA ORIENTAL:
Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 1 por un monto autorizado y efectivamente colocado de USD 3.000.000.- (Tres millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América)
Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2 por un monto autorizado y efectivamente colocado de Bs 38.000.000.- (Treinta y ocho millones 00/100 Bolivianos)

Denominación de la Emisión:	**Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 3**
Tipo de Valor a Emitirse:	Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Moneda de la Emisión:	Bolivianos.
Monto de la Emisión:	Bs 50.000.000.- (Cincuenta millones 00/100 Bolivianos).
Nº de Series en que se dividirá la Emisión:	Tres series: "A", "B" y "C".
Valor Nominal de los Bonos:	Bs 5.000.- (Cinco mil 00/100 Bolivianos).
Fecha de Emisión:	30 de abril de 2014.
Tipo de Interés:	Nominal, anual y fijo.
Precio de Colocación:	Mínimamente a la par del valor nominal.
Pago de Capital:	El pago de capital de las series A, B y C se realizará al vencimiento de la respectiva serie.
Periodicidad de Pago de Intereses:	Los intereses de las series A, B y C serán cancelados cada 180 días calendario.
Plazo de Colocación Primaria:	Ciento ochenta (180) días calendario computables a partir de la fecha de emisión.
Procedimiento de Colocación Primaria y Mecanismo de Negociación:	Mercado Primario Bursátil en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).
Forma de Circulación de los Bonos:	A la orden.
Forma de pago en Colocación Primaria:	En efectivo.
Modalidad de Colocación:	A mejor esfuerzo.
Bolsa en la cual se inscribirá la Emisión:	Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Forma de Representación de los Valores:	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
Garantía:	Quirografaria.
Forma de pago de intereses y de capital:	a) En el día del vencimiento de cada Cupón y/o Bono: los intereses correspondientes y/o el capital se pagarán contra la presentación de la identificación respectiva en base a la lista emitida por la EDV. b) A partir del día siguiente hábil de la fecha de vencimiento de cada Cupón y/o Bono: los intereses correspondientes y/o el capital se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
Calificadora de Riesgo:	Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A.

CALIFICACIÓN DE RIESGO*	
Serie "A":	**Nivel 1 (N-1)**: Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa, ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.
Series "B" y "C":	**AA2:** Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía. El numeral **2** significa que el valor se encuentra en el nivel medio de la calificación asignada.

Serie	Clave de Pizarra	Monto de la Serie	Cantidad de Valores	Tasa de Interés	Plazo	Fecha de Vencimiento
A	EFO–1–N1A–14	Bs 17.000.000.-	3.400	4,50%	360 días calendario	25 de abril de 2015
B	EFO–1–N1B–14	Bs 5.000.000.-	1.000	7,00%	2.160 días calendario	29 de marzo de 2020
C	EFO–1–N1C–14	Bs 28.000.000.-	5.600	7,50%	2.520 días calendario	24 de marzo de 2021

***"LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN".**

VÉASE LA SECCIÓN "FACTORES DE RIESGO" EN LA PÁGINA 51 DEL PROSPECTO MARCO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS FERROVIARIA ORIENTAL, LA CUAL CONTIENE UNA EXPOSICIÓN DE CIERTOS FACTORES QUE DEBERÁN SER CONSIDERADOS POR LOS POTENCIALES ADQUIRIENTES DE LOS VALORES OFRECIDOS.

ELABORACIÓN DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO, DISEÑO, ESTRUCTURACIÓN Y COLOCACIÓN DE LA EMISIÓN:

bisa agencia de bolsa

LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PROSPECTO COMPLEMENTARIO ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACIÓN, CUYOS NOMBRES APARECEN IMPRESOS EN LA CUBIERTA DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO. EL INVERSIONISTA DEBERÁ EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE EL O LOS ÚNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS VALORES SON EL EMISOR Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO.
LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON LA PRESENTE EMISIÓN, ASÍ COMO LA RELACIONADA CON EL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS FERROVIARIA ORIENTAL, ES DE CARÁCTER PUBLICO Y SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA EL PÚBLICO EN GENERAL EN LAS OFICINAS DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO, BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A., BISA S.A. AGENCIA DE BOLSA Y FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

LA PAZ, ABRIL 2014

Esta página ha sido dejada en blanco intencionalmente

DECLARACIONES JURADAS

Declaración Jurada del Estructurador por la información contenida en el Prospecto Complementario de la Emisión denominada Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 3.

TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA – LA PAZ
Juzgado 9no. de Instrucción en lo Civil
BOLIVIA

ACTA DE DECLARACION JURADA

En la ciudad de La Paz, a horas 15:00 del día 26 del mes de marzo del año 2014, se hizo presente ante este despacho judicial, la persona que responde al nombre de **JAVIER ENRIQUE PALZA PRUDENCIO** con Cédula de Identidad No. 2015472 LP. y con domicilio en esta ciudad, mayor de edad y hábil por derecho, en representación legal de **BISA S.A. Agencia de Bolsa**, quien previo juramento de Ley, manifestó lo siguiente:

AL PUNTO UNICO: *"Como Gerente General de **BISA S.A. Agencia de Bolsa**, declaro que hemos realizado una investigación dentro del ámbito de nuestra competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que nos lleva a considerar que la información proporcionada por **FERROVIARIA ORIENTAL S.A. (FO S.A.)**, o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes, es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o se deriva de dicho pronunciamiento, se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado.*

*Quien desee adquirir los **Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 3** que forman parte de las Emisiones comprendidas dentro del **Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL** que se ofrecen, deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el presente Prospecto Complementario, en la Declaración Unilateral de Voluntad y en el Prospecto Marco del **Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL**, respecto al Valor y a la transacción propuesta.*

*La adquisición de los **Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 3** que formen parte de las Emisiones comprendidas dentro del **Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL**, presupone la aceptación por el suscriptor o comprador de todos los términos y condiciones de la Oferta Pública tal como aparecen en el presente Prospecto Complementario, en la Declaración Unilateral de Voluntad y en el Prospecto Marco del **Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL**"*

Leída que le fue, persistió en el tenor íntegro de su Declaración Jurada Voluntaria, firmando al pie conjuntamente con el señor juez, por ante mí de lo que doy fe.

Dr. Adán Willy Arias Aguilar
JUEZ 9no. DE INSTRUCCIÓN EN LO CIVIL
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA
La Paz - Bolivia

JAVIER ENRIQUE PALZA PRUDENCIO
C.I. 2015472 L.P.

ANTE MI:
Giovanna N. Bustos Vargas
ACTUARIA
JUZGADO 9no. DE INSTRUCCIÓN EN LO CIVIL
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA
La Paz - Bolivia

Declaración Jurada del Emisor por la información contenida en el Prospecto Complementario de la Emisión denominada Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 3.

ACTA DE DECLARACIÓN JURADA

En la ciudad de La Paz, a horas 09:00 del día 26 de marzo de dos mil catorce, se hizo presente ante este despacho judicial la persona que responde al nombre de **RICARDO FERNANDEZ DURAN** con Cédula de Identidad No. 2445728 LP., mayor de edad y hábil por derecho, en representación legal de **FERROVIARIA ORIENTAL S.A. (FO S.A.)**, como Gerente General, y con domicilio transitorio en esta ciudad, quien previo juramento de Ley, manifestó lo siguiente:

AL PRIMERO.- *"Declaro que **FERROVIARIA ORIENTAL S.A. (FO S.A.)** legalmente representada por mi persona, está presentando ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) una declaración respecto a la veracidad de la información como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores (RMV) de los Valores de la Emisión de Bonos denominada **Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 3**, para su Oferta Pública, que forman parte del **Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL**."*

AL SEGUNDO.- *"Asimismo, manifiesto que no tengo conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el Prospecto Complementario de la Emisión de **Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 3**, a ser presentado ante la ASFI."*

Leída que le fue, persistió en el tenor íntegro de su Declaración Jurada Voluntaria, firmando al pie conjuntamente con el señor juez, por ante mí de lo que doy fe.

Dr. Adán Willy Arias Aguilar
JUEZ 9no. DE INSTRUCCIÓN EN LO Cívil
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA
La Paz - Bolivia

ANTE MI
Giovanni N. Bustios Vargas
ABOGADO

RICARDO FERNANDEZ D.
2445728 LP.

Declaración Jurada del Emisor por la información contenida en el Prospecto Complementario de la Emisión denominada Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 3.

ACTA DE DECLARACIÓN JURADA

En la ciudad de La Paz, a horas 09:30 del día 26 de marzo de dos mil catorce, se hizo presente ante este despacho judicial la persona que responde al nombre de **CARLOS JUAN ARNOLD SALDIAS POZO** con Cédula de Identidad **No.2338303 LP**, mayor de edad y hábil por derecho, en representación legal de **FERROVIARIA ORIENTAL S.A. (FO S.A.)**, como Gerente de Finanzas, y con domicilio transitorio en esta ciudad, quien previo juramento de Ley, manifestó lo siguiente:

AL PRIMERO.- *"Declaro que **FERROVIARIA ORIENTAL S.A. (FO S.A.)** legalmente representada por mi persona, está presentando ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) una declaración respecto a la veracidad de la información como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores (RMV) de los Valores de la Emisión de Bonos denominada **Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 3**, para su Oferta Pública, que forman parte del **Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL**."*

AL SEGUNDO.- *"Asimismo, manifiesto que no tengo conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el Prospecto Complementario de la Emisión de **Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 3,** a ser presentado ante la ASFI."*

Leída que le fue, persistió en el tenor íntegro de su Declaración Jurada Voluntaria, firmando al pie conjuntamente con el señor juez, por ante mí de lo que doy fe.

Dr. Adán Willy Arias Aguilar
JUEZ 9no. DE INSTRUCCIÓN EN LO CIVIL
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA
La Paz - Bolivia

CARLOS JUAN ARNOLD SALDIAS POZO
CI 2338303 LP

ENTIDAD ESTRUCTURADORA

La estructuración de la presente Emisión denominada Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 3("Emisión") fue realizada por BISA S.A. Agencia de Bolsa.

RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO

La Agencia de Bolsa responsable de la elaboración del presente Prospecto Complementario es BISA S.A. Agencia de Bolsa a través de:

Javier Enrique Palza Prudencio	Gerente General

PRINCIPALES FUNCIONARIOS DE FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

Ricardo Fernández Durán	Gerente General
Carlos Juan Arnold Saldías Pozo	Gerente de Finanzas
Alvaro Barroso Justiniano	Gerente Comercial
Gastón Ezequiel Greco González	Gerente de Suministros
Juan Carlos Revollo Zapata	Gerente de Operaciones
Carlos Fernando Llanos Pereira	Gerente de Mantenimiento
Yahir José Terrazas Durán	Gerente de Infraestructura
Mónica Karina Petricevic Suárez	Gerente de Recursos Humanos
Adrián Castedo Valdez	Controller
Humberto Panoso Bustamante	Subgerente de Contabilidad y Finanzas
Manuel Díaz Portillo	Subgerente de Sistemas
Karem Dita Roca Coca	Asesora Legal
Marcelo Fernando Claros García	Auditor Interno
Ángel Sandóval Salas	Jefe Unidad de Relaciones Externas
Wilson Daniel Flores Núñez	Jefe de Planificación y Proyectos

La documentación relacionada con la presente Emisión es de carácter público, por lo tanto, se encuentra disponible para el público en general en las siguientes direcciones:

Registro del Mercado de Valores ("RMV") de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ("ASFI")

Calle Reyes Ortiz esquina Federico Zuazo, Torres Gundlach, Piso 3, La Paz – Bolivia.

Bolsa Boliviana de Valores S.A. ("BBV")

Calle Montevideo Nº 142 Edificio Zambrana, La Paz – Bolivia.

BISA S.A. Agencia de Bolsa

Avenida Arce Nº 2631, Edificio Multicine, Piso 15, La Paz – Bolivia.

FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

Avenida Ismael Montes Final S/N, Zona Sudeste, Santa Cruz – Bolivia.

ÍNDICE DE CONTENIDO

1. RESUMEN DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO 1
1.1. Resumen de las Condiciones y Características de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 3 1
1.2. Información Resumida de los Participantes 2
1.3. Antecedentes Legales de la Emisión denominada Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 3 3
1.4. Antecedentes Legales del Emisor 3
1.5. Posibilidad de que la Emisión denominada Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 3sea Limitada o Afectada por otra Clase de Valores 4
1.6. Restricciones, obligaciones y compromisos financieros a los que se sujetará el Emisor durante la vigencia de la Emisión denominada Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 3 y de las demás Emisiones dentro del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL 4
1.7. Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento 5
1.8. Caso Fortuito, Fuerza Mayor o Imposibilidad Sobrevenida 5
1.9. Protección de Derechos 5
1.10. Arbitraje 5
1.11. Tribunales competentes 5
1.12. Resumen del Análisis Financiero 5
1.12.1. Activo Total 6
1.12.2. Pasivo Total 6
1.12.3. Patrimonio 7
1.12.4. Ingresos de explotación 7
1.12.5. Costos de explotación 7
1.12.6. Ganancia Neta del Ejercicio 7
1.12.7. Indicadores Financieros 8
1.12.7.1. Liquidez 8
1.12.7.2. Endeudamiento 9
1.12.7.3. Actividad 11
1.12.7.4. Rentabilidad 12
1.13. Factores de Riesgo 14
2. DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS 16
2.1. Antecedentes Legales de la Emisión denominada Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 3 .. 16
2.2. Aspectos Operativos 16
2.3. Características de la Emisión 17
2.3.1. Denominación de la Emisión 17
2.3.2. Tipo de valores a emitirse 17
2.3.3. Monto total del Programa y Monto total y Moneda de la Emisión 17
2.3.4. Series en que se divide la Emisión, monto de cada serie y número de valores que comprende cada serie 17
2.3.5. Valor nominal y precio de colocación 17
2.3.6. Numeración de los Bonos 18
2.3.7. Fecha de emisión, plazo de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 3y fecha de vencimiento 18
2.3.8. Plazo de colocación primaria 18
2.3.9. Forma de circulación de los Bonos 18
2.3.10. Forma de representación de los Bonos 18
2.3.11. Transferencia de los Bonos 18
2.3.12. Contenido de los Bonos 18
2.3.13. Modalidad de Colocación 19
2.3.14. Procedimiento de Colocación Primaria y Mecanismo de Negociación 19

2.3.15. Forma de pago en Colocación Primaria de los Bonos 19
2.3.16. Número de Registro y fecha de inscripción de la Emisión en el RMV de la ASFI 19
2.3.17. Calificación de Riesgo 19
2.4. Derechos de los Titulares 20
2.4.1. Tipo de interés y tasa de interés 20
2.4.2. Fecha desde la cual el Tenedor del Bono comienza a ganar intereses 20
2.4.3. Fórmula para el cálculo de los intereses 20
2.4.4. Fórmula para el pago de capital 20
2.4.5. Reajustabilidad del Empréstito 21
2.4.6. Forma de pago de intereses y/o de capital de la Emisión 21
2.4.7. Periodicidad de pago de capital y pago de intereses 21
2.4.8. Lugar de pago de intereses y/o de capital 22
2.4.9. Provisión para el pago de Intereses y/o de capital 22
2.4.10. Plazo para el pago total de los Bonos 23
2.4.11. Garantía 23
2.4.12. Convertibilidad en acciones 23
2.4.13. Redención anticipada 23
2.4.13.1. Rescate anticipado mediante sorteo 23
2.4.13.2. Redención mediante compras en el mercado secundario 24
2.4.14. Tratamiento del RC–IVA en caso de Redención Anticipada 24
2.4.15. Agente pagador 24
2.4.16. Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar 25
2.4.17. Posibilidad de que la Emisión sea Limitada o Afectada por otra Clase de Valores 25
2.4.18. Restricciones, obligaciones y compromisos financieros a los que se sujetará el Emisor durante la vigencia de la Emisión y de las demás Emisiones dentro del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL 25
2.4.19. Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento 25
2.4.20. Caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida 25
2.4.21. Aceleración de plazos 25
2.4.22. Protección de derechos 26
2.4.23. Redención de los Bonos, pago de intereses, relaciones con los Tenedores de Bonos, sustitución de garantías y cumplimiento de otras obligaciones inherentes al Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL y sus Emisiones 26
2.4.24. Tribunales competentes 26
2.4.25. Arbitraje 26
2.4.26. Tratamiento tributario 28
2.4.27. Asamblea General de Tenedores de Bonos 28
2.4.28. Representante Común de Tenedores de Bonos 29
2.4.28.1. Nombramiento del Representante de Tenedores Provisorio 29
2.4.28.2. Deberes y facultades del Representante de Tenedores 30
2.4.29. Normas de seguridad 30
2.4.30. Obligaciones de Información 30
2.4.31. Modificación de las condiciones y características del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL y de la Emisión 30
3. DESTINO DE LOS FONDOS Y RAZONES DE LA EMISIÓN 31
4. FACTORES DE RIESGO 33
5. DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN 34
5.1. Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública Primaria 34
5.2. Medios de difusión sobre las principales condiciones de la Oferta Pública 34
5.3. Tipo de oferta 34

5.4. Diseño y estructuración 34
5.5. Agente colocador 34
5.6. Modalidad de colocación 34
5.7. Plazo de colocación primaria 34
5.8. Condiciones bajo las cuáles la Oferta Pública quedará sin efecto 34
5.9. Precio de colocación 34
5.10. Relación entre el Emisor y el Agente colocador 34
5.11. Bolsa de valores en la cual se inscribirá la Emisión 35
6. INFORMACIÓN GENERAL DEL EMISOR 35
6.1. Datos generales del emisor 35
6.1.1. Identificación del emisor 35
6.1.2. Documentos de Constitución y sus Modificaciones 36
6.1.3. Capital social 37
6.1.4. Empresas vinculadas 38
6.1.5. Directores y Ejecutivos 40
6.1.6. Estructura administrativa interna 41
6.1.7. Perfil profesional de los principales ejecutivos de FERROVIARIA ORIENTAL S.A. 41
6.1.8. Empleados 44
6.2. Descripción de FERROVIARIA ORIENTAL S.A. 44
6.2.1. Principales productos y servicios del emisor 44
6.2.1.1. Transporte de carga 44
6.2.1.2. Transporte de Pasajeros 45
6.2.2. Descripción de las actividades y negocios de FERROVIARIA ORIENTAL S.A. 45
6.2.2.1. Transporte de carga 46
6.2.2.2. Transporte de pasajeros 46
6.2.2.3. Infraestructura 46
6.2.2.4. Medio Ambiente 47
6.2.2.5. Operaciones de trenes y seguridad 48
6.2.2.6. Mantenimiento Equipo Rodante 48
6.2.2.7. Sistemas y Telecomunicaciones 49
6.2.2.8. Recursos Humanos 49
6.2.2.9. Clientes de FERROVIARIA ORIENTAL S.A. 51
6.2.3. Ventas Netas de Servicios 51
6.2.4. Políticas de Inversión 53
6.2.5. Créditos y Deudas por Pagar 54
6.2.6. Principales activos de FERROVIARIA ORIENTAL S.A. 55
6.2.7. Relación económica con otras empresas que comprometan más del 10% del patrimonio de FERROVIARIA ORIENTAL S.A. 56
6.3. Detalle de Procesos Legales 56
6.3.1. Detalle de Juicios iniciados por FERROVIARIA ORIENTAL S.A. 56
6.3.2. Detalle de Juicio iniciados en contra de FERROVIARIA ORIENTAL S.A. 60
6.4. Información Relevante 61
6.5. Análisis e interpretación de los Estados Financieros 62
6.5.1. Activo 63
6.5.1.1. Activo Corriente 63
6.5.1.2. Activo No Corriente 66
6.5.2. Pasivo 67
6.5.2.1. Pasivo Corriente 68
6.5.2.2. Pasivo no Corriente 70
6.5.3. Patrimonio 71
6.5.4. Resultados 73

6.5.5. Indicadores Financieros 77
6.5.5.1. Liquidez 77
6.5.5.2. Endeudamiento 79
6.5.5.3. Actividad 82
6.5.5.4. Rentabilidad 85
6.5.6. Cálculo Histórico de los Compromisos Financieros 88
6.5.7. Cambios en los Responsables de la Elaboración y Revisión de la Información Financiera 88
7. ESTADOS FINANCIEROS 89

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro Nº 1: Principales cuentas de los Estados Financieros 6
Cuadro Nº 2: Indicadores Financieros 8
Cuadro Nº 3: Calificación de Riesgo de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 3 19
Cuadro Nº 4: Cronograma de pago de cupones por intereses y de capital de la serie "A" 21
Cuadro Nº 5: Cronograma de pago de cupones por intereses y de capital de la serie "B" 21
Cuadro Nº 6: Cronograma de pago de cupones por intereses y de capital de la serie "C" 22
Cuadro Nº 7: Premio por prepago (en porcentaje%) 24
Cuadro Nº 8: Tratamiento tributario 28
Cuadro Nº 9: Antecedentes del Representante de Tenedores Provisorio 29
Cuadro Nº 10: Destino de los fondos obtenidos con los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 3 ... 31
Cuadro Nº 11: Créditos contraídos por FERROVIARIA ORIENTAL S.A.(créditos en moneda nacional) 31
Cuadro Nº 12: Inversiones a ser realizadas con los fondos obtenidos con los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 3 32
Cuadro Nº 13: Nómina de accionistas de FERROVIARIA ORIENTAL S.A. (al 31 de enero de 2014) 37
Cuadro Nº 14: Nómina de accionistas de Trenes Continentales S.A. (al 31 de enero de 2014) 38
Cuadro Nº 15: Entidades vinculadas por propiedad a FERROVIARIA ORIENTAL S.A. (al 31 de enero de 2014) 38
Cuadro Nº 16: Composición accionaria de la Sociedad Administradora de Puertos Continental S.R.L. (al 31 de enero de 2014) 38
Cuadro Nº 17: Composición accionaria de la Empresa de Transportes FOSA – BUS S.R.L. (al 31 de enero de 2014) 38
Cuadro Nº 18: Composición accionaria de la Empresa de "Ferrodur S.R.L." (al 31 de enero de 2014) 39
Cuadro Nº 19: Composición accionaria de la Empresa "Transportes Continentales S.A." (al 31 de enero de 2014) 39
Cuadro Nº 20: Composición del Directorio de FERROVIARIA ORIENTAL S.A. (al 31 de enero de 2014) ... 40
Cuadro Nº 21: Principales Ejecutivos de FERROVIARIA ORIENTAL S.A. (al 31 de enero de 2014) 40
Cuadro Nº 22: Evolución del número de empleados de FERROVIARIA ORIENTAL S.A. (al 31 de enero de 2014) 44
Cuadro Nº 23: Ventas de FERROVIARIA ORIENTAL S.A.por rubro (al 31 de diciembre de 2013) 51
Cuadro Nº 24: Participación de mercado de FERROVIARIA ORIENTAL S.A. (al 31 de diciembre de 2013) 53
Cuadro Nº 25: Evolución de las ventas netas de servicios de FERROVIARIA ORIENTAL S.A. (expresado en MM de bolivianos) 53
Cuadro Nº 26: Inversiones realizadas por FERROVIARIA ORIENTAL S.A.(al 31 de diciembre de 2013) 53
Cuadro Nº 27: Inversiones presupuestadas por FERROVIARIA ORIENTAL S.A.(para la gestión 2014) 54
Cuadro Nº 28: Créditos contraídos por FERROVIARIA ORIENTAL S.A.con la banca local (Al 31 de enero del 2014) 54
Cuadro Nº 29: Contingencias 55
Cuadro Nº 30: Principales activos de FERROVIARIA ORIENTAL S.A.(al 31 de enero de 2014) 55
Cuadro Nº 31: Principales activos de FERROVIARIA ORIENTAL S.A.(al 31 de enero de 2014) 56
Cuadro Nº 32: Hechos Relevantes 61
Cuadro Nº 33: Cálculo Histórico de la Relación Deuda Patrimonio (RDP) 88
Cuadro Nº 34: Cálculo Histórico de Relación de Cobertura del Servicio de la Deuda (RCSD) 88
Cuadro Nº 35: Análisis Horizontal del Balance General de FERROVIARIA ORIENTAL S.A. 89
Cuadro Nº 36: Análisis Vertical del Balance General de FERROVIARIA ORIENTAL S.A.(expresado en porcentaje) 90
Cuadro Nº 37: Análisis Horizontal del Estado de Resultados de FERROVIARIA ORIENTAL S.A. 91
Cuadro Nº 38: Análisis Vertical del Estado de Resultados de FERROVIARIA ORIENTAL S.A. 91

Cuadro Nº 39: Indicadores Financieros de FERROVIARIA ORIENTAL S.A. 92

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico Nº 1: Organigrama de FERROVIARIA ORIENTAL S.A. (al 31 de enero de 2014) 41
Gráfico Nº 2: Activo total (en millones de Bs) 63
Gráfico Nº 3: Disponibilidades (en millones de Bs) 64
Gráfico Nº 4: Inventarios de Materiales y Repuestos (en millones de Bs) 66
Gráfico Nº 5: Activo Fijo Neto (en millones de Bs) 66
Gráfico Nº 6: Pasivo Total (en millones de Bs) 67
Gráfico Nº 7: Cuentas por pagar (en millones de Bs) 68
Gráfico Nº 8: Obligaciones sociales (en millones de Bs) 70
Gráfico Nº 9: Patrimonio (en millones de Bs) 71
Gráfico Nº 10: Ingresos por explotación (en millones de Bs) 73
Gráfico Nº 11: Margen de explotación (en millones de Bs) 74
Gráfico Nº 12: Ganancia operacional (en millones de Bs) 75
Gráfico Nº 13: Ganancia neta (en millones de Bs) 77
Gráfico Nº 14: Coeficiente de liquidez (en veces) 78
Gráfico Nº 15: Prueba Ácida (en veces) 78
Gráfico Nº 16: Razón de Endeudamiento (en porcentaje) 80
Gráfico Nº 17: Razón patrimonio sobre activo (en porcentaje) 80
Gráfico Nº 18: Razón deuda capital (en veces) 81
Gráfico Nº 19: Gastos financieros/Ingresos operacionales (en porcentaje) 83
Gráfico Nº 20: Plazo promedio de pago (en días) 84
Gráfico Nº 21: Plazo promedio de cobro (en días) 84
Gráfico Nº 22: Retorno del Patrimonio ROE (en porcentaje) 85
Gráfico Nº 23: Retorno sobre activos ROA (en porcentaje) 86
Gráfico Nº 24: Margen operativo (en porcentaje) 86
Gráfico Nº 25: Margen neto (en porcentaje) 87

ANEXOS

ANEXO I: ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DICIEMBRE DE 2013 DE CON DICTAMEN DE AUDITORÍA EXTERNA

ANEXO II: ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE ENERO DE 2014 CON INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

ANEXO III: CALIFICACIÓN DE RIESGO OTORGADA A LA EMISIÓN POR CALIFICADORA DE RIESGO PACIFIC CREDIT RATING S.A.

1. RESUMEN DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO

1.1. Resumen de las Condiciones y Características de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 3

Denominación de la Emisión:	Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 3
Monto de la Emisión:	Bs 50.000.000.- (Cincuenta millones 00/100 Bolivianos).
Moneda de la Emisión:	Bolivianos (Bs).
Series en que se divide la Emisión:	Serie A: Bs 17.000.000.- (Diecisiete millones 00/100 Bolivianos). Serie B: Bs 5.000.000.- (Cinco millones 00/100 Bolivianos). Serie C: Bs 28.000.000.- (Veintiocho millones 00/100 Bolivianos).
Valor Nominal de los Bonos:	Serie A: Bs 5.000.- (Cinco mil 00/100 Bolivianos). Serie B: Bs 5.000.- (Cinco mil 00/100 Bolivianos). Serie C: Bs 5.000.- (Cinco mil 00/100 Bolivianos).
Número de Valores que comprende la Emisión:	Serie A: 3.400.- (Tres mil cuatrocientos) Bonos. Serie B: 1.000.- (Un mil) Bonos. Serie C: 5.600.- (Cinco mil seiscientos) Bonos.
Tipo de Interés:	Nominal, anual y fijo
Tasa de Interés:	Serie A: 4,50% (cuatro coma cincuenta por ciento). Serie B: 7,00% (siete coma cero por ciento). Serie C: 7,50% (siete coma cincuenta por ciento). El cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días.
Fecha de Emisión:	La fecha de emisión de las series A, B y C es el 30 de abril de 2014.
Fecha de vencimiento:	Serie A: 25 de abril de 2015. Serie B: 29 de marzo de 2020. Serie C: 24 de marzo de 2021.
Plazo de la Emisión:	Serie A: 360 días calendario. Serie B: 2.160 días calendario. Serie C: 2.520 días calendario. El plazo será computado a partir de la fecha de Emisión.
Pago de Capital:	El pago de capital de las series A, B y C se realizará al vencimiento de la respectiva serie.
Periodicidad de pago de intereses:	Serie A: cada 180 días calendario. Serie B: cada 180 días calendario. Serie C: cada 180 días calendario.
Reajustabilidad del Empréstito:	No aplica para esta Emisión.
Tipo de Valores a emitirse:	Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Forma de representación de los Valores:	Los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 3 estarán representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV, de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
Forma de circulación de los Bonos:	A la orden. La Sociedad reputará como titular de un Bono FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 3 perteneciente al Programa de Emisiones

	de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.
Mecanismo de negociación y procedimiento de colocación primaria:	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).
Modalidad de colocación:	A mejor esfuerzo.
Precio de colocación:	Mínimamente a la par del valor nominal.
Plazo de colocación primaria:	El plazo de colocación primaria de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 3 es de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de Emisión.
Forma de pago en colocación primaria:	En efectivo.
Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública primaria:	La oferta será dirigida a personas naturales y personas jurídicas.
Convertibilidad en Acciones:	Los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 3 no serán convertibles en acciones de la Sociedad.
Garantía:	Los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 3 y las demás Emisiones dentro del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL estarán respaldadas por una Garantía Quirografaria de la Sociedad, lo que significa que la Sociedad garantiza las Emisiones de Bonos dentro del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada y sólo hasta el monto total de las obligaciones emergentes de la Emisión de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 3 y de las demás Emisiones dentro del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL.
Agente Colocador:	BISA S.A. Agencia de Bolsa.
Agente Pagador:	BISA S.A. Agencia de Bolsa.
Agencia de Bolsa encargada de la Estructuración:	BISA S.A. Agencia de Bolsa.
Entidad Calificadora de Riesgo:	Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A.

Las otras condiciones y características de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 3 se encuentran descritas en el presente Prospecto Complementario.

1.2. Información Resumida de los Participantes

Emisor:	El Emisor de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 3 es FERROVIARIA ORIENTAL S.A.; que en adelante será identificada indistintamente como la Sociedad, la Empresa, el Emisor o FO S.A.
Agente Estructurador:	BISA S.A. Agencia de Bolsa.
Agente Colocador:	BISA S.A. Agencia de Bolsa.

1.3. Antecedentes Legales de la Emisión denominada Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 3

- La Junta General Extraordinaria de Accionistas de FERROVIARIA ORIENTAL S.A., celebrada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra en fecha 13 de abril de 2012, aprobó el **"Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL"**, por la suma de USD 50.000.000,00 (Cincuenta Millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América), de acuerdo a lo establecido por el Código de Comercio, por la Ley del Mercado de Valores y sus respectivos reglamentos, según consta en la respectiva Acta, protocolizada por ante la Notaría de Fe Pública N° 67 de la ciudad de Santa Cruz, a cargo de la señora Tanya Teresa Prada Junis mediante Testimonio N° 0209/2012 de fecha 16 de abril de 2012, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 23 de abril de 2012 bajo el N° 00135229 del libro N° 10.

- Mediante Resolución de la ASFI, ASFI/Nº 429/2012 de fecha 31 de agosto de 2012, se autorizó e inscribió el **Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL** en el RMV de la ASFI, bajo el número de registro ASFI/DSV-PEB-EFO-007/2012.

- La Junta General Extraordinaria de Accionistas de FERROVIARIA ORIENTAL S.A., celebrada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra en fecha 14 de marzo de 2014 consideró y aprobó las principales características de la Emisión denominada **"Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 3"**; según consta en la respectiva Acta, protocolizada por ante la Notaría de Fe Pública N° 67 de la ciudad de Santa Cruz, a cargo de la señora Tanya Teresa Prada Junis mediante Testimonio N° 0193/2014 de fecha 14 de Marzo de 2014, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 24 de Marzo de 2014 bajo el N° 00142392 del libro N° 10.

- La Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue protocolizada por ante la Notaría de Fe Pública N° 67 de la ciudad de Santa Cruz, a cargo de la señora Tanya Teresa Prada Junis mediante Testimonio N° 215/2014 de fecha 21 de marzo de 2014, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 28 de marzo de 2014 bajo el N° 00142445 del libro N° 10.

- Mediante Carta de la ASFI, ASFI/DSV/R – 63643/2014 de fecha 28 de abril de 2014, se autorizó la Oferta Pública y se inscribió la Emisión denominada Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 3 en el RMV de la ASFI, bajo el número de registro ASFI/DSV–ED–EFO–009/2014.

1.4. Antecedentes Legales del Emisor

- En la ciudad de Santa Cruz, el 22 de noviembre de 1995 se constituyó una sociedad de economía mixta que girará bajo la denominación "Empresa Ferroviaria Oriental Sociedad de Economía Mixta (FCO SAM)"; mediante Testimonio N° 3134/1995 de fecha 23 de Noviembre de 1995, protocolizado ante Notaría de Fe Pública Nº 40 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la señora Edith Castellanos Salas.

- El 14 de marzo de 1996 mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas se decide realizar la transformación o conversión de la "Empresa Ferroviaria Oriental Sociedad de Economía Mixta (FCO SAM)" en sociedad anónima a denominarse "Empresa FERROVIARIA ORIENTAL S.A.(FCOSA)" y la consiguiente aprobación de nuevos de Estatutos Sociales de la Sociedad. Dicha transformación fue protocolizada mediante Testimonio N° 63/1996 de fecha 05 de julio de 1996 ante Notaría de Fe Pública N° 54 del Distrito Judicial de La Paz, a cargo de la señora Tatiana Núñez Ormachea.

- El 03 de noviembre de 2000 mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas se decide realizar la ampliación y modificación del objeto social de la empresa y la consiguiente modificación de Escritura Constitutiva y Estatutos Sociales de la Sociedad. Dicha modificación fue protocolizada mediante Testimonio N° 792/2002 de fecha 24 de junio de 2002 ante Notaría de Fe Pública N° 49 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la señora Nelva Ulloa S.

- El 16 de agosto de 2002 mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas se decide realizar el cambio de denominación de Empresa FERROVIARIA ORIENTAL S.A.(FCO S.A.) a FERROVIARIA ORIENTAL S.A.(FO S.A.), en actual vigencia, y la consiguiente modificación de la Escritura Constitutiva y Estatutos Sociales de la Sociedad. Dicha modificación fue protocolizada mediante Testimonio N° 1063/2002 de fecha 26 de agosto de 2002 ante Notaría de Fe Pública N° 49 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la señora Nelva Ulloa S.

- El 02 de junio de 2011 mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas se decide realizar la ampliación del objeto social de la empresa y la consiguiente modificación de Escritura Constitutiva y Estatutos Sociales de la Sociedad. Dicha modificación fue protocolizada mediante Testimonio N° 433/2011 de fecha 10 de junio de 2011 ante Notaría de Fe Pública N° 67 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la señora Tanya Teresa Prada Junis.

1.5. Posibilidad de que la Emisión denominada Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 3 sea Limitada o Afectada por otra Clase de Valores

La posibilidad de que la Emisión denominada Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 3 sea limitada o afectada por otra clase de valores, se encuentra descrito en el punto 2.4.17. del presente Prospecto Complementario.

1.6. Restricciones, obligaciones y compromisos financieros a los que se sujetará el Emisor durante la vigencia de la Emisión denominada Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 3 y de las demás Emisiones dentro del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL

La información relacionada a las restricciones, obligaciones y compromisos financieros a los que se sujetará el Emisor durante la vigencia de la Emisión denominada Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 3 se encuentra descrita en el punto 2.4.19. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL.

1.7. Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento

Los Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento se encuentran descritos en el punto 2.4.20. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL.

1.8. Caso Fortuito, Fuerza Mayor o Imposibilidad Sobrevenida

El Caso Fortuito, Fuerza Mayor o Imposibilidad Sobrevenida se encuentran descritos en el punto 2.4.21. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL.

1.9. Protección de Derechos

La Protección de Derechos se encuentra descrita en el punto 2.4.23. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL.

1.10. Arbitraje

Los términos para un arbitraje se encuentran descritos en el punto 2.4.25. del presente Prospecto Complementario.

1.11. Tribunales competentes

Los Tribunales de Justicia del Estado Plurinacional de Bolivia son competentes para que la Sociedad sea requerida judicialmente para el pago y en general para el ejercicio de todas y cualesquiera de las acciones que deriven de la Emisión de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 3 y de las demás Emisiones dentro del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL.

1.12. Resumen del Análisis Financiero

En el presente punto se realiza un resumen del Análisis Financiero de FERROVIARIA ORIENTAL S.A., el cual se encuentra detallado en el punto 6.5. del presente Prospecto Complementario.

El análisis financiero fue realizado en base a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2011, al 31 de diciembre de 2012 y al 31 de diciembre de 2013 auditados por PricewaterhouseCoopers S.R.L. Asimismo se presentan de manera referencial los Estados Financieros al 31 de enero de 2014, preparados por el Lic. Humberto Panoso Bustamante en su calidad de Subgerente de Contabilidad y Finanzas; y revisados por el Lic. Marcelo Fernando Claros García, en su cargo de Auditor Interno de FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

Para el siguiente análisis se utilizaron las cifras al 31 de diciembre de 2011, al 31 de diciembre de 2012 y al 31 de diciembre de 2013 re-expresadas al valor de la UFV del 31 de enero de 2014, para propósitos comparativos.

UFV al 31 de diciembre del 2011	=	1,71839
UFV al 31 de diciembre del 2012	=	1,80078
UFV al 31 de diciembre del 2013	=	1,89993
UFV al 31 de enero del 2014	=	1,91005

La información financiera presentada a continuación esta expresada en millones de bolivianos. El respaldo de las cifras presentadas se encuentra en el punto 7. del presente Prospecto Complementario, el cual contiene los Estados Financieros de la empresa, el análisis horizontal o de tendencia, el análisis vertical y los indicadores financieros.

Cuadro Nº 1: Principales cuentas de los Estados Financieros

FERROVIARIA ORIENTAL S.A. PRINCIPALES CUENTAS (Expresado en Millones de Bolivianos)								
PERÍODO Valor UFV	dic-11 (Reexp.) 1,71839	dic-12 (Reexp.) 1,80078	dic-13 (Reexp.) 1,89993	ene-14 1,91005	2011 - 2012 Horizontal *Relativo*	2011 - 2012 Horizontal *Absoluto*	2012 - 2013 Horizontal *Relativo*	2012 - 2013 Horizontal *Absoluto*
Total del Activo Corriente	82,44	87,69	199,55	75,13	6,36%	5,25	127,57%	111,86
Total del Activo No Corriente	1003,73	1007,58	1060,64	1166,17	0,38%	3,85	5,27%	53,06
TOTAL ACTIVO	**1086,17**	**1095,27**	**1260,19**	**1241,31**	**0,84%**	**9,09**	**15,06%**	**164,92**
Total del Pasivo Corriente	49,57	56,31	122,21	109,90	13,59%	6,74	117,03%	65,90
Total del Pasivo No Corriente	103,25	107,75	180,00	177,62	4,36%	4,50	67,06%	72,26
TOTAL PASIVO	**152,82**	**164,06**	**302,21**	**287,52**	**7,35%**	**11,24**	**84,21%**	**138,15**
TOTAL PATRIMONIO NETO	**933,35**	**931,21**	**957,98**	**953,78**	**-0,23%**	**(2,14)**	**2,87%**	**26,77**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	**1086,17**	**1095,27**	**1260,19**	**1241,31**	**0,84%**	**9,09**	**15,06%**	**164,92**
Ingresos de explotación	265,93	255,66	306,68	16,64	-3,86%	-10,27	19,96%	51,03
Costos de explotación	193,76	185,58	201,46	14,56	-4,22%	-8,19	8,56%	15,88
Gastos de Administración y Ventas	58,61	60,41	65,30	5,56	3,07%	1,80	8,10%	4,89
Ganancia Operativa	13,56	9,68	39,92	(3,49)	-28,65%	-3,88	312,61%	30,25
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	**16,59**	**13,61**	**39,70**	**(4,19)**	**-17,93%**	**(2,97)**	**191,63%**	**26,09**

Fuente: FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

1.12.1. Activo Total

El activo total de FERROVIARIA ORIENTAL S.A. reportó al 31 de diciembre de 2011 Bs 1.086,17 millones, al 31 de diciembre de 2012 sumó Bs 1.095,27 millones y al 31 de diciembre de 2013 Bs 1.260,19 millones.

En las gestiones 2011, 2012 y 2013 el activo corriente representa 7,59%, 8,01% y 15,83% del activo total respectivamente, mientras que el activo no corriente equivale al 92,41% del activo total en la gestión 2011, 91,99% en la gestión 2012 y 84,17% en la gestión 2013.

Al 31 de enero de 2014 el activo total de FO S.A. sumó Bs 1.241,31 millones. Asimismo, el activo corriente reportó Bs 75,13 millones representando el 6,05% del total activo y el activo no corriente sumó de Bs 1.166,17 millones equivalentes al 93,95% del total activo.

1.12.2. Pasivo Total

Las obligaciones totales de la empresa (pasivo total) al 31 de diciembre de 2011 alcanzaron Bs 152,82 millones, equivalente al 14,07% de la suma del pasivo y patrimonio, al 31 de diciembre de 2012 reportaron Bs 164,06 millones constituyendo el 14,98% del pasivo y el patrimonio y al 31 de diciembre de 2013 ascendieron a Bs 302,21 millones que equivale en términos porcentuales a 23,98%.

En las gestiones 2011, 2012 y 2013 el pasivo corriente representa 4,56%, 5,14% y 9,70% respectivamente del total pasivo y patrimonio, mientras que el pasivo no corriente constituye 9,51% en la gestión 2011, 9,84% en 2012 y 14,28% en la gestión 2013 respecto al total del pasivo y patrimonio.

Al 31 de enero de 2014, el pasivo total registró un total de Bs 287,52 millones, equivalente a 23,16% del total del pasivo y patrimonio.

1.12.3. Patrimonio

El patrimonio neto de la empresa se encuentra compuesto por: capital pagado, ajuste de capital, prima de emisión, reserva legal, ajuste global del patrimonio, ajuste de reservas patrimoniales y resultados acumulados.

Al 31 de diciembre de 2011 ascendió a Bs 933,35 millones, equivalente al 85,93% de la suma del pasivo y el patrimonio; en el 2012 reportó Bs 931,21 millones constituyendo el 85,02% del pasivo y patrimonio y en la gestión 2013 alcanzó Bs 957,98 millones representando el 76,02% de la suma del pasivo y el patrimonio.

Al 31 de enero de 2014, el patrimonio alcanzo un total de Bs 953,78 millones, lo que representa 76,84% del pasivo y patrimonio.

1.12.4. Ingresos de explotación

Los ingresos por explotación de FERROVIARIA ORIENTAL S.A. están compuestos por ingresos relacionados con transporte de carga, ingresos relacionados con transporte de pasajeros, otros ingresos de explotación y descuentos en fletes ferroviarios.

Al 31 de diciembre de 2011 ascendieron a Bs 265,93 millones, al 31 de diciembre de 2012 alcanzaron a Bs 255,66 millones, mientras que al 31 de diciembre de 2013 los ingresos fueron de Bs 306,68 millones.

Al 31 de enero de 2014, los ingresos por explotación registraron un total de Bs 16,64 millones.

1.12.5. Costos de explotación

Los costos de explotación están compuestos por depreciación y amortización de activo fijo, sueldos del personal y otros honorarios, combustibles y lubricantes, mantenimiento y reparaciones, arriendo y equipos, servicios de terceros, tasa de regulación y contraprestación, accidentes indemnizaciones, comunicación y consumos básicos, seguros, seguridad y vigilancia y otros gastos de operación.

Al 31 de diciembre de 2011 ascendieron a Bs 193,76 millones, equivalente al 72,86% de los ingresos; para el 31 de diciembre de 2012 alcanzaron Bs 185,58 millones correspondiente al 72,59% de las ventas; mientras que al 31 de diciembre de 2013 la cuenta registro Bs 201,46 millones equivalente al 65,69% de las ventas.

Al 31 de enero de 2014 los costos de explotación ascendieron a Bs 14,56 millones, equivalente a 87,51% de los ingresos de explotación.

1.12.6. Ganancia Neta del Ejercicio

La ganancia neta del ejercicio para la gestión 2011 fue de Bs 16,59 millones, que representan el 6,24% de la ventas; en el 2012 la cuenta alcanzó a Bs 13,61 millones equivalente al 5,32% de las ventas; mientras que en el 2013 la utilidad del periodo sumó Bs 39,70 millones equivalentes al 12,95% de las ventas.

Al 31 de enero de 2014, la pérdida del ejercicio asciende a Bs 4,19 millones.

1.12.7. Indicadores Financieros

Cuadro Nº 2: Indicadores Financieros

FERROVIARIA ORIENTAL S.A. ANALISIS DE RATIOS FINANCIEROS						
Concepto	**Fórmula**	**Interpretación**	**dic-11 (Reexp.)**	**dic-12 (Reexp.)**	**dic-13 (Reexp.)**	**ene-14**
Ratios de Liquidez						
Coeficiente de Liquidez	(Activo Corriente/ Pasivo Corriente)	Veces	1,66	1,56	1,63	0,68
Prueba Ácida	(Activo Corriente - Inventarios)/(Pasivo Corriente)	Veces	1,05	1,00	1,38	0,38
Capital de Trabajo	(Activo Corriente - Pasivo Corriente)	Millones de Bs	32,87	31,37	77,34	-34,77
Ratios de Endeudamiento						
Razón de Endeudamiento	(Total Pasivo/ Total Activo)	Porcentaje	14,07%	14,98%	23,98%	23,16%
Patrimonio/Total Activo	(Patrimonio/Total Activo)	Porcentaje	85,93%	85,02%	76,02%	76,84%
Razón Deuda Capital	(Total Pasivo/Total Patrimonio Neto)	Veces	0,16	0,18	0,32	0,30
Proporción Deuda a Corto Plazo	(Total Pasivo Corriente / Total Pasivo)	Porcentaje	32,44%	34,32%	40,44%	38,22%
Proporción Deuda a Largo Plazo	(Total Pasivo No Corriente / Total Pasivo)	Porcentaje	67,56%	65,68%	59,56%	61,78%
Deudas Financieras/Patrimonio Neto	Total deudas financieras/Patrimonio Neto	Porcentaje	3,27%	4,83%	17,38%	17,29%
Ratios de Actividad						
Gastos Financieros / Total Ingresos Operacionales	(Gastos Financieros / Total Ingresos Operacionales)	Porcentaje	0,68%	1,32%	1,73%	
Rotación Cuentas por Pagar	(Total Costos Operacionales / Deudas Comerciales)	Veces	6,61	5,97	5,60	
Plazo Promedio de Pago	(360 / Rotación Cuentas por Pagar)	Dias	54	60	64	
Rotación Cuentas por Cobrar	(Total Ingresos Operacionales / Cuentas por Cobrar Comerciales)	Veces	49,64	20,22	26,13	
Plazo Promedio de Cobro	(360 / Rotación Cuentas por Cobrar)	Dias	7	18	14	
Ratios de Rentabilidad						
ROE Retorno sobre Patrimonio	(Ganancia Neta / Patrimonio)	Porcentaje	1,78%	1,46%	4,14%	
ROA Retorno sobre Activos	(Utilidad Neta / Total Activo)	Porcentaje	1,53%	1,24%	3,15%	
Margen Operativo	(Utilidad Operativa / Total Ingresos Operacionales)	Porcentaje	5,10%	3,78%	13,02%	
Margen Neto	(Utilidad Neta / Total Ingresos Operacionales)	Porcentaje	6,24%	5,32%	12,95%	

Fuente: FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

1.12.7.1. Liquidez

Coeficiente de Liquidez (Activo Corriente/ Pasivo Corriente)

Expresado por el activo corriente entre el pasivo corriente, básicamente muestra la capacidad que tiene la empresa de poder cubrir sus deudas de corto plazo con sus activos de corto plazo. Para la gestión 2011 el coeficiente de liquidez fue 1,66 veces, para el 2012, 1,56 veces y finalmente para el 2013, 1,63 veces.

Entre la gestión 2011 y 2012 el indicador desmejora mínimamente, principalmente por el incremento del pasivo corriente en la gestión 2012, en Bs 6,74 millones (13,59%), explicado por el incremento de las obligaciones financieras, lo cual significó un aumento en Bs 5,84 millones (106,46%), destinadas a capital de inversión.

Entre la gestión 2012 y 2013, el indicador registró una mejoría, ocasionado por el incremento en el activo corriente en Bs 111,86 millones (127,57%), en mayor proporción al incremento del pasivo corriente en Bs 65,90 millones (117,03%). El incremento en las disponibilidades y en el pasivo corriente, ha sido, ocasionado por las inversiones que la empresa está realizando para el incremento de su capacidad de transporte (compra de locomotoras principalmente) y para la compra de acciones de la Sociedad Aigre S.A.

Al 31 de enero de 2014 el coeficiente de liquidez es 0,68.

Prueba Ácida (Activo Corriente - Inventarios) / (Pasivo Corriente)

Este ratio, muestra la capacidad de la empresa de poder cubrir sus deudas de corto plazo con sus activos de corto plazo, excluyendo aquellos activos de no muy fácil liquidación, como son los inventarios. En términos simples, es la capacidad de una empresa de poder cubrir sus obligaciones a corto plazo con su dinero disponible y sus activos más líquidos.

Para el año 2011, la prueba ácida fue 1,05 veces, para el 2012, 1,00 veces y para el 2013, 1,38 veces. Entre la gestión 2011 y 2012 se produjo un deterioro, principalmente por el incremento en el pasivo corriente en la gestión 2012, en Bs 6,74 millones (13,59%), explicado por el incremento de la cuenta obligaciones financieras en Bs 5,84 millones (106,46%). Entre la gestión 2012 y 2013, el indicador mejoró, principalmente como consecuencia del incremento del activo corriente en Bs 111,86 millones (127,57%), debido al incremento de las disponibilidades en Bs 105,61 millones (1.031,09%).

Al 31 de enero de 2014 la razón prueba ácida es 0,38.

Capital de Trabajo (Activo Corriente - Pasivo Corriente)

El capital de trabajo, indica la diferencia monetaria existente entre los activos corrientes y pasivos corrientes. El capital de trabajo de FERROVIARIA ORIENTAL S.A. al 31 de diciembre de 2011 ascendió a Bs 32,87 millones, al 2012 reportó Bs 31,37 millones, mientras que para el 2013 el indicador alcanzó a Bs 77,34 millones.

Entre 2011 y 2012 el capital de trabajo disminuyó mínimamente en Bs 1,49 millones, principalmente por el incremento del pasivo corriente en la gestión 2012, en Bs 6,74 millones (13,59%), explicado por el incremento de las obligaciones financieras en Bs 5,84 millones (106,46%). Entre el 2012 y 2013 el capital de trabajo incremento en Bs 45,96 millones, observando un incremento tanto en el activo corriente como en el pasivo corriente, en Bs 111,86 millones (127,57%) y Bs 65,90 millones (117,03%) respectivamente. En el caso del activo corriente la causa principal fue el aumento en disponibilidades en Bs 105,61 millones (1.031,09%) mientras que en el pasivo corriente creció debido al incremento de obligaciones financieras en Bs 46,53 millones, equivalente en términos relativos al 410,73%, ocasionados por los préstamos adquiridos para el pago del 30% por la compra de 3 locomotoras nuevas y para la compra de acciones de la Sociedad Aigre S.A.

Al 31 de enero de 2014 el capital de trabajo resultó en Bs (-34,77) millones.

1.12.7.2. Endeudamiento

Razón de Endeudamiento (Total Pasivo/ Total Activo)

La razón de endeudamiento muestra el porcentaje que representa el total de pasivos de la empresa, en relación a los activos totales de la misma.

Al 31 de diciembre de 2011 la razón de endeudamiento de FERROVIARIA ORIENTAL S.A. fue 14,07%; al 31 de diciembre de 2012, 14,98% y al 31 de diciembre del 2013, 23,98%.

Entre la gestión 2011 y 2012, la empresa presenta un incremento de sus deudas en relación a sus activos debido a que, por el lado del activo, los deudores por venta crecieron en Bs 7,29 millones (136,03%). En tanto el pasivo creció en Bs 11,24 millones (7,35%), explicado por las obligaciones financieras tanto en el corto plazo como en el largo plazo incrementaron Bs 14,42 millones (140,73%).

Entre la gestión 2012 y 2013 se observa que el pasivo total creció en Bs 138,15 millones (84,21%), causado por el incremento en obligaciones financieras en el corto plazo y largo plazo en Bs 121,59 millones (634,03%), el activo total se incrementó en Bs 164,92 millones (15,06%), es decir, en

menor proporción al pasivo. El aumento es explicado principalmente por el incremento del disponible en Bs 105,61 millones (1.031,09%).

Al 31 de enero de 2014 la razón de endeudamiento registró un resultado de 23,16%.

Patrimonio sobre Activo (Patrimonio Neto/ Total Activo)
El ratio muestra el porcentaje que representa el patrimonio en comparación del activo total de la empresa. Para el 2011, esta proporción fue 85,93%, en el 2012, 85,02% y la gestión 2013, 76,02%.

Entre las gestiones 2011 y 2012 el indicador disminuye mínimamente, considerando que el activo creció en mayor proporción que el patrimonio en el 2011, en Bs 9,09 millones (0,84%) y la disminución del patrimonio en Bs 2,14 millones (0,23%) respectivamente, causado por el incremento en deudores por venta en Bs 7,29 millones (136,03%) en el caso del activo y la diminución en la cuenta reserva por revaluó técnico en Bs 9,51 (4,58%) millones en el caso del patrimonio. Entre las gestiones 2012 y 2013 el indicador disminuye a razón del incremento del activo en Bs 164,92 millones (15,06%), causado principalmente por el aumento del disponible en Bs 105,61 millones (1.031,09%), mientras que el patrimonio se incrementó en 26,77 millones (2,87%), debido al incremento de resultados acumulados en Bs 26,09 millones (191,63%).

Al 31 de enero de 2014 el resultado del indicador fue 76,84%.

Razón Deuda Capital (Total Pasivo/ Patrimonio Neto)
La razón deuda capital, indica la relación de todas las obligaciones financieras de la empresa con terceros en relación al total de su patrimonio neto.

Para el año 2011 este ratio fue 0,16 veces, para el 2012, 0,18 veces y para el 2013, 0,32 veces.

Entre el 2011 y 2012 se registra un incremento del indicador, explicado por la disminución del patrimonio en Bs 2,14 millones (0,23%), diminución causada principalmente por la cuenta revaluó técnico en Bs 9,51 millones (4,58%). En el caso del pasivo, el incremento de las obligaciones financieras en el corto plazo y largo en Bs 14,42 millones (140,73%), influyó en el aumento del pasivo en Bs 11,24 millones (7,35%).

Entre el 2012 y 2013 se observa un incremento del indicador, causado por el crecimiento del pasivo en Bs 138,15 millones (84,21%), el cual se debe al incremento de obligaciones financieras en corto plazo y largo plazo en Bs 121,59 millones (634,03%), y el incremento del patrimonio en Bs 26,77 millones (2,87%), el cual fue causado por el incremento de los resultados acumulados en Bs 26,09 millones (191,63%).

Al 31 de enero de 2014, la razón deuda capital fue 0,30 veces.

Proporción Deuda a Corto Plazo (Pasivo Corriente / Total Pasivo)
Este ratio muestra el porcentaje que representan los pasivos de corto plazo en relación al total pasivo de la empresa.

Para la gestión 2011, esta proporción fue 32,44%, en el 2012, 34,32% y en la gestión 2013, 40,44%.

Entre 2011 y 2012 el indicador reportó un ligero incremento, explicado por el aumento del pasivo corriente en Bs 6,74 millones (13,59%), en mayor proporción que el aumento del pasivo no corriente en 4,50 millones (4,36%). Entre la gestión 2012 y 2013, la proporción registró un incremento como consecuencia principalmente al aumento de las obligaciones financieras en el pasivo corriente en Bs 46,53 millones (410,73%), lo que incremento el pasivo corriente en Bs 65,90 millones (117,03%).

Al 31 de enero de 2014, la proporción deuda a corto plazo registró 38,22%.

Proporción Deuda a Largo Plazo (Pasivo No Corriente / Total Pasivo)
La proporción deuda a largo plazo indica lo mismo que el anterior ratio (proporción deuda a corto plazo), pero en relación a los pasivos de largo plazo.

Para la gestión 2011, este ratio fue 67,56%, para el 2012, 65,68% y para la gestión 2013, 59,56%.

En el periodo 2011 y 2012, se registró una disminución en la proporción, la cual fue causada por el incremento de las obligaciones financieras en 2012 (porción no corriente), por un monto total de Bs 8,58 millones (34,27%), en menor proporción al incremento de las obligaciones financieras de corto plazo, por un monto de Bs 5,84 millones (106,46%). Entre 2012 y 2013 el indicador disminuye nuevamente, a causa de un incremento del pasivo no corriente en Bs 72,26 millones (67,06%), proporción menor al crecimiento del pasivo corriente, que asciende a Bs 65,90 millones (117,03%).

Al 31 de enero de 2014, la proporción deuda a largo plazo registró 61,78%.

Deuda Financiera sobre Patrimonio (Total Deudas Financieras/ Patrimonio Neto)
El ratio muestra el porcentaje que representa las deudas financieras de corto y largo plazo respecto al patrimonio de la empresa. A diciembre de 2011 esta proporción fue de 3,27%, en 2012 registró 4,83% y en 2013 el resultado fue de 17,38%.

En el período 2011 y 2012 el indicador muestra un incremento debido a que las obligaciones financieras crecieron en Bs 14,42 millones (47,25%). Entre 2012 y 2013 el indicador registró un nuevo incremento explicado por los crecimientos en obligaciones financieras en el pasivo corriente y no corriente, en Bs 46,53 millones (410,73%) y Bs 75,05 millones (223,30%) respectivamente.

Al 31 de enero de 2014, la proporción deuda financiera sobre patrimonio fue 17,29%.

1.12.7.3. Actividad

Gastos Financieros / Total Ingresos Operacionales (Gastos Financieros/Ingresos de Explotación)
Este ratio muestra el porcentaje de ingresos operativos que se utilizan para cubrir los gastos financieros. Para el 2011, el presente indicador fue 0,68%, para el 2012, 1,32% y para el 2013, 1,73%.

Entre el 2011 y 2012 registró un incremento en el indicador considerando que en el 2012 los gastos financieros se incrementaron mientras que los ingresos de explotación se redujeron, incrementó en Bs 1,57 millones (86,68%) y redujo en Bs 10,27 millones (3,86%) respectivamente.

En el caso de los ingresos por explotación, la disminución se debe a la reducción del tráfico de importaciones en 56 mil toneladas y a la reducción del tráfico regional en 51 mil toneladas.

Entre el 2012 y 2013 se observa crecimiento del indicador debido al incremento de los gastos financieros y de los ingresos de explotación en el 2013, en Bs 1,93 millones (57,02%) y en Bs 51,03 millones (19,96%) respectivamente, el incremento de los ingresos es explicada principalmente por el incremento en el volumen de carga transportado de 1,31 millones de toneladas a 1,54 millones de toneladas.

Rotación de Cuentas por Pagar (Total Costos Operacionales / Deudas Comerciales)
Ciclo de pago (360/Rotación de Cuentas por Pagar)
La rotación de cuentas por pagar, representada por el costo de servicios vendidos anual dividido entre las deudas comerciales de fin de año, indica la velocidad con la que la empresa salda sus cuentas pendientes de pago. La rotación de cuentas por pagar se interpreta como las veces promedio al año que se realizan pagos a los proveedores.

Para la gestión 2011 lo hizo en 6,61 veces (54 días), para el 2012, 5,97 veces (60 días) y al 2013, 5,60 veces (64 días).

Entre 2011 y 2012 el indicador disminuye debido al incremento de las cuentas por pagar en Bs 1,76 millones (6,01%). Entre las gestiones 2012 y 2013, el indicador disminuye nuevamente debido a que las cuentas por pagar se incrementaron en Bs 4,92 millones, lo cual es equivalente a un 15,83% en términos relativos, explicado por el crecimiento de la subcuenta fletes pagados por anticipado en Bs 3,42 millones (104,66%).

Rotación de Cuentas por Cobrar (Total Ingresos de Explotación/Deudores por Venta)
La rotación de cuentas por cobrar, representada por las ventas netas de servicios anuales divididas entre las cuentas por cobrar comerciales de fin de año, indica la velocidad con la que la empresa recolecta sus cuentas pendientes de cobro. La rotación de cuentas por cobrar se interpreta como las veces promedio al año que se realizan cobros a los clientes; por tanto mientras más rápida sea la empresa cobrando, más rápido tendrá efectivo disponible para realizar sus operaciones.

En la gestión 2011 se realizaron 49,64 veces (7 días), en el 2012, 20,22 veces (18 días) y en la gestión 2013, 26,13 veces (14 días).

Entre 2011 y 2012 el indicador desmejora notablemente, principalmente porque los ingresos por explotación decrecieron en Bs 10,27 millones (3,86%) y las cuentas por cobrar se incrementaron en Bs 7,29 millones (136,03%). Entre 2012 y 2013, el ratio tuvo una mejoría debido a que los ingresos por explotación crecieron en Bs 51,03 millones (19,96%).

1.12.7.4. Rentabilidad

ROE: Retorno sobre Patrimonio (Utilidad Neta / Patrimonio Neto)
El ROE, corresponde al porcentaje de utilidades o pérdidas que puede tener la empresa, en relación a cada unidad monetaria que se ha invertido en el patrimonio de la misma. Para la gestión 2011 el ROE reportó 1,78%, para el 2012, 1,46%, finalmente para la gestión 2013, 4,14%.

Entre la gestión 2011 y 2012 se observa una desmejora en el indicador, causado por la reducción de las utilidades y del patrimonio en Bs 2,97 millones (17,93%) y Bs 2,14 millones (0,23%) respectivamente, en la gestión 2012. En el caso de las utilidades, la cuenta que más influyó en el decrecimiento fueron los ingresos por explotación, que decrecieron en Bs 10,27 millones (3,86%) respecto de los ingresos re-expresados de la gestión anterior.

Entre la gestión 2012 y 2013 el indicador tuve una mejoría considerable, debido principalmente a al incremento de las utilidades y del patrimonio en la gestión 2013, en Bs 26,09 millones (191,63%) y Bs 26,77 millones (2,87%) respectivamente, el incremento de las utilidades es explicada principalmente por el aumento de los ingresos de explotación en Bs 51,03 millones (19,96%).

ROA: Retorno sobre Activos (Utilidad Neta / Total Activo)

El ROA, al igual que el ROE representa el porcentaje de utilidades o pérdidas de la empresa pero, en este caso, en relación a los activos de la misma. Para el año 2011, el ROA de FERROVIARIA ORIENTAL S.A. fue 1,53%, para el 2012, 1,24% y para la gestión 2013, 3,15%.

Entre la gestión 2011 y 2012 se observa una desmejora en el indicador, causado por la reducción de las utilidades y el incremento del activo en Bs 2,97 millones (17,93%) y Bs 9,09 millones (0,84%) respectivamente, en la gestión 2012. En el caso de las utilidades, la cuenta que más influyó en el decrecimiento fueron los ingresos por explotación, que decrecieron en Bs 10,27 millones (3,86%) respecto de los ingresos re-expresados de la gestión anterior. Respecto al incremento del activo, este fue causado por el crecimiento de los deudores por venta en Bs 7,29 millones (136,03%).

Entre la gestión 2012 y 2013 el indicador tuvo una gran mejoría, siendo la causa principal el incremento de las utilidades en Bs 26,09 millones (191,63%), este incremento es explicado por el aumento de los ingresos por explotación en Bs 51,03 millones (19,96%). En el caso del activo total, el mismo registró un crecimiento de Bs 164,92 millones equivalente en términos relativos a 15,06% siendo el principal factor las disponibilidades en Bs 105,61 millones (1.031,09%).

Margen Operativo (Utilidad Operativa / Total Ingresos de Explotación)

El margen operativo representa el porcentaje de ingresos de la empresa, luego de descontar todos los gastos administrativos.

En el 2011, este indicador fue 5,10%, en la gestión 2012, 3,78% y para la gestión 2013, alcanzó 13,02%.

Entre 2011 y 2012, el ratio registró una reducción, la cual fue causado por la reducción de la ganancia operativa en Bs 3,88 millones (28,65%), los ingresos de explotación se redujeron en Bs 10,27 millones equivalente en términos relativos a 3,86%, explicado por la reducción de los ingresos relacionados con el transporte de pasajeros en Bs 3,89 millones (32,68%).

Entre la gestión 2012 y 2013, el indicador tuvo una mejoría, porque el margen de exploración incremento en Bs 35,14 millones (50,14%), ya que los ingresos de explotación incrementaron en Bs 51,03 millones (19,96%) en comparación a la gestión 2012. La variación entre gestiones se debe al incremento de los ingresos relacionados con el transporte de carga por Bs 59,93 millones (25,89%).

Margen Neto (Utilidad Neta / Total Ingresos de Explotación)
El margen neto, representa el porcentaje de los ingresos por ventas que efectivamente se vuelven utilidades netas (ingresos netos luego de descontar todos los gastos existentes en el estado de resultados).

Al 31 de diciembre de 2011, el margen neto de FERROVIARIA ORIENTAL S.A. reportó 6,24%, en el 2012, 5,32% y finalmente en la gestión 2013, 12,95%.

Entre la gestión 2011 y 2012 el indicador se redujo, explicado por el decrecimiento de los ingresos de explotación en Bs 10,27 millones (3,86%), en la gestión 2012, lo que es explicado por la caída de los ingresos relacionados con transporte de pasajeros en Bs 3,89 millones (32,68%).

Entre la gestión 2012 y 2013 el indicador mejoró, principalmente por el incremento de los ingresos de explotación en Bs 51,03 millones (19,96%), la variación entre gestiones se debe al aumento de los ingresos relacionados con el transporte de carga por Bs 59,93 millones (25,89%).

1.13. Factores de Riesgo

Los potenciales inversionistas, antes de tomar la decisión de invertir en los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 3 deberán considerar cuidadosamente la información presentada en este Prospecto Complementario, así como la presentada en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL, sobre la base de su propia situación financiera y sus objetivos de inversión.

La sección 4 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL presenta una explicación respecto a los siguientes factores de riesgo que afectan al emisor:

- Factores de riesgo relacionados con Bolivia
  - Riesgo país o Riesgo estructural
  - Riesgo de los controles del tipo de cambio y las fluctuaciones cambiarias
  - Riesgo de variación de tasas de interés

- Factores de riesgo relacionados con el sector
  - Riesgo por el posible ingreso de nuevos competidores u ocurrencia de sobreoferta en el mercado donde la empresa realiza sus operaciones
  - Riesgo tributario
  - Riesgo por disponibilidad de equipo tractivo y remolcado y capacidad de carga
  - Riesgo de accidentes por el transporte en grandes volúmenes
  - Riesgo por disponibilidad y capacidad de la vía
  - Riesgo por abastecimiento de combustible y lubricantes
  - Riesgo de cambios en el marco regulatorio de los servicios de transporte

- Factores de riesgo relacionados al emisor
  - Riesgo por existencia de resultados operacionales negativos
  - Riesgo de tipo de cambio
  - Riesgo de crédito
  - Riesgo de liquidez

- Riesgo de dependencia de personal clave

- Factores de riesgo relacionados a los bonos
  - Mercado secundario para los bonos
  - Riesgo tributario

2. DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS

2.1. Antecedentes Legales de la Emisión denominada Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 3

- La Junta General Extraordinaria de Accionistas de FERROVIARIA ORIENTAL S.A., celebrada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra en fecha 13 de abril de 2012, aprobó el **"Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL"**, de acuerdo a lo establecido por el Código de Comercio, por la Ley del Mercado de Valores y sus respectivos reglamentos, según consta en la respectiva Acta, protocolizada por ante la Notaría de Fe Pública N° 67 de la ciudad de Santa Cruz, a cargo de la señora Tanya Teresa Prada Junis mediante Testimonio N° 0209/2012 de fecha 16 de abril de 2012, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 23 de abril de 2012 bajo el N° 00135229 del libro N° 10.

- Mediante Resolución de la ASFI, ASFI/Nº 429/2012 de fecha 31 de agosto de 2012, se autorizó e inscribió el **Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL** en el RMV de la ASFI, bajo el número de registro ASFI/DSV-PEB-EFO-007/2012.

- La Junta General Extraordinaria de Accionistas de FERROVIARIA ORIENTAL S.A., celebrada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra en fecha 14 de marzo de 2014 consideró y aprobó las principales características de la Emisión denominada **"Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 3"**; según consta en la respectiva Acta, protocolizada por ante la Notaría de Fe Pública N° 67 de la ciudad de Santa Cruz, a cargo de la señora Tanya Teresa Prada Junis mediante Testimonio N° 0193/2014 de fecha 14 de Marzo de 2014, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 24 de Marzo de 2014 bajo el N° 00142392 del libro N° 10.

- La Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue protocolizada por ante la Notaría de Fe Pública N° 67 de la ciudad de Santa Cruz, a cargo de la señora Tanya Teresa Prada Junis mediante Testimonio N° 215/2014 de fecha 21 de marzo de 2014, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 28 de marzo de 2014 bajo el N° 00142445 del libro N° 10.

- Mediante Carta de la ASFI, ASFI/DSV/R – 63643/2014 de fecha 28 de abril de 2014, se autorizó la Oferta Pública y se inscribió la Emisión denominada Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 3 en el RMV de la ASFI, bajo el número de registro ASFI/DSV–ED–EFO–009/2014.

2.2. Aspectos Operativos

De acuerdo a las determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 13 de abril de 2012 (Junta de Accionistas de fecha 13 de abril de 2012), los aspectos operativos que sean requeridos para cada una de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL, serán resueltos por el Gerente General y el Gerente de Finanzas de la Sociedad.

Los aspectos operativos se refieren a:

1. Fecha de Emisión.
2. Agente Pagador que podrá sustituir a BISA S.A. Agencia de Bolsa.
3. Determinación de la(s) Empresa(s) Calificadora(s) de Riesgo para cada una de las Emisiones que forme parte del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL.
4. Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar.
5. Definir los honorarios periódicos al Representante de Tenedores de Bonos.

2.3. Características de la Emisión

2.3.1. Denominación de la Emisión

La Emisión se denomina"Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 3"; para este documento podrá denominarse como la Emisión.

2.3.2. Tipo de valores a emitirse

Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.

2.3.3. Monto total del Programa y Monto total y Moneda de la Emisión

El monto total del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL es de USD 50.000.000.- (Cincuenta millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América).

La Emisión estará denominada en Bolivianos (Bs). El monto de la Emisión es de Bs 50.000.000.- (Cincuenta millones 00/100 Bolivianos).

2.3.4. Series en que se divide la Emisión, monto de cada serie y número de valores que comprende cada serie

La presente Emisión estará conformada por tres series "A", "B" y "C".

Serie	Clave de Pizarra	Monto de la Serie	Cantidad de Valores
A	EFO–1–N1A–14	Bs 17.000.000 (Diecisiete millones 00/100 Bolivianos)	3.400 Bonos
B	EFO–1–N1B–14	Bs 5.000.000 (Cinco millones 00/100 Bolivianos)	1.000 Bonos
C	EFO–1–N1C–14	Bs 28.000.000 (Veintiocho millones 0/100 Bolivianos)	5.600 Bonos

2.3.5. Valor nominal y precio de colocación

Los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 3 tendrán un valor nominal de:

Serie	Clave de Pizarra	Valor Nominal Unitario	Valor Nominal de la Serie
A	EFO–1–N1A–14	Bs 5.000	Bs 17.000.000
B	EFO–1–N1B–14	Bs 5.000	Bs 5.000.000
C	EFO–1–N1C–14	Bs 5.000	Bs 28.000.000

Los Bonos se colocarán mínimamente a la par de su valor nominal.

2.3.6. Numeración de los Bonos

Al tratarse de una Emisión con valores a ser representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV, no se considera numeración para los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 3.

2.3.7. Fecha de emisión, plazo de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 3 y fecha de vencimiento

La fecha de emisión de las series A, B y C, de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 3, es el 30 de abril de 2014.

Serie	Clave de Pizarra	Plazo*	Fecha de Vencimiento
A	EFO–1–N1A–14	360 días calendario	25 de abril de 2015
B	EFO–1–N1B–14	2.160 días calendario	29 de marzo de 2020
C	EFO–1–N1C–14	2.520 días calendario	24 de marzo de 2021

*El plazo será computado a partir de la fecha de emisión.

2.3.8. Plazo de colocación primaria

El plazo de colocación primaria de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 3 es de 180 (ciento ochenta) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión.

2.3.9. Forma de circulación de los Bonos

A la orden.

La Sociedad reputará como titular de un Bono FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 3 perteneciente al Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV.

Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.

2.3.10. Forma de representación de los Bonos

Los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 3 estarán representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV, de acuerdo a regulaciones legales vigentes. Las oficinas de la EDV se encuentran ubicadas en la Av. 20 de Octubre Nº 2665 Edificio Torre Azul, Piso 12 de la ciudad de La Paz.

2.3.11. Transferencia de los Bonos

Como los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 3 se encontrarán representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV, la transferencia de los mismos se realizará de acuerdo a los procedimientos establecidos en la normativa vigente.

2.3.12. Contenido de los Bonos

Se ha previsto que los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 3 sean representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV, bajo

las disposiciones referidas al régimen de Anotaciones en Cuenta establecidas en la Ley del Mercado de Valores y demás normas aplicables. Sin embargo, los Valores anotados en cuenta son susceptibles de ser revertidos a valores físicos. En caso de que algún Tenedor de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 3 decidiera materializar sus Valores (Bonos) por exigencia legal o para su negociación en alguna Bolsa de Valores o mecanismo similar en el extranjero cuando corresponda, estos valores físicos deberán contener lo establecido en el artículo 645 del Código de Comercio y demás normas aplicables. Los costos de materialización correrán por parte de los tenedores de Bonos.

2.3.13. Modalidad de Colocación

"A mejor esfuerzo".

2.3.14. Procedimiento de Colocación Primaria y Mecanismo de Negociación

Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).

2.3.15. Forma de pago en Colocación Primaria de los Bonos

En efectivo.

2.3.16. Número de Registro y fecha de inscripción de la Emisión en el RMV de la ASFI

Mediante Carta de la ASFI, ASFI/DSV/R – 63643/2014 de fecha 28 de abril de 2014, se autorizó la Oferta Pública y se inscribió la Emisión denominada Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 3 en el RMV de la ASFI, bajo el número de registro ASFI/DSV–ED–EFO–009/2014.

2.3.17. Calificación de Riesgo

FERROVIARIA ORIENTAL S.A. ha contratado a la Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A. para realizar la Calificación de Riesgo de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 3. Los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 3 cuentan con una Calificación de Riesgo, otorgada por el Comité de Calificación de Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A. en fecha 26 de febrero de 2014, de:

Cuadro Nº 3: Calificación de Riesgo de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 3

Serie	Monto	Clasificación	Equivalencia ASFI	Perspectiva
Serie A	Bs 17.000.000	BA1	N-1	Estable
Serie B	Bs 5.000.000	BAA	AA2	Estable
Serie C	Bs 28.000.000	BAA	AA2	Estable

Fuente: Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A.

Significado de la calificación de riesgo ASFI:

Nivel 1 (N-1): Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa, ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

AA2: Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en

el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía. El numeral **2** significa que el valor se encuentra en el nivel medio de la categoría de calificación asignada.

Para mayor información respecto a la calificación de riesgo otorgada, el informe elaborado por Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A., se encuentra en el Anexo III de este Prospecto Complementario.

Esta calificación está sujeta a revisión en forma trimestral y, por lo tanto, es susceptible de ser modificada.

2.4. Derechos de los Titulares

2.4.1. Tipo de interés y tasa de interés

Los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 3 devengarán un interés nominal, anual y fijo.

Serie	Clave de Pizarra		Tasa de Interés
A	EFO–1–N1A–14	4,50%	(Cuatro coma cincuenta por ciento)
B	EFO–1–N1B–14	7,00%	(Siete coma cero por ciento)
C	EFO–1–N1C–14	7,50%	(Siete coma cincuenta por ciento)

2.4.2. Fecha desde la cual el Tenedor del Bono comienza a ganar intereses

Los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 3 devengarán intereses a partir de su fecha de Emisión y dejarán de generarse a partir de la fecha de vencimiento establecida para el pago del Cupón.

En caso de que la fecha de vencimiento de un Cupón o Bono fuera día feriado, sábado o domingo, el Cupón o Bono será cancelado el primer día hábil siguiente (fecha de pago) y el monto de intereses se mantendrá a la fecha de vencimiento del Cupón.

2.4.3. Fórmula para el cálculo de los intereses

El cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. Por tratarse de una Emisión denominada en Bolivianos, la fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación:

$$IB = K * (Tr * Pl / 360)$$

Dónde:
IB = Intereses del Bono.
K = Valor Nominal o saldo de capital pendiente de pago.
Tr = Tasa de interés nominal anual.
Pl = Plazo del Cupón (número de días calendario).

2.4.4. Fórmula para el pago de capital

Por tratarse de una Emisión denominada en Bolivianos, el monto a pagar se determinará de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$Capital: VP = VN * PA$$

Dónde:
VP = Monto a pagar.
VN = Valor nominal.
PA = Porcentaje de amortización (100%)

2.4.5. Reajustabilidad del Empréstito

No aplica para esta Emisión.

2.4.6. Forma de pago de intereses y/o de capital de la Emisión

a) En el día del vencimiento de cada Cupón y/o Bono: los intereses correspondientes y/o el capital se pagarán contra la presentación de la identificación respectiva en base a la lista emitida por la EDV.
b) A partir del día siguiente hábil de la fecha de vencimiento de cada Cupón y/o Bono: los intereses correspondientes y/o el capital se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.

2.4.7. Periodicidad de pago de capital y pago de intereses

El pago de capital de las series A, B y C, de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 3, se realizará al vencimiento de la respectiva serie.

Los intereses de las series A, B y C, de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 3, serán cancelados cada 180 días calendario.

Para el pago de cupones por intereses y de capital de las series "A", "B" y "C", de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 3, se han establecido los siguientes cronogramas:

Cuadro Nº 4: Cronograma de pago de cupones por intereses y de capital de la serie "A"

Cupón	Fecha de vencimiento	Período de Pago (días)	Días acumulados	Saldo a Capital (Bs)	% Pago a Capital	Pago a Capital (Bs)	Intereses (Bs)	Total Cupón (Bs)
1	27/10/2014	180	180	5.000,00			112,50	112,50
2	25/04/2015	180	360	5.000,00	100,00%	5.000,00	112,50	5.112,50

Fuente: Elaboración propia

Cuadro Nº 5: Cronograma de pago de cupones por intereses y de capital de la serie "B"

Cupón	Fecha de vencimiento	Período de Pago (días)	Días acumulados	Saldo a Capital (Bs)	% Pago a Capital	Pago a Capital (Bs)	Intereses (Bs)	Total Cupón (Bs)
1	27/10/2014	180	180	5.000,00			175,00	175,00
2	25/04/2015	180	360	5.000,00			175,00	175,00
3	22/10/2015	180	540	5.000,00			175,00	175,00
4	19/04/2016	180	720	5.000,00			175,00	175,00
5	16/10/2016	180	900	5.000,00			175,00	175,00
6	14/04/2017	180	1.080	5.000,00			175,00	175,00
7	11/10/2017	180	1.260	5.000,00			175,00	175,00
8	09/04/2018	180	1.440	5.000,00			175,00	175,00
9	06/10/2018	180	1.620	5.000,00			175,00	175,00
10	04/04/2019	180	1.800	5.000,00			175,00	175,00
11	01/10/2019	180	1.980	5.000,00			175,00	175,00

12	29/03/2020	180	2.160	5.000,00	100,00%	5.000,00	175,00	5.175,00

Fuente: Elaboración propia

Cuadro Nº 6: Cronograma de pago de cupones por intereses y de capital de la serie "C"

Cupón	Fecha de vencimiento	Período de Pago (días)	Días acumulados	Saldo a Capital (Bs)	% Pago a Capital	Pago a Capital (Bs)	Intereses (Bs)	Total Cupón (Bs)
1	27/10/2014	180	180	5.000,00			187,50	187,50
2	25/04/2015	180	360	5.000,00			187,50	187,50
3	22/10/2015	180	540	5.000,00			187,50	187,50
4	19/04/2016	180	720	5.000,00			187,50	187,50
5	16/10/2016	180	900	5.000,00			187,50	187,50
6	14/04/2017	180	1.080	5.000,00			187,50	187,50
7	11/10/2017	180	1.260	5.000,00			187,50	187,50
8	09/04/2018	180	1.440	5.000,00			187,50	187,50
9	06/10/2018	180	1.620	5.000,00			187,50	187,50
10	04/04/2019	180	1.800	5.000,00			187,50	187,50
11	01/10/2019	180	1.980	5.000,00			187,50	187,50
12	29/03/2020	180	2.160	5.000,00			187,50	187,50
13	25/09/2020	180	2.340	5.000,00			187,50	187,50
14	24/03/2021	180	2.520	5.000,00	100,00%	5.000,00	187,50	5.187,50

Fuente: Elaboración propia

2.4.8. Lugar de pago de intereses y/o de capital

El pago de intereses y/o del capital, se realizarán al vencimiento del Cupón y/o Bono en las oficinas del Agente Pagador BISA S.A. Agencia de Bolsa.

Las oficinas de BISA S.A. Agencia de Bolsa se encuentran en:

La Paz
Avenida Arce Nº 2631, Edificio Multicine, Piso 15. Teléfono 2–434514.

Cochabamba
Avenida Gualberto Villarroel Nº 1380 Esquina Portales, Edificio Torre Portales, Piso 1. Teléfono 4–793941.

Santa Cruz
Calle Quijarro Nº 10 Esquina calle Sucre, Edificio Guapay oficinas Banco Bisa planta baja. Teléfono 3–399770.

2.4.9. Provisión para el pago de Intereses y/o de capital

El Emisor deberá depositar los fondos para el pago de intereses y/o capital de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 3 en una cuenta corriente, en coordinación con el Agente Pagador, un (1) día hábil antes de la fecha de vencimiento del capital y/o intereses de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 3 de acuerdo a los cronogramas de pagos del punto 2.4.7. anterior.

Transcurridos noventa (90) días calendario de la fecha señalada para el pago, el Emisor podrá retirar las cantidades depositadas y -en tal caso- el pago del capital e intereses de los Bonos que no hubiesen sido reclamados o cobrados, quedarán a disposición del acreedor en la cuenta que

para tal efecto designe el Emisor y el acreedor podrá exigir el pago del capital e intereses de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 3 directamente al Emisor. En aplicación de lo establecido en los artículos 670 y 681 del Código de Comercio, las acciones de los Tenedores de Bonos para el cobro de intereses y para el cobro del capital, prescriben en cinco (5) y diez (10) años respectivamente.

2.4.10. Plazo para el pago total de los Bonos

No será superior, de acuerdo a documentos constitutivos, al plazo de duración de la Sociedad.

2.4.11. Garantía

Los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 3 y las demás Emisiones dentro del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL estarán respaldados por una Garantía Quirografaria de la Sociedad, lo que significa que la Sociedad garantiza las Emisiones de Bonos dentro del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada y sólo hasta el monto total de las obligaciones emergentes de la Emisión de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 3 y de las demás Emisiones dentro del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL.

2.4.12. Convertibilidad en acciones

Los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 3 no serán convertibles en acciones de la Sociedad.

2.4.13. Redención anticipada

2.4.13.1. Rescate anticipado mediante sorteo

La Sociedad se reserva el derecho de rescatar anticipada y parcialmente los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 3 (así como los Bonos de otras o de todas las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL, en una o en todas las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL), de acuerdo a lo establecido en los artículos 662 y siguientes (en lo aplicable) del Código de Comercio.

La realización del rescate, la cantidad de Bonos a redimirse, las series a incluirse en el sorteo y demás condiciones se definirán por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad de conformidad a lo dispuesto por el Estatuto de la Sociedad.

El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, quien levantará Acta de la diligencia indicando la lista de los Bonos que salieron sorteados para ser rescatados anticipadamente, acta que se protocolizará en sus registros. La lista de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 3 sorteados se publicará dentro de los cinco (5) días calendario siguientes, por una vez y en un periódico de circulación nacional, incluyendo la identificación de Bonos sorteados de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la EDV y la indicación de que sus intereses y capital correspondiente cesarán y serán pagaderos desde los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de publicación.

Los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 3 sorteados conforme a lo anterior, dejarán de devengar intereses desde la fecha fijada para su pago.

El Emisor depositará en la cuenta que a tal efecto establezca el Agente Pagador, el importe del capital de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 3 sorteados y los intereses generados a más tardar un (1) día antes de la fecha señalada para el pago.

La decisión de rescate anticipado de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 3 mediante sorteo será comunicada como Hecho Relevante a la ASFI, a la BBV y al Representante de Tenedores de Bonos.

Esta redención estará sujeta a una compensación monetaria al inversionista, calculada sobre la base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanente de la Emisión con sujeción a lo siguiente:

Cuadro Nº 7: Premio por prepago (en porcentaje%)

Plazo de vida remanente de la emisión (en días)	Porcentaje de Compensación
2521 – en adelante	2,50%
2520 – 2161	2,00%
2160 – 1801	1,75%
1800 – 1441	1,25%
1440 – 1081	1,00%
1080 – 721	0,75%
720 – 361	0,50%
360 – 1	0,00%

Fuente: FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

2.4.13.2. Redención mediante compras en el mercado secundario

El Emisor se reserva el derecho a realizar redenciones anticipadas de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 3 (así como los Bonos de otras o de todas las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL) a través de compras en el mercado secundario siempre que éstas se realicen en la BBV. La redención mediante compra en el Mercado Secundario se definirá por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad de conformidad a lo dispuesto por el Estatuto de la Sociedad.

Cualquier decisión de redimir los Bonos a través del mercado secundario deberá ser comunicada como Hecho Relevante a la ASFI, a la BBV y al Representante de Tenedores de Bonos.

2.4.14. Tratamiento del RC–IVA en caso de Redención Anticipada

En caso de haberse realizado una redención anticipada, y que como resultado de ello el plazo de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL - EMISIÓN 3 de las series B y C resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC-IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) el total de los impuestos correspondientes por retención del RC-IVA, sin descontar este monto a los Tenedores de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL - EMISIÓN 3 que se vieran afectados por la redención anticipada.

2.4.15. Agente pagador

BISA S.A. Agencia de Bolsa.

2.4.16. Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar

Los pagos serán comunicados mediante aviso en un periódico de circulación nacional con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago del Cupón correspondiente y/o Bono.

2.4.17. Posibilidad de que la Emisión sea Limitada o Afectada por otra Clase de Valores

Al 31 de enero de 2014, FERROVIARIA ORIENTAL S.A. mantiene las siguientes emisiones de valores vigentes:

Emisión	Serie	Clave de Pizarra	Fecha de Emisión	Monto original	Saldo al 31/01/2014	Tasa	Fecha de vencimiento
Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 1	A	EFO–1–E1A–13	26/03/2013	USD 1.000.000	USD 1.000.000	3.60%	10/03/2016
	B	EFO–1–E1B–13	26/03/2013	USD 1.000.000	USD 1.000.000	4.10%	05/03/2017
	C	EFO–1–E1C–13	26/03/2013	USD 1.000.000	USD 1.000.000	4.60%	28/02/2018
Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 2	A	EFO–1–N2A–13	29/04/2013	Bs 13.000.000	Bs 13.000.000	4.10%	08/04/2017
	B	EFO–1–N2B–13	29/04/2013	Bs 13.000.000	Bs 13.000.000	4.60%	03/04/2018
	C	EFO–1–N2C–13	29/04/2013	Bs 12.000.000	Bs 12.000.000	5.25%	29/03/2019

Fuente: FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

Para revisar el detalle de deudas financieras de la Sociedad remitirse al punto 6.2.5. de este Prospecto Complementario.

Asimismo, la Sociedad tiene inscritas sus acciones en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

2.4.18. Restricciones, obligaciones y compromisos financieros a los que se sujetará el Emisor durante la vigencia de la Emisión y de las demás Emisiones dentro del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL

La información relacionada a las restricciones, obligaciones y compromisos financieros a los que se sujetará el Emisor durante la vigencia de la Emisión se encuentra descrita en el punto 2.4.19. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL.

2.4.19. Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento

La información relacionada a los Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento se encuentra descrita en el punto 2.4.20. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL.

2.4.20. Caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida

La información relacionada con un caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida se encuentra descrita en el punto 2.4.21. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL.

2.4.21. Aceleración de plazos

La información relacionada a la aceleración de plazos se encuentra descrita en el punto 2.4.22. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL.

2.4.22. Protección de derechos

La información relacionada con la protección de derechos se encuentra descrita en el punto 2.4.23. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL.

2.4.23. Redención de los Bonos, pago de intereses, relaciones con los Tenedores de Bonos, sustitución de garantías y cumplimiento de otras obligaciones inherentes al Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL y sus Emisiones

El Gerente General y el Gerente de Finanzas de la Sociedad, observando las Leyes y normas aplicables, efectuarán todos los actos necesarios, sin limitación alguna, para llevar a buen término la redención de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 3, el pago de intereses a los Tenedores de Bonos, sostener y llevar a buen fin las relaciones con los Tenedores de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 3 y su Representante de Tenedores, y cumplir con otras obligaciones inherentes al Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL y de las Emisiones dentro de éste.

2.4.24. Tribunales competentes

Los Tribunales de Justicia del Estado Plurinacional de Bolivia son competentes para que la Sociedad sea requerida judicialmente para el pago y en general para el ejercicio de todas y cualesquiera de las acciones que deriven de la Emisión de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 3 y de las demás Emisiones dentro del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL.

2.4.25. Arbitraje

Se utilizará el arbitraje para resolver cualquier disputa surgida entre la Sociedad y los Tenedores de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 3, de acuerdo al siguiente procedimiento:

Toda controversia entre la Sociedad y el Representante de Tenedores de Bonos y/o entre la Sociedad y los Tenedores de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 3 respecto de la interpretación de los términos y condiciones de esta Emisión y/o del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL, que no pudiera ser resuelta amigablemente en un periodo de quince (15) días hábiles de negociación directa entre partes, será resuelta en forma definitiva mediante arbitraje administrado por el Centro de Conciliación y Arbitraje Comercial (CCAC) de CAINCO en la ciudad de Santa Cruz, Bolivia, de conformidad con su Reglamento de Arbitraje y las previsiones de la Ley de Arbitraje y Conciliación N° 1770.

Mientras se esté discutiendo la Controversia, cada una de las partes seguirá cumpliendo de buena fe sus respectivas obligaciones establecidas en los documentos que respaldan a la Emisión de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 3, al Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL y las leyes del Estado Plurinacional de Bolivia.

En caso de que uno o más de los Tenedores de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 3 o el Representante Común de los Tenedores de Bonos o el Emisor, arguyera que existe una Controversia, el o los mismos notificará(n) a la(s) otra(s) parte(s) especificando la naturaleza y alcance de la misma (Notificación de Controversia). Los representantes designados por cada una de las partes en conflicto se reunirán tan pronto como sea posible en la ciudad de Santa Cruz de la

Sierra, Bolivia, en la oficina del Emisor, para llegar a un acuerdo. Las partes en conflicto tratarán de resolverla en buena fe.

En caso de que una Controversia no pudiera resolverse después de un período de tiempo razonable, pero no más de quince (15) días hábiles con posterioridad a la Notificación de la Controversia, la Controversia será resuelta mediante Arbitraje de derecho conforme a lo descrito en este numeral.

Se establece que el tribunal arbitral esté integrado por tres (3) árbitros independientes, escogidos de acuerdo al Reglamento de Arbitraje del Centro de Conciliación y Arbitraje Comercial (CCAC) de CAINCO, dos de los cuales serán designados uno por cada parte o partes actuando en conjunto y el tercero será designado por el Centro de Conciliación y Arbitraje Comercial (CCAC) de CAINCO de acuerdo con sus normas reglamentarias. Si la controversia involucrara a más de dos partes que actuaren separadamente, los tres árbitros serán escogidos necesariamente por el Centro de Conciliación y Arbitraje Comercial (CCAC) de CAINCO conforme a su Reglamento. El arbitraje se realizará en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Estado Plurinacional de Bolivia y en Idioma Español.

Toda Controversia será notificada por el Centro de Conciliación y Arbitraje Comercial (CCAC) de CAINCO a todas las demás partes que no estuvieran involucradas en la misma, a tiempo de presentarse la solicitud de arbitraje ante la misma. Cada parte no involucrada que considere que la resolución de la controversia pudiera afectarla, tendrá el derecho de participar en el proceso como parte con todos los derechos y obligaciones inherentes a esta condición, conforme al Reglamento de Arbitraje del Centro de Conciliación y Arbitraje Comercial (CCAC) de CAINCO, ante el Tribunal Arbitral designado, según corresponda, de acuerdo con el parágrafo precedente, a cuyo efecto deberá notificar y formalizar su participación con sus propias demandas, dentro de un plazo de cinco (5) días hábiles de presentadas la Demanda Arbitral y la Contestación por las partes principales en la controversia, conforme al Reglamento del Centro de Conciliación y Arbitraje Comercial (CCAC) de CAINCO, cuyo Tribunal Arbitral adoptará todas las demás medidas de procedimiento que considere pertinentes, teniendo en cuenta el carácter de arbitraje con partes múltiples que así se generen. Sin embargo, todas las demandas serán procesadas simultáneamente y resueltas por el Tribunal Arbitral en un solo laudo. Pronunciado el laudo arbitral, el mismo será definitivo y obligatorio y no procederá ningún recurso de apelación, renunciando las partes a recurrir a la vía judicial ordinaria, salvo a los fines de ejecución del laudo y para obtener auxilio judicial en el proceso conforme a la norma reglamentaria o legal aplicable. Procederán sin embargo, los recursos de anulación o en su caso, compulsa en la forma y plazos establecidos por Ley. También se podrá solicitar la enmienda, complementación y/o aclaración del laudo arbitral.

Los gastos y costos del arbitraje serán asumidos por la parte perdedora.

Se excluye expresamente del sometimiento a arbitraje cualquier asunto relativo a Hechos de Incumplimiento, descritos en el numeral 2.4.20.3. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL; salvo cuando el Hecho de Incumplimiento se genere por Caso Fortuito y/o Fuerza Mayor invocado por el Emisor y existiera controversia en cuanto al hecho generador del Caso Fortuito y/o Fuerza Mayor.

2.4.26. Tratamiento tributario

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 29 y 35 de la Ley de Reactivación Económica Nº 2064 de fecha 3 de abril de 2000, el tratamiento tributario aplicable a los valores, de manera genérica, es el siguiente:

- Las ganancias de capital generadas por la compra–venta de valores a través de los mecanismos establecidos por las bolsas de valores, los provenientes de procedimiento de valorización determinados por la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros *(actualmente ASFI)* así como los resultantes de la aplicación de normas de contabilidad generalmente aceptada, cuando se trate de valores inscritos en el Registro del Mercado de Valores no estarán gravadas por el Impuesto al Valor Agregado (IVA), el Impuesto al Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado (RC–IVA) y el Impuesto a las Utilidades (IU), incluso cuando se realizan remesas al exterior.

- No están incluidos *(en el régimen del RC – IVA)* [...] los rendimientos de otros valores de deuda emitidos a un plazo mayor o igual a tres años.

Todos los demás impuestos se aplican conforme a las disposiciones legales que los regulan.

Cuadro Nº 8: Tratamiento tributario

	Personas naturales	Personas jurídicas	Beneficiarios exterior
Impuestos	**RC – IVA (13%)**	**IUE (25%)**	**IU – Be (12.5%)**
Rendimiento de Valores menores a tres años	No exento	No exento	No exento
Rendimiento de Valores igual o mayores a tres años	Exento	No exento	No exento
Ganancias de Capital	Exento	Exento	Exento

Fuente: Elaboración Propia

El presente Prospecto Complementario describe, de manera general, el tratamiento tributario al que está sujeta la inversión en los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 3, según sea aplicable. No obstante, cada inversionista deberá buscar asesoría específica de parte de sus propios asesores legales y tributarios con la finalidad de determinar las consecuencias que se pueden derivar de su situación particular. Adicionalmente, los inversionistas deben considerar que la información contenida en este Prospecto Complementario es susceptible a cambios en el futuro, por lo que deberán permanecer constantemente informados respecto a cambios en el régimen tributario que podrían afectar el rendimiento esperado de su inversión.

2.4.27. Asamblea General de Tenedores de Bonos

En virtud a lo determinado por el artículo 657 del Código de Comercio, los Tenedores de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 3 podrán reunirse en Asamblea General de Tenedores de Bonos (Asamblea de Tenedores).

La información relacionada a las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos se encuentra descrita en el punto 2.4.28. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL.

2.4.28. Representante Común de Tenedores de Bonos

De conformidad al artículo 654 del Código de Comercio, los Tenedores de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 3 podrán designar en Asamblea de Tenedores un Representante Común de Tenedores de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 3 (en adelante referido de manera genérica como Representante de Tenedores), otorgándole para tal efecto las facultades correspondientes.

2.4.28.1. Nombramiento del Representante de Tenedores Provisorio

La Sociedad nombró un Representante de Tenedores Provisorio de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 3, el cual en caso de no ser remplazado por la Asamblea de Tenedores transcurridos 30 días de finalizada la colocación de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 3, quedará ratificado como Representante de Tenedores para esta Emisión.

Se designó a la Sra. Evelyn Soraya Jasmín Grandi Gómez, con Cédula de Identidad Nº 2285013 L.P., como Representante de Tenedores Provisorio.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 658 del Código de Comercio, la Asamblea de Tenedores podrá remover libremente al Representante de Tenedores.

Cuadro Nº 9: Antecedentes del Representante de Tenedores Provisorio

Nombre	**Evelyn Soraya Jasmín Grandi Gómez**
Domicilio	Calle 2 Nº 6 Zona Alto Següencoma, de la ciudad de La Paz
Profesión	Economista
Número de Documento de Identidad	C.I. 2285013 L.P.
Número de Identificación Tributaria (N.I.T.)	2285013017

Fuente: Evelyn Grandi Gómez

De conformidad a lo mencionado en el numeral 2.2. de este Prospecto Complementario, referido a Aspectos Operativos; se ha previsto como remuneración del Representante de Tenedores un monto máximo de USD 300 (trescientos 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América) al mes, a ser cancelados por la Sociedad.

En caso que los Tenedores de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 3, reunidos en Asamblea de Tenedores, designen a un Representante de Tenedores y éste tenga un costo superior al determinado según la aprobación de Aspectos Operativos del numeral 2.2. de este Prospecto Complementario, el gasto adicional deberá ser cubierto por los Tenedores de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 3. Para tal efecto, se deberá contar mínimamente con tres cotizaciones para designar al Representante de Tenedores. Y en caso de que el Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL llegase a tener más de una Emisión de Bonos, y que por decisión de una Asamblea de Tenedores se contrate un Representante de Tenedores diferente, los servicios de los Representantes de Tenedores de Bonos serán remunerados por la Sociedad a prorrata y el monto para completar el honorario deberá ser cubierto por los Tenedores de Bonos de las respectivas Emisiones, según corresponda; de acuerdo a lo establecido en el numeral 2.5 y en el inciso e) del numeral 2.6.1 del Acta de la Junta de Accionistas de 13 de abril de 2012.

2.4.28.2. Deberes y facultades del Representante de Tenedores

En cuanto a los deberes y facultades del Representante de Tenedores, además de los establecidos en los artículos 654 y 655 del Código de Comercio, la Asamblea de Tenedores podrá otorgarle las facultades que vea por conveniente, sin perjuicio de aquéllas que por las condiciones de la Emisión, se le otorguen más adelante. Adicionalmente, el Representante de Tenedores deberá cumplir con los deberes y facultades definidos en el punto 2.4.29.1. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL.

2.4.29. Normas de seguridad

Los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 3 serán representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. En cuanto a las medidas de seguridad, la EDV cumple con los requisitos de seguridad de la información establecida en el Artículo 5 de la Sección 1 del Capítulo III del Título I del Libro 6° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (Reglamento de Entidades de Depósito de Valores, Compensación y Liquidación de Valores).

Los traspasos, transferencias, cambios de titularidad, sucesiones, donaciones y otros similares sobre los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 3 se efectuarán según los procedimientos establecidos en el Reglamento Interno de la EDV aprobado por la ASFI.

2.4.30. Obligaciones de Información

Sin perjuicio de las obligaciones de información que corresponden por Ley, el Emisor:

a) Suministrará al Representante de Tenedores de Bonos, la misma información que sea proporcionada a la ASFI y a la BBV, en los mismos tiempos y plazos establecidos al efecto.
b) Mantendrá vigentes sus registros en el RMV de la ASFI, en las Bolsas correspondientes y en la EDV.
c) Publicará anualmente sus Estados Financieros de acuerdo al artículo 649 del Código de Comercio.

2.4.31. Modificación de las condiciones y características del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL y de la Emisión

Previa aprobación de los Tenedores de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 3 que representen el 67% (sesenta y siete por ciento) de participación, presentes y/o representados en la Asamblea de Tenedores, la Sociedad se encuentra facultada a modificar las condiciones y características de la Emisión.

Las condiciones generales del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL no podrán ser modificadas por Asamblea de Tenedores de cualquier Emisión dentro del Programa.

3. DESTINO DE LOS FONDOS Y RAZONES DE LA EMISIÓN

FERROVIARIA ORIENTAL S.A. ha visto por conveniente acudir al Mercado de Valores boliviano, aprovechando las ventajas que éste ofrece, para poder optimizar su estructura financiera y sus costos financieros, lo cual traería beneficios a la Sociedad. Asimismo, considerando que el contexto actual del Mercado de Valores es favorable, la Sociedad ha decidido financiarse a través de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 3.

Los recursos obtenidos con la colocación de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 3 serán utilizados para recambio de pasivos financieros y para financiar capital de inversión de la Sociedad, y eventualmente para capital de operaciones, de acuerdo a lo siguiente:

Cuadro Nº 10: Destino de los fondos obtenidos con los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 3

Descripción	Monto	
Recambio de pasivos y	Bs 42.750.000.-	(Cuarenta y dos millones setecientos cincuenta mil 00/100 Bolivianos).
Capital de inversión	Bs. 7.250.000.-	(Siete millones doscientos cincuenta mil 00/100 Bolivianos).

Fuente: FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

a) Respecto al recambio de pasivos, se pre pagará el capital de los créditos contraídos por la Sociedad vigentes a la fecha de elaboración de la Declaración Unilateral de Voluntad, de acuerdo al siguiente detalle:

Cuadro Nº 11: Créditos contraídos por FERROVIARIA ORIENTAL S.A. (créditos en moneda nacional)

Descripción	Número de Préstamo	Saldo al 31/01/2014 (Bs)	Importe que se podrá pre pagar (Bs)
Préstamo Fondo Financiero Privado FASSIL S.A.	4158111	3.000.000.-	3.000.000.-
Préstamo Banco BISA S.A.	809127-00	3.100.000.-	3.100.000.-
Préstamo Banco BISA S.A.	809128-00	3.150.000.-	3.150.000.-
Préstamo Banco BISA S.A.	809129-00	3.200.000.-	3.200.000.-
Préstamo Banco BISA S.A.	809131-00	3.250.000.-	3.250.000.-
Préstamo Banco BISA S.A.	809133-00	3.300.000.-	3.300.000.-
Préstamo Banco BISA S.A.	809136-00	3.350.000.-	3.350.000.-
Préstamo Banco BISA S.A.	809137-00	3.400.000.-	3.400.000.-
Préstamo Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	6011716186	3.410.400.-	3.400.000.-
Préstamo Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	6011716243	3.417.360.-	3.400.000.-
Préstamo Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	6011716275	3.424.320.-	3.400.000.-
Préstamo Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	6011716161	3.431.280.-	3.400.000.-
Préstamo Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	6011716179	3.445.200.-	3.400.000.-
Total		**42.878.560.-**	**42.750.000.-**

Fuente: FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

b) Se entenderá como capital de inversión, los costos de adquisición de 70 Bogíes de la empresa Amsted Maxion, de acuerdo al siguiente detalle:

Cuadro Nº 12: Inversiones a ser realizadas con los fondos obtenidos con los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 3

Descripción de la Inversión	Precio Unitario (Bs)	Importe Inversión (Bs)	Importe a pagar con Bonos (Bs)
Adquisición de 70 Bogíes de Amsted Maxion	118.320.-	8.282.400.-	7.250.000.-

Fuente: FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

El plazo máximo para el recambio de pasivos y para capital de inversión en la compra de Bogíes y/o capital de trabajo será de 185 (ciento ochenta y cinco) días calendario computables desde la fecha de inicio de la colocación primaria de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 3. Se aclara que los recursos monetarios obtenidos con la colocación de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 3, destinados al recambio de pasivos y a capital de inversión, podrán ser utilizados conforme se vayan realizando colocaciones parciales o en su defecto se realice la colocación total de la misma.

En caso que antes de la obtención de la inscripción y autorización de la ASFI para realizar la oferta pública de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 3 y de su colocación, por condiciones contractuales la empresa tuviera que anticipar un porcentaje del pago por la compra de Bogíes, y disponga de fondos provenientes de sus propios recursos o de préstamos bancarios para realizar dicho adelanto, el importe de hasta Bs 7.250.000.- (Siete millones doscientos cincuenta mil 00/100 Bolivianos) provenientes de la colocación de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 3 podrá ser utilizado para la reposición de este dinero.

Asimismo, se deja establecido que, si como producto de la aplicación de montos menores a los indicados como destino específico de los fondos, hubiese un saldo, éstos serán utilizados para capital de trabajo, entendiéndose por capital de trabajo la compra de combustible y lubricantes y otros insumos para el servicio de transporte, según el giro normal de la empresa.

Todos los fondos provenientes de la colocación de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 3, serán depositados por la Agencia de Bolsa Colocadora en la cuenta bancaria señalada por el Emisor, exclusivamente abierta con este fin.

4. FACTORES DE RIESGO

Los potenciales inversionistas, antes de tomar la decisión de invertir en los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 3 deberán considerar cuidadosamente la información presentada en este Prospecto Complementario, así como la presentada en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL, sobre la base de su propia situación financiera y sus objetivos de inversión.

La sección 4 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL presenta una explicación respecto a los siguientes factores de riesgo que afectan al emisor:

- Factores de riesgo relacionados con Bolivia
  - Riesgo país o Riesgo estructural
  - Riesgo de los controles del tipo de cambio y las fluctuaciones cambiarias
  - Riesgo de variación de tasas de interés

- Factores de riesgo relacionados con el sector
  - Riesgo por el posible ingreso de nuevos competidores u ocurrencia de sobreoferta en el mercado donde la empresa realiza sus operaciones
  - Riesgo tributario
  - Riesgo por disponibilidad de equipo tractivo y remolcado y capacidad de carga
  - Riesgo de accidentes por el transporte en grandes volúmenes
  - Riesgo por disponibilidad y capacidad de la vía
  - Riesgo por abastecimiento de combustible y lubricantes
  - Riesgo de cambios en el marco regulatorio de los servicios de transporte

- Factores de riesgo relacionados al emisor
  - Riesgo por existencia de resultados operacionales negativos
  - Riesgo de tipo de cambio
  - Riesgo de crédito
  - Riesgo de liquidez
  - Riesgo de dependencia de personal clave

- Factores de riesgo relacionados a los bonos
  - Mercado secundario para los bonos
  - Riesgo tributario

5. DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN

5.1. Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública Primaria

La oferta de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 3 será dirigida a personas naturales y personas jurídicas.

5.2. Medios de difusión sobre las principales condiciones de la Oferta Pública

Se darán a conocer las principales condiciones de la Oferta Pública de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 3 a través de avisos en periódicos de circulación nacional.

5.3. Tipo de oferta

La Oferta Pública de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 3 será Bursátil y realizada a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

5.4. Diseño y estructuración

El diseño y la estructuración de la Emisión de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 3 fueron realizados por BISA S.A. Agencia de Bolsa con registro en el RMV: SPVS–IV–AB–BIA–001/2002.

5.5. Agente colocador

La colocación de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 3 estará a cargo de BISA S.A. Agencia de Bolsa.

5.6. Modalidad de colocación

La modalidad de colocación de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 3 será “A mejor esfuerzo”.

5.7. Plazo de colocación primaria

El plazo de colocación primaria de la Emisión es de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión.

5.8. Condiciones bajo las cuáles la Oferta Pública quedará sin efecto

La Oferta Pública quedará sin efecto en caso de que el Emisor decida suspender la colocación antes de la finalización del plazo de colocación primaria o en caso de que la Oferta Pública sea cancelada por el ente regulador. Asimismo, en caso de que la totalidad de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 3 no fueran colocados dentro del plazo de colocación primaria, los Bonos no colocados quedarán automáticamente inhabilitados perdiendo toda validez legal, debiendo este hecho ser comunicado a la ASFI, a la BBV y a la EDV.

5.9. Precio de colocación

Los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 3 serán colocados mínimamente a la par de su valor nominal.

5.10. Relación entre el Emisor y el Agente colocador

Entre FERROVIARIA ORIENTAL S.A., “El Emisor” y BISA S.A. Agencia de Bolsa, “El Agente colocador” sólo existe una relación comercial.

5.11. Bolsa de valores en la cual se inscribirá la Emisión

La Emisión de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 3 se inscribirá en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

6. INFORMACIÓN GENERAL DEL EMISOR

6.1. Datos generales del emisor

6.1.1. Identificación del emisor

Denominación o razón social:	**FERROVIARIA ORIENTAL S.A.**
Rótulo comercial:	FO S.A.
Objeto de la sociedad:	La Sociedad tiene por objeto principal realizar por cuenta propia, ajena y/o asociada a terceros, servicios de transporte en general y ferroviario en particular, pudiendo invertir en toda clase de sociedades legalmente constituidas en Bolivia o en el exterior, así como las actividades relacionadas a estos servicios e inversiones detalladas en los incisos siguientes: i. Prestar los servicios públicos de transporte de pasajeros, carga y/o hidrocarburos por medios ferroviarios, carreteros, aéreos y/o fluviales, con las concesiones, licencias y/o autorizaciones requeridas de acuerdo a ley, si correspondiera. ii. Desarrollar actividades conexas a los servicios de transporte tales como operación de estaciones, terminales de carga y/o pasajeros, muelles, almacenes, estaciones de transferencia de carga y otras, así como actividades relacionadas a la operación de plantas de almacenamiento de combustibles líquidos y surtidores. iii. Comprar o adquirir, construir, mantener, rehabilitar y usar máquinas, terrenos, edificios, equipos, vehículos terrestres, ferroviarios, aéreos y fluviales de todo tipo, propiedades e instalaciones que puedan ser útiles o conducentes al logro de cualesquiera de la actividades que componen el objeto de la sociedad. iv. Llevar a cabo por sí o en asociación con terceros, negocios de contratista de obras públicas e infraestructura, puertos, tendidos ferroviarios o camineros, estaciones de transferencia de carga y almacenes. v. Invertir, comprar, adquirir, mantener y/o formar parte de sociedades por acciones o de responsabilidad limitada, sea dentro o fuera de Bolivia, adquiriendo o manteniendo participaciones y/o inversiones en dicha sociedades.
Domicilio legal:	Avenida Ismael Montes Final S/N, Zona Sudeste. Santa Cruz –

	Bolivia
Representantes Legales:	Ricardo Fernández Durán Carlos Juan Arnold Saldías Pozo Alvaro Fernando Barroso Justiniano Juan Carlos Revollo Zapata Humberto Panoso Bustamante Carlos Fernando Llanos Pereira
Giro del negocio:	Prestar servicios públicos de transporte de pasajeros, carga y/o hidrocarburos por medio ferroviario, carretero, aéreo y/o fluvial, con las concesiones, licencias y/o autorizaciones requeridas de acuerdo a ley, si correspondiera. Desarrollar actividades conexas a los servicios de transporte tales como estaciones, terminales de carga y/o pasajeros, muelles, almacenes, plantas de almacenamiento.
Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIIU):	60110 Servicio de transporte ferroviario de carga
Matrícula de Comercio:	00013322
Número de registro y fecha de inscripción en el RMV:	SPVS-IV-EM-EFO-005/99 mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-Nº 358 de fecha 25 de noviembre de 1999.
Número de teléfono:	(591 3) 3387000
Fax:	(591 3) 3387105
Casilla:	3569
Correo electrónico:	ferroviaria@fo.com.bo
Página WEB:	www.fo.com.bo
Número de Identificación Tributaria:	1028221021
Capital Autorizado:	Bs 459.396.400,00 (Cuatrocientos cincuenta y nueve millones trescientos noventa y seis mil cuatrocientos 00/100 Bolivianos).
Capital Pagado:	Bs 229.698.200,00 (Doscientos veintinueve millones seiscientos noventa y ocho mil doscientos 00/100 Bolivianos).
Número de acciones:	2.296.982 (dos millones doscientos noventa y seis mil novecientos ochenta y dos acciones).
Clase de acciones:	Ordinarias

6.1.2. Documentos de Constitución y sus Modificaciones

- En la ciudad de Santa Cruz, el 22 de noviembre de 1995 se constituyó una sociedad de economía mixta que girará bajo la denominación “Empresa Ferroviaria Oriental Sociedad de Economía Mixta (FCO SAM)”; mediante Testimonio N° 3134/1995 de fecha 23 de Noviembre de 1995, protocolizado ante Notaría de Fe Pública Nº 40 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la señora Edith Castellanos Salas.

- El 14 de marzo de 1996 mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas se decide realizar la transformación o conversión de la “Empresa Ferroviaria Oriental Sociedad de Economía Mixta (FCO SAM)” en sociedad anónima a denominarse “Empresa FERROVIARIA ORIENTAL S.A.(FCO SA)” y la consiguiente aprobación de nuevos de Estatutos Sociales de la Sociedad. Dicha transformación fue protocolizada mediante Testimonio N° 63/1996 de

fecha 05 de julio de 1996 ante Notaría de Fe Pública N° 54 del Distrito Judicial de La Paz, a cargo de la señora Tatiana Núñez Ormachea.

- El 03 de noviembre de 2000 mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas se decide realizar la ampliación y modificación del objeto social de la empresa y la consiguiente modificación de Escritura Constitutiva y Estatutos Sociales de la Sociedad. Dicha modificación fue protocolizada mediante Testimonio N° 792/2002 de fecha 24 de junio de 2002 ante Notaría de Fe Pública N° 49 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la señora Nelva Ulloa S.

- El 16 de agosto de 2002 mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas se decide realizar el cambio de denominación de la empresa y la consiguiente modificación de la Escritura Constitutiva y Estatutos Sociales de la Sociedad. Dicha modificación fue protocolizada mediante Testimonio N° 1063/2002 de fecha 26 de agosto de 2002 ante Notaría de Fe Pública N° 49 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la señora Nelva Ulloa S.

- El 02 de junio de 2011 mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas se decide realizar la ampliación del objeto social de la empresa y la consiguiente modificación de Escritura Constitutiva y Estatutos Sociales de la Sociedad. Dicha modificación fue protocolizada mediante Testimonio N° 433/2011 de fecha 10 de junio de 2011 ante Notaría de Fe Pública N° 67 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la señora Tanya Teresa Prada Junis.

6.1.3. Capital social

Al 31 de enero de 2014 el capital autorizado de la sociedad asciende a Bs 459.396.400.- (Cuatrocientos cincuenta y nueve millones trescientos noventa y seis mil cuatrocientos 00/100 Bolivianos). Al 31 de enero de 2014, el capital suscrito y pagado de la Sociedad alcanza a la suma de Bs 229.698.200.- (Doscientos veintinueve millones seiscientos noventa y ocho mil doscientos 00/100 Bolivianos) y está representado por 2.296.982 (Dos millones doscientos noventa y seis mil novecientos ochenta y dos 00/100 Bolivianos) acciones ordinarias, que conforman una serie única, con un valor nominal de Bs 100.- (Cien 00/100 Bolivianos) cada una. Al 31 de enero de 2014 estas acciones se encuentran distribuidas según se presenta en el cuadro a continuación.

Cuadro Nº 13: Nómina de accionistas de FERROVIARIA ORIENTAL S.A. (al 31 de enero de 2014)

Accionista	Nº de acciones	Porcentaje de Participación
Trenes Continentales S.A.	1.148.499	50,00035%
BBVA Previsión AFP S.A. (Fondo de Capitalización Colectiva - FCC)	573.221	24,95540%
Futuro de Bolivia S.A. AFP (Fondo de Capitalización Colectiva - FCC)	573.221	24,95540%
Santiago Farrus Lucaya	541	0,02347%
Manuel Oscar Gutiérrez Ibieta	280	0,01219%
Elfy Justiniano de Montero	137	0,00592%
Ricardo Montero Chávez	51	0,00220%
María Yorka Cuadros Menacho	22	0,00096%
Carlos Agramond Salinas	16	0,00070%
Eunice Guzmán Torrico	16	0,00070%

Otros	978	0,04258%
Total	**2.296.982**	**100,00%**

Fuente: FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

Cuadro Nº 14: Nómina de accionistas de Trenes Continentales S.A. (al 31 de enero de 2014)

Accionista	Nº de acciones	Porcentaje de Participación
Transportes Ferroviarios S.A.	504.500	40,62%
Administradora de Fondos de Inversión S.A. – Por cuenta del Fondo de Inversión de Desarrollo de Empresas Las Américas - Emergente	336.334	27,08%
GWB Inversiones S.A.	280.551	22,59%
International Finance Corporation (IFC)	95.775	7,71%
Empresa Ferrocarril General Belgrano S.A.	24.840	2,00%
Total	**1.242.000**	**100,00%**

Fuente: FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

6.1.4. Empresas vinculadas

Las siguientes empresas se encuentran vinculadas a FERROVIARIA ORIENTAL S.A. por propiedad:

Cuadro Nº 15: Entidades vinculadas por propiedad a FERROVIARIA ORIENTAL S.A. (al 31 de enero de 2014)

Accionista	Nº de acciones	Porcentaje de Participación
Trenes Continentales S.A.	1.148.499	50,00%
Total	1.148.499	50,00%

Fuente: FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

Asimismo, FERROVIARIA ORIENTAL S.A. tiene participación accionaria, y por tanto vinculación por propiedad, en la empresa denominada “Sociedad Administradora de Puertos Continental S.R.L.”; la misma tiene por objeto la prestación de servicios portuarios, de transporte, manipulación de carga, depósito y/o almacenamiento.

Cuadro Nº 16: Composición societaria de la Sociedad Administradora de Puertos Continental S.R.L. (al 31 de enero de 2014)

Socio	N° de Cuotas de Capital	Monto en Bs	Porcentaje de Participación
FERROVIARIA ORIENTAL S.A.	2.079	207.900.00	99,00%
Trenes Continentales S.A.	21	2.100,00	1,00%
Total	**2.100**	**210.000,00**	**100,00%**

Fuente: FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

Además, FERROVIARIA ORIENTAL S.A. tiene participación accionaria, y vinculación por propiedad, en la empresa denominada “Empresa de Transportes FOSA – BUS S.R.L."; la cual prestará servicios de transporte terrestre de pasajeros a nivel urbano, interurbano, departamental, nacional e internacional en todas sus modalidades.

Cuadro Nº 17: Composición societaria de la Empresa de Transportes FOSA – BUS S.R.L. (al 31 de enero de 2014)

Socio	N° de Cuotas de Capital	Monto en Bs	Porcentaje de Participación
FERROVIARIA ORIENTAL S.A.	58.905	5.890.500,00	99,00%
Trenes Continentales S.A.	595	59.500,00	1,00%

Total	**59.500**	**5.950.000,00**	**100,00%**

Fuente: FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

FERROVIARIA ORIENTAL S.A. tiene participación accionaria y vinculación por propiedad en la empresa denominada "Ferrodur S.R.L." la cual tiene por objeto principal la producción, acopio, aserraje de durmientes de madera y accesorios de madera para trenes, así como cualesquier actividad conexa a dichos servicios.

Cuadro Nº 18: Composición societaria de la Empresa de "Ferrodur S.R.L." (al 31 de enero de 2014)

Socio	N° de Cuotas de Capital	Monto en Bs	Porcentaje de Participación
FERROVIARIA ORIENTAL S.A.	6.930	693.000,00	99,00%
Trenes Continentales S.A.	70	7.000,00	1,00%
Total	**7.000**	**700.000,00**	**100,00%**

Fuente: FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

FERROVIARIA ORIENTAL S.A. tiene participación accionaria y vinculación por propiedad, en la empresa denominada "Transportes Continentales S.A.", la cual tiene por objeto principal dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la república de Argentina o en el extranjero, servicio de transporte en general y ferroviario en particular, nacional o internacional, así como las actividades relacionadas a estos servicios e inversiones detallados en los incisos siguientes: **A)** Prestar los servicios públicos de transporte de pasajeros, carga y/o hidrocarburos por medios ferroviarios, carreteros, aéreos y/o fluviales, con las concesiones, licencias y/o autorizaciones requeridas de acuerdo a la ley si correspondiera.- **B)** Desarrollar actividades conexas a los servicios de transporte tales como operación de estaciones, terminales de carga y/o pasajeros, muelles, puertos, almacenes, estaciones de transferencia de carga y otras, almacenaje y distribución, así como actividades relacionadas a la operación de plantas de almacenamiento de combustibles líquidos y surtidores.- **C)** Comprar o adquirir, construir, mantener, rehabilitar y usar maquinas, terrenos, edificios, equipos, vehículos terrestres, ferroviarios, aéreos y fluviales de todo tipo, propiedades e instalaciones que puedan ser útiles o conducentes al logro de cualesquiera de las actividades que componen el objeto de la Sociedad.- **D)** Llevar a cabo por si, o en asociación con terceros, negocios de contratistas de obras públicas e infraestructura, puertos, tendidos ferroviarios o camineros, estaciones de transferencia de carga y almacenes, prestación de servicios de logística integrales.- **E)** Prestación de servicios de apoyo y control de cumplimiento de obras, asesoramiento general y representación ante autoridades y/o empresas en la República Argentina a operadoras, concesionarias o propietarias de servicios y/o instalaciones para la prestación de servicios de transporte ferroviario de carga y/o pasajeros.

Cuadro Nº 19: Composición accionaria de la Empresa "Transportes Continentales S.A." (al 31 de enero de 2014)

Accionista	Nº de acciones	Monto en Bs	Porcentaje de Participación
FERROVIARIA ORIENTAL S.A.	19.800	19.800,00	99,00%
Trenes Continentales S.A.	200	200,00	1,00%
Total	**20.000**	**20.000,00**	**100,00%**

Fuente: FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

6.1.5. Directores y Ejecutivos

La composición del Directorio de FERROVIARIA ORIENTAL S.A. es la siguiente:

Cuadro Nº 20: Composición del Directorio de FERROVIARIA ORIENTAL S.A. (al 31 de enero de 2014)

Cargo	Nombre	Profesión	Fecha de ingreso	Antigüedad
Presidente del Directorio	Rafael Enrique Abreu Anselmi	Lic. en Ingeniería Agronómica	13/04/2011	3 años
Vicepresidente del Directorio	José Antonio de Chazal Palomo	Lic. en Derecho	14/04/2009	5 años
Director Secretario	Mauricio Costa Du Rels	Lic. en Derecho	08/09/2011	2 años
Director Titular	Kathya Vaca Diez de Cortez	Lic. en Economía	25/03/2008	6 años
Director Titular	Peter Joseph O'Toole Ford	Lic. en Ingeniería Civil	22/10/2009	4 años
Director Titular	Ignacio Andrés Echevarría Araneda	Lic. en Ingeniería Comercial	03/08/2001	12 años
Director Titular	Carlos Alejandro Serrate Valdivia	Lic. en Administración de Empresas	22/10/2009	4 años
Director Suplente	César Eduardo Rodríguez Gómez	Lic. en Administración de Empresas	15/04/2010	4 años
Director Suplente	Eduardo Harold Wilde Jordán	Lic. en Economía	22/10/2009	4 años
Director Suplente	Patricia Vanessa Corina Burillo de Ugarte	Lic. en Derecho	13/04/2012	2 año
Director Suplente	Cristóbal Rodríguez Ugarte	Lic. en Ingeniería Comercial	08/09/2011	2 años
Director Suplente	Jorge Antonio Gutiérrez Roca	Lic. en Derecho	22/10/2009	4 años
Síndico	Ludwig Toledo Vásquez	Lic. en Administración de Empresas	16/08/2002	11 años
Síndico	Sergio Marcelo Ariscaín Lavadenz	Lic. en Ingeniería Civil	26/03/2013	1 año
Síndico Suplente	Carlos Patricio Buttler Bravo	Lic. en Administración de Empresas	15/04/2010	4 años

Fuente: FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

Los principales ejecutivos de FERROVIARIA ORIENTAL S.A. son los siguientes:

Cuadro Nº 21: Principales Ejecutivos de FERROVIARIA ORIENTAL S.A. (al 31 de enero de 2014)

Cargo	Nombre	Profesión	Fecha de ingreso a la empresa	Antigüedad
Gerente General	Ricardo Fernández Durán	Lic. en Ingeniería Civil, Máster en Administración de Empresas	01/07/2001	12 años
Gerente de Finanzas	Carlos Juan Arnold Saldías Pozo	Lic. en Economía	01/08/2013	7 meses
Gerente Comercial	Alvaro Fernando Barroso Justiniano	Lic. en Ingeniería Comercial	14/01/2013	1 año
Gerente de Suministros	Gastón Ezequiel Greco González	Técnico en Comercio Exterior, Política Exterior y Adm. Aduanera	10/08/2010	3 años
Gerente de Operaciones	Juan Carlos Revollo Zapata	Lic. en Ingeniería Civil, Máster en Ingeniería de Producción	22/02/1999	15 años
Gerente de Mantenimiento	Carlos Fernando Llanos Pereira	Lic. en Ingeniería Mecánica, Diplomado en Gestión y Administración Financiera	04/01/2012	2 años

Gerente de Infraestructura y Medio Ambiente	Yahir Jose Terrazas Durán	Lic. en Ingeniería Civil	01/09/2005	8 años
Gerente de Recursos Humanos	Mónica Karina Petricevic Suárez	Lic. en Psicología	15/03/2010	4 años
Subgerente de Contabilidad y Finanzas	Humberto Panoso Bustamante	Lic. en Auditoría Financiera	18/05/2009	4 años
Subgerente de Sistemas	Manuel Díaz Portillo	Lic. en Ingeniería de Sistemas	08/08/2005	8 años
Controller	Adrián Castedo Valdez	Lic. en Ingeniería Comercial, Master en Administración de Empresas	19/08/2002	11 años
Asesora Legal	Karem Dita Roca Coca	Lic. en Derecho	11/06/2007	6 años
Auditor Interno	Marcelo Fernando Claros García	Lic. en Auditoría	16/09/2013	5 meses
Jefe Unidad de Relaciones Externas	Angel Sandóval Salas	Lic. en Economía	14/06/2004	9 años
Jefe de Planificación y Proyectos	Wilson Daniel Flores Núñez	Lic. en Administración de Empresas	03/05/2010	3 años

Fuente: FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

6.1.6. Estructura administrativa interna

Gráfico Nº 1: Organigrama de FERROVIARIA ORIENTAL S.A. (al 31 de enero de 2014)

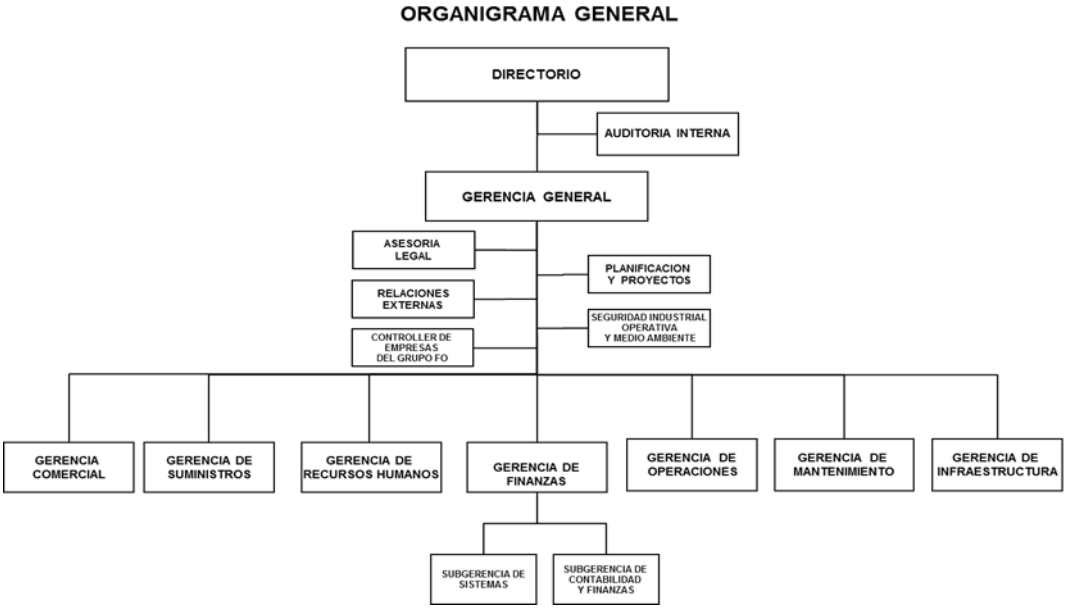

Fuente: FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

6.1.7. Perfil profesional de los principales ejecutivos de FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

Gerente General: Ricardo Fernández Duran, con más de 25 años de experiencia en empresas ferroviarias y de infraestructura, y más de 18 años de experiencia en puestos gerenciales en aéreas operativas y administrativo financieras. Ingeniero Civil con una maestría en Ingeniería Civil de la

Universidad de Tulane EEUU y una maestría en Administración de Empresas de la Universidad Católica Boliviana en cooperación con Harvard Institute. Su Último trabajo fue en la empresa Ferroviaria Andina S.A. como gerente de operaciones.

Gerente de Finanzas: Carlos Juan Arnold Saldías Pozo, Licenciado en Economía de la Universidad Mayor de San Andrés, Técnico Superior Bursátil – PROCAF IDEA, posgrado en docencia universitaria - Universidad del Valle, posgrado en Finanzas Corporativas e Inversiones - UVIRTUAL, especialización internacional en materia bursátil y financiera realizada en Estados Unidos, Canadá, España y Ecuador. Con más de 16 años de experiencia en el Mercado de Valores en Bolivia, trabajó en la Comisión Nacional de Valores, fue Intendente de Valores, Director de Intermediarios, Jefe de Unidad Control de Fondos de Inversiones y SAFI de la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros de Bolivia, por más de 4 años fue Gerente de Finanzas y Administración de la Empresa Nacional de Telecomunicación S.A. (ENTEL), su último trabajo fue de Vicepresidente Ejecutivo de IDVM Inversiones Latinoamericanas S.A. filial de Latin América Invest Corp.

Gerente Comercial: Álvaro Fernando Barroso Justiniano, Ingeniero Comercial, MBA en Dirección y Gestión Empresarial, Posgrado en Habilidades de Gestión e Implementación de Negocios. Cuenta con más de 14 años de experiencia en Instituciones Financieras Internacionales. Trabajó en el Banco de Crédito de Bolivia S.A. desempeñando actividades en diferentes áreas como análisis de riesgo financiero, mercadeo de productos y servicios financieros. Fue Gerente Nacional de Captaciones y Servicios en el Banco Los Andes Pro Credit S.A. donde tuvo la oportunidad de trabajar en países como Alemania, Bulgaria, Kosovo, Nicaragua, El Salvador, y Ghana. Prestó servicios profesionales como Director de Crédito, Ahorro y Cobranzas en CAME S.A de C.V en México. Su último trabajo fue como Gerente Regional Santa Cruz del Fondo Financiero Privado Fassil S.A.

Gerente de Suministros: Gastón Ezequiel Greco González, con más de 14 años de experiencia en empresas de logística y servicios de transporte, con 3 años de experiencia en puestos gerenciales. Técnico en Comercio Exterior Política Exterior y Administración Aduanera en el instituto IDEA, con un Diplomado en Alta Gerencia en Finanzas en la Universidad Privada de Santa Cruz. Su último trabajo fue como Gerente General de la empresa Continental Logística S.A.

Gerente de Operaciones: Juan Carlos Revollo Zapata, con más de 25 años de experiencia en el área de operaciones de empresas industriales, de servicios y ferrocarriles. Ingeniero Civil de la Universidad Mayor de San Simón con una maestría en Ingeniería de Producción en la Universidad Federal de Santa Catarina Brasil. Su último trabajo antes de ingresar al rubro ferroviario fue el año 1998 en la empresa CAMESBA como Asesor y Subgerente General.

Gerente de Mantenimiento: Carlos Fernando Llanos Pereira, Licenciado en Ingeniería Mecánica, especializado en Gestión de Calidad NB-ISO 9000:2000 – IBNORCA y con un Diplomado en Gestión y Administración Financiera. Con más de 13 años de experiencia en cargos Gerenciales y de Dirección. Ha sido Gerente Técnico de la empresa C.G.I OTIS; Gerente de Mantenimiento de ALPHA Furniture S.R.L., los últimos 6 años trabajó en la ATT (Autoridad de Fiscalización y Control Social de Telecomunicaciones y Transporte) desempeñando cargos de: Director de Regulación, Responsable de Aeropuerto; Director Técnico Sectorial de Transporte y por último Director Ejecutivo.

Gerente de Infraestructura: Yahir José Terrazas Durán, Licenciado en Ingeniería Civil, ha sido Supervisor Residente de Proyectos contratados por el FPS y la constructora EIT, en los últimos 6 años de trabajo en FERROVIARIA ORIENTAL S.A. ha ocupado cargos de Ingeniero Administrativo, Ingeniero Jefe de Proyectos y Jefe de Proyectos.

Gerente de Recursos Humanos: Mónica Petricevic Suarez, Licenciada en Psicología, con más de 10 años de experiencia en el área de Recursos Humanos, ha trabajado como Sub Gerente Nacional de Recursos Humanos de Adriática Seguros y Reaseguros, como Gerente de Operaciones para Qualitas Alfa S.A, responsables de Consultoría de Evaluación de Clima laboral para Smart Wood. Desde el 15 de marzo de 2010 trabaja en Ferroviaria Oriental.

Subgerente de Contabilidad y Finanzas: Humberto Panoso Bustamante, Licenciado en Contaduría Pública, con más de 14 años de experiencia, habiendo trabajado como Contador General, Jefe de Impuestos, Financial Controller y como Business Support en Kimberly Bolivia S.A. durante 11 años y en los últimos tres años como Subgerente de Contabilidad y Finanzas de FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

Subgerente de Sistemas: Manuel Díaz Portillo, Ingeniero en Sistemas con maestría en Informática, con más de 24 años de experiencia, habiendo trabajado como Jefe Nacional de Sistemas en varias empresas importantes del medio entre las que podemos destacar Kimberly Clark Bolivia, Servicio Nacional de Caminos, Ketal y otras. Desde agosto del 2005 trabaja en Ferroviaria Oriental como Subgerente de Sistemas.

Controller: Adrián Castedo Valdés, con más de 16 años de experiencia en el área administrativa financiera de empresas reconocidas internacionalmente. Ingeniero Comercial de la Universidad La República de Chile, con un diplomado en Estrategia Financiera y una maestría en Administración de Empresas de la universidad Loyola College. Su último trabajo fue como Auditor en PricewaterhouseCoopers Chile.

Asesora Legal: Karem Dita Roca Coca, Licenciada en Derecho con especialidad en Asesoramiento Legal Empresarial, con más de 20 años de experiencia, habiendo trabajado como asesora legal en empresas de varios rubros entre las que podemos destacar el Banco Central de Bolivia, Gravetal Bolivia S.A. y durante los últimos 5 años como asesora legal de FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

Auditor Interno: Marcelo Fernando Claros García, Licenciado en Auditoria - Universidad Privada de Santa Cruz, MBA en Dirección y Administración de Empresa -Escuela Europea de Negocios, Diplomado Alta Gerencia - U Virtual (Fundación de Chazal). Con más de 8 años de experiencia como Auditor Interno y Externo, fue Jefe Nacional de Auditoria Interna y Jefe de Operaciones en el Banco Los Andes ProCredit S.A, su último trabajo fue de Gerente Administrativo Financiero a.i. en Tropical Tours Ltda.

Jefe Unidad de Relaciones Externas: Ángel Sandoval Salas, Licenciado en Economía con especialidad en Gestión Estratégica de Imagen Corporativa y en Periodismo, con más de 18 años de experiencia como periodista, jefe del departamento de comunicación de la CAINCO y desde Junio del 2004 trabaja como Jefe de la Unidad de Relaciones Externas en FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

Jefe de Planificación y Proyectos: Wilson Daniel Flores, Administrador de Empresas con especialidad en Finanzas, con bastante experiencia como Oficial de Inversiones, como oficial de desarrollo de Negocias y como consultor de planificación estratégica y planes de negocios de varias empresas como ser Innova Internacional, Fundación Bolivia Exporta FBE, Asociación Bolivia para el Desarrollo Rural. Desde Mayo del 2010 trabaja en Ferroviaria Oriental como Jefe de Planificación y Proyectos.

6.1.8. Empleados

Al 31 de Enero de 2014, FERROVIARIA ORIENTAL S.A. cuenta con quinientos cuarenta y nueve (549) empleados.

Cuadro Nº 22: Evolución del número de empleados de FERROVIARIA ORIENTAL S.A. (al 31 de enero de 2014)

Personal	Diciembre 2011	Diciembre 2012	Diciembre 2013	Enero 2014
Ejecutivos	16	15	15	15
Funcionarios	93	96	89	89
Empleados	453	438	453	445
Obreros	-	-	-	-
Total	**562**	**549**	**557**	**549**

Fuente: FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

6.2. Descripción de FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

6.2.1. Principales productos y servicios del emisor

La empresa opera en el Oriente de Bolivia, conectando la ciudad de Santa Cruz de la Sierra con Argentina a través de Yacuiba, con Brasil a través de Puerto Suárez — Quijarro — Corumbá, y con el norte hacia Warnes y Montero. La red ferroviaria cuenta con 1.244 kilómetros de vía de trocha métrica, de los cuales 643 kilómetros corresponden al sector Este, 539 kilómetros al sector Sur y 62 kilómetros al ramal norte.

Los dos principales productos que comercializa FERROVIARIA ORIENTAL S.A. son el transporte de carga y el transporte de pasajeros.

6.2.1.1. Transporte de carga

FERROVIARIA ORIENTAL S.A. atiende a clientes de los sectores agrícola, siderúrgico, industrial, minero y de hidrocarburos, destacándose los siguientes transportes:

- **Soya y derivados:** Un parque remolcado compuesto por bodegas, contenedores y tolvas graneleras, con capacidad de transporte de más de 40 toneladas por vagón, sirve a las principales industrias del sector oleaginoso.
- **Transporte de Líquidos:** La empresa ha logrado la certificación de un parque de vagones tanques especiales para el transporte de líquidos, destacándose el movimiento de hidrocarburos, además de alcohol, aceite de soya y girasol, entre otros.
- **Productos Industriales:** Transporte de productos de alto valor agregado, especialmente de productos industriales como el hierro, acero, cemento, papel, polietileno, abono, línea blanca, lubricantes, vidrio, productos y artículos de plásticos, repuestos y materiales eléctricos.

Servicios adicionales

- Transporte Puerta a Puerta desde el origen de la carga hasta sus almacenes, completando toda la logística necesaria.
- Asesoramiento sobre las mejores prácticas de Comercio Exterior.
- Transbordos.
- Almacenaje.

Beneficios

- Capacidad de transportar grandes volúmenes.
- Seguridad para su carga.
- Tarifas competitivas.
- Formalidad y Solvencia empresarial.
- Red de oficinas propias en fronteras, recintos aduaneros y zonas francas.
- Alianza estratégica con recinto aduanero en el interior de Brasil (Agesa).
- Información precisa y en tiempo oportuno sobre la situación de su carga.

6.2.1.2. Transporte de Pasajeros

Ferroviaria cuenta con los siguientes tipos de servicio de transporte de pasajeros:

Expreso Oriental.- Tren que viaja de Santa Cruz a Quijarro y viceversa y realiza paradas en todas las estaciones del sector este, demora 16 horas en llegar a su destino. Este transporte se presta con una locomotora, coches de pasajeros y un coche comedor.

Ferrobús.- Tren que viaja de Santa Cruz a Quijarro y viceversa y realiza paradas únicamente en las estaciones principales (San José, Roboré y Rivero Tórrez), demora 13 horas y media en llegar a su destino. Este servicio se presta con un Ferrobús que incluye un carro motorizado y uno remolcado.

Tren Mixto.- Es el tren que viaja de Santa Cruz a Yacuiba y viceversa y realiza paradas en varias estaciones siendo las principales Charagua, Boyuibe y Villamontes, demora 16 horas y media en llegar a su destino.

6.2.2. Descripción de las actividades y negocios de FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

La red ferroviaria cuenta con 1.244 kilómetros de vía de trocha métrica, de los cuales 643 kilómetros corresponden al sector Este, 539 kilómetros al sector Sur y 62 kilómetros al ramal norte del Departamento.

La red permite tener acceso a los puertos del Atlántico: Santos y Paranaguá, en Brasil, por el sector Este a través de las vías de ALL (América Latina Logística); y a los puertos de Buenos Aires y Rosario, en Argentina, por el sector sur en conexión con el Belgrano Cargas. Además, por la Hidrovía Paraguay Paraná, sobre la base de un sistema de transporte intermodal permite acceder a los mismos puertos de Argentina y al Puerto de Nueva Palmira en el Uruguay. Finalmente, en el sector Sur por el paso de Salta a Socompa en conexión con las vías del Belgrano Cargas, se puede acceder al Puerto de Antofagasta en Chile.

El conocimiento del negocio y la aplicación de una estrategia de largo plazo han permitido a la empresa incrementar sus volúmenes de carga en un 36% en los últimos diez años, acompañando de esta manera, el crecimiento del comercio exterior boliviano a través de soluciones seguras e

integrales de logística y transporte. Con respecto a la cantidad de pasajeros transportados, en las tres categorías de servicios ofertados por la empresa, se ha reducido en 67% desde el inicio de las operaciones, transportando en la actualidad más de 78.000 personas por año.

6.2.2.1. Transporte de carga

En la gestión 2013 se transportaron 1.535.307 TM de carga en general, incluida carga suelta, de las cuales 1.511.282 TM correspondieron al Sector Este y 24.025 TM al Sector Sur. En cuanto a toneladas – kilómetro, éstas llegaron a 954 millones.

La carga transportada está agrupada en tres rubros: exportación, importación y regional. El comportamiento del año para cada rubro fue el siguiente:

- La carga de exportación sumó 907.255 toneladas, representando un 59,1% sobre el total transportado. Los principales productos fueron: soya y sus derivados 98,8%, minerales 0,9% y otros en menor proporción como algodón y otras mercancías.

- La carga de importación transportada fue de 500.664 toneladas, representando un 32,6% del total. Los principales productos fueron: fierro de construcción 26,5%, Gasolina de importación 15,2%, diesel oil 14,6%, acero en general 8,9%, papel 5,1%, polietileno 5,2%, harina de trigo 4,2%, abonos 1,5%y otros productos como material de construcción, maquinaria y equipos y tubos de fierro.

- En carga regional se transportaron 126.753 toneladas, teniendo una participación de 8,3% en el total, siendo sus principales productos: cemento 88,4%, gasolina con un 9,0%, otras mercancías 1,5%, diesel oil 0,3%, Girasol 0,7%.

- La Unidad de Logística, creada para brindar un solución de transporte integral y de valor agregado a nuestros clientes, generó transportes por más de 30.000 toneladas de carga, generando un movimiento de más de 1.500 camiones, llegando a más de 20 destinos en el país con un servicio de logística integral.

6.2.2.2. Transporte de pasajeros

En la gestión 2013 se transportaron 78.883 pasajeros. En términos de ingreso, la unidad de pasajeros facturó USD 754.331 mil. Como parte del programa de mejora continua de los servicios de pasajeros, en la gestión se dio inicio a la renovación del Tren Expreso Oriental, el mismo que entrará en servicio en 2014.

6.2.2.3. Infraestructura

En la gestión 2013 se hicieron mejoras a la infraestructura en diferentes puntos de la red, abarcando obras y proyectos en los ramales Norte, Sur y Este. Los trabajos de vía ejecutados incluyeron la colocación de 36.196 durmientes de madera, la adición de 159.838 sujeciones elásticas (clips) y la incorporación de 20.902 m3 de balasto, permitiendo de esta manera eliminar tramos y sectores de vía con deficiencias y continuar con el proceso de sustitución de los tramos de vía sobre tierra por otros con balasto, mejorando de esta manera la capacidad portante de vía y otorgándole mayor estabilidad y capacidad drenante.

Se ejecutó 170 Km de nivelación mecanizada de vía en el sector Este de la red, trabajos que incluyeron cambio de durmientes, insertado de clips y el mejoramiento sustancial de la geometría (nivelación y alineación) de los tramos trabajados. Además, se realizaron 88 km de mejoramiento y mantenimiento intensivo de la vía en los tres sectores.

El proyecto cambio de rieles totalizó 2,5 Km de cambio de rieles de 90 libras por yarda, que sustituyeron a rieles de 65 lbs/yd. El proyecto incluye soldadura aluminotérmica, creado para brindar mayor confort y seguridad a la circulación de trenes, registró un total de 10,6 Km.

A pesar de afectaciones por lluvias que se tuvieron en el sector Sur y Este se redujeron las precauciones transitorias en un 33.67% con relación a la anterior gestión, alcanzando un total de 12.258 metros lineales de precauciones transitorias, mientras que los puntos en precaución se redujeron en cuatro, totalizando 21 puntos.

Se implementaron obras hidráulicas y defensivos para proteger los puentes en ríos, arroyos y quebradas.

A fin de reducir los riesgos de colisiones y accidentes con motorizados, y mejorar de esta manera la seguridad vial, se mejoraron cuatro pasos a nivel urbanos y dos rurales o de carretera, dos fueron en la ciudad de Santa Cruz, dos en la Localidad de Quijarro y dos pasos a nivel en la Carretera a Yacuiba, mediante la construcción de reductores de velocidades y señalética.

Parte de la Gestión de la Gerencia consiste en salvaguardar las Áreas Operativas para lo cual se ha realizado la Georeferenciación e identificación de invasiones en todas las Áreas Operativas de la Red Ferroviaria, iniciando la ejecución de saneamiento.

6.2.2.4. Medio Ambiente

En cumplimiento a las normas ambientales vigentes, se inició la renovación de la Licencia Ambiental de Operación para la Red Ferroviaria Oriental, de esta manera se fija un nuevo compromiso como empresa amigable con el medio ambiente hasta el 2024. Asimismo, se ejecutaron los programas de monitoreo a las Licencias Ambientales para remitirlos en los informes anuales a la autoridad ambiental competente.

Se licitaron y adjudicaron los proyectos de obras ambientales a lo largo de la red ferroviaria en los sectores Este y Sur, proyectos que contemplan la ejecución de obras de mejora y adecuación ambiental en las instalaciones de los talleres, maestranzas y estaciones.

Se programaron y ejecutaron talleres prácticos y teóricos para el control y manejo de circunstancias adversas como ser: Incendios Estructurales, Derrames de hidrocarburo y Manejo de Residuos de Herbicida.

Esta gestión quedo marcada por el involucramiento estratégico de la Autoridad Ambiental en las campañas de capacitación, lo cual permite tener un vínculo de apoyo y orientación en el desenvolvimiento de las operaciones.

6.2.2.5. Operaciones de trenes y seguridad

En la gestión 2013 se movieron 2.463 trenes de carga y pasajeros, de los cuales 1.713 corresponden a trenes mixtos y de carga y 750 fueron trenes de pasajeros. Esta gestión se registró un record en el transporte de carga; se transportó 1.535.306 toneladas, una cantidad nunca antes lograda en la historia de nuestro ferrocarril, lo cual demuestra que nuestra empresa cuenta con capacidad de transporte para acompañar el crecimiento de la producción y del comercio exterior del país.

En materia de seguridad industrial y operativa, se ejecutaron importantes acciones de gestión y mejoramiento de las operaciones. Se realizaron 592 cursos de seguridad industrial, operativa y salud ocupacional, contabilizando un total de 1.184 horas aula y trabajos de campo.

Además se llevaron campañas de seguridad tales como: “Columna Sana en Trabajadores Sanos”, “Prevención de Enfermedades estacionales”, “Diálogos de Seguridad”, “Tripulaciones más seguras”, entre otras más.

Como resultados de la gestión se registra significativos logros para la empresa:

- Disminución del 20% de descarrilamientos por Toneladas Kilómetros Bruta –TKB.
- Reducción del 38% en accidentes con terceros (colisiones) en pasos a nivel.
- Disminución de accidentes laborales, se registraron seis accidentes, uno menos con respecto a la gestión pasada.

6.2.2.6. Mantenimiento Equipo Rodante

La disponibilidad de locomotoras mejoró respecto a la gestión pasada alcanzando el 81,4% y en los meses de alta demanda se logró una disponibilidad superior al 85%, alcanzando 91% en el mes de junio. La confiabilidad de las locomotoras U20 mejoró superando los 11,000 km por cada falla, excluyendo eventos; lo cual significa más de 17 viajes sin presentar fallas.

Cabe destacar el incremento de capacidad de arrastre logrado a través del proceso de lastrado de locomotoras: En el 2013 se realizó incrementó el peso de la LDE 2003 de 90 toneladas a 103 toneladas lo cual permitió que esta unidad incremente un 28% su capacidad de arrastre en el sector de la sierra. Dado el éxito alcanzado con esta unidad, a partir de octubre se inició el lastrado de otras unidades. Se realizaron tres reparaciones generales de locomotoras.

Con relación a vagones de carga y coches de pasajeros, la disponibilidad fue 88% y 84%, respectivamente. En el equipo remolcado de carga, se mejoró la capacidad de transporte de carga incorporando 80 vagones planos. Adicionalmente, se incorporaron 100 cajas graneleras y con un diseño optimizado logrando así prescindir del calafateo, hacer más eficiente la distribución del producto, reduciendo la cantidad de precintos y seguros lo cual coadyuvó a reducir pérdidas de producto y tiempos de los vagones en los procesos de carga y descarga. Se priorizaron los mantenimientos preventivos, procurando eliminar las alertas de mantenimiento existentes y consolidando un sistema más eficiente basado en el recorrido de cada vagón.

6.2.2.7. Sistemas y Telecomunicaciones

Los proyectos más importantes del área de sistemas y telecomunicaciones realizados en la gestión 2013 fueron los siguientes:

- Desarrollo e Implementación de Aplicación Móvil, para que los clientes puedan tener información relevante referida a su carga (tracking). De igual manera puedan consultar información referida a su facturación y vencimientos de pago.

- Desarrollo e Implementación Móvil a ejecutarse desde dispositivos Smartphones o Tablets, que permite a los Controladores de Carros o Jefes de Patio, desplazarse por la playa e ir actualizando de manera Online el estado de los vagones y ejecutar los movimientos de los mismos de acuerdo a Planificación. Con esta aplicación se mantiene actualizada la información de la posición, situación, estado y movimiento de vagones en el Sistema Webrail, ya no tienen que esperar volver a su oficina para registrar y/o actualizar estos datos, lo pueden ir haciendo mientras hacen su recorrido por la Playa.

- Se desarrolló e implementó los sistemas de Novedades Operativas y Descarrilamientos. Estos sistemas permiten el registro y monitoreo de todos los incidentes operativos y de descarrilamiento, generan alertas, estadísticas por tipos de incidentes y ocurrencias. Con esta información las áreas involucradas tienen todas las herramientas para análisis y para implementar programas de prevención. De igual forma estos sistemas generan información la Autoridad de Regulación.

- Sistema para el control de estadías de vagones en los clientes, con esta aplicación se lleva un mejor control de las horas de estadía de los vagones una vez entregados a los clientes, tanto para la carga y descarga.

- Se desarrolló e implementó un Sistema de Cruzamiento de Trenes que permite el monitoreo en línea del recorrido y cruzamientos en tiempo real de los trenes, haciendo la gráfica correspondiente.

- Se desarrolló e implementó la Solución de Inteligencia de Negocios con SAP Business Objects, para implementar 20 indicadores de gestión para el área de operaciones), para mejorar la toma de decisiones.

- Se Implementó el nuevo diseño de la página web (www.fo.com.bo), siendo una herramienta que brinda mayor servicio a nuestros clientes.

6.2.2.8. Recursos Humanos

Bajo el enfoque de **"Gestión Humana"**, se estructuraron diversos programas de Gestión de Recursos Humanos y Desarrollo Organizacional.

El **Centro de Formación – Ferroviaria Oriental (CEF – FO)** creado para profesionalizar a nuestro personal y personas interesadas en las especialidades ferroviarias, logró graduar a ocho Auxiliares de Máquina y a nueve técnicos en mantenimiento ferroviario, permitiéndoles hacer una carrera interna de crecimiento profesional y dándoles una oportunidad de inserción laboral a aquellos

estudiantes externos. A fines de la gestión 2013 se habilitó la tercera versión de la formación de Auxiliares de Máquina. Actualmente existen catorce personas en entrenamiento para graduarse como aspirantes a Auxiliar de Máquina en la Gestión 2014.

En el marco de las buenas relaciones laborales, se suscribió el convenio laboral con los Sindicatos de Trabajadores Ferroviarios en el cual acordó el incremento salarial del 8%, y mejoras en el campo de la salud, entre otros beneficios.

El Plan de **Desarrollo Organizacional** apuntó a identificar e implementar acciones que permitieron fortalecer el clima y la calidad de vida laboral de nuestros trabajadores mediante acciones y programas de beneficio mutuo.

El programa **"Orden y Limpieza"** creado con la misión de lograr una operación eficiente, competitiva y libre de desperdicios en las áreas operativas, se consolidó este año, profundizando aspectos de prevención y control de calidad en todas las operaciones ferroviarias y trabajos rutinarios que se realizan en maestranzas, talleres y en la vía férrea. Se busca que los trabajadores adquieran estos hábitos de eficiencia y calidad para reforzar nuestra cultura de evitar desperdicios que afectan negativamente a nuestros clientes. Se busca ante todo que los trabajadores adquieran estos hábitos y reforzar nuestra cultura de evitar desperdicios que puedan afectar a nuestros clientes y trabajar con eficiencia y calidad.

El programa de cambio cultural **Formando Tiluchis** registró 49 graduados en la Gestión 2013, con lo cual 555 trabajadores han pasado por esta experiencia capacitándose para desarrollar y fortalecer competencias esenciales para la organización como son: Trabajo en Equipo, Vocación de Servicio, Conciencia de Seguridad, Conciencia de Costos, Calidad y Eficiencia y Compromiso con la Empresa.

El reconocimiento aporta directamente a la motivación de nuestros trabajadores. En este marco se inscribe el **"Premio Tiluchi"**, que se constituye en la distinción más importante de la empresa a los trabajadores, para lo cual se seleccionó por votación directa de los trabajadores a la quinta generación de ganadores del premio al destacarse con su ejemplo y enseñanzas en las diferentes competencias esenciales de la empresa. Cada año se entrega este premio a seis trabajadores de la empresa.

Con el objetivo estrechar vínculos entre los trabajadores de las diferentes bases y áreas de la empresa se llevó a cabo la sexta **"Olimpiada Ferroviaria"**, desarrollada en Roboré participaron más 160 trabajadores organizados en cinco delegaciones de todas las bases. Esta actividad busca fortalecer la integración y el compañerismo entre trabajadores promoviendo una cultura de salud y deporte.

En el marco de los programas de **Bienestar y Salud Ocupacional** tienen como objetivo primordial garantizar una buena calidad de vida laboral, se realizaron campañas oftalmológicas, análisis de laboratorio a todos los trabajadores, chequeo médico general, exámenes de audiometría a los trabajadores de conducción y la dotación de botiquines para los trenes, estaciones y oficinas de la empresa.

6.2.2.9. Clientes de FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

En la gestión 2013, se transportaron diferentes productos para un total de 233 clientes, los cuales se pueden agrupar de la siguiente manera:

- **Soya y derivados:** Transporte destacado por sus grandes volúmenes, y concentrado en siete principales exportadores del sector: GRAVETAL, ADM SAO, IASA, CARGILL, IOL, NUTRIOIL y EL TEJAR los cuales en el 2013, representaron el 58% de los ingresos de la empresa. Cabe destacar la participación de IOL (retomando las operaciones ferroviarias hacia el sector Este) y la participación de nuevos clientes como El Tejar.

- **Transporte de Líquidos:** El transporte de hidrocarburos se destaca con la participación de dos clientes: YPFB Corporación para los transportes de importación (Diesel oíl y Gasolina), e YPFB REFINACIÓN para el transporte de combustible regional (Diesel oíl y Gasolina especial), estos clientes representaron el 9,7% de los ingresos en la gestión 2013. Adicionalmente, dentro de este flujo se transporta el aceite para el sector soyero en calidad de exportación.

- **Productos Industriales:** Está compuesto por el transporte de las importaciones de fierro y acero, así como de productos industriales como el papel, polietileno, abonos, materiales de construcción y otros. Es la cartera con mayor variedad de clientes que en el 2013 participaron alrededor de 223 distintos clientes, generando el 15% de los ingresos.

- **Otros:** Adicionalmente a los clientes ya mencionados, existen otros sectores importantes que contribuyen a la generación de ingresos. En el 2013, se destacó el transporte de cemento regional con ITACAMBA S.A. representando el 7.3% de los ingresos.

6.2.3. Ventas Netas de Servicios

Los principales productos que transporta Ferroviaria Oriental, se pueden agrupar en tres categorías: Soya y Derivados, Hidrocarburos, y Productos Industriales (fierro, polietileno, papel, entre otros).

A continuación, se presenta la participación de mercado histórica para estos principales rubros:

Cuadro Nº 23: Ventas de FERROVIARIA ORIENTAL S.A. por rubro (al 31 de diciembre de 2013)

SOYA Y DERIVADOS				
GESTIÓN	PRODUCCIÓN (TM)	EXPORTACIÓN (TM)	TRANSP. FO S.A. (TM)	PARTIC FO S.A.%
2006	1.632.080	1.494.683	782.934	52%
2007	1.644.270	1.349.727	583.822	43%
2008	1.186.700	1.008.202	565.369	56%
2009	1.737.428	1.389.942	699.444	50%
2010	1.712.175	1.355.171	601.497	44%
2011	2.336.541	1.333.516	550.427	41%
2012	2.559.780	1.741.371	727.641	42%

2013	2.595.500	2.346.440	895.931	38%

HIDROCARBUROS				
GESTIÓN	**IMPORTACIÓN SANTA CRUZ (TM)**	**IMPORTACIÓN PTO SUÁREZ (TM)**	**TRANSP. FO S.A. (TM)**	**PARTIC FO S.A.%**
2006	121.311	79.729	73.413	92%
2007	100.329	81.633	79.337	97%
2008	109.545	75.083	71.329	95%
2009	238.000	181.326	151.926	84%
2010	280.237	155.331	121.835	78%
2011	426.705	191.846	115.227	60%
2012	450.000	210.000	147.804	70%
2013	474.604	212.894	160.938	76%

Nota: La gestión 2013 incluye diésel y gasolina de importación + Hidrocarburo Regional
Fuente: INE, YPFB, YPFB Refinación

PRODUCTOS INDUSTRIALES				
GESTIÓN	**IMPORTACIÓN (TM)**	**IMPORTACIÓN PTO SUAREZ – YACUIBA (TM)**	**TRANSP. FO S.A. (TM)**	**PARTIC. FO S.A. %**
2006	2.566.198	1.182.821	273.109	23%
2007	3.003.533	1.356.851	333.473	25%
2008	3.270.867	1.123.306	378.249	34%
2009	3.304.799	1.297.099	312.941	24%
2010	3.525.983	1.357.524	303.426	22%
2011	4.572.147	1.579.550	415.115	26%
2012	4.225.405	1.583.307	326.444	21%
2013	4.385.070	1.613.562	351.582	22%

Fuente: FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

- **Factores determinantes de la oferta**

FO S.A. cuenta con un parque de 27 locomotoras que se utilizan para el transporte de carga, para el transporte de pasajeros y para la maniobra en terminales.
Cuenta con un parque remolcado de 1.196 vagones entre tanques, bodegas, planos, tolvas y góndolas destinado al transporte de carga.

- **Principales competidores de la empresa y participación de mercado**

El competidor más importante que tiene el transporte ferroviario es el modo carretero, mientras que el modo fluvial es un medio complementario al ferroviario. A continuación se presenta la participación de mercado que tiene el sector del transporte de camiones:

Cuadro Nº 24: Participación de mercado de FERROVIARIA ORIENTAL S.A. (al 31 de diciembre de 2013)

Sector	Mercado (TM)	Transporte FO (TM)	%	Transporte Camiones (TM)	%
Soya y Derivados	2.346.440	895.931	38%	1.450.509	62%
Hidrocarburos	212.894	160.938	76%	51.956	24%
Productos Industriales	1.613.562	351.582	22%	1.261.980	78%
TOTAL	**4.172.896**	**1.408.451**	**34%**	**2.764.445**	**66%**

Fuente: FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

Cuadro Nº 25: Evolución de las ventas netas de servicios de FERROVIARIA ORIENTAL S.A. (expresado en MM de bolivianos)

Ventas Netas de Servicios	dic-11	Participación Porcentual	dic-12	Participación Porcentual	dic-13	Participación Porcentual
Ingresos por transporte de carga	227.90	94.09%	231.43	94.94%	286.32	93.68%
Ingresos por transporte de personas	11.81	4.87%	8.01	3.29%	5.3	1.73%
Otros ingresos operativos	2.50	1.04%	4.32	1.77%	14	4.58%
Total	242.21	100.00%	243.76	100.00%	305.62	100.00%

Fuente: FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

6.2.4. Políticas de Inversión

Las inversiones realizadas en la gestión 2013 fueron de USD 13.740.280, situación que obedece a criterios de incorporación de tecnología, mejora en eficiencias operativas y al aumento de la capacidad de transporte, en condiciones de seguridad, eficiencia, calidad y competitividad.

En 2013 las inversiones estuvieron destinadas principalmente al mejoramiento de la capacidad de transporte, mecánica y tecnología, así como también al mejoramiento de la infraestructura ferroviaria. Las inversiones acumuladas hasta el 31 de diciembre de 2013 ascendieron a USD. 148.259.050, monto que representa el 573% en relación a lo comprometido con el Estado Boliviano en el proceso de capitalización.

A continuación se presenta el cuadro resumen de las inversiones efectuadas por FERROVIARIA ORIENTAL S.A. al 31 de diciembre de 2013, expresadas en dólares de los Estados Unidos de América.

Cuadro Nº 26: Inversiones realizadas por FERROVIARIA ORIENTAL S.A.(al 31 de diciembre de 2013)

Ítem	Ejecución 2013	Ejecución Acumulada 1996-2013	Participación Porcentual
Infraestructura	3.943.981	75.452.507	51%
Mecánica(mantenimiento)	8.449.899	41.983.073	28%
Transporte	766.185	16.481.558	11%
Telecomunicaciones e informática	337.769	6.751.886	5%
Inversiones adicionales	242.446	1.565.619	1%
Capital de Trabajo	-	2.585.000	2%
Otras inversiones	-	3.639.970	2%
TOTAL	**13.740.280**	**148.259.050**	**100%**

Fuente: FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

Las inversiones presupuestadas para la gestión 2014 ascienden a USD 24,69 millones, compuestas de la siguiente manera:

Cuadro Nº 27: Inversiones presupuestadas por FERROVIARIA ORIENTAL S.A.(para la gestión 2014)

Descripción	Presupuesto anual (expresado en USD)
Mantenimiento y transporte	17.442.000
Operaciones	1.613.000
Infraestructura y medio ambiente	4.076.000
Administración y finanzas	1.055.000
Nuevos Proyectos	503.400
Total Inversiones	**24.689.400**

Fuente: FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

6.2.5. Créditos y Deudas por Pagar

Cuadro Nº 28: Créditos contraídos por FERROVIARIA ORIENTAL S.A. con la banca local (Al 31 de enero del 2014)

Banco	Monto Bs	Fecha de desembolso	Plazo (años)	Garantía	Vencimiento	Saldo al 31/01/2014 (Bs)
Banco Unión S.A.	13.800.000	19/07/2011	6	Prendaria	17/07/2017	8.050.000
Banco Unión S.A	34.300.000	20/12/2013	5	Prendaria	19/12/2018	34.300.000
Fondo Financiero Privado FASSIL S.A	3.000.000	28/11/2013	0,5	Quirografaria	27/05/2014	3.000.000
Banco BISA S.A.	3.100.000	28/11/2013	0,5	Prendaria	24/05/2014	3.100.000
Banco BISA S.A.	3.150.000	28/11/2013	0,5	Prendaria	24/05/2014	3.150.000
Banco BISA S.A.	3.200.000	28/11/2013	0,5	Prendaria	24/05/2014	3.200.000
Banco BISA S.A.	3.250.000	28/11/2013	0,5	Prendaria	24/05/2014	3.250.000
Banco BISA S.A.	3.300.000	28/11/2013	0,5	Prendaria	24/05/2014	3.300.000
Banco BISA S.A.	3.350.000	28/11/2013	0,5	Prendaria	24/05/2014	3.350.000
Banco BISA S.A.	3.400.000	28/11/2013	0,5	Prendaria	24/05/2014	3.400.000
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	3.410.400	28/11/2013	0,5	Prendaria	27/05/2014	3.410.400
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	3.417.360	28/11/2013	0,5	Prendaria	27/05/2014	3.417.360
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	3.424.320	28/11/2013	0,5	Prendaria	27/05/2014	3.424.320
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	3.431.280	28/11/2013	0,5	Prendaria	27/05/2014	3.431.280
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	3.445.200	28/11/2013	0,5	Prendaria	27/05/2014	3.445.200
Banco Nacional de Bolivia S.A.	17.400.000	23/12/2013	4,5	Prendaria	22/06/2018	17.400.000
Total Bolivianos						**102.628.560**
Equivalente en USD						**14.745.483**

Fuente: FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

Asimismo, al 31 de enero de 2014, existen contratadas las siguientes operaciones contingentes:

Cuadro Nº 29: Contingencias

Nº	Entidad Bancaria	Beneficiario	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Estado	Importe	Moneda
1	Banco BISA S.A.	Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes (ATT)	21/04/2013	21/04/2014	Vigente	4.000.000	Dólares
2	Banco BISA S.A.	Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes (ATT)	21/04/2013	21/04/2014	Vigente	1.000.000	Dólares
3	Banco BISA S.A.	Empresa Nacional de Ferrocarriles ENFE	21/04/2013	21/04/2014	Vigente	250.000	Dólares
4	Banco BISA S.A.	Aduana Nacional de Bolivia	09/05/2013	09/06/2014	Vigente	3.076.015	UFV's
5	Banco BISA S.A.	Yacimientos Petrolíferos Fiscales	02/01/2013	02/03/2014	Vigente	406.594	Bolivianos
6	Banco BISA S.A.	Viceministerio de Transporte	08/04/2013	24/06/2014	Vigente	100.000	Dólares
7	Banco BISA S.A.	Yacimientos Petrolíferos Fiscales	27/12/2013	15/03/2015	Vigente	1.645.000	Bolivianos

Fuente: FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

6.2.6. Principales activos de FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

Cuadro Nº 30: Principales activos de FERROVIARIA ORIENTAL S.A.(al 31 de enero de 2014)

Activo	Valores originales y revaluados (Bs)	Depreciación acumulada (Bs)	Valor Neto (Bs)	Porcentaje sobre el Activo Total	Valor comprometido en garantía (VNR – USD)
Equipo rodante	491.375.851	-70.153.294	421.222.556	41%	31.475.617
Maquinaria y equipos	68.831.427	-55.310.467	13.520.960	1%	
Equipos e instalaciones	60.171.234	-53.543.617	6.627.617	1%	
Inversiones en vías	741.591.758	-253.362.339	488.229.419	48%	
Vehículos y muebles	12.897.558	-10.390.694	2.506.864	0%	
Inversiones en bienes en concesión y arrendados	102.834.108	-66.413.378	36.420.730	4%	
Inversiones en curso	51.963.052	-	51.963.052	5%	
Total	**1.529.664.987**	**-509.173.789**	**1.020.491.198**	**100%**	

Fuente: FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

Al 31 de enero de 2014 los activos fijos de la empresa ofrecidos en garantía prendaria son los siguientes:

Cuadro Nº 31: Principales activos de FERROVIARIA ORIENTAL S.A.(al 31 de enero de 2014)

Banco	Cantidad de Equipo rodante en garantía	Valor Neto de Realización (USD)	Operación Crediticia 1	Operación Crediticia 2
Banco BISA S.A.	771 Vagones planos, tanques y bodegas	16.330.637	Boletas de garantía por USD 6.245.821	Línea de crédito por USD 4.000.000
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	205 Vagones planos, bodegas y tolvas	3.454.573	Línea de crédito por USD 2.500.000	
Banco Unión S.A.	45 Vagones planos y 42 contendores multipropósito	2.938.124	Préstamo para capital de Inversión por Bs 13.800.000	
Banco Unión S.A.	4 Locomotoras y 30 vagones marca Cobrasma-RFFSA	5.114.283	Préstamo para capital de Inversión por Bs 34.300.000	
Banco Nacional de Bolivia S.A.	80 Vagones planos marca Ateinsa-Macosa	3.638.000	Préstamo para capital de Inversión por USD. 2.500.000	
Totales	**4 locomotoras y 1173 Vagones planos, tanques y bodegas.**	**31.475.617**		

Fuente: FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

6.2.7. Relación económica con otras empresas que comprometan más del 10% del patrimonio de FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

La compañía otorgó en calidad de garantía prendaria equipo rodante de su propiedad por deudas y operaciones contingentes que suman USD 31.475.617.- de acuerdo con el detalle del punto anterior. Este importe representa un 22.97% del total del patrimonio al 31 de Enero de 2014.

Para mayor información acerca de FERROVIARIA ORIENTAL S.A. y el sector en el que opera la Sociedad revisar el punto 6.2. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL.

6.3. Detalle de Procesos Legales

6.3.1. Detalle de Juicios iniciados por FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

Defensa de Áreas Operativas

14 procesos en defensa de las áreas operativas concesionadas por el estado plurinacional de Bolivia).

Fecha	Demandado	Causa	Radicación	Estado	Monto implicado
11/05/2005	FO c/ Alcaldía Municipal de Warnes	Recuperar posesión por la construcción de un inmueble dentro del Área Operativa.	Juzgado de Instrucción de Warnes s/n de causa	Con recurso de apelación interpuesto por FO S.A. Con recurso de reposición interpuesto por la Alcaldía, FO S.A. contestó el recurso.	Sin monto implicado
05/04/2004	Teresa Suárez c/ Roberto Arancibia y Otros	Proceso penal iniciado por una tercera persona (Teresa Suarez) que alega derecho propietario de un espacio de terreno	Juzgado de Partido de Puerto Suárez. S/n de causa	Sentencia favorable a FO Con recurso de apelación.	Sin monto implicado

		junto a la Estación de QJFO interviene como licenciataria.			
22/08/2006	FO S.A. c/ Yenny Hurtado Jorge Soliz Mery Arteaga e Hipolito Gutierrez Pesoa.	Proceso de Interdicto de Retener la Posesión iniciado en Warnes por construcciones clandestinas dentro AOP, con vivientes.	Juzgado de Instrucción de Warnes s/n	Demanda admitida con notificaciones a las partes	Sin monto implicado
23/11/2006	FO S.A. c/ Delsy Alvarez Gutiérrez	Proceso de interdicto de retener la posesión. Warnes Construcción Capilla y otras.	Juzgado Instrucción de Warnes	Auto de admisión.	Sin monto implicado
27/04/2002	FO SA c/ Casimiro Hurtado	Proceso penal iniciado en Puerto Suárez Por ocupación ilegal casa Cuadrilla San José.	Juzgado Mixto de Puerto Suárez s/n	Mediante Auto correspondiente el juez declaró la pérdida de competencia en la vía penal.	Sin monto implicado
27/11/2009	FOSA c/ Benedicta Montero y otros	Proceso de Recobrar la Posesión por ocupación ilegal de área operativa	Juzgado Décimo Tercero de Instrucción en lo Civil de la Villa Primero de Mayo	Sentencia ejecutoriada a favor de FO	Sin monto implicado.
20/10/2010	FOSA c/ Sandra Méndez y otros	Proceso de interdicto de recobrar la posesión Avasallamiento de Playa Guaracachi	Juzgado Décimo Tercero de Instrucción en lo Civil de la Villa Primero de Mayo	Con sentencia a favor de FO Con orden de lanzamiento para los avasalladores	Sin monto implicado.
13/09/2010	Victor Vallejos y Otro c/ FO	Proceso de interdicto de retener la posesión Avasallamiento de Playa Guara-cachi	Juzgado Décimo Tercero de Instrucción en lo Civil de la Villa Primero de Mayo	Con sentencia en contra de FO; la misma que fue revocada por el Juez de Alzada, posterior a la apelación presentada por FO.	Sin monto implicado.
13/09/2010	Antonio Mendoza Paniagua c/ FO	Proceso de interdicto de retener la posesión Avasallamiento de Playa Guaracachi	Juzgado Décimo Tercero de Instrucción en lo Civil de la Villa Primero de Mayo	Con sentencia en contra de FO; misma que fue revocada por el Juez de Alzada, posterior a la apelación presentada porFO.	Sin monto implicado.
18/10/2011	Carla Rivas c/ FO	Proceso ordinario de mejor derecho propietario, por supuesto derecho sobre parte del área operativa de Puerto	Juzgado Doceavo de Partido en lo Civil de la Capital	FO presentó excepción de impersoneria en el demandado. Se declaró improbada la excepción con Terceria de dominio excluyente	Sin monto implicado.

		Quijarro		interpuesta por ENFE con apelación presentada por FO	
02/08/2012	Miriam Margoth Rojas Figueroa c/ FO	Proceso ordinario de reconocimiento de mejoras.	Juzgado Octavo de Instrucción en lo Civil de la Capital	Demanda admitida con notificación a FO.	USD. 9.000
30/04/13	Miguel Angel Flores	Interdicto de Obra Nueva Perjudicial.	Juzgado Primero de Instrucción en lo civil	Demanda presentada	Sin monto implicado.
14/05/13	Andrés Condori Vera	Interdicto de Obra Nueva Perjudicial.	Juzgado Mixto de Instrucción en Cotoca	Demanda presentada	Sin monto implicado.
20/02/2013	Pablo Dalgadillo Callaú	Interdicto de Retener la Posesión.	Juzgado Primero de Partido en lo Civil de la Prov. Germán Busch	Demanda presentada, con admisión FO actúa en condición de tercerista en apoyo de las vivanderas con quién tiene contrato de Arrendamiento firmado.	Sin monto implicado.

Fuente: FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

Procesos de Cobranza

5 procesos legales de cobranza que se encuentra en diferentes instancias.

Fecha	Demandado	Causa	Radicación	Estado	Monto implicado
23/12/2005	Logitrans S.R.L.	Proceso ejecutivo iniciado por FO, contra la empresa Logitrans S.R.L. y Raúl Eduardo Gamarra por fletes pendiente de pagos.	Juzgado 9no De Partido en lo Civil s/n	Con sentencia favorable a FO S.A.	USD 18.070,45
05/01/2006	Tecnoquímica	Proceso civil iniciado por deuda de Tecnoquímica, por incumplimiento de pago de fletes de daños y perjuicios.	Juzgado 11vo de Partido en lo Civil s/n	Sentencia favorable a FO S.A.	USD 40.797,30
10/10/2004	Ferrocarril General Belgrano S.A.	Proceso ordinario por deuda.	Juzgado 10° De Partido en La Paz	Juez declaró rebeldía. Auto que anula obrados. apelación presentada auto de vista emitido	USD 844.249,20
30/10/2000	BIDESA	Proceso Ordinario Civil contra BIDESA	Juzgado 1ro. De Partido	Con sentencia de grado y preferidos y recursos de apelación interpuestos.	
17/10/2002	Transamazónica	Proceso Ejecutivo	5to. De Partido en lo Civil	Sentencia a favor de FO S.A. Parte demandada presentó apelación.	USD 1.978,85

Fuente: FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

Procesos Penales

4 procesos penales iniciados en contra de terceras personas por robo, hurto, delitos de huelga ilegal y otros (sin impacto en los estados financieros).

Fecha	Demandado	Causa	Radicación	Estado	Monto implicado
Noviembre 2006	Francisco Murillo y Víctor Hugo	Acusación particular por el delito de Robo agravado en la estación Villamontes.	Tribunal Técnico de Villamontes s/n	Se declaró rebeldía del acusado.	Sin monto implicado
23/04/2010	Virginia Mamani c/ Carmelo Zeballos Franklin Viruez (maquinistas) y Jaime Valencia	Proceso Penal por el delito de Lesiones Gravisimas , omisión por comisión y otros	Juzgado Sexto de Sentencia en lo Penal de la Villa Primero de Mayo	Se presentó acusación particular contra los maquinistas de FO y contra el ex Gerente General de FO, Jaime Valencia Se admitió la misma y se corrió traslado a los maquinistas Con objeción de querella planteada por los maquinistas, por impersoneria y por haber incluido en la acusación delitos y acusados que no se encontraban en el proceso público, antes de la conversión de acción efectuada.	Sin monto implicado
25/06/2010	FO c/ Armando Quiroga	Proceso penal iniciado por el delito de Huelga Ilegal	Juzgado 11vo. Cautelar de la Villa Primero de Mayo	Se sentó la denuncia correspondiente y se presentó la prueba consistente en la Resolución emitida por la Dirección Departamental del Trabajo que declara ilegal la huelga llevada a cabo por el Sindicato Base de Santa Cruz.	Sin monto implicados
8/06/10	FO c/ Armando Quiroga Montero y otros	Proceso Penal por el delito de Atentado contra la seguridad de los medios de transporte y otros.	Juzgado 11vo. Cautelar de la Villa Primero de Mayo	Se presentó denuncia correspondiente, y se llevaron a cabo las declaraciones informativas., se citó a los sindicados quienes se abstuvieron de declarar El Fiscal de la causa imputó formalmente por los delitos acusados.	Sin monto implicados

Fuente: FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

Procesos contenciosos administrativos

2 procesos en la corte suprema de justicia, que consisten en juicios contenciosos administrativos en los cuales FO S.A. reclama la compensación del estado por la obligatoriedad de prestar servicios de transportes a pasajeros.

Fecha	Demandado	Causa	Radicación	Estado	Monto implicado
11/11/2008	Súper General	Proceso Contencioso Administrativo. Superintendencia General comp. Económica	Corte Suprema de Justicia	Demanda admitida. Procesos paralizados por la implementación de la norma de la Justicia del Estado Plurinacional.	USD 4.968.629
11/11/2010	Ministerio de Obras Públicas Servicios y Vivienda	Proceso Contencioso Administrativo. Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda	Corte Suprema de Justicia	Demanda presentada ante la Sala Plena. Procesos paralizados por el curso de los turnos.	USD 1.841.832

Fuente: FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

6.3.2. Detalle de Juicio iniciados en contra de FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

Procesos Laborales

6 procesos laborales en su contra que se encuentran en diferentes instancias, con un importe global demandado por Bs 1.761.446,87.-

Fecha	Demandante	Causa	Radicación	Estado	Monto implicado
31/12/2003	Wilber Gambara	Proceso laboral por reliquidación de beneficios sociales.	Juzgado Cuarto de Trabajo y Seguridad Social s/n causa	Auto de Vista favorable a FO S.A. Con recurso de nulidad y casación interpuesto.	Bs 171.003,75
03/05/2008	Marcela Cuellar Mercado c/ FO	Proceso laboral por pago de beneficios sociales	Juzgado 3° de Partido de Trabajo	Con sentencia que declara probada en parte de la demanda, estableciendo que FO S.A. debe pagar la suma de Bs 58.308 por concepto de beneficios sociales con recursos de apelación interpuestos tanto por FO S.A. como por la demandante.	Bs 198.855,28
06/02/2006	Jaqueline Eguez c/ FO	Proceso laboral por pago de beneficios sociales. Término de Contrato Civil por vencimiento de plazo.	Juzgado2° de Partido del Trabajo s/n	FO S.A. ratificó pruebas. Con desistimiento presentado.	Bs 27.076
26/03/2010	Jhonny Román y Emiliano Viera c/ FO	Proceso laboral por pago de beneficios sociales	Juzgado 1° de Partido del Trabajo	Sentencia que declara probada en parte la demanda.	Bs 103.470,5
28/04/2010	Barlán Quintana c/ FO	Proceso laboral por pago de beneficios sociales	Juzgado 5° de Partido del Trabajo	Con Auto de Vista en contra de FO, que ordena el pago del monto demandado. Se presentó Recurso de Casación.	Bs 680.721,34
10/10/2010	Juan Carlos Márquez c/ FO	Proceso laboral por pago de beneficios sociales	Juzgado de Trabajo de Camiri	Con sentencia parcialmente favorable a FO y apelación interpuesta por el	Bs 580.320

demandante y por FO.

Fuente: FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

6.4. Información Relevante

Cuadro Nº 32: Hechos Relevantes

Fecha	Hechos Relevantes
24/04/2014	Ha comunicado que en Reunión de Directorio de 23 de abril de 2014, se determinó: 1) La elección de la Mesa Directiva de Ferroviaria Oriental S.A., de la siguiente manera: Presidente: Rafael Enrique Abreu Anselmi Vicepresidente: José Antonio de Chazal Palomo Secretario: Mauricio Costa du Reis 2) La conformación de la Comisión de Auditoría Integrada por los Directores: Rafael Enrique Abreu Anselmi, Alejandro Serrate, Kathya Vaca Diez y José Antonio de Chazal.
24/04/2014	Ha comunicado que sus Compromisos Financieros al 31 de marzo de 2014, de los Bonos Ferroviaria Oriental - Emisiones 1 y 2, son los siguientes: **Ratios Financieros** — **Compromisos Financieros** — **Marzo 2014** Relación de Cobertura de Servicio de la Deuda — RCD >= 1.2 — 2.46 Relación Deuda Patrimonio — RDP <= 1.0 — 0.32
21/04/2014	Ha comunicado que adquirió un préstamo para capital de operación, de acuerdo al siguiente detalle: Descripción Préstamo — Plazo — IMPORTE — MONEDA Banco Ganadero S.A. (CP) — 120 días — 3.400.000,00 — Bolivianos
07/03/2014	Ha comunicado que adquirió un préstamo para capital de operación, de acuerdo al siguiente detalle: Descripción Préstamo — Plazo — IMPORTE DESEMBOLSO — MONEDA Banco Unión S.A. (LP) — 6 años — 13.034.000,00 — BOLIVIANOS
06/03/2014	Ha comunicado que adquirió un préstamo para capital de operación, de acuerdo al siguiente detalle: **Descripción Préstamo** — **Plazo** — **Importe Desembolso** — **Moneda** Fondo Financiero Privado Fassil S.A. (CP) — 181 días — 1.133.000,00 — Bolivianos
13/02/2014	Ha comunicado que en reunión de Directorio de 12 de febrero de 2014, se determinó lo siguiente: a. Revocatoria de Poder General de Administración N° 417/2013 de 23 de mayo de 2013 y autorizó la otorgación de nuevo Poder General de Administración a favor de las siguientes personas: - Ricardo Fernández Duran, en su condición de Gerente General, quién ejercerá la condición de Representante A de la Sociedad. En condición de Representantes B los señores: - Álvaro Fernando Barroso Justiniano,en su condición de Gerente Comercial. - Juan Carlos Revollo Zapata, en su condición de Gerente de Operaciones. - Carlos Fernando Llanos Pereira, en su condición de Gerente de Mantenimiento. - Humberto Panoso Bustamante, en su condición de Subgerente de Contabilidad y Finanzas. - Carlos Juan Arnold Saldias Pozo, en su condición de Gerente de Finanzas. b. La renovación de las siguientes garantías a favor del Estado: Beneficiario: — Concepto: — Valor en USD: Autoridad de Fiscalización y Control Social Cumplimiento De Telecomunicaciones y Transportes ATT — Contrato de Concesión — 1.000.000,00 Autoridad de Fiscalización y Control Social Cumplimiento De Telecomunicaciones y Transportes ATT — Contrato de Licencia — 4.000.000,00 ENFE — Cumplimiento Contrato Arrendamiento — 250.000,00 Aduana Nacional Operador OTM — 806.313,75 **Total: 6.056.313,75**
23/01/2014	Ha comunicado que desde el 27 de enero de 2014, cuenta con una subsidiaria en Argentina, bajo la denominación de Transportes Continentales S.A.
07/01/2014	Ha comunicado que el Directorio, decidió realizar inversiones en la Sociedad AIGRE S.A.

27/12/2013	Ha comunicado que el 24 de diciembre de 2013, adquirió préstamos para capital de inversión, de acuerdo al siguiente detalle:			
	Descripción Préstamos	**Plazo**	**IMPORTE DESEMBOLSO**	**MONEDA**
	Préstamo Banco Unión (LP)	5 años	34.300.000,00	BOLIVIANOS
	Préstamo Banco Nacional de Bolivia ME (LP)	4.5 años	2.500.000,00	DÓLARES

03/12/2013	Ha comunicado que adquirió el 28 de noviembre de 2013, los préstamos que se detallan a continuación:				
	Descripción Préstamos	FECHA DESEMBOLSO	FECHA DE VENCIMIENTO	IMPORTE	MONEDA DESEMBOLSO
	Préstamo Fassil MN (CP)	28/11/2013	27/05/2014	3.000.000	BOLIVIANOS
	Préstamo Banco Bisa MN (CP)	28/11/2013	24/05/2014	3.100.000	BOLIVIANOS
	Préstamo Banco Bisa MN (CP)	28/11/2013	24/05/2014	3.150.000	BOLIVIANOS
	Préstamo Banco Bisa MN (CP)	28/11/2013	24/05/2014	3.200.000	BOLIVIANOS
	Préstamo Banco Bisa MN (CP)	28/11/2013	24/05/2014	3.250.000	BOLIVIANOS
	Préstamo Banco Bisa MN (CP)	28/11/2013	24/05/2014	3.300.000	BOLIVIANOS
	Préstamo Banco Bisa MN (CP)	28/11/2013	24/05/2014	3.350.000	BOLIVIANOS
	Préstamo Banco Bisa MN (CP)	28/11/2013	24/05/2014	3.400.000	BOLIVIANOS
	Préstamo Banco MERCANTIL ME (CP)	28/11/2013	27/05/2014	490.000	DÓLARES
	Préstamo Banco MERCANTIL ME (CP)	28/11/2013	27/05/2014	491.000	DÓLARES
	Préstamo Banco MERCANTIL ME (CP)	28/11/2013	27/05/2014	492.000	DÓLARES
	Préstamo Banco MERCANTIL ME (CP)	28/11/2013	27/05/2014	493.000	DÓLARES
	Préstamo Banco MERCANTIL ME (CP)	28/11/2013	27/05/2014	495.000	DÓLARES

17/10/2013	Ha comunicado que en reunión de Directorio de 16 de octubre de 2013, se determinó lo siguiente: a. Constituir una sucursal de FERROVIARIA ORIENTAL S.A. en Colombia. b. Constituir Sociedades subsidiarias de FERROVIARIA ORIENTAL S.A. en Brasil.
16/09/2013	Se comunica que a partir de la fecha 16 de septiembre de 2013, se desempeña como Auditor Interno de FERROVIARIA ORIENTAL S.A., el señor Marcelo Fernando Claros García.
02/08/2013	Se informa que a partir de fecha 1° de Agosto de 2013, se desempeña como Gerente de Finanzas de FERROVIARIA ORIENTAL S.A., el señor Carlos Juan Arnold Saldías Pozo. Así mismo se informa que el cargo de Gerente de Finanzas y Administración fue eliminado de la empresa.

6.5. Análisis e interpretación de los Estados Financieros

El análisis financiero fue realizado en base a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2011, al 31 de diciembre de 2012 y al 31 de diciembre de 2013 auditados por PricewaterhouseCoopers S.R.L. Asimismo se presentan de manera referencial los Estados Financieros al 31 de enero de 2014, preparados por el Lic. Humberto Panoso Bustamante en su calidad de Subgerente de Contabilidad y Finanzas; y revisados por el Lic. Marcelo Fernando Claros García, en su cargo de Auditor Interno de FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

Para el siguiente análisis se utilizaron las cifras al 31 de diciembre de 2011, al 31 de diciembre de 2012 y al 31 de diciembre de 2013 re-expresadas al valor de la UFV del 31 de enero de 2014, para propósitos comparativos.

UFV al 31 de diciembre del 2011	=	1,71839
UFV al 31 de diciembre del 2012	=	1,80078
UFV al 31 de diciembre del 2010	=	1,89993
UFV al 31 de enero del 2014	=	1,91005

La información financiera presentada a continuación esta expresada en millones de bolivianos. El respaldo de las cifras presentadas se encuentra en el punto 7. del presente Prospecto Complementario, el cual contiene los Estados Financieros de la empresa, el análisis horizontal o de tendencia, el análisis vertical y los indicadores financieros.

6.5.1. Activo

El activo total de FERROVIARIA ORIENTAL S.A. tuvo incremento durante la gestión 2012, ocasionado principalmente por deudores por venta. Al 31 de diciembre de 2011 alcanzó Bs 1.086,17 millones, al 31 de diciembre de 2012 sumó Bs 1.095,27 millones y al 31 de diciembre de 2013 la cuenta ascendió a Bs 1.260,19 millones.

Entre el 2011 y 2012 el activo incrementó en Bs 9,09 millones, equivalente en términos relativos al 0,84%; dado por el incremento del activo corriente en Bs 5,25 millones (6,36%) en el 2012. El incremento del activo corriente entre este período surge como consecuencia del aumento de deudores por venta, en Bs 7,29 millones (136,03%).

Entre el 2012 y 2013 el activo incrementó en Bs 164,92 millones, equivalente en términos relativos al 15,06%; dado por el incremento tanto del activo corriente en Bs 111,86 millones (127,57%) como del activo no corriente en Bs 53,06 millones (5,27%).

Gráfico Nº 2: Activo total (en millones de Bs)

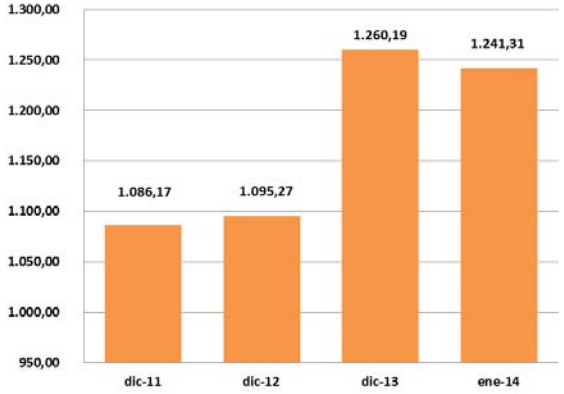

Fuente: FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

En las gestiones 2011, 2012 y 2013 el activo corriente representa 7,59%, 8,01% y 15,83% del activo total respectivamente, mientras que el activo no corriente equivale al 92,41% del activo total en la gestión 2011, 91,99% en el 2012 y 84,17% en la gestión 2013.

Al 31 de enero de 2014 el activo total de FO S.A. sumó Bs 1.241,31 millones. Asimismo, el activo corriente reportó Bs 75,13 millones representando el 6,05% del total activo y el activo no corriente sumó de Bs 1.166,17 millones equivalentes al 93,95% del total activo.

6.5.1.1. Activo Corriente

Disponibilidades

La cuenta disponibilidades está compuesta por: cajas - recaudaciones, fondo fijo, cuentas en el Banco Mercantil Santa Cruz S.A., en el Banco de Crédito, en el Banco Unión S.A., en el Banco BISA S.A., en el Banco Nacional de Bolivia S.A. y en el Fondo Financiero Fassil.

Para diciembre de 2011 el saldo de las disponibilidades ascendió a Bs 9,19 millones, equivalente al 0,85% del activo total; para diciembre de 2012 este rubro reportó Bs 10,24 millones, correspondiente al 0,94% del activo total y para diciembre de 2013 alcanzó Bs 115,86 millones constituyendo el 9,19% del activo total.

Entre el 2011 y 2012 la cuenta incremento en Bs 1,06 millones (11,49%), principalmente por el incremento de la cuenta del Banco BISA S.A. en Bs 1,45 millones (36,89%). Entre la gestión 2012 y 2013 la cuenta tuvo un importante crecimiento en Bs 105,61 millones (1.031,09%), debido al incremento de la cuenta del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. en Bs 53,17 millones (2.742,84%), producto de préstamos bancarios obtenidos en noviembre y diciembre del 2013 y que debido a que fueron destinados a la compra de las acciones de la Sociedad Aigre S.A. en el mes de Enero del 2014 principalmente.

Gráfico Nº 3: Disponibilidades (en millones de Bs)

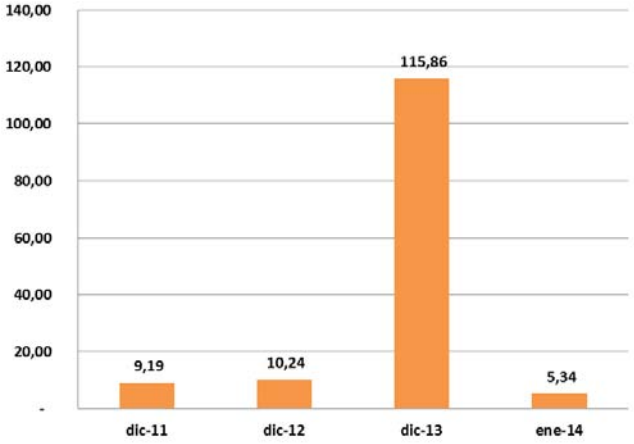

Fuente: FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

Al 31 de enero de 2014 las disponibilidades alcanzan un total de Bs 5,34 millones, equivalente al 0,43% del activo total.

Inversiones Temporarias

La partida de inversiones temporarias está compuesta por: inversiones en fondos de inversión y depósitos a plazo fijo.

Las inversiones en depósito a plazo fijo en entidades financieras se valúan al monto original del depósito y se reconocen los intereses devengados pendientes de cobro. Las inversiones en fondos de inversión se valúan a su valor neto de realización.

Al 31 de diciembre de 2011 ascendió a Bs 9,79 millones, que representan el 0,90% del activo total; al 31 de diciembre de 2012 ascendían a Bs 11,43 millones, equivalentes al 1,04% del activo total y al 31 de diciembre de 2013 ascendían a Bs 12,81 millones, equivalentes al 1,02% del activo total.

Entre el 2011 y 2012, las inversiones temporarias incrementan en Bs 1,64 millones (16,75%), debido al incremento de las inversiones en Mercantil SAFI S.A. - Fondo Mutuo por un total de Bs 6,35 millones (604,25%).

Entre el 2012 y 2013 las inversiones temporarias crecieron en Bs 1,38 millones (12,08%), causado por el incremento de los fondos en Mercantil SAFI S.A. – Crecer en Bs 8,80 millones (260,65%).

Al 31 de enero de 2014, la cuenta totaliza Bs 2,54 millones, el cual representa un 0,20% del activo total.

Deudores por venta

Esta cuenta está compuesta por las cuentas por cobrar comerciales a clientes originadas en los servicios de transporte. Los principales clientes a los cuales se prestan los servicios de transporte de carga son: Gravetal, YPFB, ADM SAO, Imp. Monterrey, Itacamba, entre otros. Asimismo, esta cuenta incluye previsiones para cuentas incobrables por aquellas cuentas irrecuperables o de data antigua.

En la gestión 2011 la cuenta ascendió 5,36 millones de bolivianos representando un porcentaje de 0,49% del total activo, para la gestión 2012 el monto asciende a Bs 12,64 millones equivalentes al 1,15% del activo total; finalmente para la gestión 2013 alcanza a Bs 11,74 millones, representando un porcentaje de 0,93% del total del activo.

Entre la gestión 2011 y 2012 se observa un incremento de Bs 7,29 millones (136,03%). Entre las gestiones 2012 y 2013 se observa una disminución de la cuenta en Bs 0,91 millones que representa un 7,19% mostrando un decremento generalizado en la estratificación por plazos, destacándose las deudas de 1 a 30 días, cuya disminución fue de Bs 0,48 millones (4,38%), ocasionada por las mejora en las políticas de cobranza y en el cumplimiento de los clientes de los plazos establecidos en sus contratos.

Al 31 de enero de 2014 la cuenta deudores por venta suma un total de Bs 1,03 millones, equivalente al 0,08% del activo total.

Inventarios de Materiales y Repuestos

La cuenta de Inventarios se compone de Materiales y Repuestos los cuales están agrupados en un almacén corto plazo correspondiente a los activos que son utilizados con regularidad y en un almacén de largo plazo, correspondiente a aquellos artículos y materiales de baja rotación y obsoletos, los cuales se encuentran cubiertos en su totalidad por previsiones para obsolescencia.

Al 31 de diciembre de 2011, ascendieron a Bs 30,35 millones, correspondiente al 2,79% del activo total; al 31 de diciembre de 2012 alcanzaron Bs 31,63 millones representando el 2,89% del activo total y al 31 de diciembre de 2013 sumaron Bs 31,25 millones constituyendo el 2,48% del activo total.

Entre el 2011 y 2012 los inventarios de materiales y repuestos se incrementaron en Bs 1,28 millones (4,22%), por el aumento de almacén de corto plazo. Entre el 2012 y 2013, la cuenta registró una disminución, en Bs 0,39 millones (1,22%).

Gráfico Nº 4: Inventarios de Materiales y Repuestos (en millones de Bs)

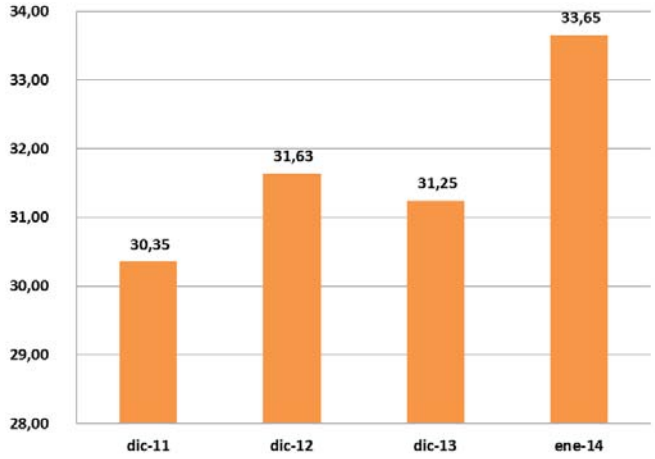

Fuente: FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

Al 31 de enero de 2014, los inventarios de materiales y repuestos totalizan Bs 33,65 millones lo cual equivale al 2,71% del activo total.

6.5.1.2. Activo No Corriente

Activo Fijo Neto

El activo fijo de la empresa está compuesto por: equipo rodante, maquinaria y equipos, equipos e instalaciones, vehículos de tierra, muebles y enseres, inversión en vías, inversión en bienes en concesión y en bienes arrendados e inversiones en curso.

Gráfico Nº 5: Activo Fijo Neto (en millones de Bs)

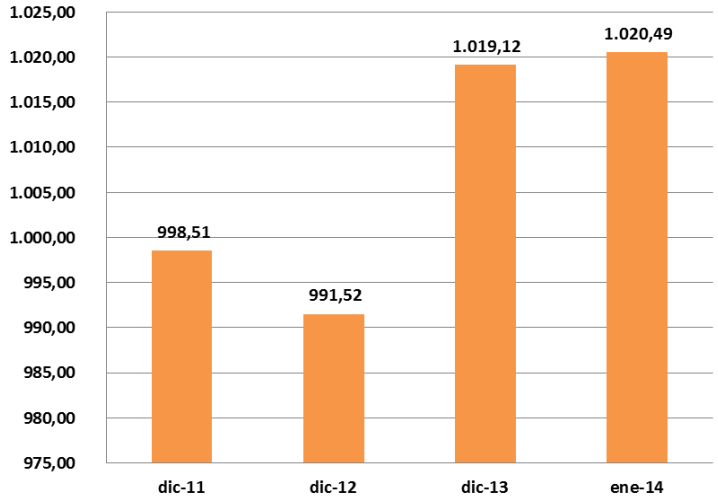

Fuente: FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

Esta es la partida más importante y representativa del activo de la empresa, la misma representa el 91,93% a diciembre del 2011, el 90,53% a diciembre del 2012 y el 80,87% del activo total a diciembre del 2013.

La política de inversión de la empresa ha sido realizar inversiones por importes similares a la depreciación de cada gestión. Con el objetivo de incrementar la capacidad de transporte de la empresa, incorporando tecnología, realizando mejoras en las eficiencias operativas, así como también mejorando las condiciones de seguridad, calidad y competitividad, durante las gestiones 2011 y 2012 la empresa ha invertido importes mayores. En la gestión 2012 se invirtieron USD 8,65 millones y para la gestión 2013 se invirtieron USD 14,06 millones.

Para diciembre del 2011 la cuenta activos fijos reporta Bs 998,51 millones; en la gestión 2012 representa Bs 991,52 millones y en la gestión 2013, Bs 1.019,12 millones.

Entre las gestiones 2011 y 2012, el activo fijo disminuyó en Bs 6,99 millones (0,70%), principalmente por la reducción de las inversiones en curso en Bs 4,79 millones (12,08%), lo que es explicado principalmente por el anticipo del 40% de la locomotora LDE 2012 y de las inversiones en la compra y transformación de contenedores a cajas multipropósito, que se activaron en la gestión 2012.

Se observa un incremento de los valores de los activos fijos entre las gestiones 2012 y 2013, en Bs 27,60 millones (2,78%), principalmente causado por el incremento en equipo rodante en Bs 42,41 millones (11,17%) causado por la compra de 80 vagones planos de la empresa española RENFE.

Al 31 de enero de 2014, el activo fijo neto suma un total de Bs 1.020,49 millones, lo cual representa 82,21% del activo total.

6.5.2. Pasivo

Las obligaciones totales de la empresa (pasivo total), al 31 de diciembre de 2011 ascendieron a Bs 152,82 millones, representando el 14,07% del total pasivo y patrimonio; en el 2012 alcanzaron Bs 164,06 millones, equivalente al 14,98% de la suma del pasivo y el patrimonio y al 31 de diciembre de 2013 reportaron Bs 302,21 millones constituyendo el 23,98% del pasivo y el patrimonio.

Gráfico Nº 6: Pasivo Total (en millones de Bs)

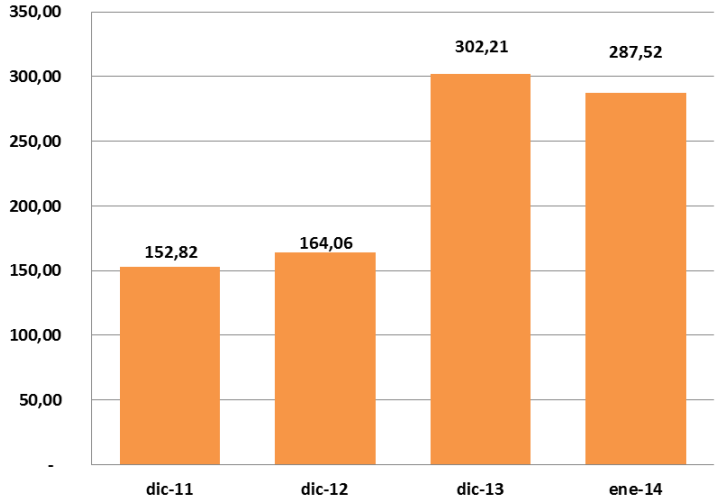

Fuente: FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

Entre el 2011 y 2012, el pasivo se incrementa en Bs 11,24 millones (7,35%), por el incremento del

pasivo corriente en Bs 6,74 millones (13,59%) en el 2012. El aumento en el pasivo corriente se debe, principalmente, al incremento las obligaciones financieras en la gestión 2012 por un monto total a Bs 5,84 millones (106,46%).

Entre el 2012 y 2013, el pasivo se incrementa en Bs 138,15 millones (84,21%), por el crecimiento del pasivo no corriente en Bs 72,26 millones (67,06%) en el 2013 debido al aumento de las obligaciones financieras en Bs 75,05 millones (223,30%).

En las gestiones 2011, 2012 y 2013 el pasivo corriente representa 4,56%, 5,14% y 9,70% respectivamente del total pasivo y patrimonio, mientras que el pasivo no corriente constituye 9,51% en la gestión 2011, 9,84% en el 2012 y 14,28% en la gestión 2013 respecto al total del pasivo y patrimonio.

Al 31 de enero de 2014, el pasivo total registró un total de Bs 287,52 millones, equivalente a 23,16% del total del pasivo y patrimonio. El pasivo corriente asciende a Bs 109,90 millones y el pasivo no corriente a Bs 177,62 millones, que representan 8,85% y 14,31% del total pasivo y patrimonio respectivamente.

6.5.2.1. Pasivo Corriente

Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar están compuestas por cuentas por pagar a proveedores y acreedores, tasa de contraprestación y regulación, arriendo de coches y ferrobuses, dividendos por pagar, fletes pagados por anticipado y varios.

Al 31 de diciembre de 2011, las cuentas por pagar sumaron Bs 29,32 millones, correspondiente al 2,70% del total pasivo y patrimonio; al 31 de diciembre de 2012 reportaron Bs 31,08 millones, equivalente al 2,84% de la suma del pasivo y el patrimonio y al 31 de diciembre de 2013 se incrementaron a Bs 36,00 millones, correspondiente al 2,86% del total pasivo y patrimonio.

Gráfico Nº 7: Cuentas por pagar (en millones de Bs)

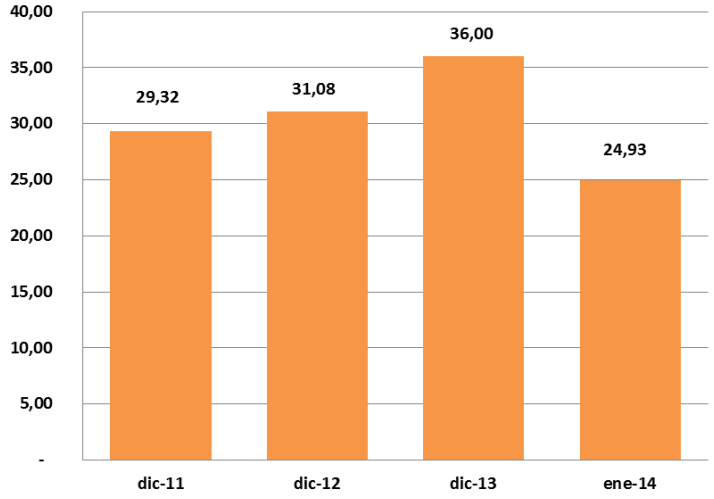

Fuente: FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

Entre el 2011 y 2012, las cuentas por pagar crecieron en Bs 1,76 millones (6,01%), principalmente por el incremento de las cuentas por pagar a proveedores y acreedores en Bs 3,03 millones (18,99%).

Entre el 2012 y 2013, esta cuenta creció en Bs 4,92 millones (15,83%), considerando que para la gestión 2013 las cuentas por pagar a proveedores y acreedores se incrementaron debido a mayores inversiones y a un incremento de los servicios de transporte cobrados por anticipado.

Al 31 de enero de 2014 las cuentas por pagar totalizan Bs 24,93 millones, lo cual equivale al 2,01% del pasivo y patrimonio.

Obligaciones financieras

A diciembre de 2011 las obligaciones financieras (porción corriente), registraron un valor de Bs 5,49 millones que representa el 0,51% del pasivo y patrimonio; a diciembre de 2012 esta cuenta alcanzó la suma de Bs 11,33 millones, equivalente al 1,03% del total pasivo y patrimonio y a diciembre de 2013 se reportaron Bs 57,86 millones que representan el 4,59% de la suma del pasivo y el patrimonio.

Entre 2011 y 2012 las obligaciones financieras crecieron en Bs 5,84 millones (106,46%), producto del desembolso de préstamos otorgados por el Banco Nacional de Bolivia S.A. y el Banco BISA S.A de Bs 1,16 millones y Bs 4,47 millones respectivamente. Estos préstamos fueron otorgados para capital de inversión en la compra de la locomotora LDE 2013 y para la compra de vagones de la empresa Oest Fer.

En la gestión 2013, la cuenta aumentó en Bs 46,53 millones (410,73%), producto del desembolso de préstamos otorgados por el Banco BISA S.A y el Banco Mercantil Santa Cruz S.A., de Bs 22,75 millones y Bs 17,13 millones respectivamente y finalmente por la ganancia obtenida de la emisión los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – Emisión 1 y Emisión 2, en Bs 0,54 millones, que fueron realizados para para capital de trabajo, entendiéndose por capital de trabajo la compra de combustible y lubricantes y otros insumos para el servicio de transporte, según el giro normal de la empresa.

Al 31 de enero de 2014 las obligaciones financieras totalizan Bs 58,04 millones, lo cual equivale al 4,68% del pasivo y patrimonio.

Impuesto a las Utilidades de las Empresas

A diciembre de 2011 la provisión para el Impuesto a las Utilidades de las Empresas ascendió a Bs 5,61 millones, constituyendo 0,52% de la suma del pasivo y el patrimonio; a diciembre de 2012 esta provisión alcanzó la suma de Bs 4,42 millones, equivalente al 0,40% del total pasivo y patrimonio y a diciembre de 2013 se reportaron Bs 13,08 millones que representan el 1,04% de la suma del pasivo y el patrimonio.

De acuerdo con las normas tributarias vigentes en Bolivia, los pagos del Impuesto a las Utilidades de las Empresas realizados cada año, sirven como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones a partir del mes siguiente de la fecha de pago, y pueden ser compensados durante el lapso de un año.

Al 31 de enero de 2014 el impuesto a las utilidades de empresas suma Bs 13,01 millones, lo cual equivale al 1,05% del pasivo y patrimonio.

Obligaciones sociales

La cuenta obligaciones sociales se encuentra compuesta por: sueldos, aportes laborales y patronales, prima anual, indemnización al personal, aguinaldo y otras remuneraciones por pagar.

Al 31 de diciembre de 2011 alcanzó Bs 6,33 millones, equivalente al 0,58% del total pasivo y patrimonio; al 31 de diciembre de 2012 se reportaron Bs 5,80 millones, que representan el 0,53% de la suma del pasivo y el patrimonio y al 31 de diciembre de 2013 alcanzaron a Bs 11,01 millones, que representan el 0,87% del pasivo y patrimonio.

Entre el 2011 y 2012, la cuenta disminuyó en Bs 0,53 millones (8,40%), por la disminución de la cuenta otras remuneraciones por pagar en Bs 0,48 millones (53,83%). Entre el 2012 y 2013, se reporta crecimiento en Bs 5,22 millones (90,04%), debido principalmente al decreto emitido por el gobierno nacional que ordenó el pago de un segundo aguinaldo en el 2013, lo cual resultó en un incremento de Bs 3,52 millones (100,00%) en la subcuenta aguinaldo.

Gráfico Nº 8: Obligaciones sociales (en millones de Bs)

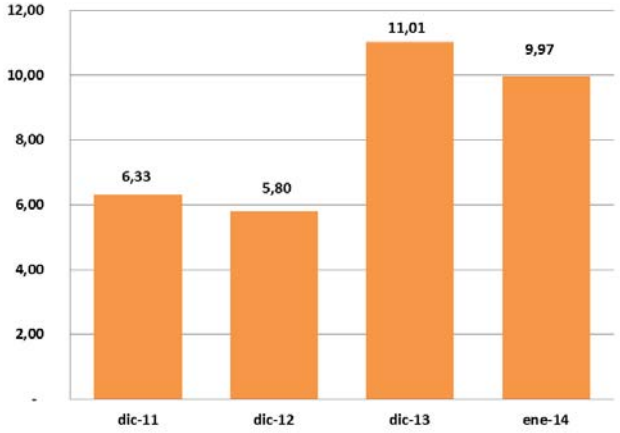

Fuente: FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

Al 31 de enero de 2014, las obligaciones sociales totalizan Bs 9,97 millones lo cual equivale al 0,80% del activo total.

6.5.2.2. Pasivo no Corriente

Impuesto Diferido

La cuenta impuesto diferido está compuesta por impuesto diferido-pasivo e impuesto diferido-activo, originados en las diferencias temporarias entre los valores contables e impositivos de los activos y pasivos.

Al 31 de diciembre de 2011, el impuesto diferido ascendió a Bs 67,48 millones, que representan el 6,21% del total del pasivo y el patrimonio. Al 31 de diciembre de 2012 el saldo de esta cuenta asciende a Bs 64,39 millones, constituyendo 5,88% del total pasivo y patrimonio y al 31 de diciembre de 2013 esta cuenta alcanzó un saldo de Bs 61,03 millones equivalente al 4,84% de la suma del pasivo y el patrimonio.

Al 31 de enero de 2014, el impuesto diferido acumula Bs 60,71 millones lo cual equivale al 4,89% del activo total.

Obligaciones financieras

A diciembre de 2011 la empresa registró en obligaciones financieras (porción no corriente), un valor de Bs 25,03 millones que representan el 2,30% del pasivo y del patrimonio; a diciembre de 2012 las obligaciones ascendieron la suma de Bs 33,61 millones, equivalente al 3,07% del total pasivo y patrimonio y a diciembre de 2013 se reportaron Bs 108,66 millones que representan el 8,62% de la suma del pasivo y el patrimonio.

Entre 2011 y 2012 las obligaciones financieras crecieron en Bs 8,58 millones (34,27%), correspondientes a préstamos otorgados por el Banco Nacional de Bolivia S.A. y el Banco BISA S.A de Bs 5,22 millones y Bs 8,45 millones respectivamente, que fueron utilizados para capital de inversión. En la gestión 2013, la cuenta se incrementó en Bs 75,05 millones (223,30%), debido a la Emisión 1 y Emisión 2 de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL en Bs 20,88 millones y Bs 38,00 millones respectivamente.

Al 31 de enero de 2014, las obligaciones financieras registran un saldo de Bs 106,89 millones lo cual equivale al 8,61% del activo total.

6.5.3. Patrimonio

El patrimonio neto de la empresa se encuentra compuesto por: capital pagado, ajuste de capital, prima de emisión, reserva legal, ajuste global del patrimonio, ajuste de reservas patrimoniales y resultados acumulados.

Al 31 de diciembre de 2011 ascendió a Bs 933,35 millones, equivalente al 85,93% de la suma del pasivo y el patrimonio; en el 2012 reportó Bs 931,21 millones constituyendo el 85,02% del pasivo y patrimonio y en la gestión 2013 alcanzó Bs 957,98 millones representando el 76,02% de la suma del pasivo y el patrimonio.

Gráfico Nº 9: Patrimonio (en millones de Bs)

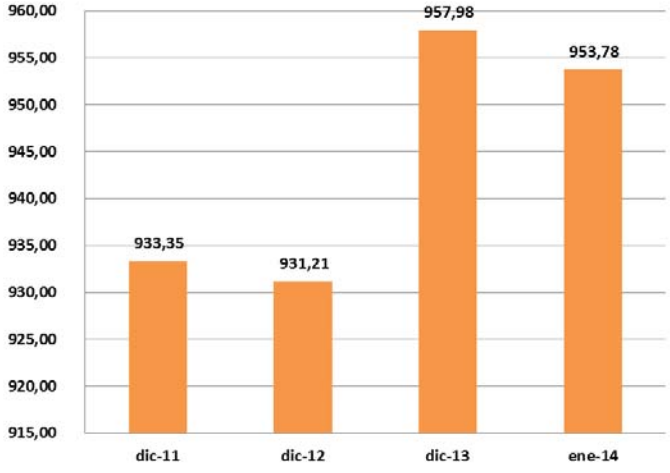

Fuente: FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

Entre el 2011 y 2012, el patrimonio decreció en Bs 2,14 millones (0,23%), principalmente por la disminución de la cuenta reserva por revalúo técnico en 2012, en Bs 9,51 millones (4,58%). Entre el 2012 y 2013, el patrimonio incrementa en Bs 26,77 millones (2,87%), debido al incremento del ajuste de reservas patrimoniales en Bs 20,06 millones (15,78%) en la gestión 2013.

La cuenta patrimonial reserva por revalúo técnico es contrapartida del incremento en el valor de los activos fijos que fue resultado del revalúo técnico efectuado por parte de la sociedad en la gestión 2011.

Al 31 de enero de 2014, el patrimonio alcanzó un total de Bs 953,78 millones, lo que representa 76,84% del pasivo y patrimonio.

Capital Pagado

El capital de la Sociedad suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2011, 2012 y 2013 es de Bs 229,70 millones representado por 2.296.982 acciones de Bs 100 cada una.

El valor patrimonial proporcional de cada acción al 31 de diciembre de 2011, 2012 y 2013 fue de Bs 365,57, Bs 382,21 y Bs 414,85 respectivamente. Estos valores fueron calculados con datos históricos (sin reexpresar) de FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

Para el 2011 el capital pagado representa el 21,15% del pasivo y patrimonio, para el 2012 corresponde al 20,97% y para el 2013 representa 18,23%.

Al 31 de enero de 2014 el capital pagado suma un total de Bs 229,70 millones, equivalente al 18,50% del pasivo y patrimonio. El valor patrimonial proporcional asciende a Bs 415,23.

Ajuste de Capital

El ajuste de capital corresponde al ajuste por inflación de las cuentas de capital y reservas de capital respectivamente, en función de las variaciones en la cotización de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV).

A diciembre de 2011, 2012 y 2013 el ajuste de capital alcanza a Bs 137,98 millones correspondiente al 12,70%, 12,60% y 10,95% respectivamente del total del pasivo y patrimonio neto.

Al 31 de enero de 2014 el ajuste de capital representa 11,12% del total de pasivo y patrimonio.

Ajuste Global al Patrimonio

El ajuste global al patrimonio para la gestión 2011 ascendió a Bs 178,18 millones, representando el 16,40% del total pasivo y patrimonio; en el 2012 se reportaron Bs 170,03 equivalentes al 15,52% de la suma del pasivo y patrimonio; en el 2013 esta cuenta alcanzó a Bs 161,15 millones, equivalente al 12,79% del total pasivo y patrimonio.

Entre el 2011 y 2012, el ajuste global al patrimonio decreció en 4,58% equivalente a Bs 8,15 millones en términos absolutos. Entre el 2012 y 2013 la cuenta disminuyó en Bs 8,87 millones correspondiente a 5,22% en términos relativos.

Al 31 de enero de 2014 el ajuste de capital representa 12,91% del total de pasivo y patrimonio, equivalente en términos monetarios a Bs 160,30 millones.

6.5.4. Resultados

Ingresos de Explotación

Los ingresos por explotación de FERROVIARIA ORIENTAL S.A. están compuestos por ingresos relacionados con transporte de carga, ingresos relacionados con transporte de pasajeros, otros ingresos de explotación y descuentos en fletes ferroviarios.

Al 31 de diciembre de 2011 ascendieron a Bs 265,93 millones, al 31 de diciembre de 2012 alcanzaron a Bs 255,66 millones, mientras que al 31 de diciembre de 2013 los ingresos fueron de Bs 306,68 millones.

Entre 2011 y 2012 los ingresos de explotación se redujeron en Bs 10,27 millones equivalente en términos relativos a 3,86%, explicado por la reducción de los ingresos relacionados con el transporte de pasajeros en Bs 3,89 millones (32,68%).

Gráfico Nº 10: Ingresos por explotación (en millones de Bs)

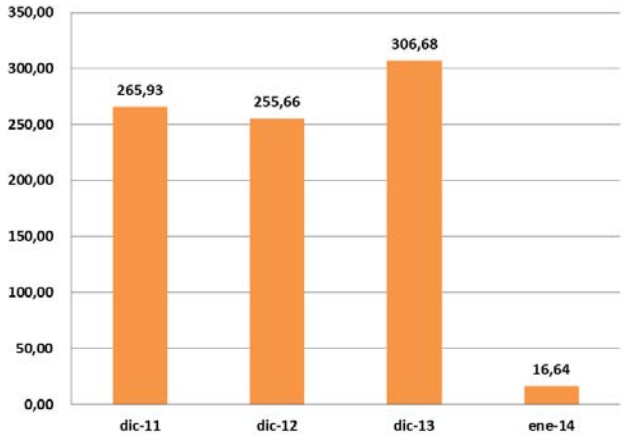

Fuente: FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

Entre el 2012 y 2013 los ingresos incrementaron en Bs 51,03 millones (19,96%). La variación entre gestiones se debe a un incremento de los ingresos relacionados con el transporte de carga por Bs 59,93 millones (25,89%), habiéndose transportado 1.535.307 TM de carga en general.

Al 31 de enero de 2014, los ingresos por explotación registraron un total de Bs 16,64 millones.

Costos de Explotación

Los costos de explotación están compuestos por depreciación y amortización de activo fijo, sueldos del personal y otros honorarios, combustibles y lubricantes, mantenimiento y reparaciones, arriendo y equipos, servicios de terceros, tasa de regulación y contraprestación, intercambio ferroviario, accidentes indemnizaciones, comunicación y consumos básicos, seguros, seguridad y vigilancia y otros gastos de operación.

Al 31 de diciembre de 2011 ascendieron a Bs 193,76 millones, equivalente al 72,86% de los ingresos; para el 31 de diciembre de 2012 alcanzaron Bs 185,58 millones correspondiente al

72,59% de las ventas; mientras que al 31 de diciembre de 2013 la cuenta registro Bs 201,46 millones equivalente al 65,69% de las ventas.

Entre 2011 y 2012 los costos disminuyeron en Bs 8,19 millones (4,22%) principalmente por la disminución en la cuenta depreciación y amortización de activo fijo en Bs 3,44 millones (6,57%).

Entre 2012 y 2013 los costos incrementaron en Bs 15,88 millones (8,56%) principalmente por el incremento de sueldos del personal y otros honorarios en Bs 8,66 millones (18,17%).

Al 31 de enero de 2014 los costos de explotación ascendieron a Bs 14,56 millones, equivalente a 87,51% de los ingresos de explotación.

Margen de Explotación

El margen de explotación, correspondiente a la diferencia entre los ingresos brutos y los costos de explotación, al 31 de diciembre de 2011, ascendió a Bs 72,17 millones, constituyendo el 27,14% de las ventas; en el 2012 se registró un importe de Bs 70,08 millones, equivalente al 27,41% de las ventas; mientras que en el 2013 la cuenta sumó Bs 105,22 millones, correspondiente al 34,31% de las ventas.

Se puede observar que entre el 2011 y el 2012 el margen de explotación se redujo en Bs 2,08 millones equivalente en términos relativos a 2,89% dado principalmente por una reducción en los ingresos relacionados con transporte de pasajeros y en los ingresos relacionados con el transporte de carga.

Entre el 2012 y el 2013 el margen de explotación incrementó en Bs 35,14 millones (50,14%), debido al incremento de los ingresos de explotación en Bs 51,03 millones (19,96%), mayor al incremento de los costos de explotación en Bs 15,88 millones (8,56%).

Gráfico Nº 11: Margen de explotación (en millones de Bs)

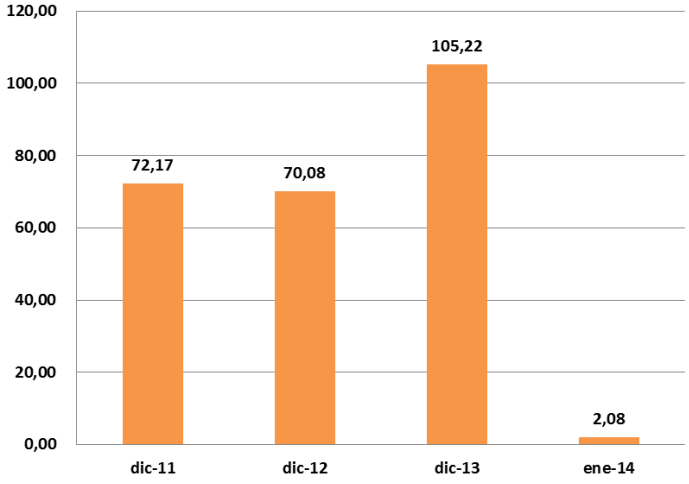

Fuente: FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

Al 31 de enero 2014 el margen de explotación sumó Bs 2,08 millones, monto que equivale a 12,49% de los ingresos.

Gastos de Administración y Venta

Los gastos de administración y venta están compuestos de: sueldos del personal y otros honorarios, combustible y lubricantes, impuestos a las transacciones y transacciones financieras, depreciación y amortización de activo fijo, gastos de materiales de escritorio y otros gastos generales, impuestos a los inmuebles, vehículos y otros, viajes y representación, accidentes indemnizaciones, comunicación y consumos básicos, gastos jurídicos y policiales, reparación y mantenimiento de activos, seguros, servicios a terceros y otros gastos de administración y ventas.

A diciembre de 2011, ascendieron a Bs 58,61 millones, representando el 22,04% de los ingresos, a diciembre de 2012 ascendieron a Bs 60,41 millones equivalentes al 23,63% de los ingresos; mientras que a diciembre de 2013 gastos de operación alcanzaron a Bs 65,30 millones, equivalente al 21,29% de los ingresos.

Entre el 2011 y 2012 los gastos de administración y ventas crecieron en Bs 1,80 millones (3,07%), principalmente por el aumento en los sueldos del personal y otros honorarios en Bs 2,37 millones (13,64%).

Entre 2012 y 2013 los gastos de administración y ventas incrementaron en Bs 4,89 millones, lo que representa el 8,10% de los ingresos por explotación, ocasionados por el incremento de la subcuenta comunicación y consumos básicos en Bs 2,82 millones (96,39%).

Al 31 de enero de 2014 los gastos de administración y venta alcanzaron un total de Bs 5,56 millones, equivalente al 33,45% de los ingresos.

Ganancia Operacional

La ganancia operacional es la diferencia entre el margen de explotación y los gastos de administración y venta. Al 31 de diciembre de 2011, alcanzó Bs 13,56 millones, representando el 5,10% de los ingresos, al 31 de diciembre de 2012 se reportaron Bs 9,68 millones, equivalente al 3,78% de los ingresos de explotación, mientras que al 31 de diciembre de 2013 registró Bs 39,92 millones, que representan el 13,02% del total ingresos.

Gráfico Nº 12: Ganancia operacional (en millones de Bs)

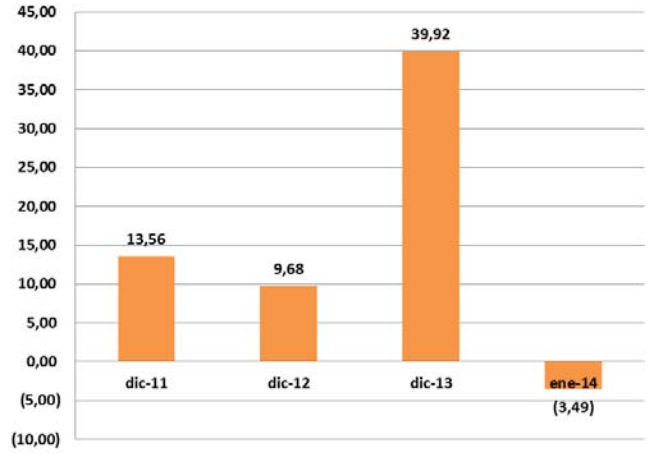

Fuente: FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

Entre el 2011 y 2012 la ganancia operacional se redujo en Bs 3,88 millones (28,65%), principalmente por el decremento de los ingresos de explotación que cayeron en Bs 10,27 millones (3,86%).

Entre el 2012 y 2013 la cuenta incrementó en Bs 30,25 millones (312,61%), principalmente por el incremento de los ingresos por explotación en Bs 51,03 millones (19,96%).

Al 31 de enero de 2014 la ganancia operacional alcanzó un total de Bs 3,49 millones (pérdida), equivalente al 20,96% de los ingresos.

Otros Ingresos (Egresos)

La cuenta otros ingresos (egresos), está compuesta por: ingresos financieros, otros ingresos fuera de explotación, gastos financieros, otros egresos fuera de explotación, resultados por exposición a la inflación, diferencias de cambio y corrección monetaria.

Al 31 de diciembre de 2011 la cuenta registró Bs 3,03 millones, equivalente al 1,14% de los ingresos, al 31 de diciembre de 2012, la cuenta reportó un ingreso de Bs 3,94 millones, representando el 1,54% de los ingresos; mientras que al 31 de diciembre de 2013 los egresos fueron Bs 0,22 millones de ingresos, equivalente al 0,07% de los ingresos.

Entre el 2011 y 2012 la cuenta otros ingresos (egresos) se incrementó en Bs 0,91 millones (30,10%), principalmente por el aumento de otros ingresos fuera de explotación en la gestión 2011, equivalente a Bs 4,03 millones (137,24%).

Entre el 2012 y 2013 la cuenta disminuye en Bs 4,16 millones (105,64%), principalmente por una reducción de otros ingresos fuera de explotación, equivalentes a Bs 3,09 millones (44,33%), ocasionada por la reducción de los ingresos por construcción de desvíos para clientes (no se hicieron en la gestión 2013) y por la reducción de otros ingresos por servicios logísticos.

Al 31 de enero de 2014 la cuenta registró Bs 0,71 millones, lo cual representa 4,24% de los ingresos.

Ganancia Antes del Impuesto a las Utilidades

Las ganancias antes del impuesto a las utilidades están constituidas por la suma de la ganancia operacional y la cuenta otros ingresos (egresos). Para la gestión 2011 fue de Bs 16,59 millones, igual al 6,24% de los ingresos; para la gestión 2012 alcanzó Bs 13,61 millones correspondiente al 5,32% de los ingresos, mientras que para la gestión 2013 se registró un saldo de Bs 39,70 millones, equivalente al 12,95% de los ingresos.

Entre el 2011 y 2012 la cuenta se redujo en Bs 2,97 millones (17,93%), principalmente por la disminución en la ganancia operacional en la gestión 2012, en Bs 3,88 millones (28,65%). Entre el 2012 y 2013 la misma incrementó en Bs 26,09 millones (191,63%), principalmente por el incremento de los ingresos de explotación en Bs 51,03 millones (19,96%).

Al 31 de enero de 2014, la ganancia antes de impuestos a utilidades asciende a Bs 4,19 millones (pérdida), equivalente a 25,20% de los ingresos.

Ganancia Neta del Ejercicio

La ganancia neta del ejercicio para la gestión 2011 fue de Bs 16,59 millones, que representan el 6,24% de la ventas; en el 2012 la cuenta alcanzó a Bs 13,61 millones equivalente al 5,32% de las ventas; mientras que en el 2013 la utilidad del periodo sumó Bs 39,70 millones equivalentes al 12,95% de las ventas.

Entre la gestión 2011 y 2012 la ganancia neta se redujo en Bs 2,97 millones (17,93%), principalmente por el decrecimiento en los ingresos de explotación en Bs 10,27 millones (3,86%) y el aumento de gastos de administración y venta en 1,80 millones (3,07%).

Entre la gestión 2012 y 2013 la utilidad del periodo se incrementa en Bs 26,09 millones (191,63%), principalmente por el crecimiento de los ingresos de explotación en Bs 51,03 millones (19,96%).

Gráfico Nº 13: Ganancia neta (en millones de Bs)

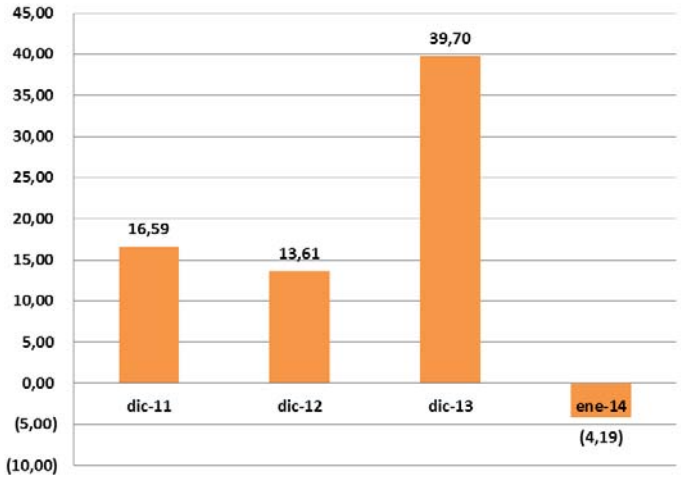

Fuente: FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

Al 31 de enero de 2014, la ganancia neta del ejercicio asciende a Bs 4,19 millones (pérdida), equivalente a 25,20% de los ingresos.

6.5.5. Indicadores Financieros

6.5.5.1. Liquidez

Coeficiente de Liquidez (Activo Corriente/ Pasivo Corriente)

Expresado por el activo corriente entre el pasivo corriente, básicamente muestra la capacidad que tiene la empresa de poder cubrir sus deudas de corto plazo con sus activos de corto plazo. Para la gestión 2011 el coeficiente de liquidez fue 1,66 veces, para el 2012, 1,56 veces y finalmente para el 2013, 1,63 veces.

Entre la gestión 2011 y 2012 el indicador desmejora mínimamente, principalmente por el incremento del pasivo corriente en la gestión 2012, en Bs 6,74 millones (13,59%), explicado por el incremento de las obligaciones financieras, lo cual significó un aumento en Bs 5,84 millones (106,46%), destinadas a capital de inversión.

Entre la gestión 2012 y 2013, el indicador registró una mejoría, ocasionado por el incremento en el activo corriente en Bs 111,86 millones (127,57%), en mayor proporción al incremento del pasivo corriente en Bs 65,90 millones (117,03%). El incremento en las disponibilidades y en el pasivo corriente, ha sido, ocasionado por las inversiones que la empresa está realizando para el incremento de su capacidad de transporte (compra de locomotoras principalmente) y para la compra de acciones de la Sociedad Aigre S.A.

Gráfico Nº 14: Coeficiente de liquidez (en veces)

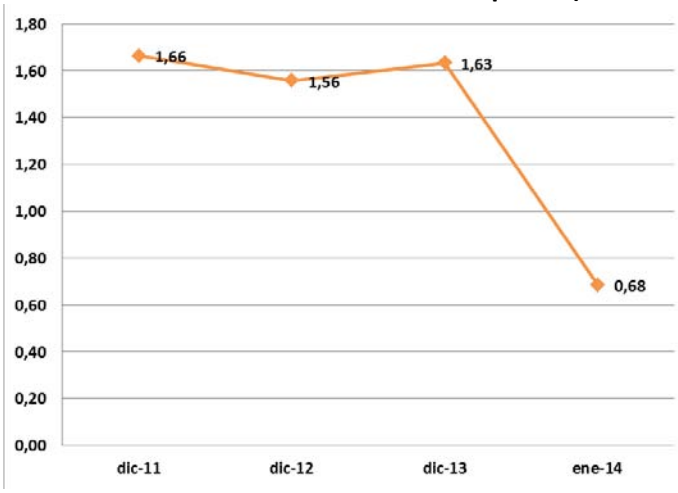

Fuente: FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

Al 31 de enero de 2014 el coeficiente de liquidez es 0,68.

Prueba Ácida (Activo Corriente - Inventarios) / (Pasivo Corriente)

Este ratio, muestra la capacidad de la empresa de poder cubrir sus deudas de corto plazo con sus activos de corto plazo, excluyendo aquellos activos de no muy fácil liquidación, como son los inventarios. En términos simples, es la capacidad de una empresa de poder cubrir sus obligaciones a corto plazo con su dinero disponible y sus activos más líquidos.

Gráfico Nº 15: Prueba Ácida (en veces)

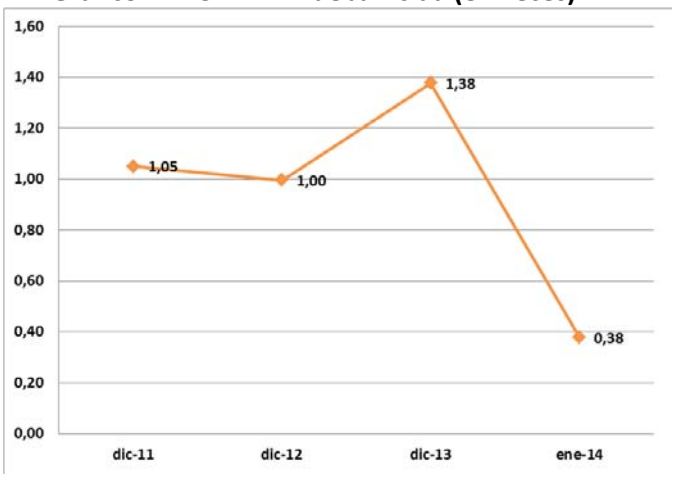

Fuente: FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

Para el año 2011, la prueba ácida fue 1,05 veces, para el 2012, 1,00 veces y para el 2013, 1,38 veces. Entre la gestión 2011 y 2012 se produjo un deterioro, principalmente por el incremento en el pasivo corriente en la gestión 2012, en Bs 6,74 millones (13,59%), explicado por el incremento de la cuenta obligaciones financieras en Bs 5,84 millones (106,46%). Entre la gestión 2012 y 2013, el indicador mejoró, principalmente como consecuencia del incremento del activo corriente en Bs 111,86 millones (127,57%), debido al incremento de las disponibilidades en Bs 105,61 millones (1.031,09%).

Al 31 de enero de 2014 la razón prueba ácida es 0,38.

Capital de Trabajo (Activo Corriente - Pasivo Corriente)

El capital de trabajo, indica la diferencia monetaria existente entre los activos corrientes y pasivos corrientes. El capital de trabajo de FERROVIARIA ORIENTAL S.A. al 31 de diciembre de 2011 ascendió a Bs 32,87 millones, al 2012 reportó Bs 31,37 millones, mientras que para el 2013 el indicador alcanzó a Bs 77,34 millones.

Entre 2011 y 2012 el capital de trabajo disminuyó mínimamente en Bs 1,49 millones, principalmente por el incremento del pasivo corriente en la gestión 2012, en Bs 6,74 millones (13,59%), explicado por el incremento de las obligaciones financieras en Bs 5,84 millones (106,46%). Entre el 2012 y 2013 el capital de trabajo incremento en Bs 45,96 millones, observando un incremento tanto en el activo corriente como en el pasivo corriente, en Bs 111,86 millones (127,57%) y Bs 65,90 millones (117,03%) respectivamente. En el caso del activo corriente la causa principal fue el aumento en disponibilidades en Bs 105,61 millones (1.031,09%) mientras que en el pasivo corriente creció debido al incremento de obligaciones financieras en Bs 46,53 millones, equivalente en términos relativos al 410,73%, ocasionados por producto del desembolso de préstamos otorgados por el Banco Bisa S.A. y por el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. de Bs 22,75 millones y 17,13 millones respectivamente.

Al 31 de enero de 2014 el capital de trabajo resultó en Bs (-34,77) millones.

6.5.5.2. Endeudamiento

Razón de Endeudamiento (Total Pasivo/ Total Activo)

La razón de endeudamiento muestra el porcentaje que representa el total de pasivos de la empresa, en relación a los activos totales de la misma.

Al 31 de diciembre de 2011 la razón de endeudamiento de FERROVIARIA ORIENTAL S.A. fue 14,07%; al 31 de diciembre de 2012, 14,98% y al 31 de diciembre del 2013, 23,98%.

Entre la gestión 2011 y 2012, la empresa presenta un incremento de sus deudas en relación a sus activos debido a que, por el lado del activo, los deudores por venta crecieron en Bs 7,29 millones (136,03%). En tanto el pasivo creció en Bs 11,24 millones (7,35%), explicado por las obligaciones financieras tanto en el corto plazo como en el largo plazo, que incrementaron en Bs 14,42 millones (47,25%).

Entre la gestión 2012 y 2013 se observa que el pasivo total creció en Bs 138,15 millones (84,21%), causado por el incremento en obligaciones financieras en el corto plazo y largo plazo en Bs 121,59 millones (270,55%), el activo total se incrementó en Bs 164,92 millones (15,06%), es decir, en

menor proporción al pasivo. El aumento es explicado principalmente por el incremento del disponible en Bs 105,61 millones (1.031,09%).

Gráfico Nº 16: Razón de Endeudamiento (en porcentaje)

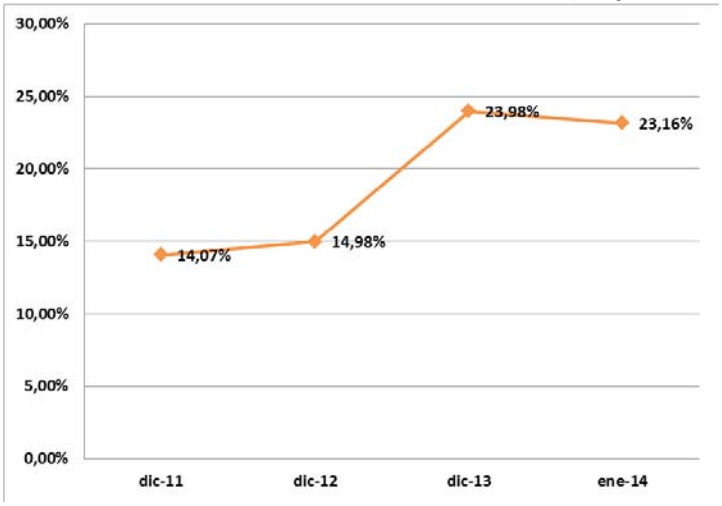

Fuente: FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

Al 31 de enero de 2014 la razón de endeudamiento registró un resultado de 23,16%.

Patrimonio sobre Activo (Patrimonio Neto/ Total Activo)

El ratio muestra el porcentaje que representa el patrimonio en comparación del activo total de la empresa. Para el 2011, esta proporción fue 85,93%, en el 2012, 85,02% y la gestión 2013, 76,02%.

Gráfico Nº 17: Razón patrimonio sobre activo (en porcentaje)

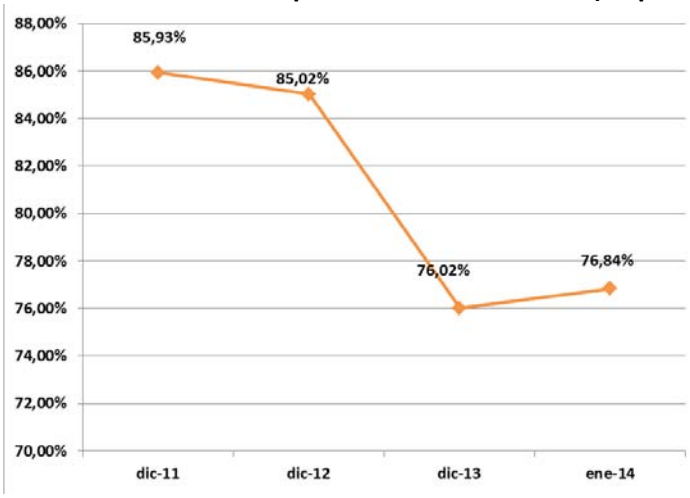

Fuente: FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

Entre las gestiones 2011 y 2012 el indicador disminuye mínimamente, considerando que el activo creció en mayor proporción que el patrimonio en el 2011, en Bs 9,09 millones (0,84%) y la disminución del patrimonio en Bs 2,14 millones (0,23%) respectivamente, causado por el incremento en deudores por venta en Bs 7,29 millones (136,03%) en el caso del activo y la diminución en la cuenta reserva por revaluó técnico en Bs 9,51 (4,58%) millones en el caso del

patrimonio. Entre las gestiones 2012 y 2013 el indicador disminuye a razón del incremento del activo en Bs 164,92 millones (15,06%), causado principalmente por el aumento del disponible en Bs 105,61 millones (1.031,09%), mientras que el patrimonio se incrementó en 26,77 millones (2,87%), debido al incremento de resultados acumulados en Bs 26,09 millones (191,63%).

Al 31 de enero de 2014 el resultado del indicador fue 76,84%.

Razón Deuda Capital (Total Pasivo/ Patrimonio Neto)
La razón deuda capital, indica la relación de todas las obligaciones financieras de la empresa con terceros en relación al total de su patrimonio neto.

Para el año 2011 este ratio fue 0,16 veces, para el 2012, 0,18 veces y para el 2013, 0,32 veces.

Entre el 2011 y 2012 se registra un incremento del indicador, explicado por la disminución del patrimonio en Bs 2,14 millones (0,23%), diminución causada principalmente por la cuenta revaluó técnico en Bs 9,51 millones (4,58%). En el caso del pasivo, el incremento de las obligaciones financieras en el corto plazo y largo en Bs 14,42 millones (47,25%), influyó en el aumento del pasivo en Bs 11,24 millones (7,35%).

Entre el 2012 y 2013 se observa un incremento del indicador, causado por el crecimiento del pasivo en Bs 138,15 millones (84,21%), el cual se debe al incremento de obligaciones financieras en corto plazo y largo plazo en Bs 121,59 millones (634,03%), y el incremento del patrimonio en Bs 26,77 millones (2,87%), el cual fue causado por el incremento de los resultados acumulados en Bs 26,09 millones (191,63%).

Gráfico Nº 18: Razón deuda capital (en veces)

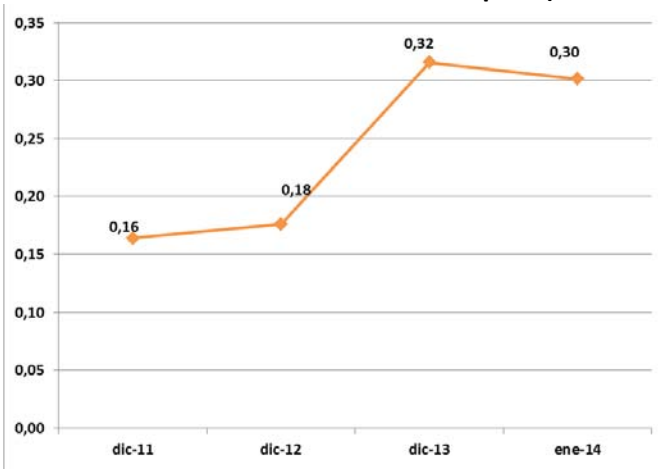

Fuente: FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

Al 31 de enero de 2014, la razón deuda capital fue 0,30 veces.

Proporción Deuda a Corto Plazo (Pasivo Corriente / Total Pasivo)
Este ratio muestra el porcentaje que representan los pasivos de corto plazo en relación al total pasivo de la empresa.

Para la gestión 2011, esta proporción fue 32,44%, en el 2012, 34,32% y en la gestión 2013, 40,44%.

Entre 2011 y 2012 el indicador reportó un ligero incremento, explicado por el aumento del pasivo corriente en Bs 6,74 millones (13,59%), en mayor proporción que el aumento del pasivo no corriente en 4,50 millones (4,36%). Entre la gestión 2012 y 2013, la proporción registró un incremento como consecuencia principalmente al aumento de las obligaciones financieras en el pasivo corriente en Bs 46,53 millones (410,73%), lo que incremento el pasivo corriente en Bs 65,90 millones (117,03%).

Al 31 de enero de 2014, la proporción deuda a corto plazo registró 38,22%.

Proporción Deuda a Largo Plazo (Pasivo No Corriente / Total Pasivo)
La proporción deuda a largo plazo indica lo mismo que el anterior ratio (proporción deuda a corto plazo), pero en relación a los pasivos de largo plazo.

Para la gestión 2011, este ratio fue 67,56%, para el 2012, 65,68% y para la gestión 2013, 59,56%.

En el periodo 2011 y 2012, se registró una disminución en la proporción, la cual fue causada por el incremento de las obligaciones financieras en 2012 (porción no corriente), por un monto total de Bs 8,58 millones (34,27%), en menor proporción al incremento de las obligaciones financieras de corto plazo, por un monto de Bs 5,84 millones (106,46%). Entre 2012 y 2013 el indicador disminuye nuevamente, a causa de un incremento del pasivo no corriente en Bs 72,26 millones (67,06%), proporción menor al crecimiento del pasivo corriente, que asciende a Bs 65,90 millones (117,03%).

Al 31 de enero de 2014, la proporción deuda a largo plazo registró 61,78%.

Deuda Financiera sobre Patrimonio (Total Deudas Financieras/ Patrimonio Neto)
El ratio muestra el porcentaje que representa las deudas financieras de corto y largo plazo respecto al patrimonio de la empresa. A diciembre de 2011 esta proporción fue de 3,27%, en 2012 registró 4,83% y en 2013 el resultado fue de 17,38%.

En el período 2011 y 2012 el indicador muestra un incremento debido a que las obligaciones financieras crecieron en Bs 14,42 millones (47,25%). Entre 2012 y 2013 el indicador registró un nuevo incremento explicado por los crecimientos en obligaciones financieras en el pasivo corriente y no corriente, en Bs 46,53 millones (410,73%) y Bs 75,05 millones (223,30%) respectivamente.

Al 31 de enero de 2014, la proporción deuda financiera sobre patrimonio fue 17,29%.

6.5.5.3. Actividad

Gastos Financieros / Total Ingresos Operacionales (Gastos Financieros/Ingresos de Explotación)
Este ratio muestra el porcentaje de ingresos operativos que se utilizan para cubrir los gastos financieros. Para el 2011, el presente indicador fue 0,68%, para el 2012, 1,32% y para el 2013, 1,73%.

Entre el 2011 y 2012 registró un incremento en el indicador considerando que en el 2012 los gastos financieros se incrementaron mientras que los ingresos de explotación se redujeron, incrementó en Bs 1,57 millones (86,68%) y redujo en Bs 10,27 millones (3,86%) respectivamente. En el caso de los ingresos por explotación, la disminución se debe a la reducción de los volúmenes de carga de importación y por la reducción de la cantidad de pasajeros transportados en la gestión 2012.

Entre el 2012 y 2013 se observa crecimiento del indicador considerando que los gastos financieros se incrementaron en mayor proporción al incremento de los ingresos de explotación en el 2013, en Bs 1,93 millones (57,02%) y en Bs 51,03 millones (19,96%) respectivamente, el incremento de los ingresos es explicada principalmente por el mayor volumen de carga en general trasportado en la gestión 2013 y el incremento en los gastos financieros se debe al mayor endeudamiento financiero.

Gráfico Nº 19: Gastos financieros/Ingresos operacionales (en porcentaje)

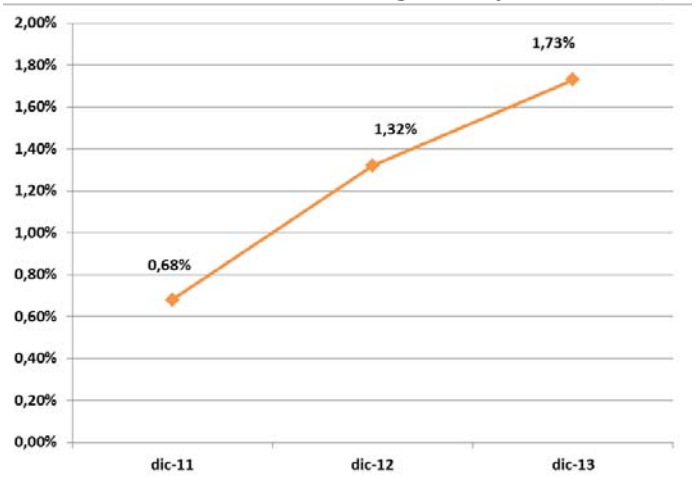

Fuente: FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

Rotación de Cuentas por Pagar (Total Costos Operacionales / Deudas Comerciales)
Ciclo de pago (360/Rotación de Cuentas por Pagar)

La rotación de cuentas por pagar, representada por el costo de servicios vendidos anual dividido entre las deudas comerciales de fin de año, indica la velocidad con la que la empresa salda sus cuentas pendientes de pago. La rotación de cuentas por pagar se interpreta como las veces promedio al año que se realizan pagos a los proveedores.

Para la gestión 2011 lo hizo en 6,61 veces (54 días), para el 2012, 5,97 veces (60 días) y al 2013, 5,60 veces (64 días).

Entre 2011 y 2012 el indicador disminuye debido al incremento de las cuentas por pagar en Bs 1,76 millones (6,01%). Entre las gestiones 2012 y 2013, el indicador disminuye nuevamente debido a que las cuentas por pagar se incrementaron en Bs 4,92 millones, lo cual es equivalente a un 15,83% en términos relativos, explicado por el crecimiento de la subcuenta fletes pagados por anticipado en Bs 3,42 millones (104,66%).

Gráfico Nº 20: Plazo promedio de pago (en días)

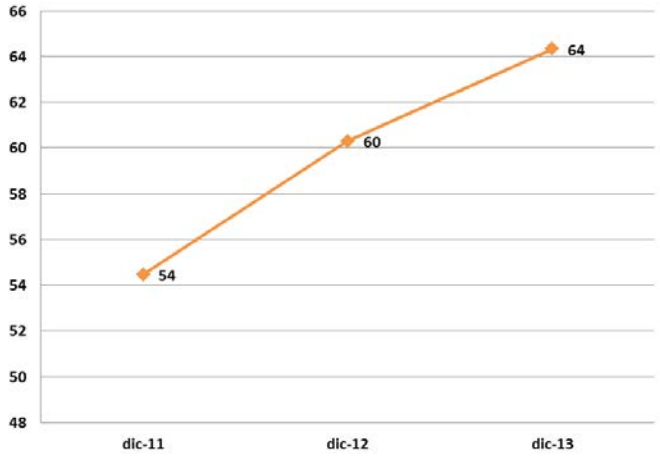

Fuente: FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

Rotación de Cuentas por Cobrar (Total Ingresos de Explotación/Deudores por Venta)

La rotación de cuentas por cobrar, representada por las ventas netas de servicios anuales divididas entre las cuentas por cobrar comerciales de fin de año, indica la velocidad con la que la empresa recolecta sus cuentas pendientes de cobro. La rotación de cuentas por cobrar se interpreta como las veces promedio al año que se realizan cobros a los clientes; por tanto mientras más rápida sea la empresa cobrando, más rápido tendrá efectivo disponible para realizar sus operaciones.

En la gestión 2011 se realizaron 49,64 veces (7 días), en el 2012, 20,22 veces (18 días) y en la gestión 2013, 26,13 veces (14 días).

Gráfico Nº 21: Plazo promedio de cobro (en días)

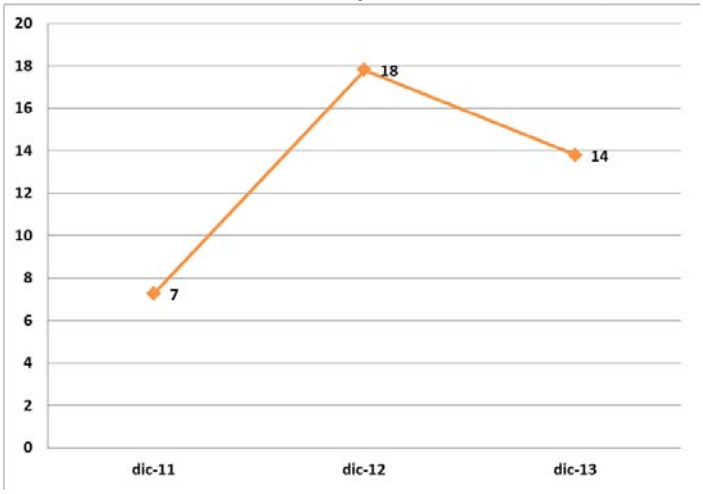

Fuente: FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

Entre 2011 y 2012 el indicador desmejora notablemente, principalmente porque los ingresos por explotación decrecieron en Bs 10,27 millones (3,86%) y las cuentas por cobrar se incrementaron en Bs 7,29 millones (136,03%). Entre 2012 y 2013, el ratio tuvo una mejoría debido a que los ingresos por explotación crecieron en Bs 51,03 millones (19,96%).

6.5.5.4. Rentabilidad

ROE: Retorno sobre Patrimonio (Utilidad Neta / Patrimonio Neto)

El ROE, corresponde al porcentaje de utilidades o pérdidas que puede tener la empresa, en relación a cada unidad monetaria que se ha invertido en el patrimonio de la misma. Para la gestión 2011 el ROE reportó 1,78%, para el 2012, 1,46%, finalmente para la gestión 2013, 4,14%.

Entre la gestión 2011 y 2012 se observa una desmejora en el indicador, causado por la reducción de las utilidades y del patrimonio en Bs 2,97 millones (17,93%) y Bs 2,14 millones (0,23%) respectivamente, en la gestión 2012. En el caso de las utilidades, la cuenta que más influyó en el decrecimiento fueron los ingresos por explotación, que decrecieron en Bs 10,27 millones (3,86%) respecto de los ingresos re-expresados de la gestión anterior.

Entre la gestión 2012 y 2013 el indicador tuve una mejoría considerable, debido principalmente a al incremento de las utilidades y del patrimonio en la gestión 2013, en Bs 26,09 millones (191,63%) y Bs 26,77 millones (2,87%) respectivamente, el incremento de las utilidades es explicada principalmente por el aumento de los ingresos de explotación en Bs 51,03 millones (19,96%).

Gráfico Nº 22: Retorno del Patrimonio ROE (en porcentaje)

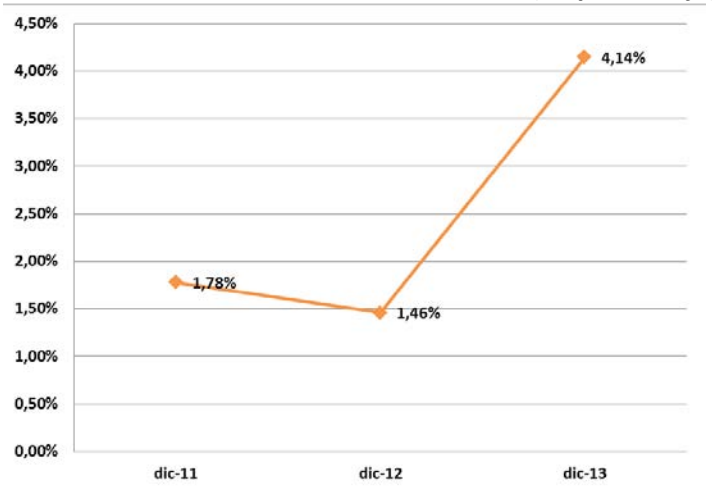

Fuente: FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

ROA: Retorno sobre Activos (Utilidad Neta / Total Activo)

El ROA, al igual que el ROE representa el porcentaje de utilidades o pérdidas de la empresa pero, en este caso, en relación a los activos de la misma. Para el año 2011, el ROA de FERROVIARIA ORIENTAL S.A. fue 1,53%, para el 2012, 1,24% y para la gestión 2013, 3,15%.

Entre la gestión 2011 y 2012 se observa una desmejora en el indicador, causado por la reducción de las utilidades y el incremento del activo en Bs 2,97 millones (17,93%) y Bs 9,09 millones (0,84%) respectivamente, en la gestión 2012. En el caso de las utilidades, la cuenta que más influyó en el decrecimiento fueron los ingresos por explotación, que decrecieron en Bs 10,27 millones (3,86%) respecto de los ingresos re-expresados de la gestión anterior. Respecto al incremento del activo, este fue causado por el crecimiento de los deudores por venta en Bs 7,29 millones (136,03%).

Entre la gestión 2012 y 2013 el indicador tuvo una gran mejoría, siendo la causa principal el incremento de las utilidades en Bs 26,09 millones (191,63%), este incremento es explicado por el aumento de los ingresos por explotación en Bs 51,03 millones (19,96%). En el caso del activo total, el mismo registró un crecimiento de Bs 164,92 millones equivalente en términos relativos a 15,06% siendo el principal factor las disponibilidades en Bs 105,61 millones (1.031,09%).

Gráfico Nº 23: Retorno sobre activos ROA (en porcentaje)

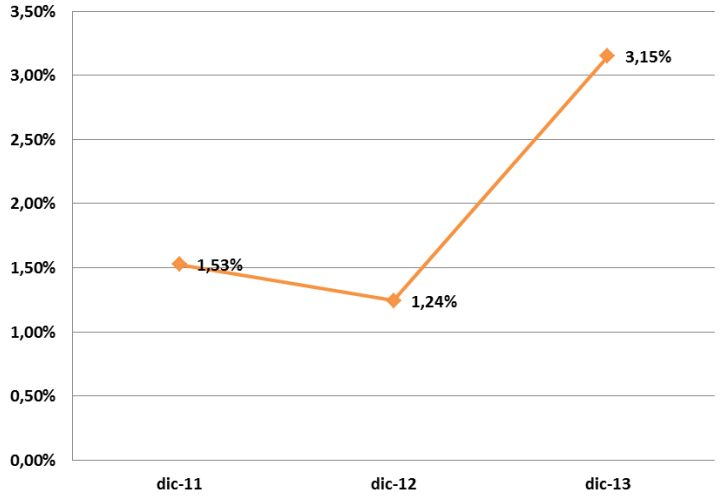

Fuente: FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

Margen Operativo (Utilidad Operativa / Total Ingresos de Explotación)

El margen operativo representa el porcentaje de ingresos de la empresa, luego de descontar todos los gastos administrativos.

Gráfico Nº 24: Margen operativo (en porcentaje)

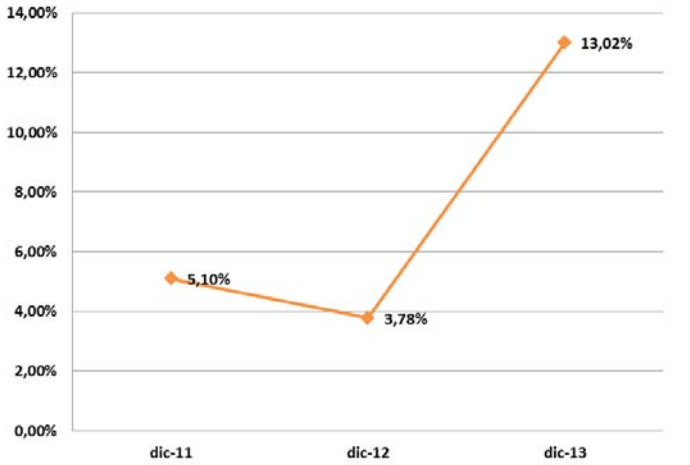

Fuente: FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

En el 2011, este indicador fue 5,10%, en la gestión 2012, 3,78% y para la gestión 2013, alcanzó 13,02%.

Entre 2011 y 2012, el ratio registró una reducción, la cual fue causado por la reducción de la ganancia operativa en Bs 3,88 millones (28,65%), los ingresos de explotación se redujeron en Bs 10,27 millones equivalente en términos relativos a 3,86%, explicado por la reducción de los ingresos relacionados con el transporte de pasajeros en Bs 3,89 millones (32,68%).

Entre la gestión 2012 y 2013, el indicador tuvo una mejoría, porque el margen de exploración incremento en Bs 35,14 millones (50,14%), ya que los ingresos de explotación incrementaron en Bs 51,03 millones en comparación a la gestión 2012. La variación entre gestiones se debe al incremento de los ingresos relacionados con el transporte de carga por Bs 59,93 millones (25,89%).

Margen Neto (Utilidad Neta / Total Ingresos de Explotación)
El margen neto, representa el porcentaje de los ingresos por ventas que efectivamente se vuelven utilidades netas (ingresos netos luego de descontar todos los gastos existentes en el estado de resultados).

Al 31 de diciembre de 2011, el margen neto de FERROVIARIA ORIENTAL S.A. reportó 6,24%, en el 2012, 5,32% y finalmente en la gestión 2013, 12,95%.

Entre la gestión 2011 y 2012 el indicador se redujo, explicado por el decrecimiento de los ingresos de explotación en Bs 10,27 millones (3,86%), en la gestión 2012, lo que es explicado por la caída de los ingresos relacionados con transporte de pasajeros en Bs 3,89 millones (32,68%).

Entre la gestión 2012 y 2013 el indicador mejoró, principalmente por el incremento de los ingresos de explotación en Bs 51,03 millones (19,96%), la variación entre gestiones se debe al aumento de los ingresos relacionados con el transporte de carga por Bs 59,93 millones (25,89%).

Gráfico Nº 25: Margen neto (en porcentaje)

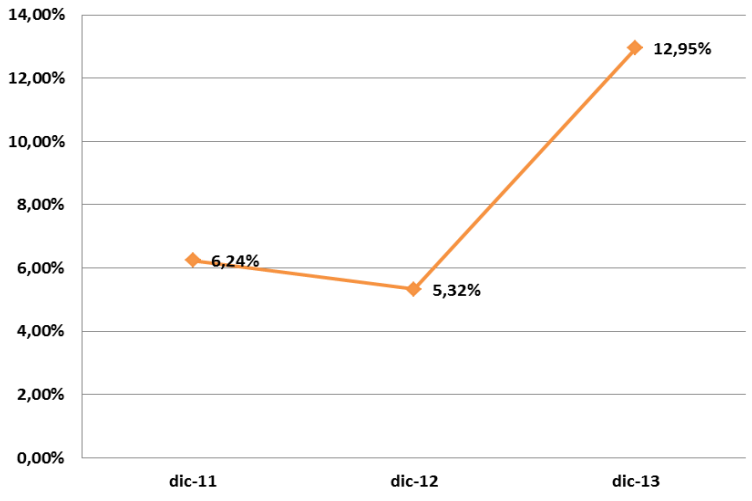

Fuente: FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

6.5.6. Cálculo Histórico de los Compromisos Financieros

Cuadro Nº 33: Cálculo Histórico de la Relación Deuda Patrimonio (RDP)

Gestión	2011	2012	2013	Ene-2014
Pasivo Total	137.486.542	154.672.732	300.611.926	287.521.131
Patrimonio Neto	839.697.740	877.936.265	952.901.143	953.784.485
RDP	**0,16**	**0,18**	**0,32**	**0,30**

Fuente: FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

Cuadro Nº 34: Cálculo Histórico de Relación de Cobertura del Servicio de la Deuda (RCSD)

Gestión	2011	2012	2013	Ene-2014
Activo corriente	74.167.374	82.669.283	198.492.536	75.131.454
EBITDA	69.201.559	70.323.367	122.799.612	120.374.877
Amortización de capital	4.504.000	10.133.989	55.905.227	55.617.727
Intereses Financieros	1.162.650	2.146.648	7.211.488	7.151.927
RCSD	**25,30**	**12,46**	**5,09**	**3,11**

Fuente: FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

6.5.7. Cambios en los Responsables de la Elaboración y Revisión de la Información Financiera

En las últimas tres gestiones no ha habido cambios en los auditores externos de FERROVIARIA ORIENTAL S.A. Asimismo, para la gestión 2014 se continuará trabajando con la empresa PricewaterhouseCoopers S.R.L. En las gestiones analizadas la empresa de auditoría externa emitió sus respectivos informes sin salvedades.

El funcionario encargado de la elaboración de los estados financieros de FERROVIARIA ORIENTAL S.A. durante el período analizado (2011 – 2013) es el Lic. Humberto Panoso Bustamante que ocupa actualmente el cargo de Subgerente de Contabilidad y Finanzas.

7. ESTADOS FINANCIEROS

Cuadro Nº 35: Análisis Horizontal del Balance General de FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

FERROVIARIA ORIENTAL S.A.
BALANCE GENERAL
(Expresado en Millones de Bolivianos)

PERÍODO	dic-11 (Reexp.)	dic-12 (Reexp.)	dic-13 (Reexp.)	ene-14	2011 - 2012 Horizontal	2011 - 2012 Horizontal	2012 - 2013 Horizontal	2012 - 2013 Horizontal
Valor UFV	1,71839	1,80078	1,89993	1,91005	*Relativo*	*Absoluto*	*Relativo*	*Absoluto*
ACTIVO								
ACTIVO CORRIENTE								
Disponibilidades	9,19	10,24	115,86	5,34	11,49%	1,06	1031,09%	105,61
Inversiones temporarias	9,79	11,43	12,81	2,54	16,75%	1,64	12,08%	1,38
Deudores por venta	5,36	12,64	11,74	1,03	136,03%	7,29	-7,19%	(0,91)
Empresas relacionadas	0,14	3,50	0,05	0,12	2416,35%	3,36	-98,50%	(3,45)
Cuentas por cobrar a otros ferrocarriles	-	-	-	-		0,00		0,00
Deudores varios	20,56	13,54	14,52	19,18	-34,16%	(7,02)	7,23%	0,98
Derechos fiscales	7,05	4,70	13,33	13,25	-33,37%	(2,35)	183,79%	8,63
Inventarios de materiales y repuestos	30,35	31,63	31,25	33,65	4,22%	1,28	-1,22%	(0,39)
Total Activo Corriente	**82,44**	**87,69**	**199,55**	**75,13**	**6,36%**	**5,25**	**127,57%**	**111,86**
ACTIVO NO CORRIENTE								
Cuentas por cobrar a otros ferrocarriles	1,93	1,84	1,74	1,73	-4,58%	(0,09)	-5,22%	(0,10)
Inversiones permanentes	3,29	7,13	10,78	94,32	116,57%	3,84	51,07%	3,64
Activo fijo	998,51	991,52	1.019,12	1.020,49	-0,70%	(6,99)	2,78%	27,60
Deudores varios	-	-	21,37	20,41		0,00		21,37
Gastos pagados por anticipado	-	2,57	-	-		2,57	-100,00%	(2,57)
Activo intangible	-	4,52	7,62	29,22		4,52	68,84%	3,11
Total Activo No Corriente	**1.003,73**	**1.007,58**	**1.060,64**	**1.166,17**	**0,38%**	**3,85**	**5,27%**	**53,06**
TOTAL ACTIVO	**1.086,17**	**1.095,27**	**1.260,19**	**1.241,31**	**0,84%**	**9,09**	**15,06%**	**164,92**
PASIVO								
PASIVO CORRIENTE								
Cuentas por pagar	29,32	31,08	36,00	24,93	6,01%	1,76	15,83%	4,92
Cuentas por pagar a otros ferrocarriles	0,38	0,09	0,12	0,16	-77,61%	(0,29)	44,47%	0,04
Obligaciones financieras	5,49	11,33	57,86	58,04	106,46%	5,84	410,73%	46,53
Obligaciones fiscales	2,44	3,60	4,13	3,78	47,28%	1,16	14,67%	0,53
Impuesto a las utilidades de las empresas	5,61	4,42	13,08	13,01	-21,27%	(1,19)	196,04%	8,66
Obligaciones sociales	6,33	5,80	11,01	9,97	-8,40%	(0,53)	90,04%	5,22
Total Pasivo Corriente	**49,57**	**56,31**	**122,21**	**109,90**	**13,59%**	**6,74**	**117,03%**	**65,90**
PASIVO NO CORRIENTE								0,00
Impuesto diferido	67,48	64,39	61,03	60,71	-4,58%	(3,09)	-5,22%	(3,36)
Obligaciones financieras	25,03	33,61	108,66	106,89	34,27%	8,58	223,30%	75,05
Previsión para indemnizaciones	10,74	9,75	10,31	10,02	-9,26%	(0,99)	5,77%	0,56
Total Pasivo No Corriente	**103,25**	**107,75**	**180,00**	**177,62**	**4,36%**	**4,50**	**67,06%**	**72,26**
TOTAL PASIVO	**152,82**	**164,06**	**302,21**	**287,52**	**7,35%**	**11,24**	**84,21%**	**138,15**
PATRIMONIO NETO								
Capital pagado	229,70	229,70	229,70	229,70	0,00%	0,00	0,00%	0,00
Ajuste de capital	137,98	137,98	137,98	137,98	0,00%	0,00	0,00%	(0,00)
Prima de emisión	16,02	15,29	14,49	14,42	-4,58%	(0,73)	-5,22%	(0,80)
Reserva legal	38,43	39,18	39,82	39,82	1,94%	0,75	1,64%	0,64
Reserva por revalúo técnico	207,84	198,33	187,98	186,98	-4,58%	(9,51)	-5,22%	(10,35)
Ajuste global al patrimonio	178,18	170,03	161,15	160,30	-4,58%	(8,15)	-5,22%	(8,87)
Ajuste de reservas patrimoniales	108,62	127,09	147,15	149,08	17,01%	18,48	15,78%	20,06
Resultados acumulados	16,59	13,61	39,70	35,51	-17,93%	(2,97)	191,63%	26,09
TOTAL PATRIMONIO NETO	**933,35**	**931,21**	**957,98**	**953,78**	**-0,23%**	**(2,14)**	**2,87%**	**26,77**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	**1.086,17**	**1.095,27**	**1.260,19**	**1.241,31**	**0,84%**	**9,09**	**15,06%**	**164,92**

Fuente: FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

Cuadro Nº 36: Análisis Vertical del Balance General de FERROVIARIA ORIENTAL S.A.(expresado en porcentaje)

FERROVIARIA ORIENTAL S.A. ANALISIS VERTICAL DEL BALANCE GENERAL				
PERÍODO	**dic-11 (Reexp.)**	**dic-12 (Reexp.)**	**dic-13 (Reexp.)**	**ene-14**
Valor UFV	**1,71839**	**1,80078**	**1,89993**	**1,91005**
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Disponibilidades	0,85%	0,94%	9,19%	0,43%
Inversiones temporarias	0,90%	1,04%	1,02%	0,20%
Deudores por venta	0,49%	1,15%	0,93%	0,08%
Empresas relacionadas	0,01%	0,32%	0,00%	0,01%
Cuentas por cobrar a otros ferrocarriles	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Deudores varios	1,89%	1,24%	1,15%	1,55%
Derechos fiscales	0,65%	0,43%	1,06%	1,07%
Inventarios de materiales y repuestos	2,79%	2,89%	2,48%	2,71%
Total Activo Corriente	**7,59%**	**8,01%**	**15,83%**	**6,05%**
ACTIVO NO CORRIENTE	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Cuentas por cobrar a otros ferrocarriles	0,18%	0,17%	0,14%	0,14%
Inversiones permanentes	0,30%	0,65%	0,86%	7,60%
Activo fijo	91,93%	90,53%	80,87%	82,21%
Deudores varios	0,00%	0,00%	1,70%	1,64%
Gastos pagados por anticipado	0,00%	0,23%	0,00%	0,00%
Activo intangible	0,00%	0,41%	0,60%	2,35%
Total Activo No Corriente	**92,41%**	**91,99%**	**84,17%**	**93,95%**
TOTAL ACTIVO	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
Cuentas por pagar	2,70%	2,84%	2,86%	2,01%
Cuentas por pagar a otros ferrocarriles	0,03%	0,01%	0,01%	0,01%
Obligaciones financieras	0,51%	1,03%	4,59%	4,68%
Obligaciones fiscales	0,23%	0,33%	0,33%	0,30%
Impuesto a las utilidades de las empresas	0,52%	0,40%	1,04%	1,05%
Obligaciones sociales	0,58%	0,53%	0,87%	0,80%
Total Pasivo Corriente	**4,56%**	**5,14%**	**9,70%**	**8,85%**
PASIVO NO CORRIENTE				
Impuesto diferido	6,21%	5,88%	4,84%	4,89%
Obligaciones financieras	2,30%	3,07%	8,62%	8,61%
Previsión para indemnizaciones	0,99%	0,89%	0,82%	0,81%
Total Pasivo No Corriente	**9,51%**	**9,84%**	**14,28%**	**14,31%**
TOTAL PASIVO	**14,07%**	**14,98%**	**23,98%**	**23,16%**
PATRIMONIO NETO				
Capital pagado	21,15%	20,97%	18,23%	18,50%
Ajuste de capital	12,70%	12,60%	10,95%	11,12%
Prima de emisión	1,48%	1,40%	1,15%	1,16%
Reserva legal	3,54%	3,58%	3,16%	3,21%
Reserva por revalúo técnico	19,13%	18,11%	14,92%	15,06%
Ajuste global al patrimonio	16,40%	15,52%	12,79%	12,91%
Ajuste de reservas patrimoniales	10,00%	11,60%	11,68%	12,01%
Resultados acumulados	1,53%	1,24%	3,15%	2,86%
TOTAL PATRIMONIO NETO	**85,93%**	**85,02%**	**76,02%**	**76,84%**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**

Fuente: FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

Cuadro Nº 37: Análisis Horizontal del Estado de Resultados de FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

FERROVIARIA ORIENTAL S.A. ESTADO DE RESULTADOS (Expresado en Millones de Bolivianos)								
PERÍODO **Valor UFV**	**dic-11 (Reexp.)** **1,71839**	**dic-12 (Reexp.)** **1,80078**	**dic-13 (Reexp.)** **1,89993**	**ene-14** **1,91005**	**2011- 2012 Horizontal *Relativo***	**2011 - 2012 Horizontal *Absoluto***	**2012 - 2013 Horizontal *Relativo***	**2012 - 2013 Horizontal *Absoluto***
Ingresos de explotación	265,93	255,66	306,68	16,64	-3,86%	(10,27)	19,96%	51,03
Costos de explotación	193,76	185,58	201,46	14,56	-4,22%	(8,19)	8,56%	15,88
Margen de explotación	**72,17**	**70,08**	**105,22**	**2,08**	**-2,89%**	**(2,08)**	**50,14%**	**35,14**
Gastos de administración y venta	58,61	60,41	65,30	5,56	3,07%	1,80	8,10%	4,89
Ganancia operacional	**13,56**	**9,68**	**39,92**	**-3,49**	**-28,65%**	**(3,88)**	**312,61%**	**30,25**
Ingresos financieros	0,24	0,24	0,36	0,01	-2,95%	(0,01)	52,42%	0,12
Otros ingresos fuera de explotación	2,94	6,97	3,88	-0,16	137,24%	4,03	-44,33%	(3,09)
Gastos financieros	1,81	3,38	5,30	0,83	86,68%	1,57	57,02%	1,93
Otros egresos fuera de explotación	1,82	2,74	1,38	0,04	50,15%	0,91	-49,39%	(1,35)
Resultados por exposición a la inflación	3,82	2,98	2,35	0,36	-22,06%	(0,84)	-21,04%	(0,63)
Diferencias de cambio	-0,35	-0,14	-0,13	-0,05	-60,39%	0,21	-6,00%	0,01
Otros Ingresos (Egresos)	**3,03**	**3,94**	**-0,22**	**-0,71**	**30,10%**	**0,91**	**-105,64%**	**(4,16)**
Ganancia antes del Impuesto a las Utilidades de las	**16,59**	**13,61**	**39,70**	**-4,19**	**-17,93%**	**(2,97)**	**191,63%**	**26,09**
Impuesto a las utilidades de las empresas	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00		0,00
Ganancia Neta del Ejercicio	**16,59**	**13,61**	**39,70**	**-4,19**	**-17,93%**	**(2,97)**	**191,63%**	**26,09**

Fuente: FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

Cuadro Nº 38: Análisis Vertical del Estado de Resultados de FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

FERROVIARIA ORIENTAL S.A. ANALISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS				
PERÍODO **Valor UFV**	**dic-11** **1,71839**	**dic-12** **1,80078**	**dic-13** **1,89993**	**ene-13** **1,91005**
Ingresos de explotación	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Costos de explotación	72,86%	72,59%	65,69%	87,51%
Margen de explotación	**27,14%**	**27,41%**	**34,31%**	**12,49%**
Gastos de administración y venta	22,04%	23,63%	21,29%	33,45%
Ganancia operacional	**5,10%**	**3,78%**	**13,02%**	**-20,96%**
Ingresos financieros	0,09%	0,09%	0,12%	0,09%
Otros ingresos fuera de explotación	1,11%	2,73%	1,27%	-0,96%
Gastos financieros	0,68%	1,32%	1,73%	4,96%
Otros egresos fuera de explotación	0,68%	1,07%	0,45%	0,26%
Resultados por exposición a la inflación	1,44%	1,17%	0,77%	2,15%
Diferencias de cambio	-0,13%	-0,05%	-0,04%	-0,30%
Otros Ingresos (Egresos)	1,14%	1,54%	-0,07%	-4,24%
Ganancia antes del Impuesto a las Utilidades de las empresas	**6,24%**	**5,32%**	**12,95%**	**-25,20%**
Impuesto a las utilidades de las empresas	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Ganancia Neta del Ejercicio	**6,24%**	**5,32%**	**12,95%**	**-25,20%**

Fuente: FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

Cuadro Nº 39: Indicadores Financieros de FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

ANALISIS DE RATIOS FINANCIEROS

Concepto	Fórmula	Interpretación	dic-11 (Reexp.)	dic-12 (Reexp.)	dic-13 (Reexp.)	ene-14
Ratios de Liquidez						
Coeficiente de Liquidez	(Activo Corriente/ Pasivo Corriente)	Veces	1,66	1,56	1,63	0,68
Prueba Ácida	(Activo Corriente - Inventarios)/(Pasivo Corriente)	Veces	1,05	1,00	1,38	0,38
Capital de Trabajo	(Activo Corriente - Pasivo Corriente)	Millones de Bs	32,87	31,37	77,34	-34,77
Ratios de Endeudamiento						
Razón de Endeudamiento	(Total Pasivo/ Total Activo)	Porcentaje	14,07%	14,98%	23,98%	23,16%
Patrimonio/Total Activo	(Patrimonio/Total Activo)	Porcentaje	85,93%	85,02%	76,02%	76,84%
Razón Deuda Capital	(Total Pasivo/Total Patrimonio Neto)	Veces	0,16	0,18	0,32	0,30
Proporción Deuda a Corto Plazo	(Total Pasivo Corriente / Total Pasivo)	Porcentaje	32,44%	34,32%	40,44%	38,22%
Proporción Deuda a Largo Plazo	(Total Pasivo No Corriente / Total Pasivo)	Porcentaje	67,56%	65,68%	59,56%	61,78%
Deudas Financieras/Patrimonio Neto	Total deudas financieras/Patrimonio Neto	Porcentaje	3,27%	4,83%	17,38%	17,29%
Ratios de Actividad						
Gastos Financieros / Total Ingresos Operacionales	(Gastos Financieros / Total Ingresos Operacionales)	Porcentaje	0,68%	1,32%	1,73%	
Rotación Cuentas por Pagar	(Total Costos Operacionales / Deudas Comerciales)	Veces	6,61	5,97	5,60	
Plazo Promedio de Pago	(360 / Rotación Cuentas por Pagar)	Dias	54	60	64	
Rotación Cuentas por Cobrar	(Total Ingresos Operacionales / Cuentas por Cobrar Comerciales)	Veces	49,64	20,22	26,13	
Plazo Promedio de Cobro	(360 / Rotación Cuentas por Cobrar)	Dias	7	18	14	
Ratios de Rentabilidad						
ROE Retorno sobre Patrimonio	(Ganancia Neta / Patrimonio)	Porcentaje	1,78%	1,46%	4,14%	
ROA Retorno sobre Activos	(Utilidad Neta / Total Activo)	Porcentaje	1,53%	1,24%	3,15%	
Margen Operativo	(Utilidad Operativa / Total Ingresos Operacionales)	Porcentaje	5,10%	3,78%	13,02%	
Margen Neto	(Utilidad Neta / Total Ingresos Operacionales)	Porcentaje	6,24%	5,32%	12,95%	

Fuente: FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

ANEXO I

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DICIEMBRE DE 2013 DE CON DICTAMEN DE AUDITORÍA EXTERNA

FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y 2012

CONTENIDO

Dictamen del auditor independiente
Balance general
Estado de ganancias y pérdidas
Estado de evolución del patrimonio neto
Estado de flujo de efectivo
Notas a los estados financieros

Bs	=	boliviano
US$	=	dólar estadounidense
UFV	=	unidad de fomento a la vivienda

pwc

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

13 de febrero de 2014

A los Señores
Presidente y Directores de
Ferroviaria Oriental S.A.
Santa Cruz de la Sierra

1. Hemos examinado los balances generales de Ferroviaria Oriental S.A. al 31 de diciembre de 2013 y 2012, y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas 1 a 14 que se acompañan. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.

2. Efectuamos nuestros exámenes de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia. Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar las normas de contabilidad utilizadas y las estimaciones significativas hechas por la Gerencia, así como también evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para nuestra opinión.

3. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera de Ferroviaria Oriental S.A. al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio neto y su flujo de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia.

4. Tal como se menciona en la Nota 2 a los estados financieros, éstos han sido preparados para cumplir con las disposiciones legales a las que está sujeta la Sociedad como ente independiente (presentación ante la Junta General Ordinaria de Accionistas y el Servicio de Impuestos Nacionales). Por lo tanto, no incluye la consolidación de los estados financieros de sus empresas subsidiarias. Para evaluar la situación financiera del conjunto económico que conforman la Sociedad y sus empresas subsidiarias, se debe recurrir estados financieros consolidados, preparados de acuerdo con la Norma de Contabilidad NC 8 aprobada por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad.

PricewaterhouseCoopers S.R.L.

(Socio)
Lic. Aud. Sergio Fischer
MAT. PROF. N° CAUB-5206
MAT. PROF. N° CAUSC-1504

FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

	Nota	2013 Bs	2012 (Reexpresado) Bs
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponibilidades	5.a	115.242.849	10.188.690
Inversiones temporarias	5.b	12.743.881	11.370.306
Deudores por venta	5.c	11.673.743	12.577.435
Empresas relacionadas	5.d	52.072	3.480.071
Deudores varios	5.f	14.438.117	13.465.147
Derechos fiscales	5.g	13.259.259	4.672.187
Inventarios de materiales y repuestos	5.h	31.082.615	31.467.173
Total activo corriente		198.492.536	87.221.009
ACTIVO NO CORRIENTE			
Cuentas por cobrar a otros ferrocarriles	5.e	1.733.459	1.828.902
Inversiones permanentes	5.i	10.721.573	7.096.864
Activo fijo	5.j	1.013.722.535	986.267.402
Deudores varios	5.f	21.259.459	2.558.245
Activo intangible	5.k	7.583.507	4.491.482
Total activo no corriente		1.055.020.533	1.002.242.895
Total activo		1.253.513.069	1.089.463.904
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por pagar	5.l	35.810.140	30.917.320
Cuentas por pagar a otros ferrocarriles	5.m	122.285	84.643
Obligaciones financieras	5.n	57.556.802	11.269.514
Obligaciones fiscales	5.o	4.107.054	3.581.489
Impuesto a las utilidades de las empresas	8	13.011.101	4.395.014
Obligaciones sociales	5.p	10.956.634	5.765.409
Total pasivo corriente		121.564.016	56.013.389
PASIVO NO CORRIENTE			
Impuesto diferido	5.q	60.706.264	64.048.719
Obligaciones financieras	5.n	108.088.764	33.433.190
Previsión para indemnizaciones		10.252.882	9.693.632
Total pasivo no corriente		179.047.910	107.175.541
Total pasivo		300.611.926	163.188.930
PATRIMONIO NETO			
Capital pagado	6	229.698.200	229.698.200
Ajuste de capital	7.c	136.031.399	136.031.399
Prima de emisión	7.a	14.416.395	14.416.395
Reserva legal	7.b	39.818.699	39.176.976
Ajuste global del patrimonio	7.d	160.301.057	160.301.057
Reserva por revalúo técnico	7.e	186.981.347	186.981.347
Ajuste de reservas patrimoniales	7.c	146.163.831	146.128.498
Resultados acumulados		39.490.215	13.541.102
Total patrimonio neto		952.901.143	926.274.974
Total pasivo y patrimonio neto		1.253.513.069	1.089.463.904

Las notas que se acompañan forman parte integrante de este estado.

Ricardo Fernández Durán
Gerente General

Carlos Juan Arnold Saldias Pozo
Gerente de Finanzas

Humberto Panoso Bustamante
Sub Gerente de Contabilidad y Finanzas

FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

	Nota	2013	2012 (Reexpresado)
		Bs	Bs
Ingresos de explotación	5.r	305.059.319	254.304.480
Costos de explotación	5.s	(200.392.429)	(184.593.218)
Margen bruto de ganancia		104.666.890	69.711.262
Menos:			
Gastos de administración y ventas	5.t	(64.955.742)	(60.086.942)
Ganancia operativa		39.711.148	9.624.320
Otros ingresos (egresos):			
Ingresos financieros		358.982	235.528
Otros ingresos fuera de explotación		3.860.705	6.934.519
Gastos financieros		(5.275.720)	(3.359.957)
Otros egresos fuera de explotación		(1.376.766)	(2.720.578)
Resultado por exposición a la inflación		2.341.126	2.964.775
Diferencia de cambio		(129.260)	(137.505)
Utilidad neta del ejercicio		39.490.215	13.541.102

Las notas que se acompañan forman parte integrante de este estado.

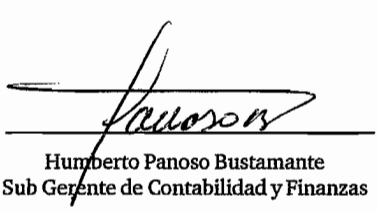

Ricardo Fernández Durán
Gerente General

Carlos Juan Arnold Saldias Pozo
Gerente de Finanzas

Humberto Panoso Bustamante
Sub Gerente de Contabilidad y Finanzas

FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

			Reservas						
	Capital pagado Bs	Ajuste de capital Bs	Prima de emisión Bs	Reserva legal Bs	Ajuste global del patrimonio Bs	Reserva por Revaluo Técnico Bs	Ajuste de reservas patrimoniales Bs	Resultados acumulados Bs	Total patrimonio Bs
Saldos al 31 de diciembre de 2011 (reexpresados)	229.698.200	136.031.399	14.416.395	38.430.850	160.301.057	186.981.347	146.049.673	16.499.023	928.407.944
Constitución de la reserva legal 2011	-	-	-	746.126	-	-	78.825	(824.951)	-
Distribución de dividendos aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2012	-	-	-	-	-	-	-	(14.176.400)	(14.176.400)
Reexpresión de la distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	(1.497.672)	(1.497.672)
Utilidad neta del ejercicio 2012	-	-	-	-	-	-	-	13.541.102	13.541.102
Saldos al 31 de diciembre de 2012	229.698.200	136.031.399	14.416.395	39.176.976	160.301.057	186.981.347	146.128.498	13.541.102	926.274.974
Constitución de la reserva legal 2012	-	-	-	641.723	-	-	35.333	(677.056)	-
Distribución de dividendos aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 26 de marzo de 2013	-	-	-	-	-	-	-	(12.192.721)	(12.192.721)
Reexpresión de la distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	(671.325)	(671.325)
Utilidad neta del ejercicio 2013	-	-	-	-	-	-	-	39.490.215	39.490.215
Saldos al 31 de diciembre de 2013	229.698.200	136.031.399	14.416.395	39.818.699	160.301.057	186.981.347	146.163.831	39.490.215	952.901.143

Las notas que se acompañan forman parte integrante de este estado.

Ricardo Fernández Durán
Gerente General

Carlos Juan Arnold Saldías Pozo
Gerente de Finanzas

Humberto Panoso Bustamante
Sub Gerente de Contabilidad y Finanzas

FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

	2013 Bs	2012 (Reexpresado) Bs
Flujo de efectivo por actividades de operación:		
Utilidad neta del ejercicio	39.490.215	13.541.102
Más: Cargos (abonos) a resultados que no generan flujo de efectivo:		
Depreciación de activo fijo	36.314.132	33.852.039
Amortización mejoras en vías	32.156.402	30.856.480
Prevision por obsolescencia	12.885	1.226.285
Resultado de inversiones	(2.166.737)	(3.262.165)
Provisión de intereses	1.113.717	577.542
Ganancia por emisión de bonos	(407.316)	-
Previsión para indemnizaciones	5.104.654	4.858.846
Reexpresión de saldos iniciales a UFV	(4.047.244)	(5.258.998)
	107.570.708	76.391.131
Cambios en activos - (Aumento) Disminución:		
Deudores por ventas	903.692	(7.248.665)
Cuentas por cobrar relacionadas	-	(3.341.773)
Cuentas por cobrar a otros ferrocarriles	95.443	87.689
Deudores varios	(22.766.209)	4.428.806
Inventarios de materiales y repuestos	371.673	(2.500.196)
Derechos fiscales	(8.587.072)	2.340.335
Cambios en pasivos - Aumento (Disminución):		
Cuentas por pagar	4.934.879	1.752.171
Cuentas por pagar a otros ferrocarriles	(4.417)	(293.364)
Obligaciones fiscales	525.565	1.149.755
Impuestos sobre las utilidades de las empresas	13.011.101	4.395.014
Provisiones y previsiones	5.191.225	(529.016)
Indemnizaciones pagadas	(3.962.479)	(5.847.806)
Impuesto a las utilidades de las empresas pagado	(4.165.655)	(5.326.773)
Total flujo de efectivo originado en actividades de operación	93.118.454	65.457.308
Flujo de efectivo por actividades de inversión:		
Inversiones en otras sociedades	(1.347.257)	(731.156)
Adquisición de activos fijos (neto de bajas)	(95.925.667)	(62.244.394)
Dividendos cobrados	3.020.491	-
Total flujo de efectivo aplicado en actividades de inversión	(94.252.433)	(62.975.550)
Flujo de efectivo por actividades de financiación:		
Prestamos obtenidos	207.115.422	59.840.627
Amortización de capital e intereses	(87.360.988)	(44.684.210)
Distribución de dividendos	(12.192.721)	(14.956.945)
Total flujo de efectivo originado en actividades de financiación	107.561.713	199.472
Movimiento neto del efectivo	106.427.734	2.681.230
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del ejercicio	21.558.996	18.877.766
Efectivo y equivalente de efectivo al cierre del ejercicio	127.986.730	21.558.996

Las notas que se acompañan forman parte integrante de este estado.

Ricardo Fernández Durán Gerente General	Carlos Juan Arnold Saldias Pozo Gerente de Finanzas	Humberto Panoso Bustamante Sub Gerente de Contabilidad y Finanzas

FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

NOTA 1 – CONSTITUCION Y OBJETO

Ferroviaria Oriental S.A., es el resultado de la transformación de la Empresa Ferroviaria Oriental Sociedad de Economía Mixta (FCO S.A.M.), dispuesta por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de FCO S.A.M., celebrada el 14 de marzo de 1996, en el marco del proceso de capitalización de esta última.

Como producto del proceso de capitalización emprendido por el Gobierno de Bolivia, mediante Escritura Pública N° 3134/95 de 23 de noviembre de 1995, se constituyó la Sociedad denominada Empresa Ferroviaria Oriental Sociedad de Economía Mixta S.A.M. (FCO S.A.M), con la participación de la Empresa Nacional de Ferrocarriles ENFE como Sector Público y los trabajadores de ENFE como Sector Privado.

Con fecha 14 de Marzo de 1996, la Superintendencia de Transportes (actualmente Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transporte, ATT) del Sistema de Regulación Sectorial en representación del Estado Boliviano otorgó en concesión el Servicio Público Ferroviario de Carga y Pasajeros en el sector Oriental a favor de la Empresa Ferroviaria Oriental S.A.M. por el plazo de 40 años, mediante Contrato de Concesión constante en la Escritura Pública No. 135B/96 otorgado ante la Notaría de Gobierno a cargo de la Dra. Natividad Revilla de Terán. En la misma fecha, también otorgó la licencia para el uso, goce, explotación y administración los Bienes afectados al Servicio Público Ferroviario, mediante Contrato de Licencia constante en la Escritura Pública N° 136/96.

En fecha 5 de Julio de 1996, en mérito a la Ley de Capitalización No. 1544, Decreto Supremo No. 24167 y Resolución Administrativa N° 04912/96 emitida por la Secretaría Nacional de Industria y Comercio, esta Sociedad de Economía Mixta FCO S.A.M. fue objeto de transformación a Sociedad Anónima bajo la nueva denominación de Empresa Ferroviaria Oriental S.A. (FCO S.A.), mediante Escritura Pública N° 63/96.

Mediante Testimonio N° 1063/2002 de 26 de agosto de 2002, se cambia la denominación de Empresa Ferroviaria Oriental S.A. (FCO S.A.), a Ferroviaria Oriental S.A. (FO S.A.), en actual vigencia.

Ferroviaria Oriental S.A., es una Sociedad Anónima formalmente constituida bajo Matrícula de Comercio N° 013322 de FUNDEMPRESA, con domicilio legal en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, que tiene por objeto realizar por cuenta propia, ajena y/o asociada a terceros, servicios de transporte en general y ferroviario en particular, así como actividades relacionadas conforme consta en el Testimonio N° 792/2002 del 24 de junio de 2002 otorgado ante Notaria de Fe Pública.

En el mes de junio de 2011, la junta ordinaria de accionistas determinó la ampliación del objeto de la Sociedad de la siguiente forma: "La Sociedad tendrá como objeto realizar servicios de transporte en general y ferroviaria en particular, pudiendo invertir en toda clase de Sociedades legalmente constituidas en Bolivia o en el exterior".

NOTA 2 – BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia y para cumplir con las disposiciones legales a las que está sujeta la Sociedad como ente independiente. Por lo tanto, no incluyen la consolidación de los estados financieros de sus empresas subsidiarias, inversiones que se presentan valuadas a su valor patrimonial proporcional. Los principales criterios de valuación utilizados se describen en la Nota 3 y han sido aplicados de manera consistente.

NOTA 2 – BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

a) Consideración de los efectos de la inflación

Los estados financieros han sido preparados en moneda constante reconociendo en forma integral los efectos de la inflación. Para ello se ha utilizado como índice de ajuste, la variación en la cotización del boliviano respecto a la unidad de fomento a la vivienda (UFV) para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, siguiendo los lineamientos establecidos en la Norma Contable N° 3 emitida por el Colegio de Auditores de Bolivia.

Los estados financieros y las notas al 31 de diciembre de 2012, fueron reexpresados utilizando como índice la UFV para hacerlos comparativos al 31 de diciembre de 2013. Para la realización de las actualizaciones al 31 de diciembre de 2013, se consideró el valor de la UFV de Bs1,89993 por UFV 1 (31 de diciembre de 2012: Bs1,80078 por UFV 1).

b) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos de activos y pasivos, y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas. La gerencia considera que las estimaciones efectuadas son razonables.

NOTA 3 – PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACION

Los principales criterios de valuación utilizados por la Sociedad son los siguientes:

a) Saldos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan a los tipos de cambio vigentes al cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes son registradas en la cuenta "diferencia de cambio" en el estado de ganancias y pérdidas.

El tipo de cambio del dólar estadounidense al 31 de diciembre de 2013 y 2012 fue de Bs6,96 por US$ 1.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo incluyen el saldo en caja, depósitos de libre disponibilidad en bancos y otras inversiones altamente líquidos de corto plazo y con vencimientos originales de tres meses o menos.

c) Disponibilidades, créditos y deudas

Se valuaron a su valor nominal incorporando, en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre de cada ejercicio, según las cláusulas específicas de cada operación.

d) Inversiones temporarias

Las inversiones en depósito a plazo fijo en entidades financieras se valúan al monto original del depósito y se reconocen los intereses devengados pendientes de cobro.

Las inversiones en fondos de inversión se valúan a su valor neto de realización.

NOTA 3 – PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACION (Cont.)

e) **Inventarios de materiales y repuestos**

Los inventarios están valuados a su costo de adquisición ajustados por inflación al cierre del ejercicio, en función de la cotización de la UFV. La previsión para obsolescencia se considera suficiente para cubrir pérdidas que pudieran producirse en la realización y/o utilización de las existencias de lenta rotación.

f) **Activo fijo**

Las locomotoras y vagones se encuentran valuados en base a un revalúo técnico practicado por un perito independiente al 31 de octubre de 2011, reexpresados en función de la variación de la UFV entre la fecha de contabilización del revalúo técnico y la fecha de cierre del ejercicio.

El resto de los bienes del activo fijo están contabilizados a su valor de costo ajustado por inflación, en función de la cotización de la UFV, basados en el aporte efectuado por la Empresa Nacional de Ferrocarriles (ENFE), más las adiciones que se han realizado desde la formación de la Sociedad.

La depreciación es calculada por el método de línea recta, que consiste en aplicar tasas anuales de depreciación suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada del activo.

La amortización de las mejoras de los bienes otorgados en licencia es calculada en línea recta por el tiempo de vida útil restante que posee la concesión (22 años para la gestión 2013 y 23 años para la gestión 2012). Estas tasas se consideran suficientes para extinguir los valores al final del período de concesión.

Las renovaciones mayores o mejoras son capitalizadas, mientras que el mantenimiento rutinario y reparaciones que no extienden la vida útil de los bienes se reconocen en los resultados del ejercicio al que corresponden.

El valor de los activos, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

g) **Activo intangible**

Corresponde a proyectos de expansión de infraestructura ferroviaria valuadas al costo con vida útil indefinida, no sujeto a amortización, en esta categoría se incluye el proyecto norte. Los demás proyectos se encuentran valuados al costo, con vida útil definida sujetos a amortización.

Las revisiones por deterioro de valor se realizan anualmente, en la fecha de cierre de cada balance.

h) **Inversiones permanentes**

Las inversiones mantenidas en subsidiarias, se encuentran valuadas a su valor patrimonial proporcional (VPP), al cierre de cada ejercicio.

Las inversiones en acciones telefónicas y en otras sociedades, se encuentran valuadas a su costo, actualizadas al tipo de cambio del dólar estadounidense.

i) **Previsión para indemnizaciones**

Se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Según lo dispuesto por la legislación boliviana, transcurridos tres meses de antigüedad en su empleo, el personal es acreedor a un mes de remuneración por cada año de servicio, inclusive en los casos de retiro voluntario.

NOTA 3 – PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACION (Cont.)

j) **Patrimonio neto**

Al cierre de cada ejercicio, el patrimonio establecido al inicio se actualiza por inflación, en función de la cotización de la UFV.

El incremento resultante de dicho ajuste se contabiliza en las cuentas patrimoniales "ajuste de capital" y "ajuste de reservas patrimoniales" para las cuentas de capital y reservas, respectivamente; mientras que el ajuste correspondiente a los resultados acumulados se registra en la misma cuenta, hasta el momento de la distribución de utilidades, que es cuando el importe de la actualización es revertida, ya que las utilidades distribuidas son a valores históricos.

Ambos procedimientos son contabilizados utilizando como contrapartida la cuenta de resultados "resultado por exposición a la inflación".

El monto acumulado de las cuentas "ajuste de capital", "ajuste de reservas patrimoniales" y "ajuste global del patrimonio" no pueden ser distribuidos como dividendo en efectivo, pero pueden aplicarse a incrementos de capital o a la absorción de pérdidas, previo trámite legal.

k) **Ingresos de explotación**

La venta de servicios de transporte ferroviario, se reconoce y se registra en el estado de ganancias y pérdidas bajo el principio de devengado.

l) **Resultado del ejercicio**

La Sociedad ajusta línea a línea las cuentas del estado de ganancias y pérdidas, para ello sigue los lineamientos generales establecidos por la Norma de Contabilidad N° 3 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia.

m) **Impuesto a las Transacciones Financieras**

A partir de la gestión 2004, la Sociedad está sujeta al pago del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) que grava los movimientos de efectivo realizados en los distintos sistemas de pago en el Sistema Financiero.

Este impuesto fue creado mediante Ley No 2646 de fecha 1° de abril de 2004 y fue puesto en vigencia a partir del 1° de julio de 2004 por un período de 24 meses, con una alícuota de 0,3% para el primer año y de 0,25% para el segundo.

Mediante Ley N° 3446 de 21 de julio de 2006 entra en vigencia el ITF por un período de 36 meses, a partir de su vigencia, con la alícuota de 0,15%. A partir del 21 de julio de 2006, se amplía la vigencia del ITF por un período de 36 meses con una alícuota de 0,15% a través del Decreto Supremo N°199 de 8 de julio de 2009. A partir del 24 de julio de 2012 de acuerdo a la Ley 234 de fecha 13 de abril de 2012, se amplía la vigencia del impuesto por 36 meses.

NOTA 4 - CONTRATOS SUSCRITOS

En fecha 14 de marzo de 1996, se suscribieron los siguientes contratos:

NOTA 4 - CONTRATOS SUSCRITOS (Cont.)

4.1 Contrato de Licencia para la Explotación, Administración y Uso de los Bienes que forman las Áreas Operativas

Contrato que otorga a Ferroviaria Oriental S.A., una licencia por 40 años para la utilización de los bienes destinados al servicio público ferroviario y que forman parte de las Áreas Operativas.

Cabe resaltar que los bienes pertenecen al Estado Boliviano y están compuestos por las vías férreas, las obras de arte, estaciones, maestranzas, playas de carga e instalaciones fijas ubicadas a lo largo de la vía férrea y otros bienes, los cuales se tipifican como áreas operativas las que podrán ser objeto de arrendamiento comercial a empresas que aporten tráfico al ferrocarril o con finalidades diferentes, mediante contratos de arrendamiento comercial. El Licenciatario podrá vincular nuevas áreas como también desvincular las existentes y teniendo la obligación de preservar dichos bienes en función de su utilización y vida útil.

La Sociedad se obligó a ejecutar un Plan de Inversiones de acuerdo a los compromisos establecidos en el proceso de capitalización en un plazo máximo de siete años, plazo en el cual se debería utilizar el 100% del monto del capital suscrito por Trenes Continentales S.A. durante el proceso.

Como obligación financiera, el Licenciatario se obliga a presentar anualmente una boleta de garantía por un valor de US$ 4.000.000, así como pagar al Estado el 2,2% de los ingresos brutos anuales por concepto de contraprestación a través de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Telecomunicaciones y Transporte (ATT), entidad creada por Decreto Supremo N° 071/2009 de 9 de abril de 2009, que extinguió la Superintendencia de Transportes, entre otras.

Este contrato fue suscrito por Ferroviaria Oriental S.A. como Licenciatario y por la ex Superintendencia de Transportes en representación del Gobierno Boliviano.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las inversiones comprometidas por la Sociedad han sido cumplidas tal como se revela en la Nota 10.

4.2 Contrato de Concesión para la prestación del servicio Público Ferroviario de Carga, Pasajeros y Equipaje

Este contrato que establece los términos y condiciones bajo las cuales se deben prestar los servicios de transporte ferroviario por el mismo plazo establecido en el Contrato de Licencia, para cuyo cumplimiento se requiere una boleta de garantía de US$ 1.000.000.

En virtud del contrato de concesión, Ferroviaria Oriental S.A. debe pagar una Tasa de Regulación equivalente al 0,5% de los ingresos brutos anuales, a la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Telecomunicaciones y Transportes (ATT), quién asumió todos los derechos y obligaciones de la extinguida Superintendencia de Transportes.

Este contrato fue suscrito entre Ferroviaria Oriental S.A. y la ex Superintendencia de Transportes en representación del Gobierno Boliviano.

4.3 Contrato de arrendamiento de material rodante de pasajeros

Contrato que menciona la recepción en calidad de arrendamiento de coches de pasajeros y ferrobuses para que Ferroviaria Oriental S.A. los destine a la prestación del servicio público ferroviario de transporte de pasajeros.

El canon de arrendamiento anual equivale al 2,5% del valor de los bienes que avaluados al 31 de diciembre de 1995 alcanzaban a US$ 4.112.540.

Este contrato fue suscrito por Ferroviaria Oriental S.A. y por la Empresa Nacional de Ferrocarriles (ENFE) y se encuentra vigente a la fecha.

NOTA 4 - CONTRATOS SUSCRITOS (Cont.)

4.4 Contrato de suscripción de acciones

Contrato que tiene por objeto: 1) constituir el aumento de capital y; 2) establecer la obligatoriedad de mantener, por parte del suscriptor, al menos el 50% del control accionario durante los primeros siete años o hasta el instante en que se ejecute las inversiones comprometidas en el aporte de capital.

El contrato también estipula que el aporte de la Sociedad mixta, FCO S.A.M., se constituye con los activos de material tractivo, material rodante de carga, repuestos, equipos, maquinarias, herramientas y mobiliario.

Este contrato fue suscrito por el Ministerio sin Cartera responsable de la Capitalización en representación del Gobierno Boliviano, y por la Empresa Ferroviaria Oriental S.A.M., Ferrocarril Oriental S.A. (el Suscriptor), Bolivian Rail Investors Company Inc., Blue Ocean Overseas Inc., y Ferroviaria Oriental S.A. (los Titulares).

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las inversiones comprometidas por el suscriptor han sido cumplidas, tal como se revela en Nota 10 a los estados financieros.

NOTA 5 – DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS

a) Disponibilidades:

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	2013 Bs	2012 (Reexpresado) Bs
Cajas – recaudaciones	119.684	102.118
Fondo fijo	8.421	18.609
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	55.105.420	2.045.118
Banco de Crédito S.A.	278.691	328.246
Banco Unión S.A.	35.927.102	1.993.960
Banco Bisa S.A.	6.206.739	5.691.957
Banco Nacional de Bolivia S.A.	17.572.075	8.682
Fondo Financiero Fassil	24.717	-
Total	115.242.849	10.188.690

b) Inversiones temporarias:

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	2013 Bs	2012 (Reexpresado) Bs
Inversiones en Fondos de Inversión		
Mercantil SAFI S.A. - Crecer Bolivianos	12.176.932	3.562.296
Mercantil SAFI S.A. - Fondo Mutuo	356.898	7.808.010
Depósitos a plazo fijo	210.051	-
Total	12.743.881	11.370.306

NOTA 5 – DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)

c) **Deudores por venta:**

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	2013	2012 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Estratificado por antigüedad		
De 1 a 30 días	10.387.465	11.460.917
De 31 a 60 días	1.260.363	1.066.417
De 61 a 90 días	15.656	41.699
De 91 a 180 días	10.259	8.402
En proceso de ejecución	458.203	483.431
Sub-total	12.131.946	13.060.866
Previsión para cuentas incobrables	(458.203)	(483.431)
Total	11.673.743	12.577.435

d) **Cuentas por cobrar con empresas relacionadas:**

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	2013	2012 (Reexpresado)
	Bs	Bs
FOSA BUS S.R.L.	52.072	3.480.071
Total	52.072	3.480.071

e) **Cuentas por cobrar a otros ferrocarriles:**

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	2013	2012 (Reexpresado)
	Bs	Bs
No Corriente		
Empresa Ferrocarril General Belgrano S.A.	5.875.974	6.199.502
Previsión para incobrables	(4.142.515)	(4.370.600)
Total	1.733.459	1.828.902

NOTA 5 – DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)

f) Deudores varios:

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	2013	2012 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Corriente		
Anticipos a proveedores y contratistas	4.620.912	3.184.489
Anticipos al personal	427.451	335.967
Gastos pagados por anticipado	4.497.329	5.032.590
Depósitos en garantía y otros	8.874	9.363
Retenciones judiciales y otras cuentas por cobrar	4.676.621	4.720.372
Fondos a rendir	206.930	182.366
Total	14.438.117	13.465.147
No corriente		
Anticipos a proveedores y contratistas	21.259.459	-
Gastos pagados por anticipado	-	2.558.245
Otras cuentas por cobrar	748.139	280.222
Previsión otras cuentas por Cobrar	(748.139)	(280.222)
Total	21.259.459	2.558.245

g) Derechos fiscales:

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	2013	2012 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Crédito fiscal – IVA	60.300	63.620
Anticipo del impuesto a las transacciones	13.011.101	4.395.014
Crédito fiscal transitorio	187.858	213.553
Total	13.259.259	4.672.187

h) Inventarios de materiales y repuestos:

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	Corriente		No corriente	
	2013	2012 (Reexpresado)	2013	2012 (Reexpresado)
	Bs	Bs	Bs	Bs
Almacén de materiales y repuestos	31.082.615	31.467.173	3.445.041	3.621.129
Previsión para obsolescencia	-	-	(3.445.041)	(3.621.129)
Total	31.082.615	31.467.173	-	-

NOTA 5 – DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)

i) Inversiones permanentes:

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	2013 Bs	2012 (Reexpresado) Bs
Sociedad Administradora de Puertos Continentales S.R.L. (*)	5.151.726	4.670.466
Empresa de Transporte Fosa – Bus S.R.L. (**)	4.116.113	867.888
Ferrodur S.R.L. (***)	669.555	731.156
Acciones en el Contry Club Las Palmas	556.800	587.457
Acciones telefónicas	212.762	224.477
Otras inversiones menores	14.617	15.420
Total	10.721.573	7.096.864

(*) Esta Sociedad ha sido constituida en fecha 2 de mayo de 2011, con el principal objetivo de prestar servicios portuarios, de transporte, manipulación de carga, depósito y/o almacenamiento en instalaciones portuarias y muelles en áreas acuáticas y franjas ribereñas y en todo tipo de dominio marítimo, fluvial y lacustre, así como cualquier actividad conexa a dichos servicios portuarios. Ferroviaria Oriental S.A. mantiene una participación del 99% en esta Sociedad, equivalente a 2.079 cuotas de capital.

(**) Esta Sociedad ha sido constituida en fecha 24 de octubre de 2011, con el principal objetivo de prestar servicios de transporte terrestre de pasajeros a nivel urbano, interurbano, departamental, nacional e internacional. Ferroviaria Oriental S.A. mantiene una participación del 99% en esta Sociedad, equivalente a 58.905 cuotas de capital.

(***) Esta Sociedad ha sido constituida en fecha 20 de noviembre de 2012, con el principal objetivo de producir durmientes, importar y exportar otros materiales utilizados para vía férrea. Ferroviaria Oriental S.A. mantiene una participación del 99% en esta Sociedad, equivalente a 6.930 cuotas de capital.

j) Activo fijo:

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	2013			2012
	Valores originales Bs	Depreciaciones acumuladas Bs	Valores netos Bs	Valores netos (Reexpresado) Bs
Equipo rodante	494.783.498	(72.584.796)	422.198.702	400.695.304
Maquinaria y equipos	68.466.745	(54.779.689)	13.687.056	10.887.701
Equipos e instalaciones	59.852.429	(52.998.526)	6.853.903	7.340.516
Vehículos de tierra	6.355.413	(5.152.021)	1.203.392	1.287.821
Muebles y enseres	6.473.810	(5.110.324)	1.363.486	1.562.224
Inversiones en vías	668.621.343	(207.899.239)	460.722.104	464.237.090
Inversiones en bienes en concesión y arrendados	165.329.247	(102.048.167)	63.281.080	63.452.634
Inversiones en curso	44.412.812	-	44.412.812	36.804.112
Total	1.514.295.297	(500.572.762)	1.013.722.535	986.267.402

NOTA 5 – DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)

j) **Activo fijo:** (Cont.)

Durante la gestión 2011 la sociedad efectuó la revaluación de las locomotoras y de los vagones que forman parte del equipo rodante, dicha revaluación fue practicada por peritos independientes. El resultado del revalúo fue un incremento en el valor de los activos por Bs186.981.347 (Bs206.735.067 reexpresado), cuya contrapartida se abonó en la cuenta patrimonial "Reserva por revalúo técnico". El revalúo técnico fue aprobado por el directorio en fecha 7 de diciembre de 2011 y ratificado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 13 de abril de 2012.

El cargo a resultados por la depreciación del activo fijo y la amortización de las mejoras en vías al 31 de diciembre de 2013 y 2012, ascienden a Bs68.470.534 y Bs 64.708.519 (reexpresado), respectivamente.

k) **Activos intangibles:**

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	2013	2012 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Proyecto Norte (*)	4.540.240	4.491.482
Proyecto Pocitos (**)	2.168.678	-
Otros proyectos	874.589	-
Total	7.583.507	4.491.482

(*) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el importe de Bs4.540.240 y Bs4.491.482 (reexpresado), respectivamente; corresponde a Estudio a Diseño Final del Tramo: Montero – Ayacucho – San José, contempla un estudio de ingeniería a detalle realizado por la empresa PCA Constructores S.A. para Ferroviaria Oriental S.A. para la construcción de una vía ferroviaria en trocha métrica de 127 Kmv, de los cuales 84 Kmv corresponden a la rehabilitación del tramo Montero - Ayacucho, y 43 Kmv corresponde a la construcción del tramo nuevo Azubicito – San José. Los estudios técnicos de ingeniería realizados contemplan entre otros: Estudios a Diseño Final de la vía férrea, de obras civiles y de terminales; Pliegos de licitación para la construcción y supervisión de la obra, Estudios a Diseño Final de Puentes Mayores (Piraí I y II), Estudios de Puentes Menores y Obras de Arte, Estudios de Encausamiento, Estudios Topográficos, Geotécnicos, Hidrológicos, Geomorfológicos y Bancos de Préstamo de Tierra. El Estudio a Diseño Final fue realizado en el marco de los proyectos de expansión ferroviaria del Norte Integrado del departamento de Santa Cruz e interconexión con el Departamento de Cochabamba, la construcción de esta vía férrea permitirá viabilizar el transporte de dicha zona a la frontera con Brasil (Puerto Quijarro) de 1,16 Millones de Toneladas de carga de Soya, Arroz y Urea.

(**) Al 31 de diciembre de 2013, el importe de Bs2.168.678 corresponde a inversiones de expansión logística para la administración de un área determinada para la transferencia de carga en la Estación ferroviaria de Pocitos, en la cual, a la fecha se han realizado inversiones en mejoramiento del área. La Sociedad tiene suscrito el contrato de administración el cual vence en julio de 2015, periodo en el cual este activo será amortizado.

NOTA 5 – DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)

l) Cuentas por pagar:

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	2013	2012 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Proveedores y acreedores	20.398.973	20.053.272
Tasa de contraprestación y regulación	7.685.367	6.324.869
Arriendo de coches y ferrobuses	874.345	922.486
Dividendos por pagar	135.782	140.850
Fletes cobrados por anticipado	6.686.044	3.446.766
Varios	29.629	29.077
Total	35.810.140	30.917.320

m) Cuentas por pagar a otros ferrocarriles:

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	2013	2012 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Ferroviaria Novo Este S.A. (Brasil)	80.228	84.643
Belgrano Cargas	42.057	-
Total	122.285	84.643

n) Obligaciones Financieras:

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	2013	2012 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Corto Plazo		
Banco Unión S.A. (1)	9.160.000	4.751.988
Banco Nacional de Bolivia S.A. (2)	3.866.667	1.223.869
Banco BISA S.A. (3)	22.750.000	4.716.116
Banco Mercantil Santa Cruz S.A. (4)	17.128.560	-
Fondo Financiero Fassil S.A. (5)	3.000.000	-
Intereses por pagar	1.113.717	577.541
Ganancia por recibir en emisión de Bonos	537.858	
Total	57.556.802	11.269.514

NOTA 5 – DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)

n) Obligaciones Financieras (Cont.):

	2013	2012 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Largo Plazo		
Banco Unión S.A. (1)	34.340.000	19.007.952
Banco Nacional de Bolivia S.A. (2)	13.533.333	5.507.348
Banco BISA S.A. (3)	-	8.917.890
Emisión de bonos I (6)	20.880.000	-
Emisión de bonos II (6)	38.000.000	-
Ganancia por recibir en emisión de Bonos	1.335.431	-
Total	108.088.764	33.433.190

(1) Banco Unión S.A.

Al 31 de diciembre de 2013

- Préstamo por Bs13.800.000 (saldo a capital de Bs9.200.000) a una tasa de interés 3,57% + TRE MN anual con un plazo de 6 años, pagadero semestralmente con vencimiento el 17 de julio de 2017.
- Préstamo por Bs34.300.000 a una tasa de interés 5,5% anual con un plazo de 5 años, pagadero semestralmente con vencimiento el 18 de diciembre de 2018.

Al 31 de diciembre de 2012

- Préstamo por US$940.000 a una tasa de interés 5% anual con un plazo de 6 años, pagadero semestralmente, con vencimiento el 22 de agosto de 2017.
- Préstamo por US$960.000 a una tasa de interés 5% anual con un plazo de 6 años, pagadero semestralmente, con vencimiento el 25 de octubre de 2017.
- Préstamo por Bs13.800.000 a una tasa de interés 4% anual con un plazo de 6 años, pagadero semestralmente con vencimiento el 17 de julio de 2017.

(2) Banco Nacional de Bolivia S.A.

Al 31 de diciembre de 2013

- Préstamo por US$2.500.000 a una tasa de interés 6,5% anual con un plazo de 54 meses, pagadero semestralmente con vencimiento el 31 de mayo de 2018.

Al 31 de diciembre de 2012

- Préstamo por US$ 1.000.000 a una tasa de interés 6,5% anual con un plazo de 6 años, pagadero semestralmente, con vencimiento el 28 de mayo de 2018.

(3) Banco Industrial S.A.

Al 31 de diciembre de 2013

- Siete préstamos de corto plazo, mismos que totalizan Bs22.750.000 a una tasa de interés 5,7% anual con un plazo de 180 días, pagadero a vencimiento el 24 de mayo de 2014.

NOTA 5 – DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)

n) Obligaciones Financieras (Cont.):

Al 31 de diciembre de 2012

- Préstamo por Bs10.290.000 a una tasa de interés 6,5% anual con un plazo de 7 años, pagadero trimestralmente con vencimiento el 23 de agosto de 2019.
- Préstamo por Bs3.000.000 a una tasa de interés 5,5% anual con un plazo de 180 días, pagadero a vencimiento el 19 de junio de 2013.

(4) Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

- Cinco préstamos de corto plazo, mismos que totalizan US$2.461.000 a una tasa de interés 6,15% anual con un plazo de 180 días, pagadero a vencimiento el 27 de mayo de 2014.

(5) Fondo Financiero Fassil S.A.

- Préstamo por Bs3.000.000 a una tasa de interés 5,5% anual con un plazo de 180 días, pagadero a vencimiento el 27 de mayo de 2014.

Los préstamos han sido garantizados con las siguientes garantías: i) la generalidad de los bienes presentes y futuros; y ii) garantía prendaria sin desplazamiento sobre equipo rodante ferroviario.

(6) Bonos por pagar

Con el objeto de cubrir las necesidades de financiamiento de la Sociedad, la Sociedad realizó dos emisiones de Bonos dentro del Programa de Emisiones de Ferroviaria Oriental, de acuerdo a lo siguiente:

En fecha 25 de marzo de 2013 mediante carta ASFI/DSV/R-42992/2013 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó e inscribió la emisión de bonos denominada "Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – Emisión 1" estructurada dentro del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL por un monto de US$ 3.000.000, en el Registro de Mercado de Valores (RMV) bajo el número de registro ASFI/DSV/ED-EFO-009/2013. En fecha 5 de abril de 2013 se autorizó la inscripción de la emisión la Bolsa Bolivianos de Valores (BBV). En fecha 8 de abril de 2013 se realizó la colocación de dicha emisión.

En fecha 25 abril de 2013 mediante carta ASFI/DSV/R-60428/2013 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó e inscribió la emisión de bonos denominada "Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – Emisión 2" estructurada dentro del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL por un monto de Bs38.000.000, en el Registro de Mercado de Valores (RMV) bajo el número de registro ASFI/DSV-ED-EFO-012/2013. En fecha 10 de mayo de 2013 autorizó la inscripción de la emisión la Bolsa Boliviana de Valores (BBV). En fecha 15 de mayo de 2013 se realizó la colocación de dicha emisión.

Programa de emisión de bonos Ferroviaria Oriental – Emisión I y II

Durante la gestión 2013, se han realizado dos emisiones de bonos por un total de US$ 3.000.000 (equivalentes a Bs20.880.000) y Bs38.000.000.

Las principales características del Programa de Emisión de bonos Ferroviaria Oriental – Emisión I y II son las siguientes:

NOTA 5 – DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)

n) Obligaciones Financieras (Cont.):

Emisión	Monto Colocado	Fecha de colocación	Plazo en días	Valor total	Tasa de Interés	Vencimiento
I	US$3.234.954	26/03/2013	Serie A – 1.080 días, Serie B – 1.440 días, Serie C – 1.800 días	US$3.000.000	Tasa de amisión para la Serie "A" al 3,60%, Serie "B" al 4,10%, Serie "C" a 4,60% sobre cada monto colocado de US$ 1.000.000 por serie.	Serie A – 10/03/16 Serie B – 05/03/17 Serie C – 28/02/18
II	Bs38.637.182	29/04/2013	Serie A – 1.440 días, Serie B – 1.800 días, Serie C – 2.160 días	Bs38.000.000	Tasa de emisión para la Serie "A" por el monto colocado: Bs13 millones al 4,10%, Serie "B" por el monto colocado Bs13 millones al 4,60%, Serie "C" por el monto colocado de Bs12 millones a 5,25%.	Serie A – 08/04/17 Serie B – 03/04/18 Serie C – 29/03/19

Durante la vigencia de ambas emisiones, comprendidas dentro del Programa de Emisión de Bonos, la Sociedad estará sujeta a algunas restricciones, siendo estas las siguientes:

- No puede reducir su capital sino en proporción al reembolso que haga de los bonos en circulación.
- No cambiará su objeto social ni su domicilio o denominación sin previo consentimiento de la asamblea de tenedores de bonos.
- No se fusionará ni transformará sin previo consentimiento de la asamblea de tenedores de bonos.
- Está previsto un procedimiento en caso de fusión o transformación de Ferroviaria Oriental S.A.
- En caso de futuras emisión de bonos fuera de las emisiones dentro de este programa, está previsto que la asamblea de tenedores de bonos apruebe las garantías de futuras emisiones, si estas son distintas. De ofrecerse mejores garantías, la Sociedad deberá primero proveer garantías similares a las emisiones de los bonos vigentes de este programa.
- El emisor se obliga a pagar los honorarios del representante de tenedores hasta un monto máximo que será determinado por el gerente general y gerente de finanzas del Emisor. En caso que los tenedores de bonos designen a un representante de tenedores que tenga un costo mayor, sea de una emisión o de todas, el gasto adicional deberá ser cubierto por los tenedores de bonos.
- El Emisor no cambiará sus estatutos ni su escritura de constitución de ninguna manera que pudiera ser inconsistente con las provisiones o restricciones del programa de Emisiones.
- El Emisor podrá distribuir dividendos por las utilidades de la gestión salvo los rendimientos provenientes de las inversiones en otras empresas realizadas con los recursos obtenidos de la colocación de bonos de las emisiones dentro del programa de emisiones, si este fuera el uso que le dé a los recursos obtenidos con la colocación de bonos. Existe una fórmula en el prospecto para determinar las utilidades que pueden ser distribuidas.

Adicionalmente la sociedad está sujeta al siguiente cumplimiento de compromisos financieros establecidos en el prospecto de cada emisión de bonos:

NOTA 5 – DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)

n) Obligaciones Financieras (Cont.):

- Relación deuda – patrimonio (RDP).- Establece que la RDP debe ser menos o igual a uno (1) Se define la RPD como el ratio del Pasivo total respecto del Patrimonio Neto. Al 31 de diciembre de 2013, la RDP es de 0,32.

- Relación de cobertura del servicio de la deuda (RCSD).- establece que la Relación de Cobertura del Servicio de la Deuda (RCSD) debe ser mayor o igual a 1,20. Al 31 de diciembre de 2013 la RCSD es de 5,09.

o) Obligaciones fiscales:

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	2013	2012 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Débito fiscal – IVA	319.412	661.309
Impuesto a los inmuebles y vehículos	2.951.340	2.149.363
Impuesto a las transacciones	591.209	584.208
Retenciones fiscales	245.093	186.609
Total	4.107.054	3.581.489

p) Obligaciones sociales:

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	2013	2012 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Sueldos, aportes laborales y patronales	1.263.307	1.413.098
Prima anual	4.056.113	3.385.129
Indemnización al personal	508.745	536.756
Aguinaldo	3.520.619	-
Otras remuneraciones por pagar	1.607.849	430.426
Total	10.956.634	5.765.409

q) Impuesto diferido:

A partir del 1° de enero de 2009, la Sociedad ha decidido cambiar en forma prospectiva la modalidad utilizada para registrar el Impuesto a las Utilidades de las Empresas pasando del método del impuesto diferido aplicado hasta el 31 de diciembre de 2008, al método del pasivo devengado:

	2013	2012 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Impuesto diferido – pasivo (*)	64.126.066	67.656.814
Impuesto diferido – activo (**)	(3.419.802)	(3.608.095)
Total	60.706.264	64.048.719

NOTA 5 – DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)

r) **Impuesto diferido:** (Cont.)

(*) Corresponde al 25% de la diferencia temporal existente entre las depreciaciones contables e impositivas al momento del cambio de política.

(**) Corresponde al 25% de la diferencia temporal por las previsiones por obsolescencia de existencias, previsiones por cuentas por cobrar a otros ferrocarriles a largo plazo y otros, al momento del cambio de política.

r) **Ingresos de explotación:**

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	2013	2012 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Ingresos relacionados con transporte de carga	291.359.828	244.175.511
Ingresos relacionados con transporte de pasajeros	5.284.576	8.450.595
Otros ingresos de explotación	10.619.616	4.560.455
Sub-total	307.264.120	257.186.561
Descuentos en fletes ferroviarios	(2.204.801)	(2.882.081)
Total	305.059.319	254.304.480

s) **Costos de explotación:**

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	2013	2012 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Depreciación y amortización de activo fijo	62.915.522	58.940.580
Sueldos del personal y otros honorarios	56.341.451	50.304.072
Combustibles y lubricantes	28.166.991	26.148.599
Mantenimiento y reparaciones	21.128.049	20.199.732
Arriendo y equipos	8.005.122	9.404.662
Servicios de terceros	3.647.984	1.454.984
Tasa de regulación y contraprestación	9.478.672	7.825.990
Accidentes indemnizaciones	1.104.897	1.736.476
Comunicación y consumos básicos	412.685	404.405
Seguridad y vigilancia	4.760.201	3.607.926
Viajes y representaciones	118.801	91.892
Otros gastos de operación	4.312.054	4.473.900
Total	200.392.429	184.593.218

NOTA 5 – DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)

t) Gastos de administración y ventas:

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	2013 Bs	2012 (Reexpresado) Bs
Sueldos del personal y otros honorarios	21.344.942	20.834.169
Combustible y lubricantes	344.202	295.244
Impuestos a las transacciones y transacciones financieras	11.199.878	9.371.469
Depreciación y amortización de activo fijo	5.555.012	5.767.939
Gastos de materiales de escritorio y otros gastos generales	1.950.665	1.830.747
Impuestos a los inmuebles, vehículos y otros	1.403.822	1.568.603
Viajes y representación	3.887.134	3.247.745
Indemnizaciones por accidentes	105.377	3.081.673
Comunicación y consumos básicos	2.502.431	2.510.464
Gastos jurídicos y de seguridad	1.100.770	1.018.227
Reparación y mantenimiento de activos	4.815.917	4.059.111
Servicios a terceros	3.184.276	1.227.045
Otros gastos de administración y ventas	7.561.316	5.274.506
Total	64.955.742	60.086.942

NOTA 6 – CAPITAL PAGADO

El capital de la Sociedad suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es de Bs229.698.200 representado por 2.296.982 acciones de Bs100 cada una.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

Accionistas	Cantidad de acciones	Porcentaje de participación accionaria	Capital pagado (Bs)
Trenes Continentales S.A.	1.148.499	50,00035%	114.849.900
AFP Previsión S.A.	573.221	24,95540%	57.322.100
AFP Futuro S.A.	573.221	24,95540%	57.322.100
Particulares	2.041	0,08885%	204.100
Total	2.296.982	100,0000%	229.698.200

El valor patrimonial proporcional que corresponde a cada acción al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es de Bs414,85 y Bs403,26 (reexpresado), respectivamente.

NOTA 7 – RESERVAS

a) Prima de emisión

Como resultado de la Licitación Pública Internacional MC-03/95, la empresa seleccionada Cruz Blanca S.A., suscribió y pagó a través de la Sociedad suscriptora Ferrocarril Oriental S.A. (actualmente Trenes Continentales S.A.), un monto de US$ 25.853.099 equivalente a Bs129.265.495, a cambio de 1.148.491 acciones de FCO S.A.M (actualmente Ferroviaria Oriental S.A.) con un valor nominal de Bs100 cada una.

El mayor valor pagado por la Sociedad suscriptora con relación al valor nominal de las acciones emitidas asciende a Bs14.416.395 y constituye una reserva especial, denominada "prima de emisión" cuyo destino debe ser acordado por la Junta de Accionistas de Ferroviaria Oriental S.A.

b) Reserva Legal

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos de la Sociedad, debe destinarse una suma no inferior al 5% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

c) Ajuste de capital y ajuste de reservas patrimoniales

Corresponden al ajuste por inflación de las cuentas de capital y reservas respectivamente, en función de la cotización de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV).

d) Ajuste global del patrimonio

Corresponde al ajuste por inflación de las cuentas de capital y reservas calculadas en función de la variación en la cotización del dólar estadounidense hasta diciembre de 2006.

e) Reserva por revalúo técnico

Corresponde al revalúo técnico practicado por peritos independientes al 31 de octubre de 2011, de locomotoras y vagones que generó un mayor valor de Bs186.981.347, el cual fue aprobado mediante acta de directorio de fecha 7 de diciembre de 2011 y ratificado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 13 de abril de 2012.

NOTA 8 - IMPUESTO A LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS

La Sociedad determina el Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE), aplicando la tasa vigente del 25% sobre la utilidad impositiva de cada ejercicio, que es la resultante de ajustar la utilidad contable de acuerdo a los criterios definidos en la Ley 843 y su Decreto Reglamentario N° 24051. Este impuesto, que es liquidado y pagado en periodos anuales, es compensado con el Impuesto a las Transacciones (IT) generado en el ejercicio siguiente, hasta su agotamiento o hasta el siguiente vencimiento para el pago del IUE. Por ello, normalmente la Sociedad contabiliza una provisión de impuesto a las utilidades de las empresas contra un anticipo de impuesto a las transacciones.

NOTA 9 - POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y 2012, expresado en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses, que representan una posición neta pasiva y activa (respectivamente) de acuerdo con el siguiente detalle:

NOTA 9 - POSICION EN MONEDA EXTRANJERA (Cont.)

	2013			2012 (Reexpresado)
	US$	T.C.	Bs	Bs
Activo				
Disponible	9.823.683	6,96	68.372.835	2.556.880
Inversiones temporarias	1.779.739	6,96	12.386.983	3.562.296
Deudores por venta	863.956	6,96	6.013.136	8.258.459
Cuentas por cobrar a otros ferrocarriles	249.060	6,96	1.733.459	1.828.902
Deudores varios	4.248.671	6,96	29.570.752	1.809.691
Total	16.965.110		118.077.165	18.016.228
Pasivo				
Cuentas por pagar	788.830	6,96	5.490.255	10,637.013
Cuentas por pagar otros ferrocarriles	11.527	6,96	80.228	84.645
Obligaciones financieras	8.204.214	6,96	57.101.326	18.493.962
Total	9.004.570		62.671.809	29.215.620
Posición neta activa /(pasiva)	7.960.540		55.405.356	(11.199.392)

NOTA 10 - PLAN DE INVERSIONES

La Sociedad ha certificado el cumplimiento del programa de inversiones al 31 de diciembre de 1998, a través del informe emitido en fecha 12 de febrero de 1999, por un consultor externo. Las inversiones acumuladas al 31 de diciembre de 2013 valuadas en dólares estadounidenses históricos, son las siguientes:

	Inversión comprometida US$	Inversión acumulada a diciembre 2013 US$	Inversión enero a diciembre 2013 US$	Inversión acumulada diciembre 2012 US$
Infraestructura	3.802.000	75.452.507	3.943.981	71.508.526
Mecánica	7.819.000	41.983.073	8.449.899	33.533.174
Transporte	1.145.000	16.481.558	766.185	15.715.373
Telecomunicaciones e informática	331.000	6.952.450	337.769	6.614.681
Inversiones adicionales	267.000	1.565.619	242.446	1.323.173
Otras inversiones	278.000	3.238.844	-	3.238.844
Capital de trabajo	-	2.585.000	-	2.585.000
Total	13.642.000	148.259.051	13.740.280	134.518.771

NOTA 11 – GARANTIAS OTORGADAS Y OTRAS CONTINGENCIAS

Boletas bancarias de garantías emitidas por el Banco BISA S.A.:

- Boleta bancaria de garantía - Fianza Bancaria N° BG-024662-0200 por un valor de US$ 250.000 a favor de ENFE para garantizar el cumplimiento del arrendamiento del material rodante (coches de pasajeros y ferrobuses), con vigencia del 21 de abril del 2013 al 21 de abril del 2014.

NOTA 11 – GARANTIAS OTORGADAS Y OTRAS CONTINGENCIAS (Cont.)

Boletas bancarias de garantías emitidas por el Banco BISA S.A.: (Cont.)

- Boleta bancaria de garantía - Fianza Bancaria N° BG-024660-0200 por un valor de US$ 4.000.000 a favor de la Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes (ATT) para garantizar el cumplimiento del contrato de licencia por buen uso de los bienes, con vigencia del 21 de abril del 2013 al 21 de abril del 2014.

- Boleta bancaria de garantía - Fianza Bancaria N° BG-024661-0200 por un valor de US$ 1.000.000 a favor de la Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes (ATT), para garantizar el cumplimiento de las obligaciones del contrato de concesión para prestación de servicios públicos de transporte ferroviario de carga y pasajeros, con vigencia del 21 de abril del 2013 al 21 de abril del 2014.

- Boleta bancaria de garantía - Fianza Bancaria N° BG-024663-0200 por un valor de UFV 3.076.015 (equivalentes a Bs 5.844.213) a favor de la Aduana Nacional, para garantizar el cumplimiento de pago de tributos aduaneros y sanciones económicas emergentes de cualquier incumplimiento de las obligaciones aduaneras exigibles por las mercaderías que la empresa transporta por cuenta de terceros, con vigencia del 9 de mayo de 2013 al 9 de junio de 2014.

- Boleta bancaria de garantía - Fianza Bancaria N° BG-024612-0200 por un valor de US$ 100.000 a favor del Viceministerio de Transporte, para garantizar el cumplimiento del contrato como garantía para el funcionamiento de operadora de transporte, con vigencia del 8 de abril del 2013 al 24 de junio del 2014.

- Boleta bancaria de garantía N° BG-023737-0200 por un valor de Bs406.594,65 a favor de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, por cumplimiento de contrato de servicio de transporte de líquidos de la Gestión 2013, con vigencia del 2 de enero del 2013 al 2 de marzo de 2014.

- Boleta bancaria de garantía N° BG-0028065-0200 por un valor de Bs1.645.000 a favor de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, por cumplimiento de contrato de servicio de transporte de líquidos de la Gestión 2014, con vigencia del 27 de diciembre del 2013 al 15 de marzo de 2015.

NOTA 12 - REGISTROS LEGALES

Los presentes estados financieros surgen de registros contables llevados de acuerdo a disposiciones legales vigentes. Es política de la Sociedad, foliar, notariar y empastar sus libros contables, tal cual lo requiere el Art. 40 del Código de Comercio Boliviano, una vez finalizado el proceso de revisión y aprobación de los estados financieros.

NOTA 13 - AMBIENTE REGULATORIO

a) Cambios en la constitución política del estado

En fecha de 25 de enero de 2009, se realizó un referéndum para aprobar la Nueva Constitución Política del Estado. Como resultado de dicho referéndum, la Nueva Constitución ha sido promulgada en fecha 7 de febrero de 2009. Entre otros aspectos, dicha Constitución establece que "es responsabilidad del Estado, en todos sus niveles de gobierno, la provisión de los servicios básicos a través de entidades públicas, mixtas, cooperativas o asociaciones comunitarias. En los casos de electricidad, gas domiciliario y telecomunicaciones, se podrá prestar servicios mediante contratos con la empresa privada. La provisión de servicios debe responder a los criterios de universalidad, responsabilidad, accesibilidad, continuidad, calidad, eficiencia, tarifas equitativas y cobertura necesaria; con participación y control Social". Entendiéndose que el control social se aplicará sobre la calidad en la prestación de los servicios públicos de acuerdo a lo establecido en el numeral III) del artículo 241 de la Nueva Constitución Política del Estado.

NOTA 13 - AMBIENTE REGULATORIO (Cont.)

b) Cambios en el ambiente regulatorio

- Mediante el Decreto Supremo N° 0071 publicado en fecha 9 de abril de 2009 se extinguen las Superintendencia Generales y Sectoriales y se crean Autoridades de Fiscalización y Control Social (AFCS).

Las competencias, derechos y obligaciones de las ex-superintendencias serán asumidas por las AFCS y los ministros de cada área, respectivamente. En ese sentido las atribuciones de la Superintendencia de Telecomunicaciones son transferidas a las AFCS del sector de Transportes y Telecomunicaciones (ATT).

En fecha 16 de agosto de 2011, se promulgó la ley N°165, Ley General de Transporte. Entre otros aspectos la ley establece los lineamientos normativos generales, técnicos, económicos, sociales y organizacionales del transporte, considerando como un Sistema de Transporte Integral-SIT, en sus diversas modalidades (incluida la ferroviaria). A la fecha la Ley N°165 se encuentra pendiente de reglamentación, consecuentemente no es posible determinar qué efecto tendrá la ley general de transporte, si es que tuviera algún efecto, sobre las actividades futuras de la Sociedad.

NOTA 14 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2013, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa la situación patrimonial y financiera de la Sociedad

Ricardo Fernández Durán Gerente General	Carlos Juan Arnold Saldias Pozo Gerente de Finanzas	Humberto Panoso Bustamante Sub Gerente de Contabilidad y Finanzas

ANEXO II

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE ENERO DE 2014 CON INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

Estados financieros al 31 de enero de 2014 y al 31 de diciembre de 2013.

CONTENIDO

Dictamen del auditor interno
Balance general
Estado de ganancias y pérdidas
Estado de evolución del patrimonio neto
Estado de flujo de efectivo
Notas a los estados financieros

Bs	=	boliviano
US$	=	dólar estadounidense
UFV	=	unidad de fomento a la vivienda

INFORME DE AUDIORIA INTERNA
A.I. 003/2014

A: **Presidente y Directores**
Ferroviaria Oriental S.A.

Cc: Ricardo Fernández - **Gerente General**

Arnold Saldías - **Gerente de Finanzas**

De: Marcelo Claros - **Auditor Interno**

Ref.: **DICTAMEN DE AUDITORIA INTERNA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE ENERO DE 2014 DE FERROVIARIA ORIENTAL S.A.**

Fecha: 10 de Marzo de 2014

De acuerdo a solicitud de la Gerencia de Finanzas hemos efectuado la revisión del Balance General al 31 de enero de 2014 y los estados de Ganancias y Pérdidas, Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo por el periodo del 1 al 31 de enero de 2014 y las notas 1 a 14 que se acompañan.

Efectuamos nuestros exámenes de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia. Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar las normas de contabilidad utilizadas y las estimaciones significativas hechas por la Gerencia, así como también evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, el Balance General al 31 de enero de 2014 y los Estados de Ganancias y Pérdidas, Evolución del Patrimonio y Flujo de Efectivo por el periodo de un mes terminado al 31 de enero de 2014 de Ferroviaria Oriental S.A. presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y los resultados de sus operaciones de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia.

Marcelo Claros
Auditor Interno
Ferroviaria Oriental S.A.

cc.: Arch.Corr.A.I.

FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE ENERO DE 2014 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

	Nota	2014	2013 (Reexpresado)
		Bs	Bs
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponibilidades	5.a	5,341,321	115,856,691
Inversiones temporarias	5.b	2,540,744	12,811,761
Deudores por venta	5.c	1,034,604	11,735,924
Empresas relacionadas	5.d	124,511	52,349
Deudores varios	5.e	19,181,356	14,515,022
Derechos fiscales	5.f	13,254,686	13,329,884
Inventarios de materiales y repuestos	5.g	33,654,232	31,248,177
Total activo corriente		75,131,454	199,549,809
ACTIVO NO CORRIENTE			
Cuentas por cobrar a otros ferrocarriles	5.h	1,733,459	1,742,692
Inversiones permanentes	5.i	94,323,845	10,778,681
Activo fijo	5.j	1,020,491,201	1,019,122,140
Deudores Varios		20,406,932	21,372,698
Activo intangible	5.k	29,218,726	7,623,901
Total activo no corriente		1,166,174,162	1,060,640,112
Total activo		1,241,305,616	1,260,189,921
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por pagar	5.l	24,933,773	36,000,883
Cuentas por pagar a otros ferrocarriles	5.m	164,341	122,936
Obligaciones financieras	5.n	58,039,793	57,863,379
Obligaciones fiscales	5.o	3,778,283	4,128,930
Impuesto a las utilidades de las empresas	8	13,011,101	13,080,405
Obligaciones Sociales	5.p	9,973,178	11,014,995
Total pasivo corriente		109,900,469	122,211,528
PASIVO NO CORRIENTE			
Impuesto diferido	5.q	60,706,264	61,029,617
Obligaciones financieras	5.n	106,893,083	108,664,501
Previsión para indemnizaciones		10,021,315	10,307,496
Total pasivo no corriente		177,620,662	180,001,613
Total pasivo		287,521,131	302,213,141
PATRIMONIO NETO			
Capital pagado	6	229,698,200	229,698,200
Ajuste de capital	7.c	137,979,462	137,979,462
Prima de emisión	7.a	14,416,395	14,416,395
Reserva legal	7.b	39,818,698	39,818,698
Ajuste global del patrimonio	7.d	160,301,057	160,301,057
Reserva por revalúo técnico	7.e	186,981,347	186,981,347
Ajuste de reservas patrimoniales	7.c	149,081,062	149,081,062
Resultados acumulados		35,508,264	39,700,560
Total patrimonio neto		953,784,485	957,976,781
Total pasivo y patrimonio neto		1,241,305,616	1,260,189,921

Las notas que se acompañan forman parte integrante de este estado.

Ricardo Fernández Durán
Gerente General

Carlos Juan Arnold Saldias Pozo
Gerente de Finanzas

Humberto Panoso Bustamante
Sub Gerente de Contabilidad y Finanzas

FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1° DE ENERO Y EL 31 DE ENERO DE 2014 Y POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

	Nota	2014	2013 (Reexpresado)
		Bs	Bs
Ingresos de explotación	5.r	16,637,832	306,684,221
Costos de explotación	5.s	(14,560,283)	(201,459,822)
Margen bruto de ganancia		2,077,550	105,224,400
Menos:			
Gastos de administración y ventas	5.t	(5,564,721)	(65,301,730)
(Pérdida) Ganancia operativa		(3,487,171)	39,922,670
Otros ingresos (egresos):			
Ingresos financieros		14,296	360,894
Otros ingresos fuera de explotación		(159,180)	3,881,269
Gastos financieros		(825,488)	(5,303,821)
Otros egresos fuera de explotación		(43,080)	(1,384,099)
Resultado por exposición a la inflación		357,584	2,353,596
Diferencia de cambio		(49,257)	(129,949)
Perdida / Utilidad neta del período/ejercicio		(4,192,295)	39,700,560

Las notas que se acompañan forman parte integrante de este estado.

Ricardo Fernández Durán
Gerente General

Carlos Juan Arnold Saldias Pozo
Gerente de Finanzas

Humberto Panoso Bustamante
Sub Gerente de Contabilidad y Finanzas

FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1° DE ENERO Y EL 31 DE ENERO DE 2014 Y POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

			Reservas						
	Capital pagado Bs	Ajuste de capital Bs	Prima de emisión Bs	Reserva legal Bs	Ajuste global del patrimonio Bs	Reserva por Revaluo Técnico Bs	Ajuste de reservas patrimoniales Bs	Resultados acumulados Bs	Total patrimonio Bs
Saldos al 31 de diciembre de 2012 (reexpresados)	229,698,200	137,979,462	14,416,395	39,176,976	160,301,057	186,981,347	149,042,123	13,613,229	931,208,789
Constitución de la reserva legal 2012	-	-	-	641,722	-	-	38,939	(680,661)	(0)
Distribución de dividendos aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 26 de marzo de 2013	-	-	-	-	-	-	-	(12,192,722)	(12,192,722)
Reexpresión de la distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	(739,846)	(739,846)
Utilidad neta del ejercicio 2013 (reexpresada)	-	-	-	-	-	-	-	39,700,560	39,700,560
Saldos al 31 de diciembre de 2013 (reexpresados)	229,698,200	137,979,462	14,416,395	39,818,698	160,301,057	186,981,347	149,081,062	39,700,560	957,976,781
Perdida neta del periodo	-	-	-	-	-	-	-	(4,192,295)	(4,192,295)
Saldos al 31 de enero de 2014	229,698,200	137,979,462	14,416,395	39,818,698	160,301,057	186,981,347	149,081,062	35,508,264	953,784,485

Las notas que se acompañan forman parte integrante de este estado.

Ricardo Fernández Durán
Gerente General

Carlos Juan Arnold Saldias Pozo
Gerente de Finanzas

Humberto Panoso Bustamante
Sub Gerente de Contabilidad y Finanzas

FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1° DE ENERO Y EL 31 DE ENERO DE 2014 Y POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

	2014	2013 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Flujo de efectivo por actividades de operación:		
Pérdida / Utilidad neta del periodo / ejercicio	(4,192,295)	39,700,560
Más: Cargos (abonos) a resultados que no generan flujo de efectivo:		
Depreciación de activo fijo	3,194,147	36,507,560
Amortización mejoras en vías	2,750,486	32,327,683
Prevision por obsolescencia	-	12,954
Resultado de inversiones	265,728	(2,178,278)
Provisión de intereses	722,725	1,119,649
Ganancia en emisión de bonos	(45,680)	(409,486)
Previsión para indemnizaciones	154,268	5,131,844
Amortizacion Activos Diferidos	119,045	-
Reexpresión de saldos iniciales a UFV	(1,077,401)	(4,068,802)
	1,891,023	108,143,685
Cambios en activos - (Aumento) Disminución:		
Deudores por ventas	10,701,319	908,506
Cuentas por cobrar relacionadas	(72,161)	-
Cuentas por cobrar a otros ferrocarriles	9,233	95,951
Deudores varios	(3,700,569)	(22,887,473)
Inventarios de materiales y repuestos	(2,406,055)	373,653
Cargos Diferidos	(1,093,958)	-
Derechos fiscales	75,199	(8,632,811)
Cambios en pasivos - Aumento (Disminución):		
Cuentas por pagar	(11,109,393)	4,961,165
Cuentas por pagar a otros ferrocarriles	83,688	(4,441)
Obligaciones fiscales	(350,647)	528,364
Impuestos sobre las utilidades de las empresas	(69,304)	13,080,405
Provisiones y previsiones	(1,041,816)	5,218,876
Indemnizaciones pagadas	(385,836)	(3,983,585)
Impuesto a las utilidades de las empresas pagado	-	(4,187,843)
Total flujo de efectivo originado en actividades de operación	(7,469,277)	93,614,451
Flujo de efectivo por actividades de inversión:		
Inversiones en otras sociedades	(104,400,000)	(1,354,433)
Adquisición de activos fijos (neta de bajas)	(7,527,376)	(96,436,616)
Dividendos obtenidos	-	3,036,580
Total flujo de efectivo aplicado en actividades de inversión	(111,927,376)	(94,754,470)
Flujo de efectivo por actividades de financiación:		
Prestamos obtenidos	-	208,218,625
Amortización de capital e intereses	(1,389,734)	(87,826,317)
Distribución de dividendos	-	(12,257,666)
Total flujo de efectivo originado (aplicado) en actividades de financiación	(1,389,734)	108,134,642
Movimiento neto del efectivo	(120,786,388)	106,994,623
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del ejercicio	128,668,453	21,673,830
Efectivo y equivalente de efectivo al cierre del ejercicio	7,882,065	128,668,453

Las notas que se acompañan forman parte integrante de este estado.

Ricardo Fernández Durán
Gerente General

Carlos Juan Arnold Saldias Pozo
Gerente de Finanzas

Humberto Panoso Bustamante
Sub Gerente de Contabilidad y Finanzas

FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE ENERO DE 2014 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

NOTA 1 – CONSTITUCION Y OBJETO

Ferroviaria Oriental S.A., es el resultado de la transformación de la Empresa Ferroviaria Oriental Sociedad de Economía Mixta (FCO S.A.M.), dispuesta por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de FCO S.A.M., celebrada el 14 de marzo de 1996, en el marco del proceso de capitalización de esta última.

Como producto del proceso de capitalización emprendido por el Gobierno de Bolivia, mediante Escritura Pública N° 3134/95 de 23 de noviembre de 1995, se constituyó la Sociedad denominada Empresa Ferroviaria Oriental Sociedad de Economía Mixta S.A.M. (FCO S.A.M), con la participación de la Empresa Nacional de Ferrocarriles ENFE como Sector Público y los trabajadores de ENFE como Sector Privado.

Con fecha 14 de Marzo de 1996, la Superintendencia de Transportes (actualmente Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transporte, ATT) del Sistema de Regulación Sectorial en representación del Estado Boliviano otorgó en concesión el Servicio Público Ferroviario de Carga y Pasajeros en el sector Oriental a favor de la Empresa Ferroviaria Oriental S.A.M. por el plazo de 40 años, mediante Contrato de Concesión constante en la Escritura Pública No. 135B/96 otorgado ante la Notaría de Gobierno a cargo de la Dra. Natividad Revilla de Terán. En la misma fecha, también otorgó la licencia para el uso, goce, explotación y administración los Bienes afectados al Servicio Público Ferroviario, mediante Contrato de Licencia constante en la Escritura Pública N° 136/96.

En fecha 5 de Julio de 1996, en mérito a la Ley de Capitalización No. 1544, Decreto Supremo No. 24167 y Resolución Administrativa N° 04912/96 emitida por la Secretaría Nacional de Industria y Comercio, esta Sociedad de Economía Mixta FCO S.A.M. fue objeto de transformación a Sociedad Anónima bajo la nueva denominación de Empresa Ferroviaria Oriental S.A. (FCO S.A.), mediante Escritura Pública N° 63/96.

Mediante Testimonio Nº 1063/2002 de 26 de agosto de 2002, se cambia la denominación de Empresa Ferroviaria Oriental S.A. (FCO S.A.), a Ferroviaria Oriental S.A. (FO S.A.), en actual vigencia.

Ferroviaria Oriental S.A., es una Sociedad Anónima formalmente constituida bajo Matrícula de Comercio N° 013322 de FUNDEMPRESA, con domicilio legal en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, que tiene por objeto realizar por cuenta propia, ajena y/o asociada a terceros, servicios de transporte en general y ferroviario en particular, así como actividades relacionadas conforme consta en el Testimonio Nº 792/2002 del 24 de junio de 2002 otorgado ante Notaria de Fe Pública.

En el mes de junio de 2011, la junta ordinaria de accionistas determinó la ampliación del objeto de la Sociedad de la siguiente forma: "La Sociedad tendrá como objeto realizar servicios de transporte en general y ferroviaria en particular, pudiendo invertir en toda clase de Sociedades legalmente constituidas en Bolivia o en el exterior".

NOTA 2 – BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia y para cumplir con las disposiciones legales a las que está sujeta la Sociedad como ente independiente. Por lo tanto, no incluyen la consolidación de los estados financieros de sus empresas subsidiarias, inversiones que se presentan valuadas a su valor patrimonial proporcional. Los principales criterios de valuación utilizados se describen en la Nota 3 y han sido aplicados de manera consistente.

NOTA 2 – BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

a) **Consideración de los efectos de la inflación**

Los estados financieros han sido preparados en moneda constante reconociendo en forma integral los efectos de la inflación. Para ello se ha utilizado como índice de ajuste, la variación en la cotización del boliviano respecto a la unidad de fomento a la vivienda (UFV) para el periodo finalizado el 31 de enero de 2014 y para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013, siguiendo los lineamientos establecidos en la Norma Contable N° 3 emitida por el Colegio de Auditores de Bolivia.

Los estados financieros y las notas al 31 de diciembre de 2013, fueron reexpresados utilizando como índice la UFV para hacerlos comparativos al 31 de enero de 2014. Para la realización de las actualizaciones al 31 de enero de 2014, se consideró el valor de la UFV de Bs1,91005 por UFV 1 (31 de diciembre de 2013: Bs1,89993 por UFV 1).

b) **Uso de estimaciones**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos de activos y pasivos, y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas. La gerencia considera que las estimaciones efectuadas son razonables.

NOTA 3 – PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACION

Los principales criterios de valuación utilizados por la Sociedad son los siguientes:

a) **Saldos en moneda extranjera**

Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan a los tipos de cambio vigentes al cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes son registradas en la cuenta "diferencia de cambio" en el estado de ganancias y pérdidas.

El tipo de cambio del dólar estadounidense al 31 de enero de 2014 y al 31 de diciembre de 2013 fue de Bs6,96 por US$ 1.

b) **Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalente de efectivo incluyen el saldo en caja, depósitos de libre disponibilidad en bancos y otras inversiones altamente líquidos de corto plazo y con vencimientos originales de tres meses o menos.

c) **Disponibilidades, créditos y deudas**

Se valuaron a su valor nominal incorporando, en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre de cada ejercicio, según las cláusulas específicas de cada operación.

d) **Inversiones temporarias**

Las inversiones en depósito a plazo fijo en entidades financieras se valúan al monto original del depósito y se reconocen los intereses devengados pendientes de cobro.

Las inversiones en fondos de inversión se valúan a su valor neto de realización.

NOTA 3 – PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACION (Cont.)

e) Inventarios de materiales y repuestos

Los inventarios están valuados a su costo de adquisición ajustados por inflación al cierre del ejercicio, en función de la cotización de la UFV. La previsión para obsolescencia se considera suficiente para cubrir pérdidas que pudieran producirse en la realización y/o utilización de las existencias de lenta rotación.

f) Activo fijo

Las locomotoras y vagones se encuentran valuados en base a un revalúo técnico practicado por un perito independiente al 31 de octubre de 2011, reexpresados en función de la variación de la UFV entre la fecha de contabilización del revalúo técnico y la fecha de cierre del ejercicio.

El resto de los bienes del activo fijo están contabilizados a su valor de costo ajustado por inflación, en función de la cotización de la UFV, basados en el aporte efectuado por la Empresa Nacional de Ferrocarriles (ENFE), más las adiciones que se han realizado desde la formación de la Sociedad.

La depreciación es calculada por el método de línea recta, que consiste en aplicar tasas anuales de depreciación suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada del activo.

La amortización de las mejoras de los bienes otorgados en licencia es calculada en línea recta por el tiempo de vida útil restante que posee la concesión (21 años para la gestión 2014 y 22 años para la gestión 2013). Estas tasas se consideran suficientes para extinguir los valores al final del período de concesión.

Las renovaciones mayores o mejoras son capitalizadas, mientras que el mantenimiento rutinario y reparaciones que no extienden la vida útil de los bienes se reconocen en los resultados del ejercicio al que corresponden.

El valor de los activos, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

g) Activo intangible

Corresponde a proyectos de expansión de infraestructura ferroviaria valuadas al costo con vida útil indefinida, no sujeto a amortización, en esta categoría se incluyen al proyecto norte y los estudios del proyecto puerto rosario.
Los demás proyectos se encuentran valuados al costo, con vida útil definida sujetos a amortización.

Las revisiones por deterioro de valor se realizan anualmente, en la fecha de cierre de cada balance.

h) Inversiones permanentes

Las inversiones mantenidas en subsidiarias, se encuentran valuadas a su valor patrimonial proporcional (VPP), al cierre de cada ejercicio.

Las inversiones en acciones telefónicas y en otras sociedades, se encuentran valuadas a su costo, actualizadas al tipo de cambio del dólar estadounidense.

i) Previsión para indemnizaciones

Se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Según lo dispuesto por la legislación boliviana, transcurridos tres meses de antigüedad en su empleo, el personal es acreedor a un mes de remuneración por cada año de servicio, inclusive en los casos de retiro voluntario.

NOTA 3 – PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACION (Cont.)

j) **Patrimonio neto**

Al cierre de cada ejercicio, el patrimonio establecido al inicio se actualiza por inflación, en función de la cotización de la UFV.

El incremento resultante de dicho ajuste se contabiliza en las cuentas patrimoniales "ajuste de capital" y "ajuste de reservas patrimoniales" para las cuentas de capital y reservas, respectivamente; mientras que el ajuste correspondiente a los resultados acumulados se registra en la misma cuenta, hasta el momento de la distribución de utilidades, que es cuando el importe de la actualización es revertida, ya que las utilidades distribuidas son a valores históricos.

Ambos procedimientos son contabilizados utilizando como contrapartida la cuenta de resultados "resultado por exposición a la inflación".

El monto acumulado de las cuentas "ajuste de capital", "ajuste de reservas patrimoniales" y "ajuste global del patrimonio" no pueden ser distribuidos como dividendo en efectivo, pero pueden aplicarse a incrementos de capital o a la absorción de pérdidas, previo trámite legal.

k) **Ingresos de explotación**

La venta de servicios de transporte ferroviario, se reconoce y se registra en el estado de ganancias y pérdidas bajo el principio de devengado.

l) **Resultado del ejercicio**

La Sociedad ajusta línea a línea las cuentas del estado de ganancias y pérdidas, para ello sigue los lineamientos generales establecidos por la Norma de Contabilidad N° 3 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia.

m) **Impuesto a las Transacciones Financieras**

A partir de la gestión 2004, la Sociedad está sujeta al pago del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) que grava los movimientos de efectivo realizados en los distintos sistemas de pago en el Sistema Financiero.

Este impuesto fue creado mediante Ley No 2646 de fecha 1° de abril de 2004 y fue puesto en vigencia a partir del 1° de julio de 2004 por un período de 24 meses, con una alícuota de 0,3% para el primer año y de 0,25% para el segundo.

Mediante Ley Nº 3446 de 21 de julio de 2006 entra en vigencia el ITF por un período de 36 meses, a partir de su vigencia, con la alícuota de 0,15%. A partir del 21 de julio de 2006, se amplía la vigencia del ITF por un período de 36 meses con una alícuota de 0,15% a través del Decreto Supremo N°199 de 8 de julio de 2009. A partir del 24 de julio de 2012 de acuerdo a la Ley 234 de fecha 13 de abril de 2012, se amplía la vigencia del impuesto por 36 meses.

NOTA 4 - CONTRATOS SUSCRITOS

En fecha 14 de marzo de 1996, se suscribieron los siguientes contratos:

NOTA 4 - CONTRATOS SUSCRITOS (Cont.)

4.1 Contrato de Licencia para la Explotación, Administración y Uso de los Bienes que forman las Áreas Operativas

Contrato que otorga a Ferroviaria Oriental S.A., una licencia por 40 años para la utilización de los bienes destinados al servicio público ferroviario y que forman parte de las Áreas Operativas.

Cabe resaltar que los bienes pertenecen al Estado Boliviano y están compuestos por las vías férreas, las obras de arte, estaciones, maestranzas, playas de carga e instalaciones fijas ubicadas a lo largo de la vía férrea y otros bienes, los cuales se tipifican como áreas operativas las que podrán ser objeto de arrendamiento comercial a empresas que aporten tráfico al ferrocarril o con finalidades diferentes, mediante contratos de arrendamiento comercial. El Licenciatario podrá vincular nuevas áreas como también desvincular las existentes y teniendo la obligación de preservar dichos bienes en función de su utilización y vida útil.

La Sociedad se obligó a ejecutar un Plan de Inversiones de acuerdo a los compromisos establecidos en el proceso de capitalización en un plazo máximo de siete años, plazo en el cual se debería utilizar el 100% del monto del capital suscrito por Trenes Continentales S.A. durante el proceso.

Como obligación financiera, el Licenciatario se obliga a presentar anualmente una boleta de garantía por un valor de US$ 4.000.000, así como pagar al Estado el 2,2% de los ingresos brutos anuales por concepto de contraprestación a través de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Telecomunicaciones y Transporte (ATT), entidad creada por Decreto Supremo N° 071/2009 de 9 de abril de 2009, que extinguió la Superintendencia de Transportes, entre otras.

Este contrato fue suscrito por Ferroviaria Oriental S.A. como Licenciatario y por la ex Superintendencia de Transportes en representación del Gobierno Boliviano.

Al 31 de enero de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, las inversiones comprometidas por la Sociedad han sido cumplidas tal como se revela en la Nota 10.

4.2 Contrato de Concesión para la prestación del servicio Público Ferroviario de Carga, Pasajeros y Equipaje

Este contrato que establece los términos y condiciones bajo las cuales se deben prestar los servicios de transporte ferroviario por el mismo plazo establecido en el Contrato de Licencia, para cuyo cumplimiento se requiere una boleta de garantía de US$ 1.000.000.

En virtud del contrato de concesión, Ferroviaria Oriental S.A. debe pagar una Tasa de Regulación equivalente al 0,5% de los ingresos brutos anuales, a la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Telecomunicaciones y Transportes (ATT), quién asumió todos los derechos y obligaciones de la extinguida Superintendencia de Transportes.

Este contrato fue suscrito entre Ferroviaria Oriental S.A. y la ex Superintendencia de Transportes en representación del Gobierno Boliviano.

4.3 Contrato de arrendamiento de material rodante de pasajeros

Contrato que menciona la recepción en calidad de arrendamiento de coches de pasajeros y ferrobuses para que Ferroviaria Oriental S.A. los destine a la prestación del servicio público ferroviario de transporte de pasajeros.

El canon de arrendamiento anual equivale al 2,5% del valor de los bienes que avaluados al 31 de diciembre de 1995 alcanzaban a US$ 4.112.540.

Este contrato fue suscrito por Ferroviaria Oriental S.A. y por la Empresa Nacional de Ferrocarriles (ENFE) y se encuentra vigente a la fecha.

NOTA 4 - CONTRATOS SUSCRITOS (Cont.)

4.4 Contrato de suscripción de acciones

Contrato que tiene por objeto: 1) constituir el aumento de capital y; 2) establecer la obligatoriedad de mantener, por parte del suscriptor, al menos el 50% del control accionario durante los primeros siete años o hasta el instante en que se ejecute las inversiones comprometidas en el aporte de capital.

El contrato también estipula que el aporte de la Sociedad mixta, FCO S.A.M., se constituye con los activos de material tractivo, material rodante de carga, repuestos, equipos, maquinarias, herramientas y mobiliario.

Este contrato fue suscrito por el Ministerio sin Cartera responsable de la Capitalización en representación del Gobierno Boliviano, y por la Empresa Ferroviaria Oriental S.A.M., Ferrocarril Oriental S.A. (el Suscriptor), Bolivian Rail Investors Company Inc., Blue Ocean Overseas Inc., y Ferroviaria Oriental S.A. (los Titulares).

Al 31 de enero de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, las inversiones comprometidas por el suscriptor han sido cumplidas, tal como se revela en Nota 10 a los estados financieros.

NOTA 5 – DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS

a) Disponibilidades:

La composición del rubro al 31 de enero de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, es la siguiente:

	2014	2013 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Cajas – recaudaciones	91.420	120.322
Fondo fijo	25.428	8.466
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	529.306	55.398.940
Banco de Crédito S.A.	333.180	280.176
Banco Unión S.A.	762.811	36.118.469
Banco Bisa S.A.	3.379.165	6.239.800
Banco Nacional de Bolivia S.A.	195.230	17.665.671
Fondo Financiero Fassil	24.781	24.847
Total	5.341.321	115.856.691

b) Inversiones temporarias:

La composición del rubro al 31 de enero de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, es la siguiente:

	2014	2013 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Inversiones en Fondos de Inversión		
Mercantil SAFI S.A. - Crecer Bolivianos	2.183.603	12.241.792
Mercantil SAFI S.A. - Fondo Mutuo	357.141	358.799
Depósitos a plazo fijo	-	211.170
Total	2.540.744	12.811.761

NOTA 5 – DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)

c) **Deudores por venta:**

La composición del rubro al 31 de enero de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, es la siguiente:

	2014	2013 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Estratificado por antigüedad		
De 1 a 30 días	346.634	10.442.796
De 31 a 60 días	239.557	1.267.075
De 61 a 90 días	444.080	15.738
De 91 a 180 días	4.333	10.315
En proceso de ejecución	458.203	460.644
Sub-total	1.492.807	12.196.568
Previsión para cuentas incobrables	(458.203)	(460.644)
Total	1.034.604	11.735.924

d) **Cuentas por cobrar con empresas relacionadas:**

La composición del rubro al 31 de enero de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, es la siguiente:

	2014	2013 (Reexpresado)
	Bs	Bs
TRANSPORTES CONTINENTALES S.A.	60.342	-
FOSA BUS S.R.L.	64.169	52.349
Total	124.511	52.349

e) **Cuentas por cobrar a otros ferrocarriles:**

La composición del rubro al 31 de enero de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, es la siguiente:

	2014	2013 (Reexpresado)
	Bs	Bs
No Corriente		
Empresa Ferrocarril General Belgrano S.A.	5.875.974	5.907.273
Previsión para incobrables	(4.142.515)	(4.164.581)
Total	1.733.459	1.742.692

f) Deudores varios:

La composición del rubro al 31 de enero de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, es la siguiente:

	2014	2013 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Corriente		
Anticipos a proveedores y contratistas	8.312.795	4.645.525
Anticipos al personal	427.224	429.728
Gastos pagados por anticipado	5.174.295	4.521.284
Depósitos en garantía y otros	8.874	8.921
Retenciones judiciales y otras cuentas por cobrar	5.090.297	4.701.531
Fondos a rendir	167.871	208.033
Total	19.181.356	14.515.022
No corriente		
Anticipos a proveedores y contratistas	20.406.932	21.372.698
Gastos pagados por anticipado	-	-
Otras cuentas por cobrar	748.139	752.124
Previsión otras cuentas por Cobrar	(748.139)	(752.124)
Total	20.406.932	21.372.698

g) Derechos fiscales:

La composición del rubro al 31 de enero de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, es la siguiente:

	2014	2013 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Crédito fiscal – IVA	60.300	60.621
Anticipo del impuesto a las transacciones	13.011.101	13.080.405
Crédito fiscal transitorio	183.285	188.858
Total	13.254.686	13.329.884

h) Inventarios de materiales y repuestos:

La composición del rubro al 31 de enero de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, es la siguiente:

	Corriente		No corriente	
	2014	2013 (Reexpresado)	2014	2013 (Reexpresado)
	Bs	Bs	Bs	Bs
Almacén de materiales y repuestos	33.654.232	31.248.177	3.453.665	3.463.391
Previsión para obsolescencia	-	-	(3.453.665)	(3.463.391)
Total	33.654.232	31.248.177	-	-

NOTA 5 – DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)

i) **Inversiones permanentes:**

La composición del rubro al 31 de enero de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, es la siguiente:

	2014	2013 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Sociedad Administradora de Puertos Continentales S.R.L. (*)	4.885.998	5.179.167
Empresa de Transporte Fosa – Bus S.R.L. (**)	4.116.113	4.138.038
Ferrodur S.R.L. (***)	669.555	673.121
Acciones en el Contry Club Las Palmas	556.800	559.766
Acciones telefónicas	212.762	213.895
Aigre S.A. (****)	83.520.000	-
Green Dock Ltda.	348.000	-
Otras inversiones menores	14.617	14.694
Total	94.323.845	10.778.681

(*) Esta Sociedad ha sido constituida en fecha 2 de mayo de 2011, con el principal objetivo de prestar servicios portuarios, de transporte, manipulación de carga, depósito y/o almacenamiento en instalaciones portuarias y muelles en áreas acuáticas y franjas ribereñas y en todo tipo de dominio marítimo, fluvial y lacustre, así como cualquier actividad conexa a dichos servicios portuarios. Ferroviaria Oriental S.A. mantiene una participación del 99% en esta Sociedad, equivalente a 2.079 cuotas de capital.

(**) Esta Sociedad ha sido constituida en fecha 24 de octubre de 2011, con el principal objetivo de prestar servicios de transporte terrestre de pasajeros a nivel urbano, interurbano, departamental, nacional e internacional. Ferroviaria Oriental S.A. mantiene una participación del 99% en esta Sociedad, equivalente a 58.905 cuotas de capital.

(***) Esta Sociedad ha sido constituida en fecha 20 de noviembre de 2012, con el principal objetivo de producir durmientes, importar y exportar otros materiales utilizados para vía férrea. Ferroviaria Oriental S.A. mantiene una participación del 99% en esta Sociedad, equivalente a 6.930 cuotas de capital.

(****) Esta Sociedad ha sido constituida en la ciudad de Montevideo – Uruguay en fecha 1 de octubre de 1993, con los objetos de: a) realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, comestibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo, y vestimenta; b) realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cedulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bines incorporales análogos; c) compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Ferroviaria Oriental S.A. mantiene una participación del 100% en esta Sociedad.

j) **Activo fijo:**

La composición del rubro al 31 de enero de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, es la siguiente:

NOTA 5 – DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)

j) Activo fijo: (Cont.)

	2013			2012
	Valores originales Bs	Depreciaciones acumuladas Bs	Valores netos Bs	Valores netos (Reexpresado) Bs
Equipo rodante	497.411.984	(75.583.092)	421.828.892	424.447.548
Maquinaria y equipos	68.831.427	(55.310.461)	13.520.966	13.759.960
Equipos e instalaciones	60.171.234	(53.543.617)	6.627.617	6.890.410
Vehículos de tierra	6.389.265	(5.222.035)	1.167.231	1.209.802
Muebles y enseres	6.508.292	(5.168.672)	1.339.620	1.370.749
Inversiones en vías	672.182.763	(211.072.766)	461.109.997	463.176.146
Inversiones en bienes en concesión y arrendados	166.206.960	(103.273.150)	62.933.810	63.618.147
Inversiones en curso	51.963.069	-	51.963.068	44.649.378
Total	1.529.664.994	(509.173.793)	1.020.491.201	1.019.122.140

Durante la gestión 2011 la sociedad efectuó la revaluación de las locomotoras y de los vagones que forman parte del equipo rodante, dicha revaluación fue practicada por peritos independientes. El resultado del revalúo fue un incremento en el valor de los activos por Bs186.981.347 (Bs206.735.067 reexpresado), cuya contrapartida se abonó en la cuenta patrimonial "Reserva por revalúo técnico". El revalúo técnico fue aprobado por el directorio en fecha 7 de diciembre de 2011 y ratificado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 13 de abril de 2012.

El cargo a resultados por la depreciación del activo fijo y la amortización de las mejoras en vías al 31 de enero de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, ascienden a Bs5.944.633 y a Bs68.470.534 (reexpresado), respectivamente.

k) Activos intangibles:

La composición del rubro al 31 de enero de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, es la siguiente:

	2014 Bs	2013 (Reexpresado) Bs
Proyecto Norte (*)	4.734.764	4.564.424
Proyecto Pocitos (**)	2.061.184	2.180.229
Estudios de Proyectos Puerto Rosario (***)	20.798.359	-
Proyecto Rosario	915.512	-
Otros proyectos	708.907	879.248
Total	29.218.726	7.623.901

k) Activos intangibles (cont.)

(*) Al 31 de enero de 2014 y 31 de diciembre de 2013, el importe de Bs4.734.764 y Bs4.564.424 (reexpresado), respectivamente; corresponde a Estudio a Diseño Final del Tramo: Montero – Ayacucho – San José, contempla un estudio de ingeniería a detalle realizado por la empresa PCA Constructores S.A. para Ferroviaria Oriental S.A. para la construcción de una vía ferroviaria en trocha métrica de 127 Kmv, de los cuales 84 Kmv corresponden a la rehabilitación del tramo Montero - Ayacucho, y 43 Kmv corresponde a la construcción del tramo nuevo Azubicito – San José. Los estudios técnicos de ingeniería realizados contemplan entre otros: Estudios a Diseño Final de la vía férrea, de obras civiles y de terminales; Pliegos de licitación para la construcción y supervisión de la obra, Estudios a Diseño Final de Puentes Mayores (Piraí I y II), Estudios de Puentes Menores y Obras de Arte, Estudios de Encausamiento, Estudios Topográficos, Geotécnicos, Hidrológicos, Geomorfológicos y Bancos de Préstamo de Tierra. El Estudio a Diseño Final fue realizado en el marco de los proyectos de expansión ferroviaria del Norte Integrado del departamento de Santa Cruz e interconexión con el Departamento de Cochabamba, la construcción de esta vía férrea permitirá viabilizar el transporte de dicha zona a la frontera con Brasil (Puerto Quijarro) de 1,16 Millones de Toneladas de carga de Soya, Arroz y Urea.

(**) Al 31 de enero de 2014 y 31 de diciembre de 2013, el importe de Bs2.061.184 y 2.180.229 (reexpresado) respectivamente; corresponde a inversiones de expansión logística para la administración de un área determinada para la transferencia de carga en la Estación ferroviaria de Pocitos, en la cual, a la fecha se han realizado inversiones en mejoramiento del área. La Sociedad tiene suscrito el contrato de administración el cual vence en julio de 2015, periodo en el cual este activo será amortizado.

(***) Al 31 de enero de 2014 el importe de Bs20.798.359 corresponde a inversiones de expansión logística para la administración de un puerto en Rosario relacionado a la inversión en Aigre S.A.

l) Cuentas por pagar:

La composición del rubro al 31 de enero de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, es la siguiente:

	2014 Bs	2013 (Reexpresado) Bs
Proveedores y acreedores	15.856.528	20.507.630
Tasa de contraprestación y regulación	7.922.419	7.726.303
Arriendo de coches y ferrobuses	933.583	879.002
Dividendos por pagar	135.783	136.506
Fletes cobrados por anticipado	8.953	6.721.657
Varios	76.507	29.785
Total	24.933.773	36.000.883

m) Cuentas por pagar a otros ferrocarriles:

La composición del rubro al 31 de enero de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, es la siguiente:

	2014	2013 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Ferroviaria Novo Este S.A. (Brasil)	80.227	80.655
Belgrano Cargas	84.114	42.281
Total	164.341	122.936

n) Obligaciones Financieras:

La composición del rubro al 31 de enero de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, es la siguiente:

	2014	2013 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Corto Plazo		
Banco Unión S.A. (1)	9.160.000	9.208.791
Banco Nacional de Bolivia S.A. (2)	3.866.667	3.887.263
Banco BISA S.A. (3)	22.750.000	22.871.178
Banco Mercantil Santa Cruz S.A. (4)	17.128.560	17.219.795
Fondo Financiero Fassil S.A. (5)	3.000.000	3.015.980
Intereses por pagar	1.596.707	1.119.649
Ganancia por recibir en emisión de Bonos	537.859	540.723
Total	58.039.793	57.863.379

	2014	2013 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Largo Plazo		
Banco Unión S.A. (1)	33.190.000	34.522.912
Banco Nacional de Bolivia S.A. (2)	13.533.333	13.605.419
Emisión de bonos I (6)	20.880.000	20.991.218
Emisión de bonos II (6)	38.000.000	38.202.407
Ganancia por recibir en emisión de Bonos	1.289.750	1.342.545
Total	106.893.083	108.664.501

NOTA 5 – DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)

n) Obligaciones Financieras (Cont.):

(1) Banco Unión S.A.

Al 31 de enero de 2014

- Préstamo por Bs13.800.000 saldo a capital de Bs9.200.000 a una tasa de interés 3,57% + TRE MN anual con un plazo de 6 años, pagadero semestralmente con vencimiento el 17 de julio de 2017.
- Préstamo por Bs34.300.000 a una tasa de interés 5,5% anual con un plazo de 5 años, pagadero semestralmente con vencimiento el 18 de diciembre de 2018.

Al 31 de diciembre de 2013

- Préstamo por Bs13.800.000 saldo a capital de Bs9.200.000 a una tasa de interés 3,57% + TRE MN anual con un plazo de 6 años, pagadero semestralmente con vencimiento el 17 de julio de 2017.
- Préstamo por Bs34.300.000 a una tasa de interés 5,5% anual con un plazo de 5 años, pagadero semestralmente con vencimiento el 18 de diciembre de 2018.

(2) Banco Nacional de Bolivia S.A.

Al 31 de enero de 2014

- Préstamo por US$2.500.000 a una tasa de interés 6,5% anual con un plazo de 54 meses, pagadero semestralmente con vencimiento el 31 de mayo de 2018.

Al 31 de diciembre de 2013

- Préstamo por US$2.500.000 a una tasa de interés 6,5% anual con un plazo de 54 meses, pagadero semestralmente con vencimiento el 31 de mayo de 2018.

(3) Banco Industrial S.A.

Al 31 de enero de 2014

- Siete préstamos de corto plazo, mismos que totalizan Bs22.750.000 a una tasa de interés 5,7% anual con un plazo de 180 días, pagadero a vencimiento el 24 de mayo de 2014.

Al 31 de diciembre de 2013

- Siete préstamos de corto plazo, mismos que totalizan Bs22.750.000 a una tasa de interés 5,7% anual con un plazo de 180 días, pagadero a vencimiento el 24 de mayo de 2014.

(4) Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Al 31 de enero de 2014

- Cinco préstamos de corto plazo, mismos que totalizan US$2.461.000 a una tasa de interés 6,15% anual con un plazo de 180 días, pagadero a vencimiento el 27 de mayo de 2014.

n) **Obligaciones Financieras** (Cont.):
Al 31 de diciembre de 2013

- Cinco préstamos de corto plazo, mismos que totalizan US$2.461.000 a una tasa de interés 6,15% anual con un plazo de 180 días, pagadero a vencimiento el 27 de mayo de 2014.

(5) Fondo Financiero Fassil S.A.

Al 31 de enero de 2014

- Préstamo por Bs3.000.000 a una tasa de interés 5,5% anual con un plazo de 180 días, pagadero a vencimiento el 27 de mayo de 2014.

Fondo Financiero Fassil S.A.

Al 31 de diciembre de 2013

- Préstamo por Bs3.000.000 a una tasa de interés 5,5% anual con un plazo de 180 días, pagadero a vencimiento el 27 de mayo de 2014.

Los préstamos han sido garantizados con las siguientes garantías: i) quirografaria la generalidad de los bienes presentes y futuros; y ii) garantía prendaria sin desplazamiento sobre equipo rodante ferroviario.

(6) Bonos por pagar

Con el objeto de cubrir las necesidades de financiamiento de la Sociedad, la Sociedad realizó dos emisiones de Bonos dentro del Programa de Emisiones de Ferroviaria Oriental, de acuerdo a lo siguiente:

En fecha 25 de marzo de 2013 mediante carta ASFI/DSV/R-42992/2013 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó e inscribió la emisión de bonos denominada "Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – Emisión 1" estructurada dentro del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL por un monto de US$ 3.000.000, en el Registro de Mercado de Valores (RMV) bajo el número de registro ASFI/DSV/ED-EFO-009/2013. En fecha 5 de abril de 2013 se autorizó la inscripción de la emisión la Bolsa Bolivianos de Valores (BBV). En fecha 8 de abril de 2013 se realizó la colocación de dicha emisión.

En fecha 25 abril de 2013 mediante carta ASFI/DSV/R-60428/2013 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó e inscribió la emisión de bonos denominada "Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – Emisión 2" estructurada dentro del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL por un monto de Bs38.000.000, en el Registro de Mercado de Valores (RMV) bajo el número de registro ASFI/DSV-ED-EFO-012/2013. En fecha 10 de mayo de 2013 autorizó la inscripción de la emisión la Bolsa Boliviana de Valores (BBV). En fecha 15 de mayo de 2013 se realizó la colocación de dicha emisión.

Programa de emisión de bonos Ferroviaria Oriental – Emisión I y II

Durante la gestión 2013, se han realizado dos emisiones de bonos por un total de US$ 3.000.000 (equivalentes a Bs20.880.000) y Bs38.000.000.

NOTA 5 – DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)

n) **Obligaciones Financieras** (Cont.):

Las principales características del Programa de Emisión de bonos Ferroviaria Oriental – Emisión I y II son las siguientes:

Emisión	Monto Colocado	Fecha de colocación	Plazo en días	Valor total	Tasa de Interés	Vencimiento
I	US$3.234.954	26/03/2013	Serie A – 1.080 días, Serie B – 1.440 días, Serie C – 1.800 días	US$3.000.000	Tasa de amisión para la Serie "A" al 3,60%, Serie "B" al 4,10%, Serie "C" a 4,60% sobre cada monto colocado de US$ 1.000.000 por serie.	Serie A – 10/03/16 Serie B – 05/03/17 Serie C – 28/02/18
II	Bs38.637.182	29/04/2013	Serie A – 1.440 días, Serie B – 1.800 días, Serie C – 2.160 días	Bs38.000.000	Tasa de emisión para la Serie "A" por el monto colocado: Bs13 millones al 4,10%, Serie "B" por el monto colocado Bs13 millones al 4,60%, Serie "C" por el monto colocado de Bs12 millones a 5,25%.	Serie A – 08/04/17 Serie B – 03/04/18 Serie C – 29/03/19

Durante la vigencia de ambas emisiones, comprendidas dentro del Programa de Emisión de Bonos, la Sociedad estará sujeta a algunas restricciones, siendo estas las siguientes:

- No puede reducir su capital sino en proporción al reembolso que haga de los bonos en circulación.
- No cambiará su objeto social ni su domicilio o denominación sin previo consentimiento de la asamblea de tenedores de bonos.
- No se fusionará ni transformará sin previo consentimiento de la asamblea de tenedores de bonos.
- Está previsto un procedimiento en caso de fusión o transformación de Ferroviaria Oriental S.A.
- En caso de futuras emisión de bonos fuera de las emisiones dentro de este programa, está previsto que la asamblea de tenedores de bonos apruebe las garantías de futuras emisiones, si estas son distintas. De ofrecerse mejores garantías, la Sociedad deberá primero proveer garantías similares a las emisiones de los bonos vigentes de este programa.
- El emisor se obliga a pagar los honorarios del representante de tenedores hasta un monto máximo que será determinado por el gerente general y gerente de finanzas del Emisor. En caso que los tenedores de bonos designen a un representante de tenedores que tenga un costo mayor, sea de una emisión o de todas, el gasto adicional deberá ser cubierto por los tenedores de bonos.
- El Emisor no cambiará sus estatutos ni su escritura de constitución de ninguna manera que pudiera ser inconsistente con las provisiones o restricciones del programa de Emisiones.
- El Emisor podrá distribuir dividendos por las utilidades de la gestión salvo los rendimientos provenientes de las inversiones en otras empresas realizadas con los recursos obtenidos de la colocación de bonos de las emisiones dentro del programa de emisiones, si este fuera el uso que le dé a los recursos obtenidos con la colocación de

NOTA 5 – DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)

n) **Obligaciones Financieras** (Cont.):

- bonos. Existe una fórmula en el prospecto para determinar las utilidades que pueden ser distribuidas.

Adicionalmente la sociedad está sujeta al siguiente cumplimiento de compromisos financieros establecidos en el prospecto de cada emisión de bonos:

- Relación deuda – patrimonio (RDP).- Establece que la RDP debe ser menos o igual a uno (1) Se define la RPD como el ratio del Pasivo total respecto del Patrimonio Neto. Al 31 de enero de 2014, la RDP es de 0,30.

- Relación de cobertura del servicio de la deuda (RCSD).- establece que la Relación de Cobertura del Servicio de la Deuda (RCSD) debe ser mayor o igual a 1,20. Al 31 de enero de 2014 la RCSD es de 3,11.

o) **Obligaciones fiscales:**

La composición del rubro al 31 de enero de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, es la siguiente:

	2014 Bs	2013 (Reexpresado) Bs
Débito fiscal – IVA	-	321.113
Impuesto a los inmuebles y vehículos	3.059.819	2.967.060
Impuesto a las transacciones	574.660	594.358
Retenciones fiscales	143.804	246.399
Total	3.778.283	4.128.930

p) **Obligaciones sociales:**

La composición del rubro al 31 de enero de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, es la siguiente:

	2014 Bs	2013 (Reexpresado) Bs
Sueldos, aportes laborales y patronales	1.275.311	1.270.036
Prima anual	2.364.643	4.077.718
Indemnización al personal	508.745	511.455
Aguinaldo	4.084.888	3.539.372
Otras remuneraciones por pagar	1.739.591	1.616.414
Total	9.973.178	11.014.995

q) **Impuesto diferido:**

A partir del 1° de enero de 2009, la Sociedad ha decidido cambiar en forma prospectiva la modalidad utilizada para registrar el Impuesto a las Utilidades de las Empresas pasando del método del impuesto diferido aplicado hasta el 31 de diciembre de 2008, al método del pasivo devengado:

NOTA 5 – DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)

r) Impuesto diferido: (Cont.)

	2014	2013 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Impuesto diferido – pasivo (*)	64.126.066	64.467.635
Impuesto diferido – activo (**)	(3.419.802)	(3.438.018)
Total	60.706.264	61.029.617

(*) Corresponde al 25% de la diferencia temporal existente entre las depreciaciones contables e impositivas al momento del cambio de política.

(**) Corresponde al 25% de la diferencia temporal por las previsiones por obsolescencia de existencias, previsiones por cuentas por cobrar a otros ferrocarriles a largo plazo y otros, al momento del cambio de política.

r) Ingresos de explotación:

La composición del rubro al 31 de enero de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, es la siguiente:

	2014	2013 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Ingresos relacionados con transporte de carga	15.960.822	292.911.861
Ingresos relacionados con transporte de pasajeros	518.095	5.312.725
Otros ingresos de explotación	252.367	10.676.181
Sub-total	16.731.284	308.900.767
Descuentos en fletes ferroviarios	(93.452)	(2.216.546)
Total	16.637.832	306.684.221

s) Costos de explotación:

La composición del rubro al 31 de enero de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, es la siguiente:

	2014	2013 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Depreciación y amortización de activo fijo	5.461.619	63.250.643
Sueldos del personal y otros honorarios	4.172.534	56.641.555
Combustibles y lubricantes	1.496.861	28.317.023
Mantenimiento y reparaciones	1.215.755	21.240.588
Arriendo y equipos	532.743	8.047.761
Servicios de terceros	290.244	3.667.415
Tasa de regulación y contraprestación	518.853	9.529.160
Accidentes indemnizaciones	108.339	1.110.782
Comunicación y consumos básicos	40.854	414.883
Seguridad y vigilancia	343.796	4.785.556
Viajes y representaciones	6.421	119.434
Otros gastos de operación	372.264	4.335.022
Total	14.560.283	201.459.822

NOTA 5 – DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)

t) **Gastos de administración y ventas:**

La composición del rubro al 31 de enero de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, es la siguiente:

	2014	2013 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Sueldos del personal y otros honorarios	2.386.486	21.458.636
Combustible y lubricantes	25.098	346.035
Impuestos a las transacciones y transacciones financieras	779.954	11.259.534
Depreciación y amortización de activo fijo	483.014	5.584.601
Gastos de materiales de escritorio y otros gastos generales	130.344	1.961.055
Impuestos a los inmuebles, vehículos y otros	114.576	1.411.299
Viajes y representación	110.518	3.907.839
Indemnizaciones por accidentes	137.251	105.938
Comunicación y consumos básicos	200.758	2.515.761
Gastos jurídicos y de seguridad	69.562	1.106.633
Reparación y mantenimiento de activos	348.387	4.841.569
Servicios a terceros	288.732	3.201.237
Otros gastos de administración y ventas	490.041	7.601.593
Total	5.564.721	65.301.730

NOTA 6 – CAPITAL PAGADO

El capital de la Sociedad suscrito y pagado al 31 de enero de 2014 y 31 de diciembre de 2013 es de Bs229.698.200 representado por 2.296.982 acciones de Bs100 cada una.

La composición del rubro al 31 de enero de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, es la siguiente:

Accionistas	Cantidad de acciones	Porcentaje de participación accionaria	Capital pagado (Bs)
Trenes Continentales S.A.	1.148.499	50,00035%	114.849.900
AFP Previsión S.A.	573.221	24,95540%	57.322.100
AFP Futuro S.A.	573.221	24,95540%	57.322.100
Particulares	2.041	0,08885%	204.100
Total	2.296.982	100,0000%	229.698.200

El valor patrimonial proporcional que corresponde a cada acción al 31 de enero de 2014 y 31 de diciembre de 2013, es de Bs415,23 y Bs417,06 (reexpresado), respectivamente.

NOTA 7 – RESERVAS

a) Prima de emisión

Como resultado de la Licitación Pública Internacional MC-03/95, la empresa seleccionada Cruz Blanca S.A., suscribió y pagó a través de la Sociedad suscriptora Ferrocarril Oriental S.A. (actualmente Trenes Continentales S.A.), un monto de US$ 25.853.099 equivalente a Bs129.265.495, a cambio de 1.148.491 acciones de FCO S.A.M (actualmente Ferroviaria Oriental S.A.) con un valor nominal de Bs100 cada una.

El mayor valor pagado por la Sociedad suscriptora con relación al valor nominal de las acciones emitidas asciende a Bs14.416.395 y constituye una reserva especial, denominada "prima de emisión" cuyo destino debe ser acordado por la Junta de Accionistas de Ferroviaria Oriental S.A.

b) Reserva Legal

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos de la Sociedad, debe destinarse una suma no inferior al 5% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

c) Ajuste de capital y ajuste de reservas patrimoniales

Corresponden al ajuste por inflación de las cuentas de capital y reservas respectivamente, en función de la cotización de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV).

d) Ajuste global del patrimonio

Corresponde al ajuste por inflación de las cuentas de capital y reservas calculadas en función de la variación en la cotización del dólar estadounidense hasta diciembre de 2006.

e) Reserva por revalúo técnico

Corresponde al revalúo técnico practicado por peritos independientes al 31 de octubre de 2011, de locomotoras y vagones que generó un mayor valor de Bs186.981.347, el cual fue aprobado mediante acta de directorio de fecha 7 de diciembre de 2011 y ratificado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 13 de abril de 2012.

NOTA 8 - IMPUESTO A LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS

La Sociedad determina el Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE), aplicando la tasa vigente del 25% sobre la utilidad impositiva de cada ejercicio, que es la resultante de ajustar la utilidad contable de acuerdo a los criterios definidos en la Ley 843 y su Decreto Reglamentario N° 24051. Este impuesto, que es liquidado y pagado en periodos anuales, es compensado con el Impuesto a las Transacciones (IT) generado en el ejercicio siguiente, hasta su agotamiento o hasta el siguiente vencimiento para el pago del IUE. Por ello, normalmente la Sociedad contabiliza una provisión de impuesto a las utilidades de las empresas contra un anticipo de impuesto a las transacciones.

NOTA 9 - POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros al 31 de enero de 2014 y 31 de diciembre de 2013, expresado en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses, que representan una posición neta pasiva y activa (respectivamente) de acuerdo con el siguiente detalle:

NOTA 9 - POSICION EN MONEDA EXTRANJERA (Cont.)

	2014			2013 (Reexpresado)
	US$	T.C.	Bs	Bs
Activo				
Disponible	330.120	6,96	2.297.633	68.737.024
Inversiones temporarias	313.736	6,96	2.183.603	12.452.963
Deudores por venta	101.779	6,96	708.378	6.045.165
Cuentas por cobrar a otros ferrocarriles	249.060	6,96	1.733.459	1.742.692
Deudores varios	101.779	6,96	708.378	29.728.261
Total	1.096.473		7.631.452	118.706.104
Pasivo				
Cuentas por pagar	1.133.216	6,96	7.887.185	5.519.499
Cuentas por pagar otros ferrocarriles	23.612	6,96	164.341	80.656
Obligaciones financieras	8.237.027	6,96	57.329.709	57.405.477
Total	9.393.856		65.381.235	63.005.632
Posición neta activa /(pasiva)	(8.297.383)		(57.749.783)	55.700.472

NOTA 10 - PLAN DE INVERSIONES

La Sociedad ha certificado el cumplimiento del programa de inversiones al 31 de diciembre de 1998, a través del informe emitido en fecha 12 de febrero de 1999, por un consultor externo. Las inversiones acumuladas al 31 de enero de 2014 valuadas en dólares estadounidenses históricos, son las siguientes:

	Inversión comprometida US$	Inversión acumulada a diciembre 2014 US$	Inversión Enero 2014 US$	Inversión acumulada diciembre 2013 US$
Infraestructura	3.802.000	75.590.352	137.845	75.452.507
Mecánica	7.819.000	42.912.553	929.481	41.983.073
Transporte	1.145.000	16.486.925	5.367	16.481.558
Telecomunicaciones e informática	331.000	6.961.277	8.827	6.952.450
Inversiones adicionales	267.000	1.565.619	-	1.565.619
Otras inversiones	278.000	3.238.844	-	3.238.844
Capital de trabajo	-	2.585.000	-	2.585.000
Total	13.642.000	149.340.570	1.081.520	148.259.051

NOTA 11 – GARANTIAS OTORGADAS Y OTRAS CONTINGENCIAS

Boletas bancarias de garantías emitidas por el Banco BISA S.A.:

- Boleta bancaria de garantía - Fianza Bancaria N° BG-024662-0200 por un valor de US$ 250.000 a favor de ENFE para garantizar el cumplimiento del arrendamiento del material rodante (coches de pasajeros y ferrobuses), con vigencia del 21 de abril del 2013 al 21 de abril del 2014.

NOTA 11 – GARANTIAS OTORGADAS Y OTRAS CONTINGENCIAS (Cont.)

Boletas bancarias de garantías emitidas por el Banco BISA S.A.: (Cont.)

- Boleta bancaria de garantía - Fianza Bancaria N° BG-024662-0200 por un valor de US$ 250.000 a favor de ENFE para garantizar el cumplimiento del arrendamiento del material rodante (coches de pasajeros y ferrobuses), con vigencia del 21 de abril del 2013 al 21 de abril del 2014.

- Boleta bancaria de garantía - Fianza Bancaria N° BG-024660-0200 por un valor de US$ 4.000.000 a favor de la Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes (ATT) para garantizar el cumplimiento del contrato de licencia por buen uso de los bienes, con vigencia del 21 de abril del 2013 al 21 de abril del 2014.

- Boleta bancaria de garantía - Fianza Bancaria N° BG-024661-0200 por un valor de US$ 1.000.000 a favor de la Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes (ATT), para garantizar el cumplimiento de las obligaciones del contrato de concesión para prestación de servicios públicos de transporte ferroviario de carga y pasajeros, con vigencia del 21 de abril del 2013 al 21 de abril del 2014.

- Boleta bancaria de garantía - Fianza Bancaria N° BG-024663-0200 por un valor de UFV 3.076.015 (equivalentes a Bs 5.844.213) a favor de la Aduana Nacional, para garantizar el cumplimiento de pago de tributos aduaneros y sanciones económicas emergentes de cualquier incumplimiento de las obligaciones aduaneras exigibles por las mercaderías que la empresa transporta por cuenta de terceros, con vigencia del 9 de mayo de 2013 al 9 de junio de 2014.

- Boleta bancaria de garantía - Fianza Bancaria N° BG-024612-0200 por un valor de US$ 100.000 a favor del Viceministerio de Transporte, para garantizar el cumplimiento del contrato como garantía para el funcionamiento de operadora de transporte, con vigencia del 8 de abril del 2013 al 24 de junio del 2014.

- Boleta bancaria de garantía N° BG-023737-0200 por un valor de Bs406.594,65 a favor de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, por cumplimiento de contrato de servicio de transporte de líquidos de la Gestión 2013, con vigencia del 2 de enero del 2013 al 2 de marzo de 2014.

- Boleta bancaria de garantía N° BG-0028065-0200 por un valor de Bs1.645.000 a favor de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, por cumplimiento de contrato de servicio de transporte de líquidos de la Gestión 2014, con vigencia del 27 de diciembre del 2013 al 15 de marzo de 2015.

- Carta de crédito en favor de Pandrol UK Limited No 1704 140114BANIBOLXASCZ0204545654 por un valor de $us220.000 para la importación de 100.000 clips pandrol gauge lock tipe GL1419, con vigencia del 14 de enero de 2014 al 15 de marzo del 2014.

NOTA 12 - REGISTROS LEGALES

Los presentes estados financieros surgen de registros contables llevados de acuerdo a disposiciones legales vigentes. Es política de la Sociedad, foliar, notariar y empastar sus libros contables, tal cual lo requiere el Art. 40 del Código de Comercio Boliviano, una vez finalizado el proceso de revisión y aprobación de los estados financieros.

FERROVIARIA ORIENTAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE ENERO DE 2014 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

NOTA 13 - AMBIENTE REGULATORIO

a) Cambios en la constitución política del estado

En fecha de 25 de enero de 2009, se realizó un referéndum para aprobar la Nueva Constitución Política del Estado. Como resultado de dicho referéndum, la Nueva Constitución ha sido promulgada en fecha 7 de febrero de 2009. Entre otros aspectos, dicha Constitución establece que "es responsabilidad del Estado, en todos sus niveles de gobierno, la provisión de los servicios básicos a través de entidades públicas, mixtas, cooperativas o asociaciones comunitarias. En los casos de electricidad, gas domiciliario y telecomunicaciones, se podrá prestar servicios mediante contratos con la empresa privada. La provisión de servicios debe responder a los criterios de universalidad, responsabilidad, accesibilidad, continuidad, calidad, eficiencia, tarifas equitativas y cobertura necesaria; con participación y control Social". Entendiéndose que el control social se aplicará sobre la calidad en la prestación de los servicios públicos de acuerdo a lo establecido en el numeral III) del artículo 241 de la Nueva Constitución Política del Estado.

b) Cambios en el ambiente regulatorio

- Mediante el Decreto Supremo N° 0071 publicado en fecha 9 de abril de 2009 se extinguen las Superintendencia Generales y Sectoriales y se crean Autoridades de Fiscalización y Control Social (AFCS).

  Las competencias, derechos y obligaciones de las ex-superintendencias serán asumidas por las AFCS y los ministros de cada área, respectivamente. En ese sentido las atribuciones de la Superintendencia de Telecomunicaciones son transferidas a las AFCS del sector de Transportes y Telecomunicaciones (ATT).

  En fecha 16 de agosto de 2011, se promulgó la ley N°165, Ley General de Transporte. Entre otros aspectos la ley establece los lineamientos normativos generales, técnicos, económicos, sociales y organizacionales del transporte, considerando como un Sistema de Transporte Integral-SIT, en sus diversas modalidades (incluida la ferroviaria). A la fecha la Ley N°165 se encuentra pendiente de reglamentación, consecuentemente no es posible determinar qué efecto tendrá la ley general de transporte, si es que tuviera algún efecto, sobre las actividades futuras de la Sociedad.

NOTA 14 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de enero de 2014, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa la situación patrimonial y financiera de la Sociedad

Ricardo Fernández Durán Gerente General	Carlos Juan Arnold Saldias Pozo Gerente de Finanzas	Humberto Panoso Bustamante Sub Gerente de Contabilidad y Finanzas

ANEXO III

CALIFICACIÓN DE RIESGO OTORGADA A LA EMISIÓN POR CALIFICADORA DE RIESGO PACIFIC CREDIT RATING S.A.

FERROVIARIA ORIENTAL S.A. (FO S.A.)

Informe con Estados Financieros al 31 de diciembre de 2013		Fecha de Comité: 26 de febrero de 2014
Mayra Alejandra Encinas Rojas	(591) 2 2124127	mencinas@ratingspcr.com
Verónica Tapia Tavera	(591) 2 2124127	vtapia@ratingspcr.com

Aspecto o Instrumento Calificado

Bonos Ferroviaria Oriental – Emisión 3

Serie	Monto de Emisión (Bs)	Plazo (en días)	Calificación PCR	Equivalencia ASFI	Perspectiva
A	17.000.000	360	$_B$1	N-1	Estable
B	5.000.000	2.160	$_B$AA	AA2	Estable
C	28.000.000	2.520	$_B$AA	AA2	Estable
Total	**50.000.000**				

Significado de la Calificación PCR

Categoría $_B$1: Emisiones con muy alta certeza en el pago oportuno. Los factores de liquidez son excelentes y están respaldados por buenos factores de protección. Los factores de riesgo son mínimos.

Categoría $_B$AA: Emisiones con alta calidad crediticia. Los factores de protección son fuertes. El riesgo es modesto, pudiendo variar en forma ocasional por las condiciones económicas.

Estas categorizaciones podrán ser si correspondiese, mediante los signos (+/-) mejorando o desmejorando respectivamente la calificación alcanzada entre las categorías $_B$AA y $_B$B.

El subíndice B se refiere a calificaciones locales en Bolivia. Mayor información sobre las calificaciones podrá ser encontrada en www.ratingspcr.com

Significado de la Perspectiva PCR

Perspectiva "Estable" Los factores externos contribuyen a mantener la estabilidad del entorno en el que se opera, así como sus factores internos ayudan a mantener su posición competitiva. Su situación financiera, así como sus principales indicadores se mantienen estables, manteniéndose estable la calificación asignada.

La "Perspectiva" (Tendencia, según ASFI) indica la dirección que probablemente tomará la calificación a mediano plazo, la que podría ser positiva, estable o negativa.

Factores internos y externos que modifican la perspectiva, la calificación de riesgo de los instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores, podrían variar significativamente entre otros por los siguientes factores: cambios significativos en los indicadores de la situación financiera del emisor, cambios en la administración y propiedad, proyectos que influyan significativamente en los resultados de la sociedad, cambios en la situación de sus seguros y sus garantías, sensibilidad de la industria relativa a precios, tasas, crecimiento económico, regímenes tarifarios, comportamiento de la economía, cambios significativos de los proveedores de materias primas y otros así como de sus clientes, grado de riesgo de sustitución de sus productos, cambios en los resguardos de los instrumentos, y sus garantías, cambios significativos en sus cuentas por cobrar e inversiones y otros factores externos e internos que afecten al emisor o la emisión.

PCR determinará en los informes de calificación, de acuerdo al comportamiento de los indicadores y los factores señalados en el anterior párrafo, que podrían hacer variar la categoría asignada en el corto o mediano plazo para cada calificación, un indicador de perspectiva o tendencia.

Significado de la Calificación ASFI

Nivel 1 (N-1): Corresponde a aquellos valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa, ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

AA: Corresponde a aquellos valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

Se autoriza añadir los numerales 1,2 y 3 en cada categoría genérica, desde AA a B con el objeto de establecer una calificación específica de los valores de largo plazo de acuerdo a las siguientes especificaciones:

- Si el numeral 1 acompaña a una de las categorías anteriormente señaladas, se entenderá que el valor se encuentra en el nivel más alto de la calificación asignada.
- Si el numeral 2 acompaña a una de las categorías anteriormente señaladas, se entenderá que el valor se encuentra en el nivel medio de la calificación asignada.
- Si el numeral 3 acompaña a una de las categorías anteriormente señaladas, se entenderá que el valor se encuentra en el nivel más bajo de la calificación asignada.

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender o mantener un valor, ni un aval o garantía de una emisión o su emisor; sino un factor complementario para la toma de decisiones de inversión.

"La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales, sin embargo no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. Las clasificaciones de PCR constituyen una opinión sobre la calidad crediticia y no son recomendaciones de compra y venta de estos instrumentos."

Racionalidad

Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A. en Sesión de Comité N° 008/2014 de 26 de febrero de 2014 acordó por unanimidad asignar la calificación de N-1, (equivalente a $_{B}$1 según la simbología de calificación utilizada por PCR) a la serie A y la calificación AA2 (equivalente a $_{B}$AA según la simbología de calificación utilizada por PCR) a las series B y C, con perspectiva "Estable", de los Bonos Ferroviaria Oriental – Emisión 3.

Los aspectos que han sido considerados para la calificación otorgada por Pacific Credit Rating (PCR) son los siguientes:

- **Posición de Mercado.-** El servicio de transporte de carga que presta Ferroviaria Oriental S.A., no tiene competencia directa debido al monopolio que representa en su área de concesión. Su competencia indirecta (servicio de transporte terrestre) debido a su naturaleza, representa mayores costos para el tipo de clientes que Ferroviaria Oriental S.A. atiende, colocando a la empresa en una posición competitiva favorable.

- **Ingresos por Ventas.-** La empresa, posee importantes contratos con clientes que transportan soya y derivados, hidrocarburos y productos industriales, los cuales a diciembre de 2013, se traducen en niveles importantes de ventas, que han logrado revertir la tendencia negativa del período 2009-2012 y generar ventas superiores a similar periodo de 2012 (26,56%).

- **Generación de EBITDA.-** A diciembre de 2013, la empresa registró un EBITDA mayor en 53,55% respecto al corte de diciembre de 2012.

- **Evolución del Patrimonio.-** El Patrimonio de la sociedad se fortaleció durante el periodo de análisis (2009-2013), creciendo a una tasa anual promedio de 11,24%. A diciembre de 2013, se registra un incremento 8,54%, con relación a diciembre de 2012.

- **Indicadores de Endeudamiento.-** La empresa presenta un bajo nivel de endeudamiento, a diciembre de 2013, se registra un ratio Pasivo total respecto a Patrimonio de 0,32 veces, mayor al registrado a diciembre de 2012 (0,18 veces). Esta relación muestra la capacidad de la empresa para poder acceder a mayores niveles de deuda si así lo necesitara.

- **Indicadores de Cobertura.-** A diciembre de 2013, la empresa cobertura sus gastos financieros holgadamente con una relación EBITDA/Gastos Financieros de 20,51 veces, menor a la que se registró a diciembre de 2012 (22,12 veces).

- **Rentabilidad y Márgenes.-** Entre las gestiones 2009 y 2013 se puede apreciar que el ROA y ROE mantuvieron un promedio simple de 3,15% y 3,80%, respectivamente. A diciembre de 2013, la sociedad muestra ratios de 3,15% y 4,14% respectivamente. Los márgenes bruto, operativo y neto, son los más altos registrados durante los últimos tres periodos de estudio y se explican por las mayores ventas y el mayor control de los costos.

- **Récord en Volúmenes Transportados.**- En el año 2013, la empresa transportó 1.535.307 TM de carga, a través de mayores inversiones en vagones, locomotoras e infraestructura.

- **Proyectos en Ejecución.-** En el marco de la planificación estratégica de la empresa, se realizó la compra de un terreno portuario en Rosario, contrato de arrendamiento en la terminal de Pocitos, compra de vagones y locomotoras de Feve, y compra de buses de transporte de pasajeros.

- **Nuevos Desafíos:** La empresa apunta a aumentar el volumen de transporte, mediante la ampliación de la capacidad, para lo cual se requieren inversiones en nuevas locomotoras, vagones y ampliación de los puertos, procurará aumentar la tarifa de transporte, porque actualmente no se llegó al tope instruido por la ATT y por último a reducir los costos de mantenimiento, a través de las nuevas inversiones y la transformación del parque de trenes.

- **Compromisos Financieros.-** Ferroviaria Oriental S.A. cumple con los compromisos financieros establecidos en el Programa de Emisiones, alcanzado una Relación de Cobertura del Servicio de la Deuda (RCSD) (mayor o igual a 1,2) y relación de Endeudamiento (RDP) menor o igual a uno (1,0); mismos que reflejan una empresa poco endeudada y con capacidad de repago de sus obligaciones financieras.

- **Gobierno Corporativo y Responsabilidad Social Empresarial.-** PCR valora positivamente las prácticas de Gobierno Corporativo de Ferroviaria Oriental S.A., así como los programas, actividades y alianzas estratégicas que desarrolla de manera implícita dentro de la operativa y de la prestación de los servicios ofrecidos, impactando de manera positiva a la comunidad en la cual desarrolla sus actividades.

- **Composición Accionaria.-** La estructura accionaria de Ferroviaria Oriental S.A. al constituirse en una empresa con alrededor del 50% del paquete accionario en poder de los aportantes del Seguro Social a Largo Plazo a través del Fondo de Capitalización Colectivo (FCC) administrado por las dos Administradoras de Fondos de Pensiones operantes en el país, podría representar cierto nivel de riesgo, una vez se constituya la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo.[1]

[1] Según la Ley de Pensiones (2010), la administración del Sistema Integral de Pensiones estará a cargo de una Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo.

Información Utilizada

Información empleada y analizada en el proceso de calificación.

1. **Información financiera.**
   - Estados Financieros Auditados anuales (2009 - 2012).
   - Estados Financieros internos a diciembre de 2013.

2. **Información de mercado.**
   - Memoria 2010 de la Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes – ATT.
   - Instituto Nacional de Estadística Bolivia.
   - Información de la Asociación Nacional de Productores de Oleaginosas.

3. **Perfil de la empresa.**
   - Características de la administración y propiedad.
   - Descripción del proceso operativo de la empresa.
   - Estadísticas de ventas.

4. **Información Legal.**
   - Ley 165 - Ley General de Transporte (16-Agosto-2011).
   - Ley 1732 – Ley de Pensiones (26 de noviembre de 1996).

5. **Información relacionada con la Emisión.**
   - Prospecto Marco para el Programa de Emisiones de Bonos Ferroviaria Oriental.
   - Características de la Emisión.

Análisis Realizados

1. Análisis del Sector Transporte: Estudio de las variables del sector de transportes en el ámbito nacional.
2. Análisis del ámbito Legal e Institucional: Evaluación de la normativa e instituciones que rigen al sector de transporte.
3. Análisis de hechos de importancia recientes: Evaluación de eventos recientes que por su importancia son trascendentes.
4. Análisis financiero: Interpretación de los estados financieros con el fin de evaluar el desempeño de la empresa.
5. Análisis de Proyecciones financieras: Interpretación de las proyecciones de los estados financieros.
6. Análisis de Estructura: Estudio de las características de propias de la emisión.
7. Visita a la Empresa. Se visitaron las instalaciones y se tomó contacto con los ejecutivos y personal de la empresa.

Características del Programa de Emisiones de Bonos

La empresa Ferroviaria Oriental S.A., con número de registro como emisor en el Registro del Mercado de Valores ("RMV") de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ("ASFI"): SPVS-IV-EM-EFO-005/99

Mediante Resolución ASFI/Nº 429/2012 de fecha 31 de Agosto de 2012, se autorizó e inscribió el Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL en el RMV de la ASFI, bajo el número de registro ASFI/DSV-PEB-EFO-007/2012.

Cuadro 1	
Características del Programa	
Denominación del Programa de Emisiones:	Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL.
Tipo de Valores a emitirse:	Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Monto del Programa de Emisiones:	US$ 50.000.000.- (Cincuenta millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América).
Moneda en la que se expresarán las Emisiones que forman parte del Programa de Emisiones:	Las monedas de las Emisiones del Programa de Emisiones serán: Dólares de los Estados Unidos de América (USD) o Bolivianos (Bs) o Bolivianos Indexados a la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) o Bolivianos con Mantenimiento de Valor respecto al Dólar de los Estados Unidos de América (MVDOL).

Cuadro 1	
Características del Programa	
	Para efectos del cálculo del monto máximo autorizado para el Programa de Emisiones por la Junta, se deberá tomar en cuenta: i) el tipo de cambio oficial de compra de Dólares de los Estados Unidos de América vigente al día de la fecha de autorización de la Emisión respectiva, establecido por el Banco Central de Bolivia; o ii) el valor de la UFV establecida por el Banco Central de Bolivia al día de la fecha de autorización de la Emisión respectiva. La moneda de cada una de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones será determinada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad de conformidad a lo dispuesto por el artículo 24 del Estatuto de la Sociedad.
Plazo del Programa de Emisiones:	Un mil ochenta (1.080) días calendario computables desde el día siguiente hábil de notificada la Resolución de la ASFI, que autorice e inscriba el Programa de Emisiones en el RMV de la ASFI.
Forma de representación de los Valores del Programa de Emisiones:	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
Tipo de interés:	El interés será nominal, anual y fijo o variable y será determinado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad de conformidad a lo dispuesto por el artículo 24 del Estatuto de la Sociedad.
Tasa de interés:	La tasa de interés de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones será determinada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad de conformidad a lo dispuesto por el artículo 24 del Estatuto de la Sociedad. El cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días.
Modalidad de Colocación:	A mejor esfuerzo.
Precio de Colocación:	Mínimamente a la par del valor nominal.
Procedimiento de colocación primaria y Mecanismo de Negociación:	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).
Forma de Circulación de los Valores:	A la Orden. La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente a las Emisiones dentro del Programa de Emisiones, a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.
Plazo de Colocación Primaria de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones:	El plazo de colocación primaria de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones es de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de Emisión.
Destino de los fondos y plazo de utilización:	Los recursos monetarios obtenidos con la colocación de los Bonos que componen las diferentes Emisiones del Programa de Emisiones serán utilizados de acuerdo a lo siguiente: ▪ Capital de Inversión y/o ▪ Recambio de Pasivos y/o ▪ Capital de Trabajo Para cada una de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones, se establecerá el destino específico de los fondos y el plazo de utilización previa aprobación por parte del Directorio de la Sociedad, en primera instancia, y posteriormente por parte de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Ferroviaria Oriental.
Garantía:	Las Emisiones dentro del Programa de Emisiones estarán respaldadas por una Garantía Quirografaria de la Sociedad, lo que significa que la Sociedad garantiza las Emisiones de Bonos dentro del Programa de Emisiones con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada y sólo hasta el monto total de las obligaciones emergentes de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones.

Cuadro 1	
Características del Programa	
Forma de Amortización del capital y pago de intereses	a) En el día del vencimiento de cada Cupón: la(s) amortización(es) de capital y pago de intereses correspondientes se pagarán contra la presentación de la identificación respectiva en base a la lista emitida por la EDV. b) A partir del día siguiente hábil de la fecha de vencimiento de cada Cupón: la(s) amortización(es) de capital y pago de intereses correspondientes se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
Reajustabilidad del Empréstito	Las emisiones que componen el Programa de Emisiones y el empréstito resultante no serán reajustables en caso de que éstas sean denominadas en dólares de los Estados Unidos de América o en Bolivianos. En caso de emisiones denominadas en Bolivianos indexadas a la UFV, el empréstito resultante será reajustable con el valor de la UFV a la fecha de vencimiento del cupón. En caso de emisiones denominados en Bolivianos, con mantenimiento de valor respecto al Dólar de los Estados Unidos de América (MVDOL) el empréstito resultante será reajustable con el tipo de cambio oficial de compra del Dólar de los Estados Unidos de América, del Bolsín del BCB a la fecha de vencimiento del cupón.
Forma de pago en Colocación Primaria	En efectivo.
Convertibilidad en Acciones	Los Bonos comprendidos dentro del Programa de Emisiones, no serán convertibles en acciones de la sociedad.
Estructurador	BISA S.A. Agencia de Bolsa.
Agente Colocador:	BISA S.A. Agencia de Bolsa.
Agente Pagador:	BISA S.A. Agencia de Bolsa u otra designada al efecto de conformidad a lo mencionado en los numerales 1.5. y 2.2. siguientes, referidos a Aspectos Operativos.

Fuente: Ferroviaria Oriental S.A. / **Elaboración** PCR.

Obligaciones, Restricciones y Compromisos Financieros

Las Obligaciones del Emisor, Restricciones y compromisos financieros a los que se compromete la sociedad en los documentos de emisión, son valorados positivamente por el calificador.

Durante la vigencia de los Bonos que componen las diferentes Emisiones del Programa de Emisiones, la Sociedad, se obligará a cumplir los siguientes compromisos financieros:

a) Relación de Endeudamiento (RDP) menor o igual a uno (1,0).
La Relación de Endeudamiento será calculada trimestralmente de la siguiente manera: Pasivo Total dividido entre Patrimonio Neto.

$$\textbf{RDP} = \frac{\textbf{Pasivo Total}}{\textbf{Patrimonio Neto}}$$

Dónde:
Pasivo Total: Suma (en fecha de cálculo relevante) de todas las obligaciones de la Sociedad con terceros que se registran en el pasivo según las normas de contabilidad generalmente aceptadas.
Patrimonio Neto: Es la diferencia entre el Activo Total y el Pasivo Total.

b) Relación de Cobertura del Servicio de la Deuda (RCSD) mayor o igual a uno coma dos (1,2).

La Relación de Cobertura del Servicio de la Deuda será calculada trimestralmente de la siguiente manera: Activo Corriente más EBITDA, dividido entre Amortización de Capital e Intereses.

$$\textbf{RCSD} = \frac{\textbf{Activo Corriente + EBITDA}}{\textbf{Amortización de Capital e Intereses}}$$

Dónde:

Activo Corriente: Suma (en la fecha de cálculo relevante) de todas las cuentas expresadas en el activo corriente dentro del Balance General.

Amortización de Capital: Amortizaciones de capital de la Deuda Financiera Neta que vencen durante el período relevante de doce (12) meses siguiente.

EBITDA: Es el resultado de los últimos 12 meses a la fecha de cálculo relevante de la Utilidad antes de impuestos, más Depreciación, más Amortización de Cargos Diferidos, más Previsión para Indemnizaciones (neta de pagos), más Previsión para Incobrables, más Previsión de Intereses por Financiamiento, más otros cargos que no representan una salida de efectivo. Este resultado se presume como el mejor estimador del EBITDA de los siguientes doce (12) meses.

Intereses: Intereses por pagar durante el período relevante de los doce (12) meses siguientes de la deuda financiera neta.

Se aclara que se entenderá por Deuda Financiera Neta a la suma de todas las deudas bancarias y financieras de corto, mediano y largo plazo, incluyendo emisiones de títulos valores de contenido crediticio.

Para realizar el cálculo se tomará como fecha relevante el último día del trimestre al que se desea realizar el cálculo para los conceptos incluidos en el numerador, y los doce meses siguientes para los conceptos incluidos en el denominador.

Rescate anticipado mediante sorteo

La Sociedad se reserva el derecho de rescatar anticipada y parcialmente los Bonos comprendidas dentro del Programa de Emisiones de Bonos, de acuerdo a lo establecido en los artículos 662 y siguientes (en lo aplicable) del Código de Comercio.

La realización del rescate, la cantidad de Bonos a redimirse, las series a incluirse en el sorteo y demás condiciones se definirán por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad de conformidad a lo dispuesto por el Estatuto de la Sociedad.

El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, quien levantará Acta de la diligencia indicando la lista de los Bonos que salieron sorteados para ser rescatados anticipadamente, acta que se protocolizará en sus registros. La lista de los Bonos sorteados se publicará dentro de los cinco (5) días calendario siguientes, por una vez y en un periódico de circulación nacional, incluyendo la identificación de Bonos sorteados de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la EDV y la indicación de que sus intereses y capital correspondiente cesarán y serán pagaderos desde los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de publicación.

Los Bonos sorteados conforme a lo anterior, dejarán de devengar intereses desde la fecha fijada para su pago.

El Emisor depositará en la cuenta que a tal efecto establezca el Agente Pagador, el importe del capital de los Bonos sorteados y los intereses generados a más tardar un (1) día antes de la fecha señalada para el pago.

La decisión de rescate anticipado de los Bonos mediante sorteo será comunicada como Hecho Relevante a la ASFI, a la BBV y al Representante de Tenedores de Bonos.

Esta redención estará sujeta a una compensación monetaria al inversionista, calculada sobre la base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanente de la Emisión con sujeción a lo siguiente:

Plazo de vida remanente de la emisión (en días)	Porcentaje de Compensación
2521 – en adelante	2,50%
2520 – 2161	2,00%
2160 – 1801	1,75%
1800 – 1441	1,25%
1440 – 1081	1,00%
1080 – 721	0,75%
720 – 361	0,50%
360 – 1	0,00%

Fuente: Ferroviaria Oriental S.A.

Redención mediante compras en el mercado secundario

El Emisor se reserva el derecho a realizar redenciones anticipadas de los Bonos comprendidos dentro del Programa de Emisiones de Bonos a través de compras en el mercado secundario, siempre que éstas se realicen en la BBV. La redención mediante compra en el Mercado Secundario se definirá por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad de conformidad a lo dispuesto por el Estatuto de la Sociedad.

Cualquier decisión de redimir los Bonos a través del mercado secundario deberá ser comunicada como Hecho Relevante a la ASFI, a la BBV y al Representante de Tenedores de Bonos.

Tratamiento del RC–IVA en caso de Redención Anticipada

En caso de haberse realizado una redención anticipada, y que como resultado de ello el plazo de los Bonos resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC-IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) el total de los impuestos correspondientes por retención del RC-IVA, sin descontar este monto a los Tenedores de Bonos que se vieran afectados por la redención anticipada.

Instrumento Calificado: Bonos Ferroviaria Oriental - Emisión 3

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, mediante Carta de Autorización ASFI/DSV/R-63643/2014 de fecha 28 de abril de 2014, autorizó la Emisión otorgándole el número de registro ASFI/DSV-ED-EFO-009/2014 y las claves de pizarra EFO-1-N1A-14, EFO-1-N1B-14 y EFO-1-N1C-14 para cada una de las series.

Cuadro 2	
Características de la Emisión 3	
Denominación de la Emisión	"Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 3"
Monto total y moneda de la Emisión	Bs 50.000.000.- (Cincuenta millones 00/100 Bolivianos). La Emisión estará denominada en Bolivianos (Bs).
Plazo de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 3	**Serie A.** 360 días calendario.
	Serie B. 2.160 días calendario.
	Serie C. 2.520 días calendario.
Monto de las Series FERROVIARIA ORIENTAL – EMISIÓN 3	**Serie A.** Bs 17.000.000.- (Diecisiete millones 00/100 Bolivianos)
	Serie B. Bs 5.000.000.- (Cinco millones 00/100 Bolivianos).
	Serie C. Bs 28.000.000.- (Veintiocho millones 00/100 Bolivianos).
Valor Nominal de los Bonos	**Serie A.** Bs 5.000.- (Cinco mil 00/100 Bolivianos).
	Serie B. Bs 5.000.- (Cinco mil 00/100 Bolivianos).
	Serie C. Bs 5.000.- (Cinco mil 00/100 Bolivianos).
Número de Valores que comprende la Emisión	**Serie A.** 3. 400 Bonos
	Serie B. 1.000 Bonos
	Serie C. 5.600 Bonos
Tipo de interés y tasa de interés	**Serie A.** Devengará un interés nominal, anual y fijo de 4,50% (Cuatro coma cincuenta por ciento).
	Serie B. Devengará un interés nominal, anual y fijo de 7,00% (Siete coma cero por ciento).
	Serie C. Devengará un interés nominal, anual y fijo de 7,50% (Siete coma cincuenta por ciento).
Fecha de Emisión	30 de abril de 2014
Fecha de Vencimiento	**Serie A.** 25 de abril de 2015
	Serie B. 29 de marzo de 2020
	Serie C. 24 de marzo de 2021
Periodicidad de pago de capital y pago de intereses	El pago de capital de las tres series se realizará al vencimiento de éstas. Los intereses serán cancelados cada 180 días calendario.

Fuente: ASFI / **Elaboración** PCR.

Fórmula para el cálculo de los intereses

En caso de tratarse de una Emisión denominada en Bolivianos, el monto a pagar se determinará de acuerdo a la siguiente fórmula:

Capital: VP = VN *PA

Dónde:
VP = Monto a pagar.
VN = Valor nominal.
PA = Porcentaje de amortización (100%)

El cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. Por tratarse de una Emisión denominada en Bolivianos, la fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación:

IB = K * (Tr * Pl / 360)

Dónde:
IB = Intereses del Bono.
K = Valor Nominal o saldo de capital pendiente de pago.
Tr = Tasa de interés nominal anual.
Pl = Plazo del Cupón (número de días calendario).

Destino de los Fondos y Plazo de Utilización

Los recursos obtenidos con la colocación de los Bonos Ferroviaria Oriental - Emisión 3 serán utilizados para recambio de pasivos financieros y para financiar capital de inversión de la Sociedad, y eventualmente para capital de operaciones, de acuerdo a lo siguiente:

Descripción	Monto
Recambio de pasivos	Bs 42.750.000.-
Capital de inversión	Bs 7.250.000.-

a) Respecto al recambio de pasivos, se pre pagará el capital de los créditos contraídos por la Sociedad, vigentes a la fecha de elaboración de la Declaración Unilateral de Voluntad, detallados en el punto 4.1 de la misma.

Asimismo, en el Prospecto de Emisión se detallan los siguientes préstamos:

Cuadro 3			
Detalle del Préstamo	No. Préstamo	Saldo Actual (Bs)	Importe a pagar con Bonos (Bs)
Préstamo Fondo Financiero Fassil	4158111	3.000.000	3.000.000
Préstamo Banco Bisa	809127-00	3.100.000	3.100.000
Préstamo Banco Bisa	809128-00	3.150.000	3.150.000
Préstamo Banco Bisa	809129-00	3.200.000	3.200.000
Préstamo Banco Bisa	809131-00	3.250.000	3.250.000
Préstamo Banco Bisa	809133-00	3.300.000	3.300.000
Préstamo Banco Bisa	809136-00	3.350.000	3.350.000
Préstamo Banco Bisa	809137-00	3.400.000	3.400.000
Préstamo Banco Mercantil	6011716186	3.410.400	3.400.000
Préstamo Banco Mercantil	6011716243	3.417.360	3.400.000
Préstamo Banco Mercantil	6011716275	3.424.320	3.400.000
Préstamo Banco Mercantil	6011716161	3.431.280	3.400.000
Préstamo Banco Mercantil	6011716179	3.445.200	3.400.000
Total Préstamos		**42.878.560**	**42.750.000**

b) Se entenderá como capital de inversión, los costos de adquisición de 70 Bogíes de la empresa Amsted Maxion, de acuerdo al detalle incluido en el punto 4.1 de la Declaración Unilateral de Voluntad.

Asimismo, en el Prospecto de Emisión se expone la siguiente descripción:

Cuadro 4			
Descripción de la Inversión	Precio Unitario (Bs)	Importe Inversión (Bs)	Importe a pagar con Bonos (Bs)
Adquisición de 70 Bogíes de Amsted Maxion	118.320.-	8.282.400	7.250.000

El plazo máximo para el recambio de pasivos y para capital de inversión en la compra de Bogíes y/o capital de trabajo será de 185 (ciento ochenta y cinco) días calendario computables desde la fecha de inicio de la colocación primaria de los Bonos Ferroviaria Oriental - Emisión 3. Se aclara que los recursos monetarios obtenidos con la colocación de la Bonos Ferroviaria Oriental - Emisión 3 podrán ser utilizados conforme se vayan realizando colocaciones parciales o en su defecto se realice la colocación total de la misma.

En caso que antes de la obtención de la inscripción y autorización de la ASFI para realizar la oferta pública de los Bonos Ferroviaria Oriental - Emisión 3 y de su colocación, por condiciones contractuales la empresa tuviera que anticipar un porcentaje del pago por la compra de Bogíes, y disponga de fondos provenientes de sus propios recursos o de préstamos bancarios para realizar dicho adelanto, el importe de hasta Bs7.250.000 (Siete millones doscientos cincuenta mil 00/100 Bolivianos) proveniente de la colocación de los Bonos Ferroviaria Oriental - Emisión 3 podrá ser utilizado para la reposición de este dinero.

Finalmente, se deja establecido que, si como producto de la aplicación de montos menores a los indicados como destino específico de los fondos, hubiese un saldo, éstos serán utilizados para capital de trabajo, entendiéndose por capital de trabajo la compra de combustible y lubricantes y otros insumos para el servicio de transporte, según el giro normal de la empresa.

Reseña Histórica

Ferroviaria Oriental S.A. es una empresa boliviana de transporte de carga y pasajeros que opera desde 1996 en el Oriente de Bolivia, mediante una concesión brindada por el Estado boliviano por 40 años, conectando la ciudad de Santa Cruz de la Sierra con Argentina a través de Yacuiba, con Brasil a través de Puerto Suárez - Quijarro – Corumbá, y con el norte hacia Warnes y Montero.

La red ferroviaria cuenta con 1.244 kilómetros de vía de trocha métrica, de los cuales 643 kilómetros corresponden al sector Este, 539 kilómetros al sector Sur y 62 kilómetros al ramal norte del Departamento.

La Sociedad fue constituida en fecha 23/11/1995 como Empresa Ferroviaria Oriental SAM, posteriormente en fecha 05/07/96 se transformó en Empresa Ferroviaria Oriental S.A., y finalmente en la gestión 2002 se realizó el cambio a su actual denominación a Ferroviaria Oriental S.A. El objeto de la sociedad es el realizar por cuenta propia, ajena y/o asociada con terceros, servicios de transporte en general y ferroviario en particular, así como las actividades relacionadas a estos servicios, detalladas en los incisos siguientes:

- Prestar los servicios públicos de transporte de pasajeros, carga y/o hidrocarburos por medios ferroviarios, carreteros, aéreos y/o fluviales, con las concesiones, licencias y autorizaciones requeridas de acuerdo a ley, si correspondiera.
- Desarrollar actividades conexas a los servicios de transporte tales como operación de estaciones, terminales de carga y/o pasajeros, muelles, almacenes, estaciones de transferencia de carga y otras, así como actividades relacionadas a la operación de plantas de almacenamiento de combustibles líquidos y surtidores.
- Comprar o adquirir, construir, mantener, rehabilitar y usar maquinas, terrenos, edificios, equipos, vehículos terrestres, ferroviarios, aéreos y fluviales de todo tipo, propiedades e instalaciones que pueden ser útiles o conducentes al logro de cualquiera de las actividades que componen el objeto de la sociedad.
- Llevar a cabo por sí, o en asociación con terceros, negocios de contratistas de obras públicas e infraestructura, puertos, tendidos ferroviarios o camineros, estaciones de transferencia de carga y almacenes. Ferroviaria Oriental S.A. es una empresa boliviana de transporte de carga y pasajeros que opera desde 1996 en el Oriente de Bolivia, mediante una concesión por 40 años, conectando la ciudad de Santa Cruz de la Sierra con Argentina a través de Yacuiba, con Brasil a través de Puerto Suárez - Quijarro – Corumbá, y con el norte hacia Warnes y Montero.

La sociedad contempla una duración de noventa y nueve años, computable desde la fecha de inscripción en la dirección General del Registro de Comercio y Sociedades por Acciones. El plazo de duración podrá ser prorrogado, por resolución de una junta general extraordinaria de accionistas.

Perfil Corporativo Ferroviaria Oriental S.A.

Composición accionaria.

Al 31 de diciembre de 2013, el capital autorizado de Ferroviaria Oriental S.A. asciende a Bs 459.396.400. La entidad cuenta con 2.296.982 acciones cuyo valor en libros acción es Bs 100 por acción.

El principal accionista de Ferroviaria Oriental S.A. es la empresa Trenes Continental S.A., la cual es propietaria del 50,00035% de la sociedad, luego se presenta el Fondo de Capitalización Colectivo administrado – en idénticos porcentajes – por las Administradoras de Fondos de Pensiones, se cuenta además con socios minoritarios, con la relación propietaria mencionada a continuación:

Cuadro 5

Accionistas

Nombre	Número de acciones	Participación
Trenes Continentales S.A.	1.148.499	50,00035%
BBVA Previsión AFP S.A. (Fondo de Capitalización Colectiva - FCC)	573.221	24,95540%
Futuro de Bolivia S.A. AFP (Fondo de Capitalización Colectiva - FCC)	573.221	24,95540%
Santiago Farrus Lucaya	541	0,02347%
Manuel Oscar Gutiérrez Ibieta	280	0,01219%
Elfy Justiniano de Montero	137	0,00592%
Ricardo Montero Chávez	51	0,00220%
María Yorka Cuadros Menacho	22	0,00096%
Carlos Agramond Salinas	16	0,00070%
Eunice Guzmán Torrico	16	0,00070%

Fuente: Ferroviaria Oriental S.A. / **Elaboración:** PCR

Al 31 de diciembre de 2013, los miembros del Directorio son:

Cuadro 6

Directorio

Nombre	Cargo
Rafael Enrique Abreu Anselmi	Presidente del Directorio
Ignacio Andrés Echevarría Araneda	Vicepresidente del Directorio
Mauricio Costa Du Rels	Director Secretario
Kathya Vaca Diez de Cortez	Director Titular
Peter Joseph O'Toole Ford	Director Titular
José Antonio de Chazal Palomo	Director Titular
Carlos Alejandro Serrate Valdivia	Director Titular
César Eduardo Rodríguez Gómez	Director Suplente
Eduardo Harold Wilde Jordán	Director Suplente
Patricia Vanessa Corina Burillo de Ugarte	Director Suplente
Cristóbal Rodríguez Ugarte	Director Suplente
Jorge Antonio Gutiérrez Roca	Director Suplente
Ludwig Toledo Vásquez	Síndico Titular
Sergio Marcelo Ariscaín Lavadenz	Síndico Titular
Carlos Patricio Buttler Bravo	Síndico Suplente

Fuente: Ferroviaria Oriental S.A. / **Elaboración:** PCR

Organigrama.

El gráfico 1 muestra la estructura de la sociedad:

Gráfico 1

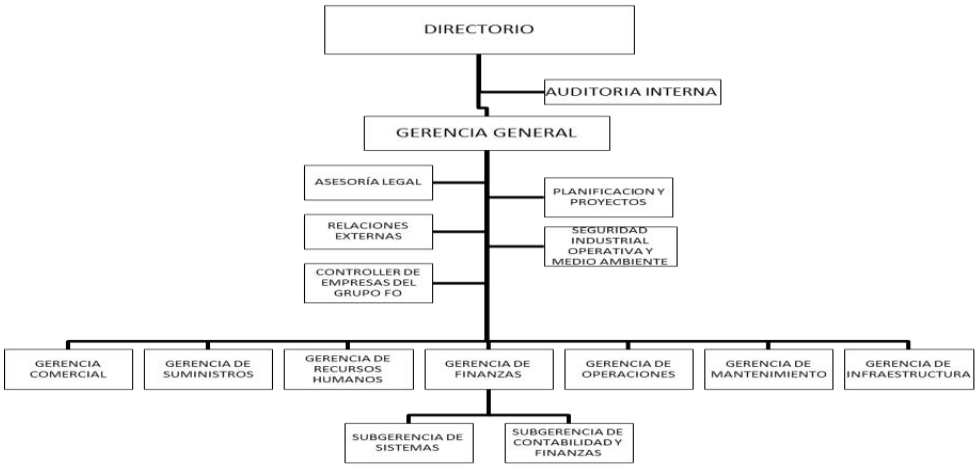

Fuente: Ferroviaria Oriental S.A. **/ Elaboración:** PCR

Respecto a la plana gerencial de Ferroviaria Oriental S.A. - al 31 de diciembre de 2013 - está conformada por 8 gerentes. El detalle de la plana gerencial de Ferroviaria Oriental S.A., se presenta a continuación:

Cuadro 7	
Principales ejecutivos	
Cargo	**Nombre**
Gerente General	Ricardo Fernández Durán
Gerente de Finanzas	Carlos Juan Arnold Saldías Pozo
Gerente Comercial	Alvaro Fernando Barroso Justiniano
Gerente de Suministros	Gastón Ezequiel Greco González
Gerente de Operaciones	Juan Carlos Revollo Zapata
Gerente de Mantenimiento	Carlos Fernando Llanos Pereira
Gerente de Infraestructura	Yahir Jose Terrazas Durán
Gerente de Recursos Humanos	Mónica Karina Petricevic Suárez
Subgerente de Contabilidad y Finanzas	Humberto Panoso Bustamante
Subgerente de Sistemas	Manuel Díaz Portillo
Controller de Empresas del Grupo FO S.A.	Adrián Castedo Valdez
Asesora Legal	Karem Dita Roca Coca
Auditor Interno	Marcelo Fernando Claros García
Jefe Unidad de Relaciones Externas	Angel Sandóval Salas
Jefe de Planificación y Proyectos	Wilson Daniel Flores Núñez
Jefe de Seguridad Industrial Operativa y Medio Ambiente	Juan Ramón Negrete Durán

Fuente: Ferroviaria Oriental S.A. / **Elaboración:** PCR

Ricardo Fernández Duran: Con más de 25 años de experiencia en empresas ferroviarias y de infraestructura, y más de 18 años de experiencia en puestos gerenciales en aéreas operativas y administrativo financieras. Ingeniero Civil con una maestría en Ingeniería Civil de la Universidad de Tulane EEUU y una maestría en Administración de Empresas de la Universidad Católica Boliviana en cooperación con Harvard Institute. Su Último trabajo fue en la empresa Ferroviaria Andina S.A. como gerente de operaciones.

Carlos Juan Arnold Saldías Pozo: Licenciado en Economía de la Universidad Mayor de San Andrés, Tecnico superior bursátil – PROCAF IDEA, posgrado en docencia universitaria - Universidad del Valle, posgrado en Finanzas Corporativas e Inversiones - UVIRTUAL, especialización internacional en materia bursátil y financiera realizada en Estados Unidos, Canadá, España y Ecuador. Con más de 16 años de experiencia en el Mercado de Valores en Bolivia, trabajó en la Comisión Nacional de Valores, fue Intendente de Valores, Director de Intermediarios, Jefe de Unidad Control de Fondos de Inversiones y SAFI de la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros de Bolivia, por más de 4 años fue Gerente de Finanzas y Administración de la Empresa Nacional de Telecomunicación S.A. (ENTEL), su último trabajo fue de Vicepresidente Ejecutivo de IDVM Inversiones Latinoamericanas S.A. filial de Latin América Invest Corp.

Alvaro Fernando Barroso Justiniano: Ingeniero Comercial, MBA en Dirección y Gestión Empresarial, Posgrado en Habilidades de Gestión e Implementación de Negocios. Cuenta con más de 14 años de experiencia en Instituciones Financieras Internacionales. Trabajó en el Banco de Crédito de Bolivia S.A. desempeñando actividades en diferentes áreas como análisis de riesgo financiero, mercadeo de productos y servicios financieros. Fue Gerente Nacional de Captaciones y Servicios en el Banco Los Andes Pro Credit S.A. donde tuvo la oportunidad de trabajar en países como Alemania, Bulgaria, Kosovo, Nicaragua, El Salvador, y Ghana. Prestó servicios profesionales como Director de Credito, Ahorro y Cobranzas en CAME S.A de C.V en México. Su último trabajo fue como Gerente Regional Santa Cruz del Fondo Financiero Privado Fassil S.A.

Gastón Ezequiel Greco González: Con más de 14 años de experiencia en empresas de logística y servicios de transporte, con 3 años de experiencia en puestos gerenciales. Técnico en Comercio Exterior Política Exterior y Administración Aduanera en el instituto IDEA, con un Diplomado en Alta Gerencia en Finanzas en la Universidad Privada de Santa Cruz. Su último trabajo fue como Gerente General de la empresa Continental Logística S.A.

Juan Carlos Revollo Zapata: Con más de 25 años de experiencia en el área de operaciones de empresas industriales, de servicios y ferrocarriles. Ingeniero Civil de la Universidad Mayor de San Simón con una maestría en Ingeniería de Producción en la Universidad Federal de Santa Catarina Brasil. Su último trabajo antes de ingresar al rubro ferroviario fue el año 1998 en la empresa Camesba como Asesor y Sugerente General.

Carlos Fernando Llanos Pereira: Licenciado en Ingeniería Mecánica, especializado en Gestión de Calidad NB-ISO 9000:2000 – IBNORCA y con un Diplomado en Gestión y Administración Financiera. Con más de 13 años de experiencia en cargos Gerenciales y de Dirección. Ha sido Gerente Técnico de la empresa C.G.I OTIS; Gerente de Mantenimiento de ALPHA Furniture S.R.L., los últimos 6 años trabajó en la ATT (Autoridad de Fiscalización y Control Social de Telecomunicaciones y Transporte) desempeñando cargos de: Director de Regulación, Responsable de Aeropuerto; Director Técnico Sectorial de Transporte y por último Director Ejecutivo.

Yahir José Terrazas Durán: Licenciado en Ingeniería Civil, ha sido Supervisor Residente de Proyectos contratados por el FPS y la constructora EIT, en los últimos 6 años de trabajo en Ferroviaria Oriental S.A. ha ocupado cargos de Ingeniero Administrativo, Ingeniero Jefe de Proyectos y Jefe de Proyectos.

Principales accionistas

La principal accionaria de Ferroviaria Oriental S.A. es la empresa Trenes Continentales S.A. La sociedad fue constituida el 17 de febrero de 1996, bajo el nombre de Ferrocarril Oriental S.A.

Posteriormente, en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 12 de marzo de 1996 y protocolizada mediante Escritura Publica N° 28 de fecha 17 de abril de 1996, se aprueba cambiar la denominación de la Sociedad por la de "Trenes Continentales S.A." e incrementar el capital social.

Mediante escritura pública N° 396/2001 de fecha 12 de abril de 2001, se modifica el objeto de la Sociedad de la siguiente forma: "la Sociedad tiene por objeto realizar toda clase de actividades como Sociedad de Inversiones en general, las inversiones podrá realizarlas en Sociedades Anónimas, de Responsabilidad Limitada, sus equivalentes u otras sociedades legalmente establecidas, que operen en cualquier sector o actividad en el Estado Plurinacional de Bolivia o en el extranjero, sea mediante contratos de riesgo compartido o similares sin restricción alguna, y bajo las formas y modalidades reconocidas por normas legales aplicables, con plenitud de facultades para realizar todos los actos jurídicos necesarios y negociar y acordar todos los contratos que en derecho se requieran. Podrá asimismo, realizar otras inversiones en actividades legalmente establecidas con sujeción a las normas legales aplicables".

Cuadro 8

Accionistas Trenes Continentales S.A.

Accionista	Nº de acciones	Porcentaje de Participación
Transportes Ferroviarios S.A.	504.500	40,62%
Administradora de Fondos de Inversión S.A. – Por cuenta del Fondo de Inversión de Desarrollo de Empresas Las Américas - Emergente	336.334	27,08%
GWB Inversiones S.A.	280.551	22,59%
International Finance Corporation (IFC)	95.775	7,71%
Empresa Ferrocarril General Belgrano S.A.	24.840	2,00%
Total	**1.242.000**	**100,00%**

Fuente: Ferroviaria Oriental S.A. / **Elaboración** PCR.

Empresas Vinculadas

Sociedad Administradora de Puertos Continental S.R.L. – "SAPCON S.R.L."

Empresa encargada de prestar servicios de portuarios, de transporte, manipulación de carga, depósito y/o almacenamiento. La composición accionaria de la empresa:

Cuadro 9

Accionistas "SAPCON S.R.L."

Nombre	Número de acciones	Participación	Valor (Bs.)
Ferroviaria Oriental S.A.	2.079	99%	208.900
Trenes Continentales S.A.	21	1%	2.100
Total	**2.100**	**100%**	**210.00**

Fuente: Ferroviaria Oriental S.A. / **Elaboración:** PCR

Al mes de diciembre de 2013 SAPCON S.R.L., presenta los siguientes resultados:

Cuadro 10	
Cuenta	Bs
Activo Total	8.487.944
Pasivo Total	3.284.180
Patrimonio	5.203.764
Ingresos	23.325.482
Costos	16.259.331
Utilidad Bruta	7.066.151
EBIT	4.138.213
Utilidad Neta	3.705.113

Empresa de Transportes FOSA-BUS S.R.L. – "FOSA-BUS S.R.L."

Empresa constituida (aún no operativa) para prestar servicios de transporte terrestre de pasajeros a nivel urbano, interurbano, departamental, nacional e internacional en todas sus modalidades. La composición accionaria de la empresa:

Cuadro 11			
Accionistas "FOSA-BUS S.R.L."			
Nombre	**Número de acciones**	**Participación**	**Valor (Bs.)**
Ferroviaria Oriental S.A.	58.905	99%	5.890.500
Trenes Continentales S.A.	595	1%	59.500
Total	**59.500**	**100%**	**5.950.000**

Fuente: Ferroviaria Oriental S.A. / **Elaboración:** PCR

Empresa de Transportes "Ferrodur" S.R.L."

Ferroviaria Oriental S.A. tiene participación accionaria y vinculación por propiedad en la empresa denominada "Ferrodur S.R.L." la cual tiene por objeto principal la producción, acopio, aserraje de durmientes de madera y accesorios de madera para trenes, así como actividad conexa a dichos servicios.

Cuadro 12			
Accionistas "Ferrodur S.R.L."			
Nombre	**Número de acciones**	**Participación**	**Valor (Bs.)**
Ferroviaria Oriental S.A.	6.930	99%	693.000
Trenes Continentales S.A.	70	1%	7.000
Total	**7.000**	**100%**	**700.000**

Fuente: Ferroviaria Oriental S.A. / **Elaboración:** PCR

Empresa "Transportes Continentales" S.A."

Ferroviaria Oriental S.A. tiene participación accionaria y vinculación por propiedad, en la empresa denominada "Transportes Continentales S.A.", la cual tiene por objeto principal dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la república de Argentina o en el extranjero, servicio de transporte en general y ferroviario en particular, nacional o internacional, así como las actividades relacionadas a estos servicios e inversiones detallados en los incisos siguientes:

- Prestar los servicios públicos de transporte de pasajeros, carga y/o hidrocarburos por medios ferroviarios, carreteros, aéreos y/o fluviales, con las concesiones, licencias y/o autorizaciones requeridas de acuerdo a la ley si correspondiera.

- Desarrollar actividades conexas a los servicios de transporte tales como operación de estaciones, terminales de carga y/o pasajeros, muelles, puertos, almacenes, estaciones de transferencia de carga y otras, almacenaje y distribución, así como actividades relacionadas a la operación de plantas de almacenamiento de combustibles líquidos y surtidores.

- Comprar o adquirir, construir, mantener, rehabilitar y usar maquinas, terrenos, edificios, equipos, vehículos terrestres, ferroviarios, aéreos y fluviales de todo tipo, propiedades e instalaciones que puedan ser útiles o conducentes al logro de las actividades que componen el objeto de la Sociedad.

- Llevar a cabo por si, o en asociación con terceros, negocios de contratistas de obras públicas e infraestructura, puertos, tendidos ferroviarios o camineros, estaciones de transferencia de carga y almacenes, prestación de servicios de logística integrales.

- Prestación de servicios de apoyo y control de cumplimiento de obras, asesoramiento general y representación ante autoridades y/o empresas en la República Argentina a operadoras, concesionarias o propietarias de servicios y/o instalaciones para la prestación de servicios de transporte ferroviario de carga y/o pasajeros.

Cuadro 13			
Accionistas "Transportes Continentales S.A."			
Nombre	**Número de acciones**	**Participación**	**Valor (Bs.)**
Ferroviaria Oriental S.A.	19.800	99%	19.800
Trenes Continentales S.A.	200	1%	200
Total	**20.000**	**100%**	**20.000**

Fuente: Ferroviaria Oriental S.A. / **Elaboración:** PCR

Operaciones de la Empresa

En Bolivia se cuentan con dos empresas dedicadas al rubro de los ferrocarriles la empresa Ferroviaria Andina y la Empresa Ferroviaria Oriental esta última se hace cargo de la administración de la Red Oriental de Ferrocarriles de Bolivia de 1.244 Km de vía férrea; ofrece los servicios de transporte de carga y transporte de pasajeros, además de servicios de logística integral.

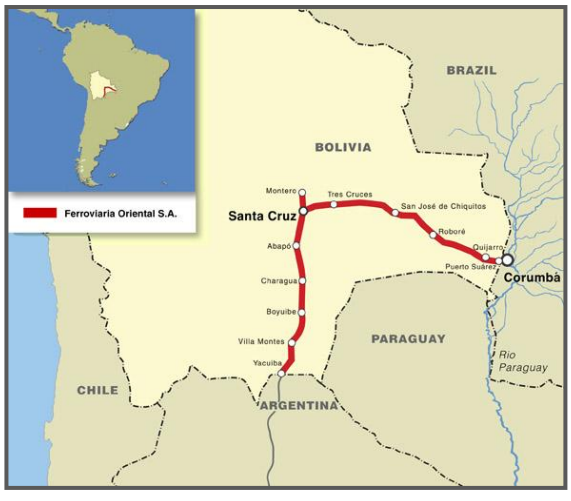

Fuente: Ferroviaria Oriental S.A. / **Elaboración:** PCR

Posee su base en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra manteniendo contacto al sur con Argentina (realizando transbordo a camiones), hacia el este con Brasil (conexión ferroviaria y carretera) y los mercados mundiales, a través de barcazas que operan en la Hidrovía Paraguay-Paraná. La empresa realiza además servicios de transporte integral logrando abarcar el interior del país aún en los puntos en los que el ferrocarril no posee presencia por lo que se considera a la empresa como Operadora de Transporte Multimodal.

Ferroviaria Oriental es una empresa resultante de la capitalización de la Empresa Nacional de Ferrocarriles (ENFE). Actualmente Trenes Continentales S.A. es la propietaria del 50% de las acciones, el porcentaje restante se encuentra es de propiedad del Fondo de Capitalización Común administrado por las Administradoras de Fondos de pensiones (AFP Previsión y AFP Futuro).

La empresa tiene vigentes dos contratos suscritos con el Estado Boliviano: Contrato de Concesión (por el que paga una tasa de regulación de 0,5% de los ingresos anuales) y Contrato de Licencia (2,2% de los ingresos anuales). Adicionalmente, suscribió con la Empresa Nacional de Ferrocarriles (ENFE) un Contrato de Arrendamiento de Material Rodante por el que paga una tasa de arriendo de 2,5% anual sobre el valor de los bienes arrendados. La carga transportada por Ferroviaria Oriental representa un tercio del total de las exportaciones bolivianas.

Desde la gestión 2011, Ferroviaria Oriental S.A. tiene bajo su cargo la administración y operación de Puerto Continental, ubicado en la localidad de Quijarro sobre la Hidrovía Paraguay–Paraná.

Transporte de carga

Los principales productos transportados son - en primer lugar - la soya y derivados, a continuación se sitúan los líquidos, entre ellos los hidrocarburos y el alcohol son los más importantes, los productos industriales se sitúan en tercer lugar de importancia en el transporte de carga, contando en este campo materiales tales como el fierro, el acero, el cemento, el papel, el polietileno, abonos, materiales de construcción, entre otros.

Al 31 de diciembre de 2013 se transportaron 1.535.307 TM de carga en general, incluida carga suelta, de las cuales 1.511.282 TM correspondieron al Sector Este y 24.025 TM al Sector Sur. En cuanto a toneladas - kilómetro, éstas llegaron a 954 millones. Se alcanzó un volumen no registrado en anteriores gestiones.
La carga transportada está agrupada en tres rubros: exportación, importación y regional. El comportamiento del año para cada rubro fue el siguiente:

- La carga de exportación sumó 907.255 toneladas, representando un 59,10% sobre el total transportado. Los principales productos fueron: soya y sus derivados 98,80%, minerales 0,90% y otros en menor proporción como algodón y otras mercancías.
- La carga de importación transportada fue de 500.664 toneladas, representando un 32,60% del total. Los principales productos fueron: fierro de construcción 26,50%, gasolina de importación 15,20%, acero en general 8,90%, diésel oil 14,60%, papel 5,10%, polietileno 5,20%, harina de trigo 4,20%, abonos 1,50% y otros productos como material de construcción, maquinaria y equipos, tubos de fierro y otras mercancías.
- En carga regional se transportaron 126.753 toneladas, teniendo una participación de 8,30% en el total, sus principales productos fueron: cemento 88,40%, gasolina 9,00%, otras mercancías 1,50%, diésel oil 0,30% y girasol 0,70%.
- La Unidad de Logística, creada para brindar un solución de transporte integral y de valor agregado a nuestros clientes, generó transportes por más de 30.000 toneladas de carga, generando un movimiento de más de 1.500 camiones, llegando a más de 20 destinos en el país con un servicio de logística integral.

Transporte de Pasajeros

La empresa – como se mencionó – oferta también el servicio de transporte de pasajeros, para ello posee cuatro productos diferenciados; Tren Regional, Expreso Oriental, Ferrobús y Tren Mixto, los tres primeros realizan viajes de Santa Cruz a Quijarro (con escalas) y viceversa y el último cubre la ruta Santa Cruz - Yacuiba (con escalas) y viceversa, este servicio transporta diariamente cerca de 1.500 personas.

Expreso Oriental: A partir del 10 de junio de 2013, el servicio de transporte de pasajeros tuvo un cambio. Se unificaron los servicios del Tren Regional y el Tren Expreso Oriental, en un nuevo servicio denominado Tren Expreso Oriental, clase Super-Pullman, en la ruta Santa Cruz – Puerto Quijarro – Santa Cruz, de acuerdo a las Resoluciones Administrativas Regulatorias ATT-DJ-RA TR 0064/2013 Y ATT-DJ-RA TR 0034/2013, aprobadas por la Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes – ATT.

El Tren Expreso Oriental estará equipado con asientos super-pullman con apoya pie, aire acondicionado, música ambiental, TV y video, luces de lectura, baños químicos, coche comedor y servicio a bordo.

Al 31 de diciembre de 2013 se transportaron 78.883 pasajeros. En términos de ingreso, la unidad de pasajeros facturó USD 754.331 mil.

Principales clientes.

Al 31 de diciembre de 2013, se transportaron diferentes productos para 233 clientes, los cuales se pueden agrupar de la siguiente manera:

- Soya y derivados: Transporte destacado por sus grandes volúmenes, y concentrado en siete principales exportadores del sector: GRAVETAL, ADM SAO, IASA, CARGILL, IOL, NUTRIOIL y EL TEJAR, los cuales en el 2013, representaron el 58% de los ingresos de la empresa. Cabe destacar la participación de IOL (retomando las operaciones ferroviarias hacia el sector Este) y la participación de nuevos clientes como El Tejar.

- Transporte de Líquidos: El transporte de hidrocarburos se destaca con la participación de dos clientes: YPFB Corporación para los transportes de importación (Diesel oíl y Gasolina), e YPFB REFINACIÓN para el transporte de combustible regional (Diesel oíl y Gasolina especial), estos clientes representaron el 9,7% de los ingresos en la gestión 2013. Adicionalmente, dentro de este flujo se transporta el aceite para el sector soyero en calidad de exportación.

- Productos Industriales: Está compuesto por el transporte de las importaciones de fierro y acero, así como de productos industriales como el papel, polietileno, abonos, materiales de construcción y otros. Es la cartera con mayor variedad de clientes que en el 2013 participaron alrededor de 223 distintos clientes, generando el 15% de los ingresos.

- Otros: Adicionalmente a los clientes ya mencionados, existen otros sectores importantes que contribuyen a la generación de ingresos. En el 2013, se destacó el transporte de cemento regional con ITACAMBA S.A. representando el 7.3% de los ingresos.

Utilización de la capacidad.

Durante el primer semestre del año 2012, se estuvo analizando diferentes opciones a fin de fortalecer el parque de material remolcado con el que cuenta la empresa. Entre las distintas opciones evaluadas, se determinó como opción elegible la de comprar 80 plataformas de Ferrocarriles Españoles de Vía Estrecha (FEVE) que habían sido ofertadas. La compra se realizó en principios de la Gestión 2013 y ya se han incorporado a las operaciones los 80 vagones.

Al finalizar la gestión 2013, cuenta con un parque de 27 locomotoras que se utilizan para el transporte de carga, para el transporte de pasajeros y para la maniobra en terminales.
Cuenta con un parque remolcado de 1.196 vagones entre tanques, bodegas, planos, tolvas y góndolas destinado al transporte de carga.

En la gestión 2013 se movieron 2.562 trenes de carga y pasajeros, de los cuales 1.648 corresponden a trenes mixtos y de carga y 914 fueron trenes de pasajeros. Esta gestión se registró un record en el transporte de carga; en agosto se transportó 166.700 toneladas, una cantidad nunca antes lograda en la historia de la empresa, lo cual demuestra que se cuenta con capacidad de transporte para acompañar el crecimiento del comercio exterior del país.

Marco Legal e Institucional

El marco regulatorio está constituido por las instituciones, leyes y normas que rigen el sector de transporte en Bolivia. La base fundamental del marco normativo en Bolivia es la Ley 165 “Ley General de Transporte”, de 16 de agosto de 2011 y sus decretos y reglamentos relacionados a: Concesiones, Regulación de los Servicios, etc.

El sector de transporte en nuestro país se encuentra bajo el régimen del Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, y se encuentre fiscalizado por la Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes – ATT, esta entidad tiene entre sus atribuciones las que se mencionan a continuación:

- Otorgar permisos y autorizaciones.
- Promover y defender la competencia.
- Realizar el seguimiento de obligaciones y fiscalización.
- Resolución de conflictos.
- Proteger los derechos de las usuarias y los usuarios, y operadores.
- Colectar y difundir información.
- Intervención preventiva.
- Aplicar sanciones por infracciones a la prestación del servicio de transporte.
- Aprobar y verificar el régimen tarifario.

Análisis Sectorial

El sector de transporte en Bolivia engloba a los subsectores aéreo, terrestre, ferroviario y acuático.
El subsector de transporte ferroviario tiene como participantes a las empresas Ferroviaria del Oriente S.A. y Ferroviaria Andina S.A., la primera desarrolla sus actividades en las regiones Este y Sur del País, mientras las regiones Norte y Oeste están cubiertas por los servicios de la empresa Ferroviaria Andina S.A., al ser estas dos instituciones las únicas de tipo ferroviario en el país y al no poseer zonas territoriales compartidas, no se estima competencia directa para la empresa, la competencia dado el rubro de transporte se concentra principalmente en los servicios ofertados por parte del transporte terrestre (camiones), el cual debido a su naturaleza, significa mayores precios al consumidor.

Como se puede observar, la empresa posee un importante porcentaje de cuota de mercado en los principales productos que transporta, los cuales se pueden agrupar en tres categorías: Soya y Derivados, Hidrocarburos, y Productos Industriales (fierro, polietileno, papel, entre otros).

Cuadro 14					
Participación del transporte de la Soya y sus derivados / a diciembre de 2013					
Sector	**Mercado (TM)**	**Transporte FO (TM)**	**%**	**Transporte Camiones (TM)**	**%**
Soya y Derivados	2.346.440	895.931	38%	1.450.509	62%
Hidrocarburos	212.894	160.938	76%	51.956	24%
Productos Industriales	1.613.562	351.582	22%	1.261.980	78%
TOTAL	4.172.896	**1.408.451**	34%	2.764.445	66%

Fuente: Ferroviaria Oriental S.A. / **Elaboración:** PCR

Puede observarse una tendencia decreciente en la participación de cada uno de estos grandes grupos transportados, la participación de mercado histórica puede observarse a continuación:

Cuadro 15				
Participación del transporte de la Soya y sus derivados				
Gestión	**Producción (Tm)**	**Exportación (Tm)**	**Transporte FO S.A. (Tm)**	**Participación FO S.A. (%)**
2006	1.632.080	1.494.683	782.934	52%
2007	1.644.270	1.349.727	583.822	43%
2008	1.186.700	1.008.202	565.369	56%
2009	1.737.428	1.389.942	699.444	50%
2010	1.712.175	1.355.171	601.497	44%
2011	2.336.541	1.333.516	550.427	41%
2012	2.559.780	1.741.371	727.641	42%
2013	2.595.500	2.346.440	895.931	38%

Fuente: Ferroviaria Oriental S.A. / **Elaboración:** PCR

Cuadro 16				
Participación del transporte en Hidrocarburos				
Gestión	**Importación Santa Cruz (TM)**	**Importación Puerto Suárez (TM)**	**Transporte FO S.A. (TM)**	**Participación FO S.A. (%)**
2006	121.311	79.729	73.413	92%
2007	100.329	81.633	79.337	97%
2008	109.545	75.083	71.329	95%
2009	238.000	181.326	151.926	84%
2010	280.237	155.331	121.835	78%
2011	426.705	191.846	115.227	60%
2012	450.000	210.000	147.804	70%
2013[2]	474.604	212.894	160.938	76%

Fuente: Ferroviaria Oriental S.A. / **Elaboración:** PCR

Cuadro 17				
Participación del transporte Productos industriales				
Gestión	**Importación (TM)**	**Importación Pto. Suárez – Yacuiba (TM)**	**Transporte FO S.A. (TM)**	**Participación FO S.A. (%)**
2006	2.566.198	1.182.821	273.109	23%
2007	3.003.533	1.356.851	333.473	25%
2008	3.270.867	1.123.306	378.249	34%

2 La gestión 2013, incluye diésel y gasolina de importación, más Hidrocarburo Regional.

Cuadro 17				
Participación del transporte Productos industriales				
2009	3.304.799	1.297.099	312.941	24%
2010	3.525.983	1.357.524	303.426	22%
2011	4.572.147	1.579.550	415.115	26%
2012	4.225.405	1.583.307	326.444	21%
2013	4.385.070	1.613.562	351.582	22%

Fuente: Ferroviaria Oriental S.A. / **Elaboración:** PCR

Hechos Relevantes

- Comunicó que adquirió los siguientes préstamos para capital de operación:

Entidad Financiera	Importe Recibido M/N (Bs)	Plazo
Banco Unión S.A.	13.034.000	6 años
Fondo Financiero Privado Fassil S.A.	1.133.000	181 días

- Comunicó que en reunión de Directorio de 12 de febrero de 2014, se determinó convocar a Junta General de Accionistas, a realizarse el 14 de marzo de 2014, con el siguiente orden del día:
  a) Consideración de los Estados Financieros presentados para la creación de los Bonos de la Tercera y Cuarta Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos Ferroviaria Oriental.
  b) Consideración de las condiciones de la Tercera Emisión de Bonos dentro del Programa de Emisiones de Bonos Ferroviaria Oriental.
  c) Consideración de las condiciones de la Cuarta Emisión de Bonos dentro del Programa de Emisiones de Bonos Ferroviaria Oriental.
  d) Designación de dos representantes para firma del Acta.

- Comunicó que en reunión de Directorio de 12 de febrero de 2014, se determinó lo siguiente:
  a) Revocatoria de Poder General de Administración Nº 417/2013 de 23 de mayo de 2013 y autorizó la otorgación de nuevo Poder General de Administración a favor de las siguientes personas:
     - Ricardo Fernández Duran, en su condición de Gerente General, quien ejercerá como representante A de la Sociedad.
     - En condición de Representantes B los señores:
     - Álvaro Fernando Barroso Justiniano, en su condición de Gerente Comercial.
     - Juan Carlos Revollo Zapata, en su condición de Gerente de Operaciones.
     - Carlos Fernando Llanos Pereira, en su condición de Gerente de Mantenimiento.
     - Humberto Panoso Bustamante, en su condición de Sub Gerente de Contabilidad y Finanzas.
     - Carlos Juan Arnold Saldías Pozo, en su condición de Gerente de Finanzas.
  b) La renovación de las siguientes garantías a favor del Estado.

Beneficiario	Concepto	Valor en USD
Autoridad de Fiscalización y Control Social	Cumplimiento de Contrato de Concesión	1.000.000

Beneficiario	Concepto	Valor en USD
Autoridad de Fiscalización y Control Social	Cumplimiento de Contrato de Licencia	4.000.000
ENFE	Cumplimiento de Contrato de Arrendamiento	250.000
Aduana Nacional	Operador OTM	806.313,75
TOTAL	**-**	**6.056.313,75**

- Comunicó que desde el 27 de enero de 2014, cuenta con una subsidiaria en Argentina, bajo la denominación de Transportes Continentales S.A.
- Comunicó que el Directorio, decidió realizar inversiones en la Sociedad AIGRE S.A.
- Comunicó que el 24 de diciembre de 2013, adquirió préstamos para capital de inversión, de acuerdo al siguiente detalle:

Entidad Financiera	Importe Recibido M/N (Bs)	Importe Recibido M/E (USD)
Banco Unión S.A.	34.300.000	-
Banco Nacional de Bolivia S.A.	-	2.500.000

- La Sociedad adquirió el 28 de noviembre de 2013, los préstamos que se detallan a continuación:

Entidad Financiera	Importe Recibido M/N (Bs)	Importe Recibido M/E (USD)	Fecha Desembolso	Fecha de Vencimiento
Fassil	3.000.000	-	28/11/2013	27/05/2014
Banco Bisa S.A.	22.750.000	-	28/11/2013	24/05/2014
Banco Mercantil S.A.	-	2.461.000	28/11/2013	27/05/2014

- Se ha comunicado que en reunión de Directorio de 16 de octubre de 2013, se determinó lo siguiente:
  a) Constituir una sucursal de Ferroviaria Oriental S.A. en Colombia.
  b) Constituir Sociedades subsidiarias de Ferroviaria Oriental S.A. en Brasil.
- Comunicó que a partir del 16 de noviembre de 2013, se desempeña como Auditor Interno de Ferroviaria Oriental S.A., el Señor Marcelo Fernando Claros García.
- Comunicó que a partir de fecha 1º de Agosto de 2013, se desempeña como Gerente de Finanzas de Ferroviaria Oriental S.A., el señor Carlos Juan Arnold Saldías Pozo. Así mismo se informa que el cargo de Gerente de Finanzas y Administración fue eliminado de la empresa.
- Comunicó que el Destino de los Fondos obtenidos de la colocación de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL – Emisión 1 y Emisión 2 establecidos en el numeral 3) de sus respectivos Prospectos Complementarios, al 30 de Junio de 2013, fueron utilizados en :

  Emisión 1.-

  -Recambio de pasivos en su totalidad por USD. 2.420.000 (Dos millones cuatrocientos veinte mil 00/100 dólares americanos).

  -Capital de inversión por USD.246.000 (Doscientos cuarenta y seis mil 00/100 dólares americanos).

  -Los fondos excedentes obtenidos de la colocación fueron utilizados USD.169.837 (Ciento sesenta y nueve mil ochocientos treinta y siete 00/100 dólares americanos) en capital de operación.

  Por lo tanto, se tiene un saldo pendiente de uso de USD.399.117. (Trescientos noventa y nueve mil ciento diecisiete 00/100 dólares americanos) en capital de operación.

Emisión 2.-

-Recambio de pasivos en su totalidad por Bs. 9.000.000 (Nueve millones 00/100 bolivianos).

-Capital de inversión - recambio de pasivos utilizados para anticipar el pago por la compra de vagones por Bs. 15.000.000 (Quince millones 00/100 bolivianos).

-Capital de inversión - Recambio de pasivos utilizados para anticipar el pago por la compra de vagones por Bs. 14.000.000 (Catorce millines 00/100 bolivianos), autorizado por la Asamblea General de Tenedores de Bonos Ferroviaria Oriental S.A. Emisión 2 realizada en fecha 11 de junio de 2013 (que aprobó la ampliación del importe original de Bs. 15.000.000 hasta la suma de Bs. 29.000.000 para reposición de préstamos bancarios).

-Los fondos excedentes obtenidos de la colocación fueron utilizados Bs180 (Ciento ochenta 00/100 bolivianos) en capital de operación.

Por lo tanto, al 30 de Junio de 2013 se realizó el uso total de los fondos aprobados por Bs. 38.000.000.- (Treinta y ocho millones 00/100 bolivianos). Sin embargo existe un saldo pendiente de uso que corresponde a los fondos excedentes por Bs. 637.002 (Seiscientos treinta y siete mil dos 00/100 bolivianos).

- Comunicó que el 8 de julio de 2013, el Auditor Interno de Ferroviaria Oriental S.A. Gonzalo Eduardo Zenteno Mendoza, presentó renuncia al cargo con fecha efectiva a partir del 31 de julio de 2013.
- Comunicó que el 20 de mayo de 2013, el Gerente de Finanzas y Administración David Pablo Arata Gamarra, presentó renuncia al cargo con fecha efectiva a partir del 3 de junio de 2013.
- Comunicó que sus Compromisos Financieros al 31 de marzo de 2013 son los siguientes:
- Comunicó que el Directorio de Ferroviaria Oriental S.A., en reunión celebrada el 24 de abril de 2013, resolvió lo siguiente:

  Se procedió a la elección de la Mesa Directiva de Ferroviaria Oriental S.A., la cual se encuentra conformada de la siguiente manera:

  Presidente: Rafael Enrique Abreu Anselmi.

  Vicepresidente: José Antonio de Chazal Palomo.

  Secretario: Mauricio Costa du Rels.

  Se procedió a la conformación de la Comisión de Auditoría integrada por los Directores: Rafael Enrique Abreu Anselmi, Alejandro Serrate, Kathya Vaca Díez y José Antonio de Chazal.
- Comunicó cambios en la estructura orgánica, de acuerdo a lo siguiente:
  a) A partir del 1 de marzo de 2013, David Pablo Arata Gamarra, asume el cargo de Gerente de Finanzas y Administración, quién hasta la misma fecha se desempeñaba como Gerente de Finanzas, cargo que fue modificado.
  b) A partir del 4 de marzo de 2013, Vladimir Marco Blancourt De La Barra, se incorpora al cargo de Subgerente de Administración. (Cargo nuevo en la Empresa)
  c) A partir del 1 de marzo de 2013, Adrian Castedo Valdés, asume el cargo de Controller de Empresas del Grupo de Ferroviaria Oriental S.A., quién hasta la misma fecha se desempeñaba como Gerente de Administración, cargo que fue eliminado.
- Comunicó que a partir del 14 de enero de 2013, desempeña como Gerente Comercial, el Sr. Álvaro Fernando Barroso Justiniano.
- Comunicó que a partir del 15 de enero de 2013, desempeña como Gerente de Recursos Humanos, la Sra. Mónica Karina Petricevic Suárez, quien ocupaba el cargo de Subgerente de Recursos Humanos, cargo que actualmente fue eliminado de la empresa.

Para la elaboración del análisis se utilizaron Estados Financieros auditados externamente al 31 de diciembre de las gestiones 2009 – 2013.

Análisis del Balance General

Gráfico 2

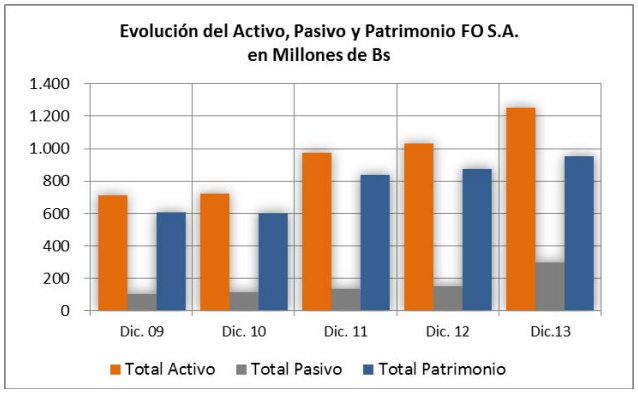

Fuente: Ferroviaria Oriental S.A. / **Elaboración**: PCR

Activos

En el periodo comprendido entre diciembre 2009 y diciembre 2013, Ferroviaria Oriental S.A., incrementó sus activos paulatinamente, los Activos totales crecieron a una tasa anual promedio de 13,44%, lo que representó un incremento de Bs 539,73 millones en términos absolutos, este crecimiento se debe principalmente a que la empresa aumentó sus Activos Fijos en 71,16% (Bs 424,91 millones), producto de mayores inversiones en vagones y locomotora, y por el incremento de 717,84% en las Disponibilidades (Bs 101,15 millones).

La comparación aplicada a los cierres de diciembre de 2012 y diciembre de 2013, muestra que el Activo total presentó un crecimiento de Bs 220,90 millones (21,39%), tal diferencia se debe en gran parte al crecimiento registrado por las disponibilidades de la institución, cuenta que se incrementó en Bs 105,59 millones (1093,36%), la partida Activos Fijos en Bs 78,92 millones (8,44%) y la cuenta Otros Activos (Deudores Varios y Activo Intangible) en Bs 22,16 millones (331,66%).

Gráfico 3

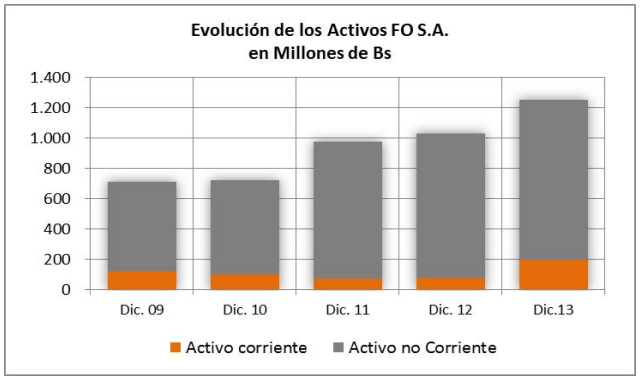

Fuente: Ferroviaria Oriental S.A. / **Elaboración**: PCR

Pasivo

Los Pasivos totales de la empresa siguieron también una tendencia creciente, la compañía presentó un incremento de los mismos bajo una tasa anual promedio de 26,44% para el periodo 2009 – 2013, lo cual representó un crecimiento de Bs 193,40 millones. Las cuentas que presentaron un mayor incremento fueron

las Obligaciones Financieras a Largo Plazo y a Corto Plazo, las que registraron aumentos de Bs 108,09 millones y Bs 57,56 millones respectivamente.

La totalidad de las obligaciones de la empresa con terceros, a diciembre de 2013 registra un incremento de Bs 145,94 millones (94,35%), respecto de diciembre de 2012. Esta variación se explica por el incremento de las cuentas Obligaciones financieras a L/P, la cual creció en Bs 76,40 millones (241,10%) y Obligaciones financieras a C/P, la que registró un aumento de Bs 46,88 millones (438,85%).

Gráfico 4

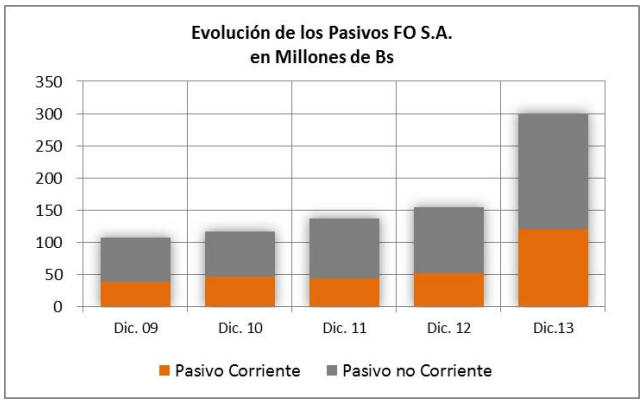

Fuente: Ferroviaria Oriental S.A. / **Elaboración:** PCR

Patrimonio

El Patrimonio de la sociedad demostró un crecimiento sostenido durante el periodo de análisis, bajo una tasa anual promedio de 11,24%, lo cual muestra un incremento de Bs 346,33 millones en términos absolutos. La cuenta Reserva por Revalúo Técnico, fue la cuenta más sobresaliente con un saldo de Bs 186,98 millones, siendo éste el más significativo.

La comparación del Patrimonio entre los cortes de diciembre de 2012 y diciembre de 2013 demuestra que existió una expansión de Bs 74,96 millones (8,54%), debido al crecimiento de las partidas contables Ajuste de Reservas Patrimoniales, Resultados Acumulados y Ajuste de Capital por Bs 28,58 millones (24,31%), Bs 26,65 millones (207,69%), Bs 19,09 millones (16,32%) respectivamente.

Gráfico 5

Gráfico 6

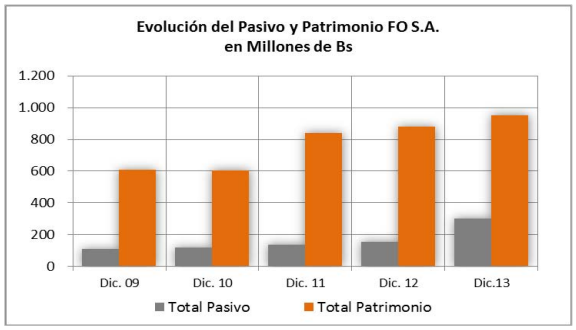

Fuente: Ferroviaria Oriental S.A. / **Elaboración:** PCR

Calidad de Activos

A diciembre de 2013, el Activo de la sociedad, está representado en 15,83% por Activos corrientes (Bs 198,49 millones) y en 84,17% por Activos no corrientes (Bs 1.055,02 millones).

El Activo Corriente a diciembre de 2013, se compone principalmente por Disponibilidades en 9,19% e Inventarios en 2,48%, respecto al Total activo

Por otro lado se puede apreciar que su mayoría, los Activos no Corrientes, están compuestos – a diciembre de 2013 - por el Activo fijo (neto de depreciación) con 80,87% de participación, con relación al Total activo.

Gráfico 7

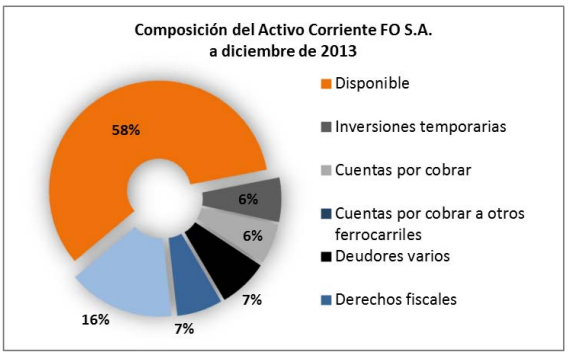

Gráfico 8

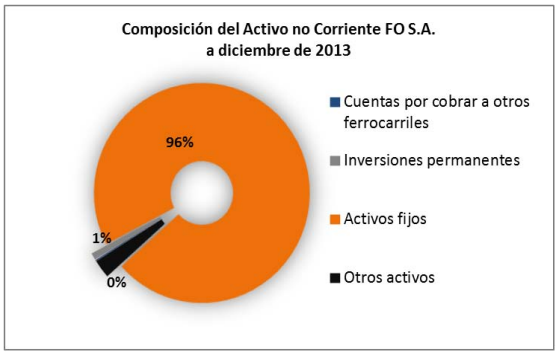

Fuente: Ferroviaria Oriental S.A. / **Elaboración:** PCR

Calidad de Pasivos

Al cierre de la gestión 2013 el Pasivo se encontraba conformado por Pasivos a corto plazo en 9,70% (Bs 121,56 millones), y por Pasivos no corrientes en 14,28% (Bs 179,05 millones), con relación al Total Pasivo + Total Patrimonio.

El Pasivo Corriente a diciembre de 2013 se encuentra conformado principalmente por las Obligaciones Financieras a C/P en 4,59% y por las Cuentas por Pagar en 2,86%, respecto al Pasivo Total + Total Patrimonio de la institución.

Por otro lado, el Pasivo no Corriente se encuentra conformado principalmente por la partida Obligaciones financieras a L/P, con una concentración de 8,62% y por la partida Impuesto Diferido[3] cuenta que representa un 4,84% de las propiedades de la empresa.

Gráfico 9

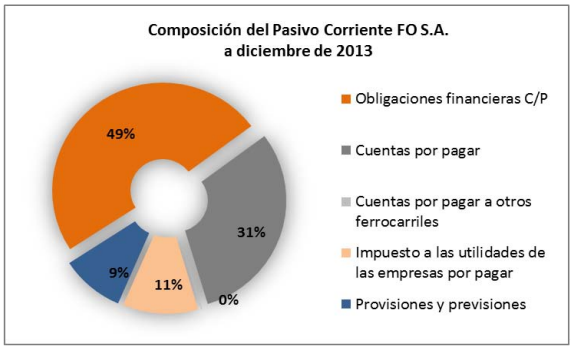

Gráfico 10

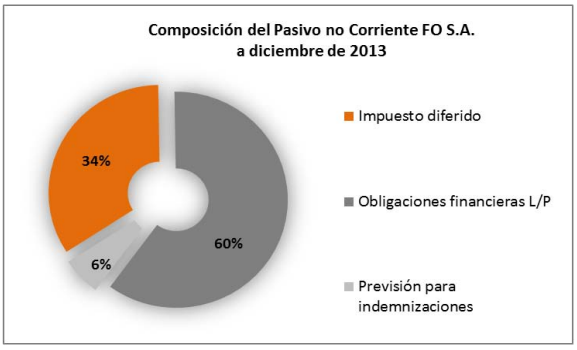

Fuente: Ferroviaria Oriental S.A. / **Elaboración:** PCR

Calidad del Patrimonio

A diciembre de 2013 la concentración del Patrimonio de la empresa mantiene la estructura reflejada al cierre de la gestión 2012, sus principales cuentas componentes son el Capital pagado con 18,32% (Bs 229,70 millones) y la Reserva por revalúo técnico con 14,92% (Bs 186,98 millones).

La partida Reserva por revalúo técnico resulta del peritaje de valoración realizado en fecha 31/10/2011 a locomotoras y vagones, proceso que determinó una diferencia de Bs 186.981.347 entre el valor real y el expresado contablemente de los equipos señalados.

[3] La partida Impuesto diferido se encuentra conformada por el impuesto diferido-pasivo y el impuesto diferido-activo, ambos originados en las diferencias temporarias entre los valores contables e impositivos de los activos y pasivos. A partir de la gestión 2009, Ferroviaria Oriental S.A. cambió la forma de registrar el Impuesto a las Utilidades de las empresas, pasando del método del impuesto diferido, al método del pasivo devengado.

Gráfico 11

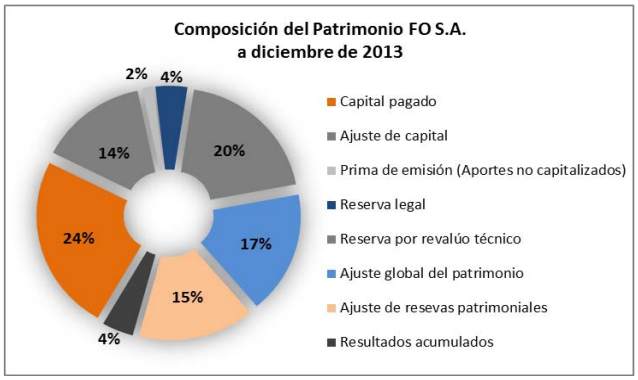

Fuente: Ferroviaria Oriental S.A. / **Elaboración**: PCR

Análisis del Estado de Resultados

Se pudo observar que a lo largo de las últimas gestiones (2009 y 2010) los Ingresos demostraron una reducción de los montos registrados, lo cual asociado al hecho de que los costos mantuvieron una tendencia creciente, repercutieron en el nivel de resultados como en los ratios financieros alcanzados por la sociedad. A partir de la gestión 2011, los Ingresos muestran una tendencia creciente.

A diciembre de 2013, la situación de los Ingresos de Ferroviaria Oriental S.A., mejoró por el importante incremento en el transporte de carga de exportación principalmente, y seguidamente por variaciones el transporte de carga de importación y de carga regional.

Gráfico 12

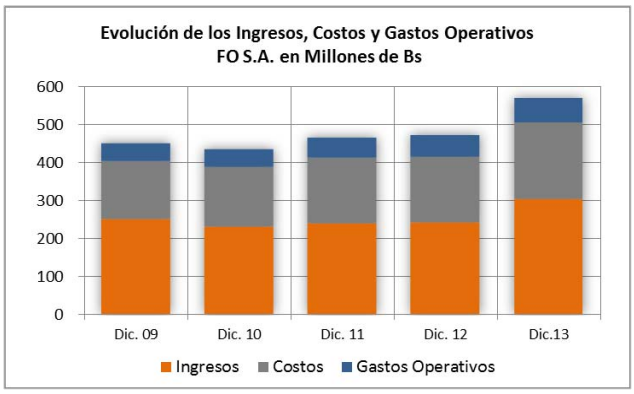

Fuente: Ferroviaria Oriental S.A. / **Elaboración**: PCR

Evolución de Ingresos

Durante los últimos cinco años (2009 – 2013) es posible apreciar variabilidad en la tendencia de los ingresos los cuales muestran tasas de crecimiento negativas y positivas. En la comparación interanual representan un promedio simple de 3,85%. Entre 2009 y 2013, los ingresos presentaron una variación absoluta de Bs 54,21 millones.

La comparación aplicada a los Ingresos entre los cierres de diciembre de 2012 y diciembre de 2013 muestran que existió un incremento de Bs 64,03 millones (26,56%), se pasó de registrar Bs 241,03 millones a Bs 305,06 millones.

Tal incremento se debe a la variación positiva presentada por los Ingresos relacionados con transporte de carga.

Ferroviaria Oriental S.A., cuenta con tres fuentes de Ingresos por Ventas, históricamente los Ingresos relacionados con el transporte de carga concentran la mayor parte de los recursos percibidos por la empresa. En segundo lugar se encuentran los Ingresos relacionados con el transporte de pasajeros, tales ingresos presentaron una paulatina reducción proporcional a lo largo de las últimas gestiones, por último se encuentran los Otros ingresos por explotación, tal ítem refleja las percepciones provenientes de servicios no comprendidos en los anteriormente señalados, y su tendencia es variable entre uno y otro periodo.

A diciembre de 2013 puede observarse que la conformación de los Ingresos de la empresa mantienen su concentración en los ingresos relacionados a transporte de carga con un 95,51% de participación.

Gráfico 13

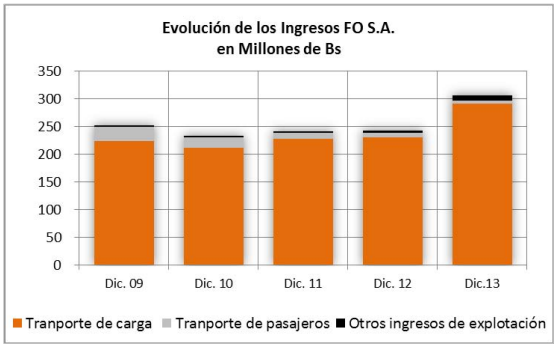

Gráfico 14

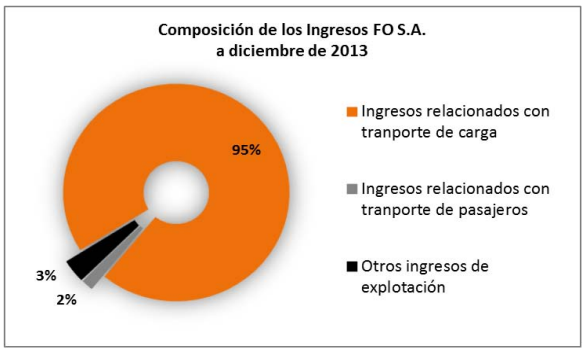

Fuente: Ferroviaria Oriental S.A. / **Elaboración:** PCR

Evolución de Costos

Los costos de explotación de la sociedad han presentado, de la misma manera, una tendencia creciente en el periodo analizado (últimos cinco cierres de gestión) manteniendo una tasa de crecimiento anual promedio de 4,70%, lo cual representa un incremento neto de Bs 46,84 millones.

Al realizar la comparación entre diciembre de 2012 y diciembre de 2013, se puede observar que existió un incremento en los Costos de Bs 25,43 millones (14,54%), registrándose (a diciembre de 2013) las partidas Depreciación y Amortización de activos fijos y Sueldos del personal y otros honorarios, la mayor concentración de los costos directos con participaciones de 20,62% y 18,47% respectivamente, con respecto al total de los ingresos.

A lo largo de las últimas cinco gestiones la composición de los Costos de la empresa se ha concentrado especialmente en dos partidas: Depreciación y Amortización de activos fijos, debido ello a la alta inversión realizada en los equipos para la prestación de los servicios y ampliación de la capacidad de transporte, y en la cuenta Sueldos del personal y otros honorarios, tales cuentas representan (en promedio simple) el 20,43% y 18,68% de la composición de los Costos si se estiman los cierres de las últimas cinco gestiones.

Gráfico 15

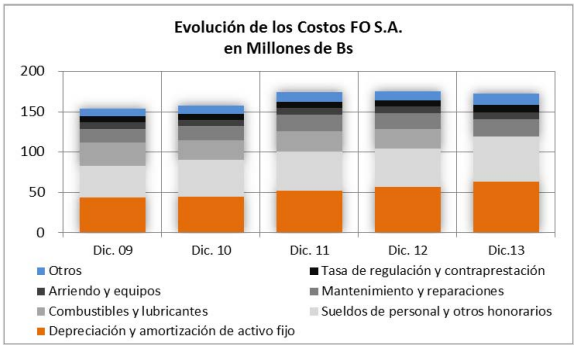

Gráfico 16

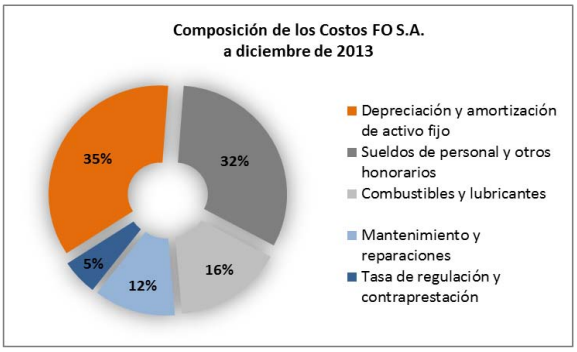

Fuente: Ferroviaria Oriental S.A. / **Elaboración:** PCR

Evolución de Gastos operativos[4]

Los Gastos operativos de la sociedad contemplan una línea de tendencia variable similar a la reportada por los Ingresos y por los Costos y revelan una tasa anual promedio de crecimiento de 5,58%, en el periodo analizado lo cual significa una variación absoluta de Bs 17,48 millones.

Entre los cierres de diciembre de 2012 y diciembre de 2013 los Gastos operativos muestran un incremento de Bs 8,00 millones bajo una tasa del 14,06%, ante mayores Gastos de Administración y Ventas.

Gráfico 17

Fuente: Ferroviaria Oriental S.A. / **Elaboración**: PCR

Utilidad Bruta

La Utilidad Bruta para la empresa Ferroviaria Oriental S.A. se ha visto contraída en los cierres 2009 a 2011, a 2012 presentó una recuperación que es ratificada en 2013. Durante 2009 y 2013, la Utilidad Bruta de la empresa creció a una tasa anual promedio de 4,37%, lo que en términos absolutos muestra que creció en Bs 7,37 millones.

A diciembre de 2012 la Utilidad Bruta alcanzó Bs 66,07 millones, bajo una tasa de crecimiento de 58,41% a diciembre de 2013, se reporta un monto igual a Bs 104,67 millones, lo cual significa un incremento absoluto de Bs 38,59 millones, debido a los mayores ingresos registrados ante un mayor transporte de carga.

EBIT

El EBIT de la empresa refleja un comportamiento variable entre 2009 y 2013, existió disminuciones entre las gestiones 2009 y 2012. A 2013 se presentó un mejor escenario debido a los mayores ingresos registrados. Durante el periodo considerado (2009-2013), este indicador creció a una tasa anual promedio de 42,30%, cálculo que estuvo apoyado principalmente por los resultados obtenidos en el último cierre (2013), porque en términos absolutos se presentó una reducción de Bs 10,11 millones.

[4] Los Gastos Operativos registrados en los Estados Financieros Auditados y aquellos reflejados en los Estados Financieros internos (trimestrales) presentan distinta apropiación de cuentas, por lo cual resulta imposible la aplicación de una comparación desagregada entre los EE.FF. mencionados, es así que el análisis de la evolución de esta partida se realiza de manera genérica.

La comparación aplicada a los cierres de diciembre de 2012 a diciembre de 2013 revela que el EBIT mostró un incremento importante, ya que este resultado pasa de Bs 9,12 a Bs 39,71 millones, lo cual representa Bs 30,59 millones (335,33%).

Utilidad Neta

La Utilidad neta presenta también una fuerte contracción en términos porcentuales y absolutos durante 2009 y 2012. A 2013 la empresa mostró una recuperación y un importante desempeño en el transporte de carga, registrándose mayores ingresos. Por lo tanto se puede decir que en promedio, la utilidad creció a una tasa de 22,67%.

Este resultado a diciembre de 2013 es igual a Bs 39,49 millones, el cual es superior en Bs 26,66 millones (207,69%), si se compara con el resultado obtenido a diciembre de 2012.

Gráfico 18

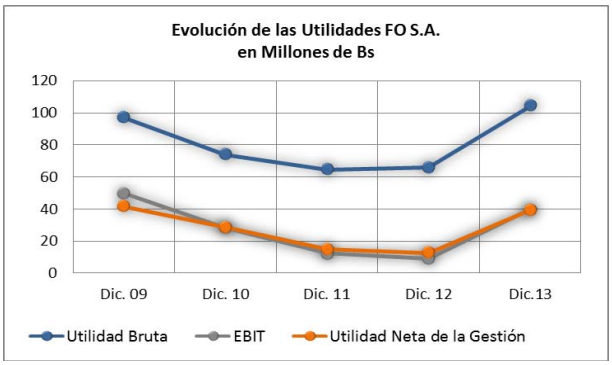

Fuente: Ferroviaria Oriental S.A. / **Elaboración**: PCR

Análisis de indicadores de relevancia

Indicadores de Rentabilidad

Margen Bruto: Entre la gestión 2009 y la gestión 2013 este indicador mostró un promedio simple de 31,93%.

A diciembre de 2012, el Margen bruto registró 27,41%, a diciembre de 2013, alcanza un resultado de 34,31% de utilidades generadas sobre las ventas que realiza, lo cual demuestra que este indicador se incrementó en 6,90 puntos porcentuales.

Margen Operativo: Este margen muestra también una paulatina reducción entre 2009 y 2012, con una recuperación importante a 2013. Se mantuvo un promedio simple de 10,78% entre diciembre de 2009 y diciembre de 2013.

A diciembre de 2012, el margen operativo registró un resultado de 3,78%, a diciembre de 2013 es de 13,02%, habiéndose incrementado en 9,23 puntos porcentuales.

Margen Neto: Para el periodo transcurrido entre los cierres de la gestión 2009 y la gestión 2013 este resultado presentó un 10,72% de los ingresos por ventas, si se estima el promedio simple.

La evolución de este indicador para el periodo diciembre de 2012 y diciembre de 2013 registra una variación de 7,62 puntos porcentuales, pasando de 5,32% a 12,95%.

Gráfico 19

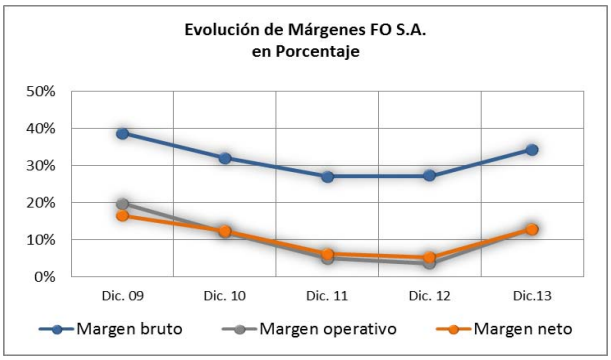

Fuente: Ferroviaria Oriental S.A. / **Elaboración**: PCR

Los indicadores de rentabilidad de la empresa reflejan un comportamiento con una importante variación si se analiza el periodo que comprende las últimas cinco gestiones de operaciones de la empresa, gestiones durante las cuales estos indicadores han presentado promedios simples de 3,15% para el ROA y de 3,80% para el ROE.

El indicador de rentabilidad sobre activos (ROA), a diciembre de 2012 alcanzó 1,24%, a diciembre de 2013 se ubicó en 3,15%, con una diferencia de 1,91 puntos porcentuales, entre mencionados periodos.
Por otra parte, el indicador de rentabilidad sobre capital (ROE), a diciembre de 2012 registró 1,46%, a diciembre de 2013 el indicador registra 4,14%, lo que supone una variación de 2,68 puntos porcentuales durante el periodo referido.
Estos buenos resultados son el reflejo de incrementos en los Activos, Patrimonio, así como de las Utilidades Netas de la Gestión.

Gráfico 20

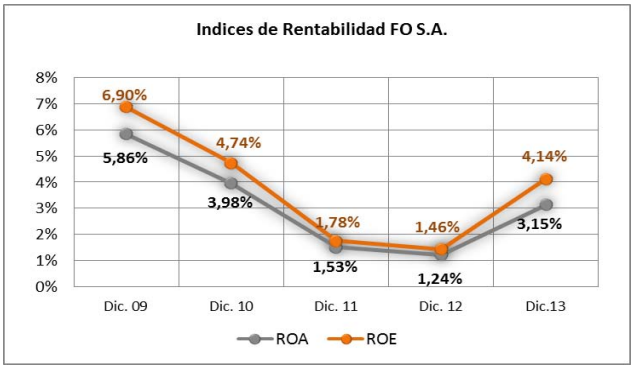

Fuente: Ferroviaria Oriental S.A. / **Elaboración**: PCR

Indicadores de Endeudamiento

Los niveles de apalancamiento del Pasivo respecto al Patrimonio, en el periodo 2009 / 2013, presenta un promedio de 0,21 veces. A diciembre de 2013, se registra un ratio Pasivo total / Patrimonio de 0,32 veces, mayor al registrado a diciembre de 2012 (0,18 veces). Esta relación muestra la capacidad que presenta la empresa para adquirir mayores niveles de deuda si así lo necesitara.

Gráfico 21

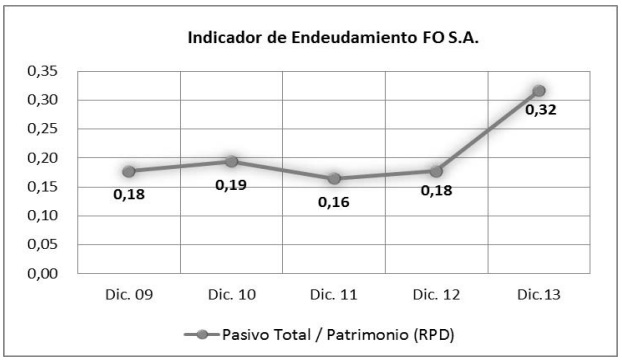

Fuente: Ferroviaria Oriental S.A. / **Elaboración**: PCR

Indicadores de Solvencia

Por su parte, el ratio Pasivo total / EBITDA, el cual refleja el número de años requeridos para pagar la totalidad de la deuda con la generación operativa real de la institución, llegó a 2,78 años a diciembre de 2013, lo cual indica que las obligaciones contraídas podrían ser canceladas en este periodo de tiempo por Ferroviaria Oriental S.A, esta relación es mayor a la registrada al mes de diciembre de 2012 (2,20 veces).

El cálculo de la relación Deuda financiera / EBITDA, muestra que a diciembre de 2013 la empresa honraría sus compromisos financieros en 1,53 años a través de la generación operativa de recursos, a diciembre de 2012 este ratio mostraba 0,60 años. Es importante mencionar que hasta la gestión 2010 la sociedad no presentaba obligaciones financieras.

Gráfico 22

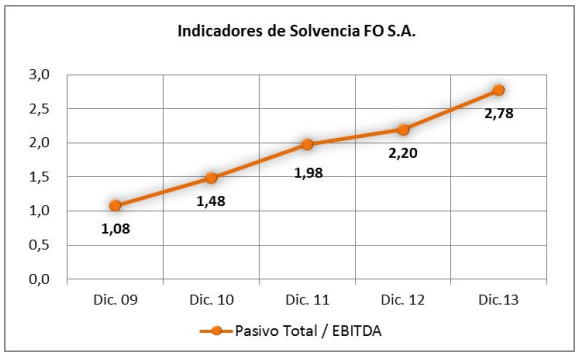

Gráfico 23

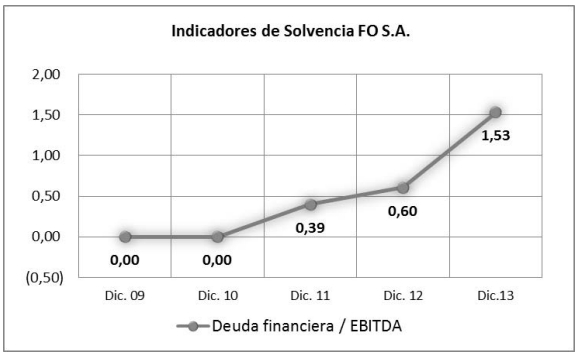

Fuente: Ferroviaria Oriental S.A. / **Elaboración:** PCR

Indicadores de Cobertura

A diciembre de 2013, la empresa cobertura sus gastos financieros holgadamente con una relación EBITDA/gastos financieros de 20,51 veces, menor a la que se registró a diciembre de 2012 (22,12 veces).

Gráfico 24

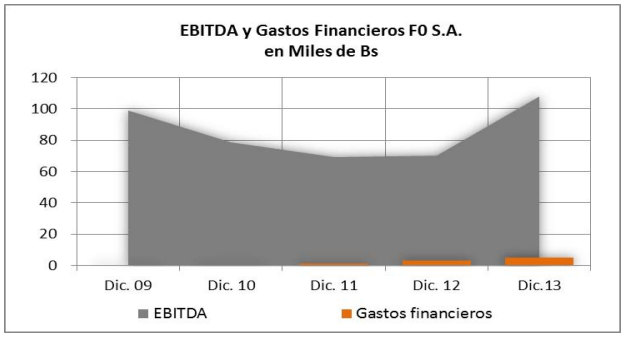

Fuente: Ferroviaria Oriental S.A. / **Elaboración:** PCR

Indicadores de Liquidez

A diciembre de 2013, la prueba de liquidez muestra que por cada boliviano en obligaciones a corto plazo la empresa genera Bs 1,63 en activos líquidos.

En el mismo periodo, si se excluyen del análisis los inventarios asimilados como activos corrientes menos líquidos, la prueba ácida muestra que por cada boliviano en obligaciones a corto plazo Ferroviaria Oriental S.A. posee Bs 1,38 en activos altamente líquidos compuestos por disponibilidades, inversiones temporarias y cuentas por cobrar. Además posee un Capital de Trabajo de Bs 76,93 millones.

Gráfico 25

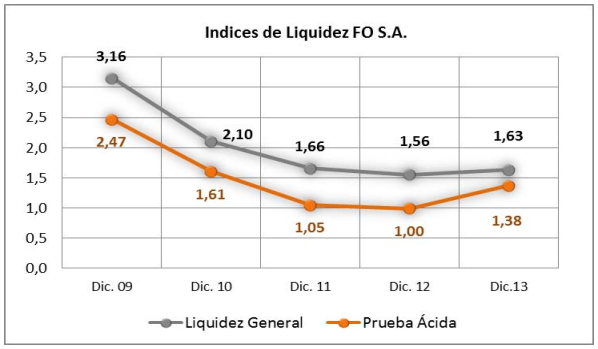

Gráfico 26

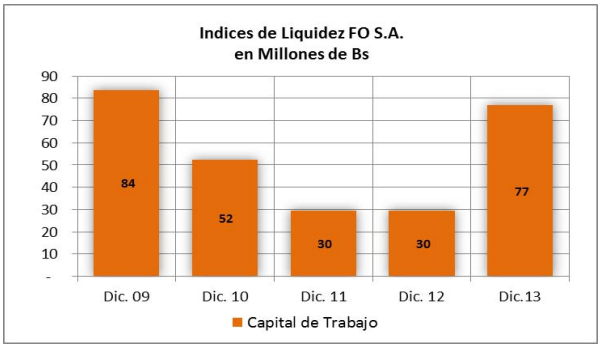

Fuente: Ferroviaria Oriental S.A. / **Elaboración:** PCR

Proyecciones Industrias de Aceite S.A.

PCR determina que los supuestos bajo los cuales se realizaron las proyecciones financieras, así como la relación con el desarrollo histórico de la empresa presentan criterios aceptables.

El EBITDA muestra un crecimiento entre los periodos de proyección 2014 - 2021 a una tasa promedio del 3,72% anual y al final de las proyecciones registra un total de USD 22,17 millones. Esta tasa de crecimiento, según los supuestos de las proyecciones, corresponde al crecimiento de la carga transportada de exportación, de importación y carga regional.

Gráfico 27

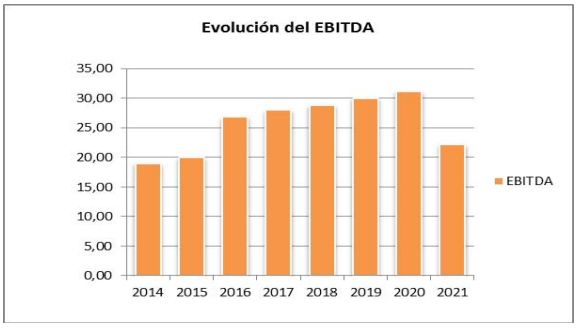

Fuente: Industrias de Aceite S.A. / **Elaboración**: PCR

Los Gastos financieros muestran una alta razón de cobertura del EBITDA, el primer año de análisis (2014) la razón de cobertura es de 15,52 veces y el último año (2021) esta cifra asciende a 45,92 veces. Durante el tiempo de proyección llega a registrar un nivel promedio (EBITDA / Gastos Financieros) de 21,77 veces. Los gastos financieros proyectados corresponden a todas las deudas vigentes de la empresa.

Gráfico 28

Fuente: Industrias de Aceite S.A. / **Elaboración**: PCR

La cobertura del EBITDA sobre el total servicio de deuda (Gastos Financieros + Amortizaciones), registran los resultados más bajos en las gestiones 2014 y 2017 por los altos pagos de capital en estas gestiones. La amortización de capital incluye todas las deudas financieras vigentes de la empresa.

Gráfico 29

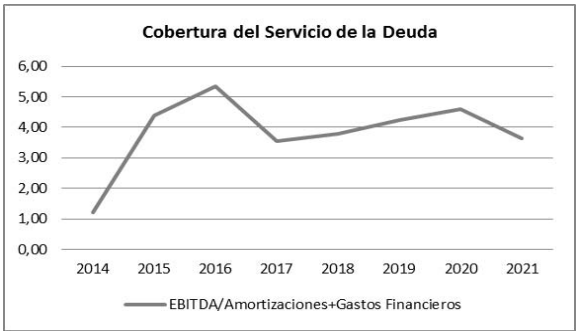

Fuente: Industrias de Aceite S.A. / **Elaboración**: PCR

La relación Deuda a Patrimonio considerada en las proyecciones financieras, tiende a disminuir durante el tiempo de proyección, el 2014 registra 0,35 veces, hasta registrar el último año (2021) 0,18 veces. Esto debido a una disminución de la deuda financiera pero sobre todo a un incremento en el patrimonio. La relación deuda sobre capital invertido se mantiene con una baja disminución, en promedio, durante el tiempo de proyección (2014-2021), la deuda es de 0,23 veces los activos de la empresa.

Gráfico 30

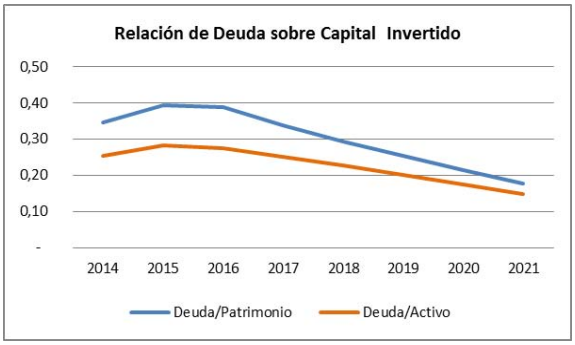

Fuente: Industrias de Aceite S.A. / **Elaboración**: PCR

En la fase inicial de las proyecciones se tiene un mayor endeudamiento, este irá reduciendo conforme realicen las amortizaciones a capital, mientras que se prevé que el EBITDA tenga un comportamiento relativamente estable, lo que elevará cada vez más su cobertura en relación al endeudamiento total conforme se vayan amortizando los pagos a capital. En promedio durante el tiempo de análisis, respecto al EBITDA la deuda podría ser cancelada en 1,74 años, y la deuda financiera en 0,91 años.

Gráfico 31

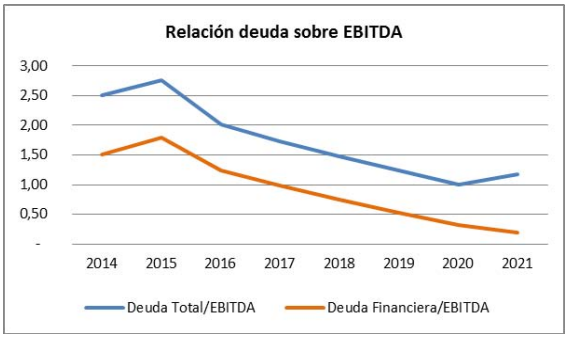

Fuente: Industrias de Aceite S.A. / **Elaboración**: PCR

ANEXO

CUADRO RESUMEN FERROVIARIA ORIENTAL S.A. (FO S.A.)					
Cuentas (en miles de Bs) e Indicadores	**Dic. 09**	**Dic. 10**	**Dic. 11**	**Dic. 12**	**Dic.13**
Balance General					
Activo corriente	122.415	99.838	74.167	82.669	198.493
Activo no Corriente	591.370	622.595	903.017	949.940	1.055.021
Total Activo	713.785	722.433	977.184	1.032.609	1.253.513
Total Activo / Prueba Ácida	95.873	76.323	46.859	52.844	167.410
Pasivo Corriente	38.739	47.469	44.598	53.090	121.564
Obligaciones financieras C/P	0	0	4.937	10.681	57.557
Pasivo no Corriente	68.470	69.449	92.888	101.582	179.048
Obligaciones financieras L/P	0	0	22.520	31.688	108.089
Total Pasivo	107.209	116.918	137.487	154.673	300.612
Total Patrimonio	606.576	605.515	839.698	877.936	952.901
Total Pasivo y Patrimonio	713.785	722.433	977.184	1.032.609	1.253.513
Estado de Resultados					
Ingresos	250.849	231.598	239.244	241.033	305.059
Costos	153.555	157.479	174.319	174.960	200.392
Utilidad Bruta	97.294	74.120	64.925	66.073	104.667
Gastos Operativos	47.476	45.992	52.725	56.951	64.956
EBIT	49.818	28.128	12.200	9.122	39.711
Gastos financieros	839	983	1.628	3.185	5.276
EBITDA	99.313	78.911	69.516	70.454	108.182
Utilidad Neta de la Gestion	41.826	28.731	14.923	12.834	39.490
Estado de Resultados (a 12 meses)					
Ingresos	250.849	231.598	239.244	241.033	305.059
Costos	153.555	157.479	174.319	174.960	200.392
Utilidad Bruta	97.294	74.120	64.925	66.073	104.667
Gastos Operativos	47.476	45.992	52.725	56.951	64.956
EBIT	49.818	28.128	12.200	9.122	39.711
Gastos financieros	839	983	1.628	3.185	5.276
EBITDA	99.313	78.911	69.516	70.454	108.182
Utilidad Neta de la Gestión	41.826	28.731	14.923	12.834	39.490
Rentabilidad (a 12 meses)					
Margen bruto	38,79%	32,00%	27,14%	27,41%	34,31%
Margen operativo	19,86%	12,15%	5,10%	3,78%	13,02%
Margen neto	16,67%	12,41%	6,24%	5,32%	12,95%
ROA	5,86%	3,98%	1,53%	1,24%	3,15%
ROE	6,90%	4,74%	1,78%	1,46%	4,14%
Solvencia (a 12 meses)					
Pasivo Corriente / Pasivo Total	0,36	0,41	0,32	0,34	0,40
Pasivo No Corriente / Pasivo Total	0,64	0,59	0,68	0,66	0,60
Pasivo No Corriente / Patrimonio	0,11	0,11	0,11	0,12	0,19
Pasivo Total / Patrimonio (RPD)	0,18	0,19	0,16	0,18	0,32
Apalancamiento (Activo / Patrimonio)	1,18	1,19	1,16	1,18	1,32
Pasivo No Corriente / EBITDA	0,69	0,88	1,34	1,44	1,66
Pasivo Total / EBITDA	1,08	1,48	1,98	2,20	2,78
Deuda financiera / EBITDA	0,00	0,00	0,39	0,60	1,53
Deuda financiera / Patrimonio	0,00	0,00	0,03	0,05	0,17
EBITDA / Gastos Financieros	118,40	80,27	42,70	22,12	20,51
EBITDA / Deuda Financiera	0,00	0,00	0,39	0,60	1,53
Liquidez					
Liquidez General	3,16	2,10	1,66	1,56	1,63
Prueba Ácida	2,47	1,61	1,05	1,00	1,38
Capital de Trabajo	83.676	52.369	29.569	29.579	76.929

Fuente: Ferroviaria Oriental S.A. / **Elaboración** PCR.